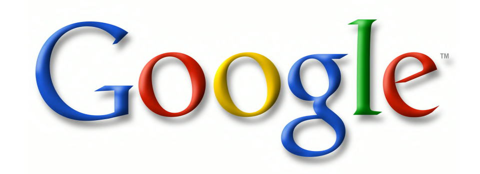






TIEN TA FOY
The Right Hon.ble
CHARLES BATHURST,
Lydney Park.





COLECCION

DE

VARIAS PIEZAS

RELATIVAS A LA OBRA

DE FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS.

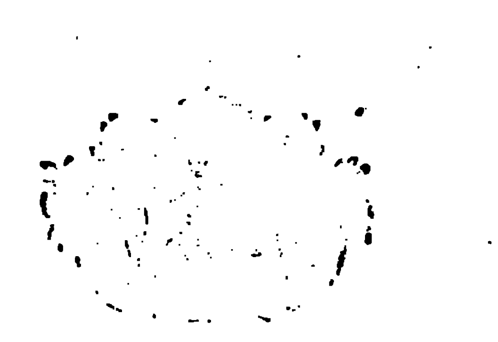
TOMO TERCERO.





EN CAMPAZAS, Año de 1804.

Con Licencia.



PROLOGO

BREVE y Compendioso del tercer tomo de la Historia del famoso Predicador Español FRAY GERUNDIO DE CAMPAZAS.

NO es cosa rara, que todos los buenos escritos de España los descubre la casualidad, ó en los desbanes, ó en los basureros ó en las especerias, ó en aquellos profundos archivos de quienes Dios nos guarde?..... Vea Usia, Señor PUBLICO (solo Usia es yá digno de este tratamiento), qué preciosidad hubiera perdido el mundo, si estas cartas que le presento hubiesen perecido en el terremoto que las descubrió? Qué terremoto, preguntará Usia? Voy à responder: en la subita, repentina y celebrada muerte *ab intestato* del ***Monachismo Frances***, cayó el FISCO (1) sobre todos los bienes; pasose al inventario, y bien sea por no inteligencia del idioma Español, ó por la naturaleza despreciable del asunto, ello es, que arojaron estos papeles, y yo los apañé. al léer *Gerundio*, ISLA, *Capuchino* y *Penitente*, dixe para mi colcto; los otros vaya, pero el ***Padre*** ISLA al Basurero? Eso no en mis dias: junté y areglé los cartapacios; y al hacerme cargo del asunto; dixe, ello es que es inutil y no de moda, pero es gracioso y dá una idea del caracter de los Fraylcs. No es de moda, es verdad., para este Imperio de ella, que ha establecido y procura difundir nada menos que la de deslindar y apear todos los derechos de naturaleza; convengo por esto, en que para ella es ridiculo è impertinente distraherla de tan elevado objeto presentandola sandeces, chismes y patrañas Fraylescas; pero para sus vecinos son muy utiles todas estas cosas, yá que con rigor se les prohibe no léer mas que en Romance Ramplon, es caridad presentarles, aunque de contrabando (de la pena espiritual yo les absuelvo), los debates de ISLA, ***Marquina***, y otros.....

Con algazara y con gresca,
A ***Fray*** *Gerundio* dá grito
Toda la *turba fraylesca:*
Y à *Gerundio* le dá un pito.

---

(1) Por dispensa porticular Divina, se apodera el FISCO, en virtud de la fuerza superior, de los bienes de muchos, en perjuicio de los legitimos herederos porque estos no tienen bastante fuerza para.... saber manejarlos por si mismos.

Carta.

que sinó instruidodexé à V. R. escarmentado en los assuntos, que tan vilipendiados tocó, y tocará su mordacidad, mientras viva el venerable Señor Don Juan de Palafox); le gasté su lectura hasta las doce de la noche de ayer viernes, 24 del corriente. Hizose notorio en esta Corte, y en tan breve tiempo, el monstruoso pecho (llamolo, assi por su impio corazon) donde se concibió, y el Padre (este nombre sí que suena bien à V. R.) que le facó al mundo, que no es otro, que V. R. mi Padre Isla, y professandole mi sencilla voluntad (tiene muchas pruebas de ella, aunque tan mal las ha recibido), una inclinacion llena de cordiales afectos, no puedo escusar de proponer à V. R. brevissimamente estos reparos; que sin duda se ofrecerán à muchos, con el fin de que los satisfaga en el segundo tomo de su *Historia*, si acaso no tubiere tan viciados los oidos como otras veces, que los cerraba à la razon.

2. Confiesso à V. R. tiene mil razones para abominar el ridiculo methodo, con qué los malos Predicadores abusan en España de este sagrado Ministerio: y si Fray Gerundio no hiciera mas papel en esta pieza, que el corregir este desorden, yá se le pudiera perdonar, aunque no del todo el estilo burlon, y chufletero, con qué V. R. representa el talento de este Predicador estrafalario. Pero transcendiendo el curso de la obra con voluntario extravio, à la satyra de muchas especies espinosas, dignas de tratarse con la mayor modestía, y respeto, especialmente las que se dirigen à las modales, y costumbres del Estado regular, y mendicante (en cuyo supuesto nos propone V. R.[a] la imagen burlesca de la chabacaneria, y la irrision); no alcanzo con qué razon, christiandad, y disculpa, pueda subsanar esta mofa. A qué viene tanto chiste de Legos, y Novicios, y lances caseros de personas Monasticas, para que se enmienden los Predicadores? Qué subsidio, ó qué golpazo de razon convincente, halló V. R. para desterrar este abuso en aquella pobre Cervis *Gerundiana*, con qué

la libertad de su agudeza nos hace reir de una Religion santisima, quieta, y retirada, que con nadie se mete? Verdaderamente, Padre R. que si este cargo se llevase à un Tribunal (aunque fuese en Campazas, y que en él regentase la Judicatura el rico de este Pueblo, Anton Zotes, el Licenciado Quixano, y aún la Tia Catuja, sin duda alguna), procediendo con gran benignidad, sentenciarian lo menos, que V. R. asistiese por toda su vida de estas religiosas Cervices, para que su gracejo, y festivo chiste fuese mas religioso, y menos atrevido, que lo es en la ociosidad, que está gozando de su aposento, por la gracia de Dios, y de su buena fortuna.

3. Sabemos todos, R. Padre, que los desordenes se deben corregir por quantos medios sean posibles, à la mano de la justicia, equidad, y razon; pero tambien sabemos, que en la coleccion de todos los medios, se comprehenden buenos, y malos, y que los malos no son de los que deben valerse la razon, equidad, y la justicia. Es cierto (lo creo asi piadosamente) se exercitaria V. R. en esta obra, con el fin de arrancar los abusos pulpitables, que tanto descalabran à los hombres cuerdos bien inclinados al humilde, sagrado christianisimo genio de la catholica enseñanza; pero el Diablo, que es gran corrompedor de pensamientos santos, y utiles idéas, y que sabe muy bien (aunque esto lo ignoran pocos hombres) por donde V. R. cogea; se valió de su propio caudal, para viciarle este buen proposito. Desde el momento, en que acabó de conocer, que V. R. resolvió guerrear contra las ganancias, con qué le enriquecen los malos Predicadores, se armó vigilantisimo para sostener este desorden, y à todos sus sequaces alistados en el gremio loco, y vanisimo, que adultera la predicacion, y formó sus maquinas para trastornar la recien nacida (con buen fin) en la idéa de V. R. Hizo patente anatomia de las inclinaciones,

afectos, interioridades, y escondrijos, que guarda, y reconcentrà en su viveza natural V. R.; y à corto examen dió con el seno adonde V. R. tiene las costillas; y punzandole en ellas con astucia malvada, logró, que saliesen borbotones de chistes, burlas, y un rio de gracejos, donde habian de salir repetidas christianas reflexiones, avisos sérios, documentos prudentes, y maciza educacion, con qué gozó todos los medios, que V. R. pudiera elegir para formar su asunto.

4. Entre la turba de estos materiales, se fuè asomando el idolillo, y ridiculéz de *Fray Gerundio*, con figurà tan grata al genio alegrisimo de su festivo rostro, parà sacarle à luz en tiempo de Quaresma, y darle al Demonio quanto él deseaba para confundir en este santo tiempo las memorias de nuestra Redempcion, con un entremés de Fray Gerundio, grande representante de aquellas baxezas, y estilo nada religioso, que atribuye V. R. al estado Monastico, para que asi le acomoden para seguir su idéa. Esto quiere decir, que V. R. le engaño, y alucinó el Demonio desde el principio de esta obra, con el resplandorcillo, que chispea su apropiada nativa jocosidad.

5. Más volviendo à los medios, dixe, deben escogerse para correccion de los abusos, extraño mucho, que aún hombre docto, criado en religion, si la suya se puede llamar asi, sino confusion y santa modestia, debe tenerla, aunque no la tiene, no le disonase el echar mano de tanto picante, burla, y bufonada, para poner en methodo de no ajustado, antes si sedicioso, el regravisimo empléo de la predicacion. Bien sabrá V. R. que no ha habido en este mundo ningun exemplo de lunares, y miserias dignisimas de reprehension. Pontifices, Cardenales, Obispos, y otros Prelados, ha tenido la Iglesia con bastantes defectos, y aún, segun oímos decir à varios eruditos, que tienen muy presentes las antiguas historias y noticias, nos asegu-

ran (creo que con verdad) ha corrido todo un siglo (que fué él de 10) en qué la mayor parte del estado Eclesiastico vivió con un desorden muy disonante à su caracter. Tambien sabrá V. R. que en aquella edad, dignisima de lagrimas, procuraron los Santos Varones desarraigar estas malas costumbres, con el celo apostolico, y doctrinas sagradas; y que con esta providencia se logró poco fruto: pues aseguran los sabios de la Historia Eclesiastica, duró aquel desorden cerca de 100 años: pero no sabrá V. R. ni lo habrá oído jamás, que entonces se dedicasen algunos de aquellos Varones exemplares à enmendar el estado Eclesiastico, por medio de una pieza *Gerundiana*, en qué el Pontifice, Cardenales, y Obispos hiciesen los burlescos papeles, con qué V. R. nos retrata à varios Religiosos, extraños à su asunto, por no ser Predicadores.

6. Pues por qué razon no se valieron de la mofa, y de la burla, aquellos Varones Apostolicos, para abrogar, y expeler de la Iglesia tan repetidas corrupciones? Faltó el celo? Faltó el animo? Faltó el espiritu de la Iglesia de Dios? No, Padre R.^mo^, nada de esto. Faltó à los ajustados de aquel tiempo? Antes bien estaban asociados de sinderesis, y religiosidad, que há faltado en la obra de V. R. Sus virtudes, y su comprehension les hizo creer no eran decentes medios las mogigangas, las chufletas, y las ridiculas burlas, para corregir à personas sagradas, à las quales se les debe tratar con modo reverente, y correccion secreta, aun en el caso que se reprehendan abusos; porque la publicidad de sus defectos ocasiona grandes inconvenientes en la Iglesia; y por evitar estos, los dos Apostoles Varones Garces, y Catalayud, (este era del rebaño de V. R. pero no de su secta) quando predicaron sus misiones en esta Corte, convocaron al estado Eclesiastico fuera del secular, para darle la monita, ajustandose con esta

providencia à los ordenes de los santos Concilios.

7. Pero si acaso no convencen estos exemplares, digame V. R. si hoy saliese un celoso à corregir las Religiones, y empezase por la exemplarisima de la Compañia de Jesus (llamemosla asi, y sea lo que fuere), sacando à plaza seis cosillas con mofa, y chanzoneta; cómo sonaria entre Catholicos este celo indiscreto? Si este hombre tan burlón como insolente formase un Poema épico, como puede llamarse, segun el dictamen de V. R. y alli pintase los lances de la China, de Malta, de Paris, de la Puebla de los Angeles, y de otros casi infinitos, que con letras de molde nos hace saber aquel Vellacón, que escribió el *Teatro Jesuitico*; que se diria de esta pieza? Pero viniendo à mas moderna data, si en la tal obrilla se hiciese asunto de esas venialidades tan recientes, que están corriendo sangre en el *Paraguay*, y en lugar de *F. Gerundio*, se figurase un Padre Supino de participio mas arriscado que un Oliveros, que un Roldan, ó que aquellos Xerxès, Alexandros, Cesares, Cyros, Kaulikanes, que V. R. señala en su Libro, que merece llamarse *libelo infamatorio*; y à este Marcialisimo Padre se le hiciese un vestido bien ribetado de burlescos apodos, y de la misma hilaza, muy deboton gordo, se formasen tambien los demás, que deben vestir la misma ropa, y que en la estacion presente (con bonetes y sotana) hacen unas figuras inxertas de Misioneros y Soldados, de Capitanes y Predicadores, disponiendo extractos belicos, formando esquadrones, y todas aquellas baraundas en qué enlazan la mansedumbre de Ministros Apostolicos, con la furia de los asuntos de la guerra: qué diria V. R., y todo fiel Christiano? Todos diriamos sin la menor duda, que aquello no era corregir las Religiones, sino sacar à la plaza insolentemente los defectos de algunos.

Diriamos, que era una impiedad, uná calumnia, una desverguenza, y un compendio escandaloso, tyrano, atrevido, ò insolente; y yo añadiria, mi R. P., que la tal pieza seria tan meritoria de las llamas, como el *F. Gerundio*, ni más, ni menos, que lo han sido algunas opiniones de algunos Reverendos del mismo paño, que V. R., que dias pasados fueron abrasados en Paris, por escandalosas, temerarias, y disolutas; no pueden dár mas de sí, sea por amor de Dios.

8. Todo esto, responderá V. R. no es otra cosa, que arrojar pullas, amontonar exemplos, y accionar ripio, sin oportunidad, sin conexion, y sin venir al caso; pues qué tiene qué vér la *Historia del famoso F. Gerundio*, que dirige el golpe, y el golpazo à la reprehension del abuso, con qué los Predicadores desdoran la palabra de Dios, tan tenaces en mantenerse en esta practica, que están yá como incorregibles; con los lances que se imaginan reprehensibles acerca de los Padres Jesuitas? Hasta aquí la graciosa replica de V. R.: pero vamos claros, Padre R.mo, que no puedo tragar el efugi; esto sí, que es ripio, como sin obro escandalo, efugio aquel. No tiene mala traza, Defensa? mas parece escollo; porque si V. R. se funda en la publicidad, y teson, con qué abusan de su Ministerio los Predicadores; teson, y firmisimo en la publicidad notoria; contiene el caso, que está bullendo en el Paraguay: y sino, respondame V. R.: en qué tiempo los Predicadores, por mas que hayan vocingleado mil disparates, hicieron tanto ruido indecoroso, tanto estruendo injusto, como lo están haciendo los Religiosos del mismo ropage, intenciones, y cautelas, que V. R. en las guerras existentes del Paraguay? Quando se vió à tanto numero de malos Oradores, como siempre ha habido, hay, y habrá por nuestros pecados, formar

almacenes de polvora, balas, artilleria, y otros pertrechos militares; y qué esquadrones para expugnar los púlpitos, y rebatir de sus contornos à los Predicadores benemeritos! En ninguna edad se há experimentado tan atrevido rumor, en la que hoy vivimos, las Gacetas relatan, y autenticas cartas avisan, corroborando à aquellas, y à estas frescas individuales noticias de Portugal, que aquellos benditos Religiosos del Paraguay practicaban esto mismo con osadia, intrepidez y valor, contra los poderosisimos Monarcas, sus Reyes, y sus Señores naturales, para arrojarlos de sus tierras, y dominios, y quedarse con ellas, batallando, no como Religiosos, sino como Jesuitas, que es lo mismo que como hambrientos, y ambiciosos canes. Con que habrá, Reverendisimo Padre, está apropiado del exemplillo? Hé!

9 Pues, hay mas, y es que con impugnacion, se corrobora la otra circunstancia de la incorregibilidad que hace V. R. de los Predicadores: porque estos Obreros, ni reclutan tropas, ni sacan las espadas, ni usan de artilleria, para mantener su tesón; ni ultimamente se oponen con todas estas fuerzas juntas, à sus Reyes, y Señores. Pero los santos Hermanos de V. R. del Paraguay usan de artilleria, manejan la espada, juntan tropas, comandan exercitos; y deseando arrojar el bonete, por encasquetar una Corona, se oponen à sus Reyes, y sus Señores, por mantener el suyo. Luego, si los Religiosos, por no ser buenos Predicadores, son Religiosos malos en sentir de V. R., qué serán los Religiosos del Paraguay, en dictamen del universo?, Desengañemonos, P. R. y conozcamos sin passion, que los dos exemplos están enlazados con una perfecta semejanza, y que se arguien ellos, conforme à las reglas, que pide el argumento *à paritate*.

10. Bien pudiera V. R. haber reflexionado en esta situacion

situacion (que es harto melancolica, y poco favorable), y reprimir la mano, para no arrojar piedras à los texados vecinos, estando tan vidriosos los de la Casa de V. R.; pero, como V. R. dice tan doctamente en su Libro, *quandoque bonus, dormitabat Homerus*; Dios nos libre de hombre picado de la tentacion, y de los ofrecimientos vivos, è injustos, que produce la ociosidad; porque rara véz dexan de alucinar à los buenos. Parecenlo los de V. R.; pero de qué le sirven, sino se aprovecha de ellos? Mas como se ha de aprovechar quien está dedicado à fin unicamente del provecho de su Casa, metiendo en ella, ó por fuerza, ó por engaños, las agenas? A lo menos en esta ocasion, que es nuestro asunto, no tubo V. R. substancia para valerse de su capacidad, que sabe, la fé à fondo, y defenderse sacudidamente del amor, à los jocosidades; y cayó como hijo de Adám (à menos que los Jesuitas no reconozcan otro General, que su *Padre General*), en un sin fin de improporciones, siendo grandisima la de escribir un Religioso contra personas Religiosas, inoportunamente, y con estilo burlesco, arrollando el vaso del Apostol, que há mas de mil, y tantos años, que está diciendo à V. R. y à todos los demas, que dexarán el mundo; *nec nominetur in vobis scurrile aut scurrilitas, quæ ad rem non pertinet.*

11. En fin, Padre mio, V. R. ha escrito una Historia, que será tan sonada, como inútil à la gloria de Dios; y sí muy agradable al comun enemigo; porque saldrán de su contexto tantas delaciones, tantas irreverentes sátyras, tantas malsonantes pullas, y tantas ofensas al Señor; como ninguno, ó poco el fruto, que consiga acerca de la enmienda de los Predicadores. Verdad es, que andará poco tiempo en las manos; porque yo endaré bastante en mis piés, y porque entre los Catholicos no se puede sufrir el pestifero, y aun insolente uso, que dá V. R.

los textos ſagrados. Eſte es un punto, del que no es poſible ſalir, bien que pudiera V. R. no tan ſatisfecho del poder de ſu Caſa, que cada dia vá cayendo más, haber ſatisfecho reflexionado con mas meollo, mas juicio, y mas religioſidad; porque las explicaciones del Prologo no ſatisfacen, ni hacen otra coſa, que poner à la viſita del mundo, el que V. R. pecó con cierta ciencia; pues cita los lugares, que prohibe el decoro de los textos, aplicandolos con chanzas, y con indecoroſidad tan grande, que jamás ſe habrá viſto igual en Autor, que profeſe nueſtra ſanta fe. Más hubiera valido que no ſe hubieſe hallado V. R. en la precſion de poner à dicho *Prologo*, el ſoberbio, y fuerte *Morrión*, con qué lo arma, reſervandolo para embiarlo al Paraguay, en primera, y ſegura ocaſion, para que qualquiera de aquellos ſantos Religioſos, y Soldados en una pieza, ſe favoreciefe con él, de la fuerza, y rigor de alguna balilla perdida.

12. Podrá ſuceder que las quatro cartas, que authorizan el famoſo Fray Gerundio, detengan un poco el ſanto Tribunal. Más no ſé por qué cauſa, porque los Autores de las dos, ſiempre ſe quedan (y por lo miſmo abominados) en la claſe de Legos; y los otros dos, ſi es que ſon Theologos de moda, hacen poca fuerza à los Theologos rancios, que eſtudian, y deſdicen del eſtilo antiguo.

Ultimamente, ſea lo que fueſe de nueſtro Fray Gerundio, yo no me puedo detener en mas Reparos, porque es yá tardiſimo, y la carta ha de ir eſta noche, para que V. R. la reciba en el miſmo corréo, que eſcriban los amigos mil enhorabuenas de los maravilloſos progreſos de *Fray Gerundio*. Hagalo con el fin caritativo de no perder la ocaſion de advertir à V. R. no ſe dexe llevar de los ſoplos monſtruoſos de la liſonja, que le inſpiran otras plumas, tal vez para acabar de precipitarlo.

La mia es muy desengañadora, y muy dispuesta al grado de V. R. en otra ocasion, que dirija la suya à asuntos laudables, educativos, y utiles, que son los que unicamente son propios del Estado Religioso. Nuestro Señor güe. à V. R. felices años, para que asi suceda.

Madrid 26 febrero de 1758.

B. L. M. de V. R.

Fray AMADOR DE LA VERDAD.

DEL PADRE MARQUINA

Al Autor de la aplaudida Historia de Fray Gerundio de Campazas.

PROLOGO.

MI carisimo Dueño, Amigo y Favorecedor antiguo: Sabe Dios, que hé procurado con vivas ansias, y diligencias, conocerte; porque en el largo tiempo de nuestra separacion, hé olvidado las especies de tu aspecto, de tu trage, de tu trato, de tu profesion, y aún de tu estado; porque haces tales transformaciones con tu pluma, que à ratos te imagino Frayle, à ratos Clerigo, à ratos Legista, à ratos Theologo, y finalmente à ratos Clerigo-Cosmografo, y en todos Critico. De modo, que quando me parecia, que aquí te pillo, aquí te coxo, aquí te descubro, aquí te denuncio, aquí te delato; aquí te excomulgan, aquí te matan, allí te queman: à la primera vuelta de oja, en el mas leve movimiento de tu pluma, te transfiguras, te ocultas, vuelves, y desapareces, dexandome burlado, y sin aliento para seguirte, y perseguirte. Quantas veces te imaginé Cerbero,

que con tres bocas entonabas, al parecer, escandalosos latidos contra la santa Fe, y Religion Catholica, en las chispas, que salian de tus fauces propias de los Novatores, que te administran armas contra la esperanza de remediar el mundo en el estrago que causas con el dulce veneno de tus chistes, que hacen indigestiva nuestra Doctrina, tanto mas confortativa, quando mas amarga: contra la caridad en las satyras, encontra del brazo derecho de la Iglesia al sustentaculo del templo; hiriendo al Estado Eclesiastico, asi regular, como secular, y usurpacion à la soberania de nuestro Catholico Monarca, la jurisdiccion de remediar los daños de su vasta Monarquia. Pero no sé en qué consiste, que al momento se me desvanece, quanto habia concebido, cayendoseme las armas de la mano, quando quiero herirte. Pero quien se admirará, de qué vuele un Sátyro? Quantas veces te me figuraste Esfinge, que con tres semblantes, uno tan serio, y gravé, como él de un Jesuita; otro tan loco, y presumido, como él de *Fray Blás*; y el ultimo de inquieto, loqual, y bullicioso, como el Preceptor de *Gerundio*, ó como él de algun moderno almidonado Critico? v. g. el Barbandincho: pero me desengaño luego, porque conozco mi error, que todo es ilusion: pues no cabe tan fina amistad que profesamos, en hombre de dos caras. Qué sería, si tubiese tres lenguas? Finalmente concebí, que eres como aquellas Aves, que nos propone el Profeta Job, cap. 39., con las alas del Gavilán, y de un Avestrúz: *Penna struthionis similis est herodii & pennis accipitris.* Aqui convido à tu critica, como puede compararse la pluma del Avestrúz pesado con las plumas, y alas del Gavilan ligero? Si el Avestrúz, aun quando tiene demas las plumas, y bate mas las alas, à penas se aparta de la tierra, quedando solo en saltos, los que parecen vuelos; y al contrario el Gavilán, que, acreditando su

cuna sobre las alas del viento, tiene su comun habitacion en el aire, donde animada flecha de sus plumas, yá se dobla como arco, yá se libra como salta, y yá se exhala como rayo; como pueden asemejarse estas dos Aves en las plumas, siendo la primera una hypocrita de lo volatil, y la segunda un emblema de la altivéz, y soberbia, ó una expresion de la agilidad aguda? Pero antes que te fatigues, te lo quiero decir, ó explicar, diciendo con el Profeta, que aunque sean semejantes en las alas, no son parecidas en el vuelo; pues una siempre vive elevada, y otra, siempre, por ser pesada, abatida. Lo que no hizo, ni pudo hacer naturaleza en estas dos Aves, hace tu pluma, en el asunto, que aprendes; pues desde luego vuelvas al templo, sube tu pluma al púlpito, vibra sus filos contra la impericia de los Oradores Evangelicos; elevas nuestras atenciones à que reconozcan la alteza de tu sabiduria; te formas flecha, que penetra toda facultad, y ciencia; y finalmente eres un rayo en todo, y al mismo tiempo veo toda tu agilidad tan pegada à la tierra, ó tan humillada, como el Avestrúz, corriendo por los quartos baxos, abriendo las bocas de los bobos, y tratando con pesada burla à un Cura, y à un Frayle, como se vé en el cap. 6. Omito otras infinitas baxezas; aunque se mezclá tu pluma en el cap. 5, n°. 8, y 10, y en el cap. 6, n°. 3. Pues à quien no asombrará esta repentina transformacion, ó metamorfosis, sin poder cogerte, ni en el abatimiento, ni en la elevacion? Permiteme, que te vea; no me niegues tu rostro, tu nombre, y apellido, que no intento hacerte mál, sino darte mil gracias, por el buen asunto, que has tomado tan necesario, y precisо para nuestro Reyno, que se considera lastimado, yá de los violentos tiros de los Criticos, yá de la impericia de muchos Oradores, que abusando de tan alto ministerio, se hacen reos en

los tribules de una y otra Mageſtad, Divina, y humana, y reſponſables à los pecados del Pueblo; y finalmente tan util, y decoroſo al honor, y gloria de nueſtra Nacion, que qualquiera otro aſunto debe ceder con maduro juicio à la neceſidad de eſte argumento.

Perſuadome, à qué nadie habrá celebrado con mayor regocijo el felíz exito de tu conducta, cómo mi Confeſor el Padre Fray Mathias de Marquina, tu antiguo y fidelíſimo Amigo, que te conoce del miſmo modo, que tú le conoces; pues habiendo tomado eſte miſmo empeño muchos años hace, y declarado methodicamente la falta de Oradores Evangelicos, y la ignorancia en nueſtra Eſpaña de la Oratoria, dió à luz el primer tomo de ſu *Eſcuela General*, aquella noble Cathedra de Rhetorica, y eloquencia, dividida en dos Sermones, para que la theorica, y la practica fueſen una manuduccion, à fin de qué todos vieſen, y aprendieſen eſta facultad tan util, y precioſa, aſi para los oyentes, como para los Predicadores. Pero como eſto de Sermones ſea tan faſtidioſo al guſto de los modernos Criticos, tan indigeſto al eſtomago del vulgo, y tan amargo al paladar de los imperitos Oradores, que ſe reſienten de qué ſe ponga nueva planta à la Oratoria phiſica, y theologica de Eſpaña; ſuccedió al pié de la letra, lo que dixo el erudito Don Aguſtin de Montiano, en la Carta de aprobacion de la preſente *Hiſtoria de Fray Gerundio*, no habiendo mas diſtincion de aquella Cathedra à eſta Hiſtoria, que el eſtár aquella eſcrita con el decoro, circunſpeccion, y gravedad, que ſe merece el aſunto, y correſponde al inſtituto, y ſeriedad de un Capuchino; ſin la ſal de el chiſte, ſin la gracia de cuentecillo, ſin la agudeza de la ſatyra, y ſin la deſtreza con qué hilbana el Autor de eſta Hiſtoria tanto montón de diſparates, que diſcurro no ſe podrá inventar mejor eſpecifico, para que ſeria un melancolico; y aſi luego que el referido

Padre Marquina tomó el libro, dixo en alta voz: » Dios quiera, que no sea como el Oro, que poniendo » la locura en el púlpito, puso su ignorancia, false- « dad, y atrevimiento reprehensible en la critica, que » dá à dos Religiosos Predicadores del numero! Dios » quiera, que por medio de extraordinario rumbo, » cese la abominacion, que se há manifestado en los » púlpitos de nuestro Reyno, y arraigandose en el » tiempo santo, segun la profecia de Daniel, que es la » desolacion fatál, con que nos amenaza el Señor, » *Cùm videritis abominationem desolationis*, &c. Y asi, » para que este libro no pierda el fruto que esperamos, » ni yo carezca de tener tan buen Compañero en mis » deseos? me enteraré de todo su contexto, y pondré » los Reparos, para que, respondiendo à ellos el Autor » de esta *Historia Gerundiana*, con el acierto, sabidu- » ria, gracia, y chiste, que se manifesta en ella, que- » de mas firme, calificado, y victorioso.

Habiendo pues llegado à mis manos los Reparos, y remedios, que nota mi Confesor, y tu Amigo, determiné yo hacer algunos, y remitirlos à tu confianza: pero como no quieres decir quien eres, y procuras encubrirte con el sombrero de Don Francisco Lobón, por eso hé discurrido poner tan claras tus señas, que qualquiera te conozca por ellas, mejor que la Madre que te parió. Y como será esto? Yo lo diré, llamandote *el Gerundiano*, que es lo mismo que el Autor de la *Historia de F. Gerundio*. Ea pues, sea de aquí adelante tu nombre *el Gerundiano*: *Ego te baptizo*. Perdona mi molestia, que yo tambien te perdono los derechos del bateo, por los quartos, que te ha de costar la remision mis escritos: Vale.

INTRODUCCION.

No obſtante, que mi Director inſiſte, en qué me abſtenga de eſcribir contra eſta *Hiſtória*, por no entrar en el numero de los ignorantes, aviſandome que tiene en el *Prologo* un duriſimo *Morriòn*, para burlarſe de las cuchilladas, y ſaetas de los parvulillos, y que toda eſta obra parece ſana, y util, ſin ſátyras, ni dicterios, que puedan delatarla à los Tribunales; con todo eſo, à mi parecer, es digna de delacion, por ſatyrica, ſacrilega, y eſcandaloſa; para loqual formaré aquí los Reparos, que tengo, y pondremos los remedios: proteſtando, que ſi el Autor no me ſatisface, la hé de delatar; y ſi me reſponde bien, logrará mayor credito, ceſará mi ignorancia, y la de muchos, quedando tan amigos, y aún mucho mas.

REPARO I.

SI es licito valerſe de ſátyras contra los Predicadores; que abuſan de ſu Miniſterio, viendo que no han baſtado las ſérias amoneſtaciones de los Santos Padres, y Prelados.

TODOS quantos favorecen à eſta obra, aſi Autor como aprobantes, baxo del titulo de la *Hiſtoria de Fr. Gerundio*, viendo el fuerte argumento, que ſe les hace de que es denigrativa al Eſtado Ecleſiaſtico, y Religioſo, contraria al honor, y reverencia que ſe debe à lo ſagrado, y opueſto totalmente à la conducta de los SS. PP. que nunca ſe valieron de ſátyras, chiſtes ridiculos, cuentecillos, ni mezclar lo profano con lo ſagrado: no nos dan otra reſpueſta à él, ni otra ſalida para acreditar tan nueva, y peregrina extravagancia,

que el decir: Què es asi, que los SS. PP. no se valieron de este arbitrio; pero que tampoco remediaron el abuso de los Predicadores, y para remediar lo que los SS. PP. no remediaron, se hace forzoso practicar este medio de la sàtyra, gracejo, y chiste, para que los Predicadores se averguencen, citandoles los yerros de sus Sermones, y à que muchos vengan en conocimiento de los sugetos, que fueron tan delirantes.

Esta respuesta, que sirve de basa fundamental à todo el edificio, y artificio de tan admirable obra, confiesa tacitamente; lo primero, que la sàtyra, chiste, &c. no son buenas *per se*, sino *per accidens*; esto es, que solo à falta de otros remedios, se pueden permitir: lo segundo, que si los SS. PP. y DD. se hubiesen valido de este arbitrio, acaso hubieran remediado el daño: lo tercero, que al modo que Cervantes con un *Don Quixote* desterrò muchos abusos, y el Obispo de Nismes con el Sermon de *unguento, que cayò en la barba de Aaron*, atajò el abuso de la predicacion en su Obispado; asi tambien con esta *Historia de F. Gerundio*, segundo *Don Quixote*, se podrà remediar el daño. Estas tres consequencias son inevitables en la respuesta del *Gerundiano*; la primera opuesta à todo principio Catholico, y reprobada expresamente por el Concilio Tridentino, *Sess. 4, in Decret. de edit. usu sacror. librorum*. La segunda es manifiesta blasfemia, como veremos. La tercera opuesta directamente à la sentencia de San Pablo: *neque qui plantat est aliquid, &c. Item, non est volentis, neque currentis*. De cuyas tres proposiciones, como de tres cabezas, y pessimas raices, nace tanta monstruosidad, como tiene, al parecer, este Libro, que à penas permiten ser leidos sin admiracion, horror, y escàndalo. Dios quiera no sea asi! Por loqual, procediendo con toda claridad, que pide el argumento, digo:

Lo primero, que el abusar de las palabras de la sagrada

Escritura, mezclandolas con las profanas, para mover à risa; celebrar desatinos, herir con satyras, chistes, cuentecillos, como executa el *Gerundio* en su decantada *Historia*; és, à mi ver, manifiesta blasfemia, sin que haya Dector, y Autor, que lo contradiga: Pues, aunque en un simple, ó idiota, que ignorase esto, solo sería blasfemia material; pero en un sugeto tan sábio, como el *Gerundiano*, no sé como eximirle de formal blasfemia, ó sacrilegio; de modo que un loco ó fatuo, aunque diga blasfemia contra Dios, contra los Santos, y contra las cosas sagradas, no comete blasfemia formal, ni pecado alguno, por faltarle el juicio. Si con todo eso, sabiendo yo, que siempre que se le mande decir algo en publico, dice mil blasfemias contra Dios, y no obstante le insto à que diga en publico estas contumelias, à fin de qué rian los que le oyen, no faltará quien me culpe; porque soy causa de qué el loco desbarre, atribuyendo à mi complacencia, y à mi instancia las voces de quien estaba callando: asi el caso presente saca del sepulcro del olvido las blasfemias, las injurias, con qué vulneran materialmente à Dios, y su sagrada Escritura, unos Predicadores necios, idiotas, ó locos, como *Fr. Gerundio*, y su Maestro; y sacarlas à luz, dandolas à la prensa, para que siempre estén hablando en las Villas, Ciudades, Provincias, y Reynos, donde nunca hubo noticia de ellos, y esto solo por reir, y celebrar estas disonancias; no sé como se permita.

Digo lo segundo; que como este delito, é injuria crece segun la mayor santidad del objeto à quien ofende; de esto nace, que dirigiendose contra los Predicadores de las sagradas Religiones, extendiendo unos defectos increibles (que por esto, muchas personas los tienen por falsos, fingidos, y supositios), vienen immediatamente à herir à todas las Religiones, y à ser

libelo infamatorio, contra la Constitucion de Alexandro IV, *Quos incipit ex alio*, &c. No dudo, Amigo mio, que este puede por todo derecho obligar, à qué califiques y pruebes, que este *Fray Gerundio* predicó estos Sermones, como tú dices, si no quieres te calumnien de falso impostor, que finges casos, y contumelias para herir à los Eclesiasticos, y principalmente à los Predicadores Regulares. Este es uno de los grandes apuros, en qué es preciso trabajes mucho, para salir de él como deseo: pues, aunque digas que este *Fray Gerundio* es un fantasmon, primo hermano de una quimera, nacido en la Isla de Xauxa, y todos los sucesos que refiere, son tales, como los de Don Quixote; no basta esta respuesta para salir del barranco; porque has de suponer, que la mayor parte de los que los leen, y oyen lo que dices en tu Historia, creerán sin duda alguna, que fué cierto, real, y verdadero, quanto finges, y formas en tu idéa, por mas claridad que pongas en el *Prologo*, que no puede estár más claro; y estos tales, que son los mas, tendrán por satyra à la inventiva, y por blasfemias à las agudezas, como creen à piés juntillas, qué fué caso cierto todo lo que se leé en Don Quixote; y son muy pocos los que penetran los fondos de tu idéa sin algun escandalo, aunque sean latinos, porque hay muchos gramaticos, y theologos *Gerundianos*.

Otros muchos habrá, que por necios, y maliciosos, tomarán como verdaderos los pasages, solo à fin de satyrizar à los Frayles, para vilipendiarlos; mal el horror que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen, y de todos libertinos, me persuado, que no es corta la congregacion, pues entran en ella de todas clases muchos millares, que solo por haber salido de España en el breve tiempo de quatro meses, y tomado los aires, ó bebido en las fuentes de

los estrangeros las libertades no permitidas en España; se jactan de sapientisimos. Item, muchos almidonados Pisàverdes, que, usurpando el girel de Criticos, y Academicos, se figuran singulares. Item, muchos charlatanes, que, por haber leído quatro ojas de Historia, ó haber leído quatro renglones de la Physica moderna, imaginan que ningun Religioso sabe cosa alguna de lo que ellos saben; y asi miran con desprecio tal à los Regulares. En esta misma congregacion, y clase, entran los que acomodados à las delicias de sus apetitos, al recreo de las comidas, y paseos, mas que à los templos y sermones, quieren disculpar al hastio, que tienen à lo sagrado, con decir, que los Predicadores son unos pobres necios; y asi se experimenta, que hay muchos de estos libertinos en la Milicia, y en las Covachuelas, en los estrados, en los campos, en los palacios, y en fin en toda clase, y escuela, que se puedieran desterrar del mundo à todas las Religiones; y hombres de letras lo harian, porque no hubiese quien hiciese oposicion à su vida, y maximas perniciosas, con que taséan rabiando el duro freno, espuman colera contra Curas, Frayles, y Golillas. Luego no será extraño, que estos tales se valgan de tu libro, como de fuerte escudo; y qué será, si dentro de poco tiempo lo reimprimen aquí, ó en el Norte, sin las luces que administra el *Prologo*?

Entre las confianzas politicas, que un Religioso mereció à Benjain Keene, Ministro-Embaxador del Rey Britanico en esta Corte de Madrid, fué una la displicencia, que le causaban los Colegiales mayores. Respondió el Religioso con claridad y fortaleza: » Señor, los » Colegiales mayores de nuestra España, en todos » tiempos han tenido los hombres eminentes en letras, » y virtud; y en los ultimos siglos immediatos à este, » han ilustrado à nuestro Reyno con Santos canoniza- » dos, y con abundante numero de Escritores sagrados,

» y en todas ciencias versadissimos, y especialmente por
» el derecho canonico y civil. *Y añadió* : parece que
» V. E gusta mucho de figuras bien adornadas con cor-
» batin, y peluca? *A qué respondió el Embaxador:* Yo
» gusto mucho de la gente ayrosa, y de estos tengo
» mas amigos aquí, que en mi tierra; porque hé vivido
» mas tiempo en España, y han fallecido en Londres
» los que tenia. De este modo, como hablára V. E. de
» los Frayles? *dixo aquel*; y respondió este: Fuera de
» mi tierra no hablo de esta clase cosa alguna, porque
» hay aquí bastantes que hablen.

A vista de esto, que tú citas los Sermones impresos de los Regulares, declarándolos con las señas, y con las lineas, que trasladas de ellos, para que no sean conocidos, y desinteresados sus defectos, yá olvidados, para que vivan siempre en el Publico, como puedes librarte de satyrico incluso en la excomunion del Tridentino? Quando el Padre Vieyra formó la figura que supones de un Religioso ó amortajado en vida, y denegrido por la penitencia, pone acaso las señas, y los arrabales, ojos, y pelos, que tú pones, trasladandolos de propositos, que dixo? No predicó acaso Vieyra, poniendo un ente verdadero? No, fingió un *Fray Gerundio*. Pero tú, con la figura de *Fray Gerundio*, hieres, y satyrizas à los entes reales, y verdaderos. Vamos poco à poco, Amigo *Gerundiano*, que yá me canso de sostenerte; y te metes en mas honduras, puede ser que te dexe solo, pues te opones à lo mismo, que quieres persuadirnos contra la ley: *Qui aliud dicit quàm vult, neque id dicit, quod vox significat; quia id non loquitur. leg. 11, de Reb. dub:*

Mas claro: ó escribiste este libro, para que corridos los Predicadores, y avergonzados, muden de idéa; ó solo lo haces para que ria la gente. Si lo haces para que ria la gente, has esperado à darle à luz en el prin-

cipio de la Quaresma. Zape, qué quema! Buscar arbitrio para reir à carcajadas, para desterrar las lagrimas, que pide la pasion de Christo, es peor que la predicacion de *Fray Gerundio*; es punto que pica mas allá de la Historia, es critico babio, Una de las observaciones à los libros de la V.e Madre Sor Maria de Agreda, dice que no convenian al tiempo presente las revelaciones sobre el computo de los años, *etiamsi essent, non videtur revelare paribus t. 1, observ. ad revelat. Agred. prop. IX.* Tanto como esto hace el tiempo, y la ocasion, que aun revelaciones de Dios, se tienen por sospechas, no siendo en tiempo oportuno. Pues qué diremos de este Libro *Gerundiano*, reducido todo à cuentecillos, chungas, y chanzas, que no es mas, que un Libro para reir en la Quaresma?

Pero si me dices, que escribes para avergonzar à los Predicadores, es preciso que avergonzados estos lo sientan, y lo sientan mucho mas, viendose reprehendidos en publico; y por quien? Acaso por algun edicto del Tribunal de la Fe? Acaso por algun decreto de la Real Magestad de nuestro Soberano? No por cierto; sino por hacerme reir. Amigo mio, los que nada suponemos en el mundo, nos hemos de contentar con observar los preceptos de la caridad christiana. En las cosas publicas, que saben los Superiores, y no las remedian, debemos clamar à Dios, para que lo hagan, predicando en comun contra el abuso, por no ser complices. En los casos particulares, debemos observar las reglas de la caridad fraterna, sino aprovecha dár cuenta à los Superiores, que deben remediarlo: *Dic Eccles.*: y nosotros quedamos en nuestra santa paz, y quietud: pero intentar tú sonrojar, avergonzar, y herir à los Predicadores, con chistes, que los abrasan, con cuentecillos, que los quemas, y casos, que tú finges, para que el vulgo ignorante desprecie à los Predi-

tadores, à la predicacion, y se escandalice; es mas de lo que parece.

La segunda proposicion, que se reduce de la respuesta dada, es decir, que eliges este arbitrio de la chanza, del chiste, y cuentecillos, que finges, para sacar por medio de ellos el fruto, que no pudieron sacar los Santos, y celosos Oradores, con el peso, y gravedad, modestia, y fuerza de razon. Esta proposicion en un sentido, es cierta, sana, y sin sospecha, hablando del fruto temporal (esto es quatrin); pues no dura Escritor alguno, que respectivamente haya sacado, por de contado, mas fruto, que tú; pues no ignorabas el destemple del mundo, y que lo que hoy se aprecia, es el desprecio del Estado Eclesiastico. Pero si hablamos del fruto espiritual, y correccion de los abusos, es mucha presuncion creer, que con esta figura, ó ficcion de *Fray Gerundio*, y de tanto disparate, puedes conseguir lo que no consiguieron los SS. PP. con su evangelica predicacion; porque es afirmar, que no se valieron de todos los medios utiles, y licitos, que podian, para hacer fruto; y esto huele à chamusquina, porque directamente hiere à la Magestad de Christo nuestro Señor, con heretica blasfemia.

Por lo qual has de oir dos textecillos, uno de la Sagrada Escritura, otro del derecho civil, y canonico: El texto de la Sagrada Escritura es del capitulo 23 de San Mathéo, en donde se expresan ocho rigidisimas amenazas, por no decir maldiciones, con qué reprehende la Magestad de Christo à los Escribas y Fariseos. *Væ vobis & Pharisæis*, &c. Pero à los Sacerdotes, à los Pontifices, que estaban comprehendidos en el mismo delito, de ningun modo los nombra: reparo muy digno del Cardenal Cayetano: *Lege Evangelium; nunquàm invenies Jesum nominasse Sacerdotes, aut Pontifices, arguendo aut reprehendendo; sed Scribas & Pha-*

riseos. Pues no podia el Señor nombrarlos, à lo menos en commun, ó en especial, aunque no nombrase individualmente; asi como nombró en comun los Escribas, y Fariseos? » Eso, no, responde Cayetano, porque la » Magestad de Christo quiso instruir aquí en la regla, » que han de observar los Predicadores Evangelicos, *Instruendo Prædicatores, ut non prædicent contra Sacerdotes, aut Pontifices, in specie, propter reverentiam Ordinis. Cayet. in cap. 23 Mathæi.* Esto fué lo que practicó, y enseñó la Magestad de Christo: esto, lo que observaron, y enseñaron los SS. PP. los DD. celosos Pregoneros de Dios, clamando con fuerza de argumentos, con peso de razones, con gravedad de sentencias, con seriedad christiana, y con caridad benigna; no con chistes, no con flechas, no con cuentecillos, no con sátyras, que ofenden al Ministerio, y à los Ministros, de quienes han de recibir la ley, y norma los inferiores, como dice el Profeta Malachias, cap. 27. *Legem requirent ex ore ejus.* Y San Bernardo, lib. 2, *de consideraciones*, dice, que el Pueblo debe recibir de la boca de los Sacerdotes la Ley, no los chistes, no las chanzas; *legem, non nugas.*

Imaginas, que faltarian à los SS. PP. y DD. apologos, invenciones, y sátyras, para sacar fruto, si tubiesen por licito este arbitrio? No trabajaron quanto pudieron, para lograr el fruto de su predicacion, y para exterminar los abusos del Pueblo? Pues si trabajaron legitimamente quanto pudieron, en qué consiste, Amigo mio, que no se valieron del mismo arbitrio, de qué tú te vales? Acaso lo ignoraron? No. Acaso no tubieron fortaleza para proponerlo? Menos. Pues en qué consistió, que no se valieron de este arbitrio, sino en que lo hallaron por ilicito? Acaso les faltó à San Cyrilo, ni à San Geronimo, arte para sus apologos? Digalo este suceso. Jactabase Javino, de qué venian à su Escuela las gentes lucidas,

lucidas, y principales; como la otra Muger publica se jactaba, de qué la seguian mas personas, que él filosofo. » Y que os parece (respondió San Geronimo à » esta satyra)? Acaso (respondió el filosofo) lo » que la Muger publica. Siguente mas, que à mí, » porque tú enseñas lo que es vicio; y siguenme menos » à mí, porque yo enseño la virtud ». No respondió así el Santo, mas no por eso dexó de responder; pero con qué peso! con qué humildad! oíd sus palabras: » Es así, Javino, que todas las personas, que vienen » vestidas, y adornadas, robustas, festivas, lucidas, » y compuestas con mayor preciosidad, y gala, son de » tu rebaño; porque como los Discipulos dan testimonio » del Maestro, yo, que enseño la fe de Jesu-Christo, » no tengo en mi escuela, sino hombres flacos, consumi» dos, con trage humilde, con sentidos mortificados, » cubiertos de cilicios, que en vez de reir, lloran, » siendo sus diamantes las lagrimas, y su festiva musica » los lamentos ». Este fué el modo de oponerse los Santos à los vicios, no con sátyras, que saquen sangre; no con chanzas, en qué se malogre el tiempo; no con chistes, de qué gustan los Mundanos, y festivos genios, que se alistan en la escuela de Javino; sino con verdades puras, que despierten à los dormidos, y abrazen los que estân en la escuela de San Geronimo. De aquel puedes sacar, qual es la escuela de tu Libro, viendo la clase de gentes, que en él se abrazan.

Los arboles se conocen por el fruto; los Confesores por los Confesados, y los Libros por los efectos, que producen en los Lectores. Pregunto ahora: Qué fruto se ha sacado, desde que salió à luz este Libro? Yo lo diré; turbaciones en el Pueblo, disenciones en las Comunidades, altercaciones en las casas, escrupulos en las timoratas conciencias, enfados, y disgustos en los verdaderos Christianos, y escandalos en el Reyno, à

excepcion de los Libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátyra, y la burla de las personas consagradas à Dios: pero que mucho sea así, quando la Magestad Divina nos enseña, que por el fruto malo se conoce el arbor malo, y el bueno por el fruto bueno.

Mucho menor que esta fué la oposicion, que padecieron las Religiones de Santo Thomás, y San Buenaventura, contra la qual tomaron la pluma estos dos Santos Doctores; y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cudieron tanto sus raices, que con el tiempo se vió en pié la Heregía de Erasmo, y la de su cooperador Luthero, y Calvino; de modo que se dixo en tristisimos lamentos: *Erasmo la puso, Luthero la empolló, y Calvino la sacó*: De tal modo que quiero decir, creció esta Heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fe Catholica, que se dudaba si los Discipulos eran los Discipulos: *Aut Erasmus lutherizat, aut Lutheris mirat.* Pues, qué diremos de este Libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace de 29 años, en el aposento de un gran Padre Maestro? (Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era Frayle, ó no). Este tal Padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes, muy propios à su satyrica invencion, contra los que hoy hiere el Libro, que los bebió allí; y por mas señas, en el Sermon que pone de *Santa Ana*, fingía que la Santa tenia en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo: Tanto que el Padre Maestro Véar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañia de Jesus, se horrorizó al oír contar estos chistes, ó blasfemias.

De aquel aposento salieron los materiales de qué has formado este Libro, Amigo *Gerundiano.* No eres tú solo quien aplicó la mano à este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages, y estados, los que aficionados

à la libertad, y desahogo, formais el prodigioso concilio, del qual salió la sentencia, de que se publicase este avorto de maldad, que fomentaron en esta Corte muchos que se hallan yá fuera de ella, por la divina, y humana Providencia; y algunos de ellos entregados yá su cuerpo à la tierra. No extrañe que viniesen de Castilla la Vieja, y Andulacia, algunas aprobaciones; mas que hiciesen recomendable à esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estubo esperando, à que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego, siendo tantos los Autores, que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido à sombra de texado sin salir à luz; quien podrá dudar haya echado profundas raíces en los afectos no veleros? Esforzo más el argumento; el decir que los SS. PP. y DD. no lograron el deseado fruto con sus solidas razones, y presumir con esta *Historia de F. Gerundio*; es no solo injuriar à los Santos, dando à entender, que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes más que ellos; (pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo); no solo es, quiero decir, injuria à los Santos, (loque es mas) al mismo Jesu-Christo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, que practica el *Gerundiano*. Luego, siendo este medio tan eficáz para remediar abusos, y pecados, se infiere de tu respuesta, que la Magestad de Christo, no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo à tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, como compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en qué dice S. M.: *Qué más pude hacer de lo que hice? Quid ultrà debui facere, & non feci?* Consiguiente es, que digas le faltó al

excepcion de los Libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátyra, y la burla de las personas consagradas à Dios: pero que mucho sea así, quando la Magestad Divina nos enseña, que por el fruto malo se conoce el arbor malo, y el bueno por el fruto bueno.

Mucho menor que esta fué la oposicion, que padecieron las Religiones de Santo Thomás, y San Buenaventura, contra la qual tomaron la pluma estos dos Santos Doctores; y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cundieron tanto sus raices, que con el tiempo se vió en pié la Heregía de Erasmo, y la de su cooperador Luthero, y Calvino; de modo que se dixo en tristisimos lamentos: *Erasmo la puso, Luthero la empolló, y Calvino la sacó*: De tal modo que quiero decir, creció esta Heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fe Catholica, que se dudaba si los Discipulos eran los Discipulos: *Aut Erasmus lutherizat, aut Lutheris mirat.* Pues, qué diremos de este Libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace de 29 años, en el aposento de un gran Padre Maestro? (Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era Frayle, ó no). Este tal Padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes, muy propios à su satyrica invencion, contra los que hoy hiere el Libro, que los bebió allí; y por mas señas, en el Sermon que pone de *Santa Ana*, fingía que la Santa tenia en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo: Tanto que el Padre Maestro Véar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañia de Jesus, se horrorizó al oír contar estos chistes, ó blasfemias.

De aquel aposento salieron los materiales de qué has formado este Libro, Amigo *Gerundiano*. No eres tú solo quien aplicó la mano à este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages, y estados, los que aficionados

à la libertad, y desahogo, formais el prodigioso concilio, del qual salió la sentencia; de que se publicase este avorto de maldad, que fomentaron en esta Corte muchos que se hallan yá fuera de ella, por la divina, y humana Providencia; y algunos de ellos entregados yá su cuerpo à la tierra. No extrañe que viniesen de Castilla la Vieja, y Andulacia, algunas aprobaciones; mas que hiciesen recomendable à esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estubo esperando, à que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego, siendo tantos los Autores, que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido à sombra de texado sin salir à luz; quien podrá dudar haya echado profundas raices en los afectos no veleros? Esforzo mas el argumento; el decir que los SS. PP. y DD. no lograron el deseado fruto con sus solidas razones, y presumir con esta *Historia de F. Gerundio*; es no solo injuriar à los Santos, dando à entender, que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes mas que ellos; (pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo); no solo es, quiero decir, injuria à los Santos, (loque es mas) al mismo Jesu-Christo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, que practica el *Gerundiano*. Luego, siendo este medio tan eficáz para remediar abusos, y pecados, se infiere de tu respuesta, que la Magestad de Christo, no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo à tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, como compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en qué dice S. M.: *Qué mas pude hacer de lo que hice? Quid ultrà debui facere, & non feci?* Consiguiente es, que digas le faltó al

excepcion de los Libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátyra, y la burla de las personas consagradas à Dios: pero que mucho sea asi, quando la Magestad Divina nos enseña, que por el fruto malo se conoce el arbor malo, y el bueno por el fruto bueno.

Mucho menor que esta fué la oposicion, que padecieron las Religiones de Santo Thomás, y San Buenaventura, contra la qual tomaron la pluma estos dos Santos Doctores; y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cundieron tanto sus raices, que con el tiempo se vió en pié la Heregía de Erasmo, y la de su cooperador Luthero, y Calvino; de modo que se dixo en tristisimos lamentos: *Erasmo la puso, Luthero la empolló, y Calvino la sacó*: De tal modo que quiero decir, creció esta Heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fe Catholica, que se dudaba si los Discipulos eran los Discipulos: *Aut Erasmus lutherizat, aut Lutheris mirat.* Pues, qué diremos de este Libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace de 29 años, en el aposento de un gran Padre Maestro? (Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era Frayle, ó no). Este tal Padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes, muy propios à su satyrica invencion, contra los que hoy hiere el Libro, que los bebió alli; y por mas señas, en el Sermon que pone de *Santa Ana*, fingía que la Santa tenia en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo: Tanto que el Padre Maestro Véar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañia de Jesus, se horrorizó al oír contar estos chistes, ó blasfemias.

De aquel aposento salieron los materiales de qué has formado este Libro, Amigo *Gerundiano*. No eres tú solo quien aplicó la mano à este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages, y estados, los que aficionados

à la libertad, y desahogo, formais el prodigioso concilio, del qual salió la sentencia; de que se publicase este avorto de maldad, que fomentaron en esta Corte muchos que se hallan yá fuera de ella, por la divina, y humana Providencia; y algunos de ellos entregados yá su cuerpo à la tierra. No extrañe que viniesen de Castilla la Vieja, y Andulacia, algunas aprobaciones; mas que hiciesen recomendable à esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estubo esperando, à que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego, siendo tantos los Autores, que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido à sombra de texado sin salir à luz; quien podrá dudar haya echado profundas raices en los afectos no veleros? Esforzo más el argumento; el decir que los SS. PP. y DD. no lograron el deseado fruto con sus solidas razones, y presumir con esta *Historia de F. Gerundio*; es no solo injuriar à los Santos, dando à entender, que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes mas que ellos; (pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo); no solo es, quiero decir, injuria à los Santos, (loque es mas) al mismo Jesu-Christo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, que practica el *Gerundiano*. Luego, siendo este medio tan eficáz para remediar abusos, y pecados, se infiere de tu respuesta, que la Magestad de Christo, no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo à tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, como compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en qué dice S. M.: *Qué más pude hacer de lo que hice? Quid ultrà debui facere, & non feci?* Consiguiente es, que digas le faltó al

excepcion de los Libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátyra, y la burla de las personas consagradas à Dios: pero que mucho sea así, quando la Magestad Divina nos enseña, que por el fruto malo se conoce el arbor malo, y el bueno por el fruto bueno.

Mucho menor que esta fué la oposicion, que padecieron las Religiones de Santo Thomás, y San Buenaventura, contra la qual tomaron la pluma estos dos Santos Doctores; y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cundieron tanto sus raices, que con el tiempo se vió en pié la Heregía de Erasmo, y la de su cooperador Luthero, y Calvino; de modo que se dixo en tristisimos lamentos: *Erasmo la puso, Luthero la empolló, y Calvino la sacó*: De tal modo que quiero decir, creció esta Heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fe Catholica, que se dudaba si los Discipulos eran los Discipulos: *Aut Erasmus lutherizat, aut Lutheris mirat.* Pues, qué diremos de este Libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace de 29 años, en el aposento de un gran Padre Maestro? (Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era Frayle, ó no). Este tal Padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes, muy propios à su satyrica invencion, contra los que hoy hiere el Libro, que los bebió allí; y por mas señas, en el Sermon que pone de *Santa Ana*, fingía que la Santa tenia en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo: Tanto que el Padre Maestro Véar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañia de Jesus, se horrorizó al oír contar estos chistes, ó blasfemias.

De aquel aposento salieron los materiales de qué has formado este Libro, Amigo *Gerundiano*. No eres tú solo quien aplicó la mano à este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages, y estados, los que aficionados

à la libertad, y desahogo, formais el prodigioso concilio, del qual salió la sentencia, de que se publicase este avorto de maldad, que fomentaron en esta Corte muchos que se hallan yá fuera de ella, por la divina, y humana Providencia; y algunos de ellos entregados yá su cuerpo à la tierra. No extrañe que viniesen de Castilla la Vieja, y Andulacia, algunas aprobaciones; mas que hiciesen recomendable à esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estubo esperando, à que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego, siendo tantos los Autores, que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido à sombra de texado sin salir à luz; quien podrá dudar haya echado profundas raices en los afectos no veleros? Esforzo más el argumento; el decir que los SS. PP. y DD. no lograron el deseado fruto con sus solidas razones, y presumir con esta *Historia de F. Gerundio*; es no solo injuriar à los Santos, dando à entender, que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes mas que ellos; ('pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo); no solo es, quiero decir, injuria à los Santos, (loque es mas) al mismo Jesu-Christo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, que practica el *Gerundiano*. Luego, siendo este medio tan eficáz para remediar abusos, y pecados, se infiere de tu respuesta, que la Magestad de Christo, no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo à tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, como compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en qué dice S. M.: *Qué mas pude hacer de lo que hice? Quid ultrà debui facere, & non feci?* Consiguiente es, que digas le faltó al

excepcion de los Libertinos, en quienés el fruto es la risa, la sátyra, y la burla de las personas consagradas à Dios: pero que mucho sea así, quando la Magestad Divina nos enseña, que por el fruto malo se conoce el arbor malo, y el bueno por el fruto bueno.

Mucho menor que esta fué la oposicion, que padecieron las Religiones de Santo Thomás, y San Buenaventura, contra la qual tomaron la pluma estos dos Santos Doctores; y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cudieron tanto sus raices, que con el tiempo se vió en pié la Heregía de Erasmo, y la de su cooperador Luthero, y Calvino; de modo que se dixo en tristissimos lamentos: *Erasmo la puso, Luthero la empolló, y Calvino la sacó*: De tal modo que quiero decir, creció esta Heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fe Catholica, que se dudaba si los Discipulos eran los Discipulos: *Aut Erasmus lutherizat, aut Lutheris mirat.* Pues, qué diremos de este Libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace de 29 años, en el aposento de un gran Padre Maestro? (Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era Frayle, ó no). Este tal Padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes, muy propios à su satyrica invencion, contra los que hoy hiere el Libro, que los bebió alli; y por mas señas, en el Sermon que pone de *Santa Ana*, fingía que la Santa tenia en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo: Tanto que el Padre Maestro Véar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañia de Jesus, se horrorizó al oír contar estos chistes, ó blasfemias.

De aquel aposento salieron los materiales de qué has formado este Libro, Amigo *Gerundiano*. No eres tú solo quien aplicó la mano à este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages, y estados, los que aficionados

à la libertad, y desahogo, formais el prodigioso concilio, del qual salió la sentencia, de que se publicase este avorto de maldad, que fomentaron en esta Corte muchos que se hallan yá fuera de ella, por la divina, y humana Providencia; y algunos de ellos entregados yá su cuerpo à la tierra. No extrañe que viniesen de Castilla la Vieja, y Andulacia, algunas aprobaciones; mas que hiciesen recomendable à esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estubo esperando, à que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego, siendo tantos los Autores, que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido à sombra de texado sin salir à luz; quien podrá dudar haya echado profundas raices en los afectos no veleros? Esforzo más el argumento; el decir que los SS. PP. y DD. no lograron el deseado fruto con sus solidas razones, y presumir con esta *Historia de F. Gerundio*; es no solo injuriar à los Santos, dando à entender, que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes mas que ellos; (pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo); no solo es, quiero decir, injuria à los Santos, (loque es mas) al mismo Jesu-Christo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, que practica el *Gerundiano*. Luego, siendo este medio tan eficáz para remediar abusos, y pecados, se infiere de tu respuesta, que la Magestad de Christo, no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo à tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, como compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en qué dice S. M.: *Qué más pude hacer de lo que hice? Quid ultrà debui facere, & non feci?* Consiguiente es, que digas le faltó al

excepcion de los Libertinos, en quienes el fruto es la risa, la sátyra, y la burla de las personas consagradas à Dios: pero que mucho sea asi, quando la Magestad Divina nos enseña, que por el fruto malo se conoce el arbor malo, y el bueno por el fruto bueno.

Mucho menor que esta fué la oposicion, que padecieron las Religiones de Santo Thomás, y San Buenaventura, contra la qual tomaron la pluma estos dos Santos Doctores; y con todo eso, por no haberla prevenido antes, cundieron tanto sus raices, que con el tiempo se vió en pié la Heregía de Erasmo, y la de su cooperador Luthero, y Calvino; de modo que se dixo en tristisimos lamentos: *Erasmo la puso, Luthero la empolló, y Calvino la sacó*: De tal modo que quiero decir, creció esta Heregia, y se abrazó con los enemigos de nuestra santa fe Catholica, que se dudaba si los Discipulos eran los Discipulos: *Aut Erasmus lutherizat, aut Lutheris mirat.* Pues, qué diremos de este Libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace de 29 años, en el aposento de un gran Padre Maestro? (Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era Frayle, ó no). Este tal Padre tenia un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes, muy propios à su satyrica invencion, contra los que hoy hiere el Libro, que los bebió alli; y por mas señas, en el Sermon que pone de *Santa Ana*, fingía que la Santa tenia en el rostro una verruga de grande bulto, y sobre ella cargaba el texto *Vultum tuum*, con sacrilego y blasfemo apoyo: Tanto que el Padre Maestro Véar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la siempre ilustre Compañia de Jesus, se horrorizó al oír contar estos chistes, ó blasfemias.

De aquel aposento salieron los materiales de qué has formado este Libro, Amigo *Gerundiano*. No eres tú solo quien aplicó la mano à este trabajo; muchos sois, y de diversas profesiones, trages, y estados, los que aficionados

à la libertad, y desahogo, formaís el prodigioso concilio, del qual salió la sentencia ; de que se publicase este avorto de maldad, que fomentaron en esta Corte muchos que se hallan yá fuera de ella, por la divina, y humana Providencia; y algunos de ellos entregados yá su cuerpo à la tierra. No extrañe que viniesen de Castilla la Vieja, y Andulacia, algunas aprobaciones; mas que hiciesen recomendable à esta obra; porque no ignoro lo mucho que se trabajó para promoverla, y el tiempo que se estubo esperando, à que fuese visible un sugeto de poco peso, sobrado chiste, y en cuya cabeza se hilbanase esta madeja. Luego, siendo tantos los Autores, que la compusieron, la empollaron, y la sacaron; y siendo tan largo el tiempo que ha vivido à sombra de texado sin salir à luz; quien podrá dudar haya echado profundas raices en los afectos no veleros? Esforzo mas el argumento; el decir que los SS. PP. y DD. no lograron el deseado fruto con sus solidas razones, y presumir con esta *Historia de F. Gerundio*; es no solo injuriar à los Santos, dando à entender, que no hicieron todo su deber, ó por no saber, ó por no querer, y que tú sabes, y puedes mas que ellos; (pues has descubierto este medio, y discurrido este nuevo rumbo); no solo es, quiero decir, injuria à los Santos, (loque es mas) al mismo Jesu-Christo; pues es constante, que no logró con su predicacion todo el fruto que deseaba, y no se valió de este medio, que practica el *Gerundiano*. Luego, siendo este medio tan eficáz para remediar abusos, y pecados, se infiere de tu respuesta, que la Magestad de Christo, no hizo todo lo que pudo, ó por no saber tanto como tú, ó por no querer aplicar su desvelo à tan alto arbitrio. Y pregunto ahora, como compones con esta doctrina tuya el sagrado texto, en qué dice S. M.: *Qué mas pude hacer de lo que hice? Quid ultrà debui facere, & non feci?* Consiguiente es, que digas le faltó al

Señor componer una *Historia de Fray Gerundio* : hasta este ultimo de maldad, y de blasfemia, llega la basa fundamental en qué estriba la Historia. Amigo mio, que dexas de serlo en este lance ; porque ves tus proposiciones capaces de producir las consequencias que avortó Calvino, diciendo, que *Christo Señor nuestro maldixo la higuera, por no haberla conocido, ni hecho cargo de qué no era tiempo de dar fruto.* Yo, como Catholico, confiesso en el Señor immensa sabiduria, y que el no valerse de tu arbitrio, fué por ser ilicito ó injurioso à Dios, y al proximo ; y no se ha de ofender à nuestra Religion con irreligiosidad ; no se ha de solicitar desarraigar el vicio con mayor vicio. Luego siendo tu arbitrio un medio opuesto à la conducta de los Sumos Pontifices, à la Doctrina de Jesu-Christo, y que solo sean originado de él escrupulos, y contiendas, diversiones, escandalo, y desprecio del Estado Eclesiastico, secular, y regular, con festiva risa, en tiempo de Quaresma ; quien podrá aprobarlo ? El daño es conocido, el remedio no ! Pues como pretende conseguir el remedio por donde se origina el daño ?

El texto Canonico, y Civil, que te ofrecí, es el que enseña, y persuade, que la ficcion, invencion, apologo, ó parabola, en el caso fingido, ha de observar en el caso verdadero, para producir el efecto que pretende. Tales fueron las parabolas de la Magestad de Christo, asi la del Sembrador, como la del Hijo prodigo, la del Rico avaro, y todas las demás, guardando en ellas el orden, y verisimilidad, que no diga repugnancia à la verdad, sino mucha proporcion con ella. *Idem operatur fictio in caso ficto, quod veritas in caso vero.* Supuesto este principio, pregunto, qué proporcion tiene la *Historia de Fray Gerundio* con la verdad, para producir efecto alguno bueno ? No arguie toda ella una total impossibilidad, y repugnancia con la verdad ? Quien lo

duda? Pues como cabe en hombre de capacidad, y talento, querer vencer à los Predicadores con una ficcion tan inverisimil, como incomparable, y repugnante à la verdad, sin que padezca la excepcion de sacrilega, è injuriosa sátyra? Quien ha presumido hasta ahora, que hubiese Obispo, que ordenase à un v. g. *Fray Gerundio*, sin saber Gramatica ni Moral? Quien ha soñado que hubiese Prelados tan malos, que por empeños ó intereses, permitan, y dén licencia de predicar à los que son incapaces de exercer tal Ministerio? Luego pones una cosa repugnante à la verdad, y tan incompatible con ella, que solo merece el nombre de sátyra maligna, y escandalosa, dando à entender al Pueblo, que executan esto los Regulares, y las demás nulidades que propones.

El querer apoyar tu idéa con el arbitrio de Cervantes, con Don Quixote, no debe admitirse en el asunto, que tomas; porque es mezclar lo profano con lo sagrado, que es diversa qualidad, y temple, para desterrar una moda, ó abuso profano; basta otra nueva moda, ó nueva invencion, otro nuevo uso. Pero para desterrar la mala predicacion, y el vicio, que está arraigado en el púlpito, es preciso mucho trabajo, mucho esfuerzo, y mucho tiento; ni tampoco hace al caso el Sermon, que para este fin, predicó el Obispo de Nismes, con el texto, *sicut unguentum quod descendit in barbam*: pues este Sermon, ni nombra Frayles, ni Clerigos, ni pone las palabras de las oraciones impresas, para venir en noticia de los Autores; porque, aunque pusieron en publico su nombre, y apellido, no por eso renunciaron el derecho positivo de la caridad Christiana; pues creer, que la renunciaron, fué error de aquel ignorante, y barbaro Francés Españolado, que puso la sabiduria en el *púlpito de las Monjas*, y manifestó su falta de noticias, su ignorancia crasa, y sobre todo su falsedad, y mentira

en el concepto que los discretos, y sabios, para memoria eterna de su rudeza, y barbara osadia. De todo lo qual se infiere, que no siendo licito mezclar lo profàno con lo sagrado, ni herir con ficciones inverisimiles al Estado Eclesiastico, por la improporcion de la figura, que se toma, contraria à la conducta de los SS. PP. y de la Magestad de Christo, y aún denigrativa, y escandalosa, sin que responda à ella contra otra razon, que con el conjuro del carnero: debe ser este Libro examinado con mayor cuidado, y reflexion; pues no sirve de apoyo la conducta de Cervantes, como hemos visto, ni la del Obispo de Nismes, que hemos tocado; y proseguirémos en el Reparo ultimo.

De todas estas reflexiones se infiere claramente el total desafecto, por no decir odio formal, que tienes contra los Regulares; pues, à no conocerte como te conozco, diria, que eres de cierta Congregacion, cuyos individuos dicen: *No nos conviene, que sean Obispos los Frayles, porque no los podemos manejar como à los Clerigos:* Ni te pueden servir de disculpa las pretextas, que haces, de que nadie aprecia, ni venera más á las Religiones, que tú; pues de esto te pueden arguir con la ley 35 referida de *Reb. dub.* dandote en cara con el texto: *Qui aliud dicit, quod non vult.*

Haces muy bien confesar, que no puedes manejar à los Frayles, como à los Clerigos, porque nunca hallarias, quien baxo de su nombre, y apellido, sacase tu Historia, como sale con el nombre, y apellido de Don Francisco Lobón. Ha! si yo fuese Obispo, qué presto le haria que pagase sus costas con las ganancias de tu Historia; y asi te obligaria, à que respondieses por él à estas instancias: pues la indecencia con qué tratas à la Sagrada Escritura, trahendola para apoyo de tus disparatadas ficciones, y mezclandola con impurezas abominables de tánta profanidad, como vistes tu pluma;

no puede escusarse de blasfemia. La presuncion, con qué imaginas lograr, por medio de tu Historia, el fruto que no consiguieron los Santos, ni la Magestad de Christo con toda su doctrina, y eficacia; es arrojo de la mayor soberbia; y el presumir conseguirlo por un medio tan opuesto à la razon como à la caridad del proximo, y à todas las virtudes christianas, fingiendo cosas imposibles, para herir à las Religiones, es abominable despecho, y escandaloso arresto de la osadia, ó locura. Esto dirá quien examinare bien tu Libro, advirtiendo, que esta presuncion, en quanto hiere à los SS. PP. y à la Magestad de Christo, es mas propia de Calvino, que de *F. Gerundio*; y en quanto vulnera à las Religiones, opuesta à la caridad del proximo, y à la veneracion de su Estado. Pero qué dirá, quien sepa que diste à luz este Libro en el principio de la Quaresma, impidiendo à los Frayles las lagrimas con la risa, y privandolos de leer otros Libros espirituales, mejores que tus chistes? Yo me inculco en esto; porque no presumo mal de tí: solo discurro que esperabas por instantes alguna infausta noticia contra tu Congregacion, y Cofradia; y temiendo que causase escandalo, quisiste prevenirlo con tu Historia, à fin de que, preocupadas las gentes con los chistes, y disparates de *F. Gerundio*, no atendiesen à otros asuntos, ni acudiesen à las estafetas del otro mundo. Pero este arbitrio no puede salirte bien, metiendote con Frayles, que saben despreciar este mundo por el otro, debiendo saber que donde las dán, las toman.

REPARO II.

Si el valerse de la figura de Fray Gerundio, *para remediar el abuso de los Predicadores, es sátyra conocida.*

ASTUTO y agudo, cómo el mismo previno este argumento, el Autor de esta *Historia Gerundiana*, por que no le calumniasen de satyrico, y asi responde: » Que » él no puso à Don Fulano un Señor Predicador, un » Padre ó un Clerigo, y puso à *Fray Gerundio*; porque » es mayor el numero de Predicadores Frayles ». Esta respuesta, Amigo *Gerundiano*, es para los discretos tan insuficiente, que todos dirán *es razon de pié de banco*, que solo puede parar entre zoquetes; pues con oir la figura de un Predicador sin poner Clerigo, ni Frayle, Bonete, ni Alforja, Don, ni Señoria; bastaba para tu asunto, y comprehendias à todos, que hacen mayor numero que los Frayles. Luego el particularizarte en la figura de *Fray Gerundio*, sin ser necesario para tu idéa; es manifiesta injuria, que haces à los Religiosos, y Religiones todas. Pero dexando esta reflexion à la critica de los discretos, pasemos à examinar si es cierto lo que afirmas; à saber, si es mayor el numero de los Predicadores Frayles, que el de no Frayles; y asi digo: Que en el numero de Frayles, no hemos de contar los de la Religion de San Antonio Abad, ni los Basilios, ni los Benitos blancos de Aragon, y Cathaluña; pues todos estos tienen *Don*, tampoco hemos de incluir en dicho numero à los Canonigos regulares de San Agustin Premostratenses, &c., ni à los Frayles de las Religiones de San Juan, Santiago, Calatrava, y Alcantará, que tambien predican, y tienen sus Colegios, para aprender à predicar con *Don*. *Item*, debemos excluir del numero de Frayles, à los Servitas, à los PP. Theatinos de San

San Cayetano, á los Clerigos menores, à los Escolapios, à los PP. Agonizantes, à los PP. Jesuitas de la Compañia de Jesus, que, aunque hacen votos como las demás Religiones, no se llaman *Frayles*; porque sus celdas se llaman *aposentos*. Igualmente debesé excluir à los PP. del Oratorio de San Felipe de Neri, à los Bethleemitas: y despues de haber hecho un computo prudente, has de juntar à los sobredichos *Dones*, Roquetes, y Bonetes, las Congregaciones de Eclesiasticos, como las del Salvador, las Comunidades ó Cabildos de Razioneros, los Colegiales mayores, que hay muchos que predican. *Item*, los Capellanes de muchos Señores; y finalmente un numero, sin numero de Señores Curas, Tenientes en todas las Paroquias de los Obispados: y hecho bien este computo, hallarás, que exceden los referidos en mas de dos partes y media, à los que tú llamas *Frayles*. Luego en esta cuenta, que es palpable, y tan clara que te puede coger un Niño, faltas à la realidad, haciendo un supuesto falso para lograr tu idéa; como quieres que te crea, y que no attribuyan à calumnia, y satyra todo el contexto de la *Historia Gerundiana*? Si yo hubiera de referir los casos de los Tenientes de Curas, y las Platicas que hacen à los enfermos al tiempo de administrar los Sacramentos de nuestra Santa Madre Iglesia, harian reir à la misma risa: pero no permita Dios, que yo la mezcle con las cosas serias y sagradas. Ignoras que este Libro habrá llegado, ó llegará muy presto à Inglaterra, Olanda, y demás Vecinos? O! Señor, con quanto regocijo celebraran los enemigos de nuestra sante Fe, los cuentecillos, y chistes despropositos, y enredos de los Predicadores Españoles, formados de la figura de *F. Gerundio*! Sin duda, que para el Rey de Prusia, y sus aliados, interin que están retirados à quartel, será la diversion mas apetecible! O, qué noble incentivo para que abraze nuestra

iba fugitivo; y no obstante esto manda que callen, porque, aunque la muerte de Saül era publica, la circunstancia de morir desesperado, y como Saül era Sacerdote, ó Christo del Señor, no quiso David, que se escandalizasen los contrarios al oír esto. Asi entiende, y comienza el texto, Hugo Cardenal, para que aprendamos todos à sepultar los delitos de los Sacerdotes, aunque sean ciertos: y qué será siendo fingidos?

REPARO III.

Si este Libro Historia de F. Gerundio *vulnera la autoridad de nuestro Rey Catholico, y la de los Eclesiasticos Superiores, induciendo el Tribunal de la Fe.*

QUANDO llegué à este estrecho, y apuro inevitable, en qué me puso este Libro, llegué à conocer la fragilidad de la humana condicion, que apenas toma con empeño, y viveza algun asunto, sin que el calor del argumento encienda los espiritus, y destemple tanto quanto los affectos. Asi le sucedió à San Agustin; tomó con christiano empeño las heregias de los Paganos Maniqueos, &c.; fué tanto el peso de su doctrina à la contraria sentencia, qué pareció à muchos haber declinado notablemente à la parte contraria, en qué igualmente hacia su peligro; pero que solo la Magestad de Christo, en quien el destemple de Adán no pudo tener influxo, pudo tener tan en equilibrio sus afectos y pasiones, que no declinasen un punto à un lado más que à otro. Pero nosotros, que estamos sujetos à perder la rectitud de nuestras operaciones, cada instante vivimos expuestos à perderla. Doy que seas un San Agustin en lo sabio, y en lo santo; con todo eso no podrás impedir el que muchos ignorantes como yo hayan creído te

dexaſte llevar tanto del celo de remediar los deſordenes en el púlpito, que no reparaſes en el forzoſo ſcollo de oponerte à la autoridad, y juriſdicion ſuperior de lo Ecleſiaſtico, y Secular; pues, al ver nueſtros Enemigos eſte defecto de los Oradores Eſpañoles, y que no ſe toma contra ellos otra alguna providencia, ſino la de eſta ſatyra para reir, dirán: Donde eſtà el celo de los Prelados Regulares, que los permiten, ſin privarlos del oficio? Donde el Catholico esfuerzo del Monarca, que pudiendo deſterrar de ſu Reyno eſta abominacion, no lo executa? Donde el de los Obiſpos? Donde el del Tribunal de la Fe, que no fulmina rayos? Es poſible que en los Prelados Regulares, tanto mas mirados y circunſpectos, quanto mas religioſos, hayan de permitir à ſus ſubditos, que denigren el honor, y fama de ſu Religion, con las torpezas que pone eſte Libro, aunque fingidas? Es poſible que ſe halle en Eſpaña tan abominable la predicacion, ó el abuſo de los Predicadores, que no hayan tenido armas de luz los Prelados, los Seculares, Obiſpos, y Arzobiſpos, para remediar eſte daño, dando lugar, à que ſe impongan tan falſos teſtimonios à las Religiones, como los que ſupone eſta ſatyrica *Hiſtoria de Fray Gerundio*, y que ſe dén por ſatisfechos con ſolo eſte eſcandaloſo arbitrio?

Digo mas, es poſible que el Tribunal de la Fe, cuyo celo ardiente, y religioſo, eſtá obſervando con ſuma vigilancia, qualquier exceſo, ó defecto en lo ſagrado, fulminando cenſuras contra los deſpiques, ó ſatisfacciones en los púlpitos, no haya podido remediar eſte delirio en los Predicadores, dando lugar, à que unos ſugetos tan condecorados como los aprobantes, y tan celoſos como el Autor de la *Hiſtoria*, pongan en publico una ſátyra tan denigrativa à las Religiones, para hacerlas odioſas, atropellando las Bulas Pontificias? Si ſon verdade-

ros, como no lo remedian, y castigan à los delinquentes? Tan incorregibles son los Españoles, por ventura, principalmente los Regulares, que se hayan resistido à los mandatos del Santo Tribunal, para que los dexe, y abandone por incorregibles? No por cierto. Luego si la *Historia de Fray Gerundio* es verdadera, en qué se detiene el Tribunal de la Santa Fe?

Pasemos adelante; qué dirán los Vecinos del celo de nuestro Rey Catholico, que dá lugar, à que en sus sátyras ofensivas, corran por toda España, y fuera de ella, los despropositos de los Predicadores Religiosos, como en esta *Historia* se suponen, y se fingen, sin valerse S. M. de tantos y tan poderosos medios, como tiene, para poder licitamente, como Patrono que es de todas las Religiones, y defensor de la Fe, cortar este abuso, si lo hay, y en caso de no haberlo, prohibir un Libro tan injurioso à su Soberania? Temen acaso los Reyes de España à los Regulares? No por cierto. Acaso todos los Frayles, ó algunos de ellos han desobedecido à las ordenes reales? Acaso en España han hecho los Frayles algun desacato contra la Real Magestad? Acaso le han sido infieles, ó han tumultuado los Pueblos contra su Rey, y Señor? Acaso se há escrito de ellos alguna relacion, de qué intentaron, en algun tiempo, establecer alguna Republica en España, Europa, ó en la América, para levantarse contra la Corona, en los Dominios de España? Pues sino hay tal medio, y recelo, ó sospecha de los Frayles Españoles, en qué se detiene el Rey de España, que no pone remedio? Vamos claros, Amigo *Gerundiano*, que bien se conoce has querido ofender à las Religiones; pero has pasado mas allá, ofendiendo al Soberano, al Tribunal de la Iglesia, y de la Fe. Si notaste algun defecto en los Frayles, porque no los delatas à quien de-

bes? y sino lo notaste, porque con tanto escandalo lo finges? No sabes que hay una Ley *Cornelia*, con graves penas para los que fabrican falsedades? Teme, pues, que te pueden dár con ella en los vigotes, si se enojan.

REPARO IV.

Si el haber algunos malos Sermones en España, consiste solo en los Predicadores.

ESTE ultimo Reparo nace de una question, que con toda coutela, y disimulo, toca el Padre Marquina en la referida *Cathedra de Rhetorica*, tom. 1, cap. 5; diciendo, no acaba de averiguar si la causa de predicarse tan malos Sermones, es falta de Oratoria, ó si de ciencia, en los Predicadores, ó la sobra de ignorancia en los oyentes. Esta question, que mueve al Padre Marquina, es el fundamento en qué estriba el Reparo aquí puesto. Pues decimos, que tienen mucha culpa los oyentes. No será razon echarla toda à los Predicadores; solo la principal causa de esta lastima, la conoció la Magestad de nuestro Rey Don Phelipe V, (que Dios güe); pues mando venir à España los mejores Sermones de Francia, para que sirviesen de norma à nuestros Oradores. Pero pregunto, quien gustaba de oir semejantes Sermones, sino algun hombre docto, discreto, y timorato? Yo fuí testigo de quien, valiendose de este methodo, lo observó con toda puntualidad; pero tambien observé, que no era oído con la aceptacion que merecia, y que gustaban los oyentes de los Sermones, que no entendian mas que de los Sermones que tanto illuminaban. Muchos ignorantes decian que eran Sermones secos; porque tenian pocos latines: otros decian, que aquello era hablar, pues no citaba muchos

SS. PP. glosas, y textos: otros finalmente, que no les costaba mucho trabajo; pues no decia: *vaya otro realce*, como suelen decir otros Predicadores famosos, que son muy celebrados.

Si supiesen los oyentes, que los Sermones de muchos latines, son peores que los que inutilmente gastan el tiempo en repetirlos, sin decir ni probar cosa alguna, yá los Predicadores sabios tendrian algun consuelo, si admitiesen, que el citar autoridades, y glosas, quando la razon natural, y la Sagrada Escritura no los necesitan, yá podriamos echar la culpa toda à los Predicadores, si adviertiesen, que es de necios, ignorantes, el decir, *vaya otro realce*; y mas, sin sacar otra cosa ni proposicion, ó confirmacion, sino con otro texto sinonimo, yo disculparia à los oyentes. Pero si nada de esto saben, y solo aplauden, porque no lo entienden, porque hemos de culpar solo à los Oradores, y no à la necedad de los que oyen?

Vaya este cuento. Llegaron el Alcalde, y Mayordomos de cierta Villa à un Convento de Frayles de San Francisco, à encargar un Sermon; pero con la condicion de que le habia de predicar el Padre Fray N. El Padre Guardian, que conocia no poder desempeñar el encargo Fray N. dixo; » Este Padre no puede ir; yo » procuraré enviar à vmds un buen Orador. Eso no (*dixe*» *ron ellos*); ó ha de predicar este Padre que pedimos, ó » ninguno de esta Casa; y cuidado, que sino nos concede » vmd este favor, no tiene que enviar Frayle alguno » à esta Villa, à pedir limosna; porque se vendrá sin ella ». Viendose el Prelado amagado de esta censura, y excomunion, que le apartaba de los bienes temporales, y del doblón de à ocho, que le valia el Sermon, se vio precisado à condescender con la suplica. Dióles el *sí*; pero luego les preguntó, por qué motivo habian elegido al Padre Fray N. habiendo en Casa otros mas habiles? A lo qual

qual respondieron; » En qué nos ha dicho un Lego de este
« Convento, que el Padre Fray N. es el mejor Predica-
» dor de todos; porque predica en cadencia; y con efec-
» to sabemos, que el año pasado predicó en Villaverde,
» y dexó nombre para siempre; pues nadie sino él citó al
» Tio del Santisimo Sacramento, cosa que jamás habian
» oído los nacidos, ni aun el Señor Cura; sobre la qual
» tubieron los dos una gran pelotera, porque el Señor
» Cura, que no es rana, negaba todo lo que decia el Pa-
» dre; y el Padre sacó un Libro de molde, en qué con-
» venció al Señor Cura. Llamaron al Escrivano, y al
» Maestro de Niños, y hallaron que era cierto lo que
» dixo P. N. à excepcion de una letra, que debia ser R,
» y era T. Yá tengo noticia de ese lance (*dixo el Padre*
» *Guardian*), y fué, que el Padre Fray N. dixo, que
» habia predicado la fiesta del Santisimo Sacramento,
» escrita por Fray *Lorenzo Surio*: pero, como en lugar
» de la R, estaba una T, dixo escrita por Fray *Lorenzo*
» *Sutio*. Es verdad, Padre N. asi fué, de modo que el
» Señor Cura lo negaba todo, y el Padre Fray N. salió
» con la suya, sin faltar mas que una letra, y esta por
» yerro de imprenta.

Siendo pues tan crasa la ignorancia de los que forman los auditorios, por qué razon se ha de culpar à los Predicadores, y no se ha de reprehender la groseria de los oyentes, que eligen à los peores, y desprecian à los mejores? Este es idiotisimo; y no solo está radicado en las Aldeas, y chozas, no solo en los Pueblos rusticos mal limados, sino en las grandes Villas, en Ciudades, y en las mas lucidas Cortes. Tambien se sienta en una alfombra como en una estera: tambien, tan mal quiero decir, se cubre con una peluca blonda, se adorna con camisola, vueltas, y bastón, como con una montera, un gavanato, y cayado, rodando en coches, como la mala fortuna por los calles, plazas, y oficinas. Quantas per-

sonas hay, que solo gustan de los Sermones en qué solo suenan palabras huecas, que nada significan? Quantos, que solo aprueban los que llevan por epigrafe el titulo de una Comedia? Quantos los que llaman *cadencia* al mas barbaro romançe de ciego, compuesto de piés de coplas, que es la mayor monstruosidad de la Oratoria? No estamos viendo Sermones impresos, que comienzan: » La » dama de San Elias mirandose al tocador con el mas » precioso adorno, la Santa de los Consejos, el Consejo » de las Santas, que, en sentir de Tertuliano, &c.? » No estamos viendo, que los aprobantes tributan elogios dignos de la mayor eloquencia à esta monstruosa e intolerable algaravia? Pues si esto hacen los aprobantes, qué quieres que hagan los demás oyentes? Habiendo un Orador predicado en una Villa el Sermon de 40 horas, traslado del Padre Vieyra, dixo uno de los Mayordomos: » No tiene el Padre Predicador mucha trastienda; pues » ni él ha citado la Theologia, ni las Escuelas, ni ha » dicho cosa alguna de los Mayordomos; y sobre todo » há predicado un Sermon tan baxo, que qualquiera » Niño lo puede entender». Con este grado fueron à comer; y el Religioso Predicador se aplicó al plato del cordero asado, de modo que el Mayordomo, censor, dixo à otros: » Si como el Padre sabe comer cordero, » supiera predicar, no hubiera mejor Predicador en el » mundo. *El otro respondió.* » No lo extrañes, porque » há predicado hoy, y tiene qué predicar mañana; y no » ignoras, que aun las cavallerias necesitan comer mas » quando trabajan, que quando huelgan. *A esto respon-* » *dió el Mayordomo*: Pues de esa suerte, si el Padre tiene » qué predicar mañana, echarle tres piensos esta noche». Como quedaria el Padre de la Compañia, al oir esta brutalidad? Culparia acaso à los Predicadores? Pues si estemos viendo todos los dias en esta Corte de Madrid, que quando predica un *F. Gerundio*, ó *F. Blás*, no cabe

la gente en la Iglesia, los coches en las plazuelas, ni las sillas en los atrios, y porticos de los Templos: y quando predica un *Oliva*, un *Nauni*, un *Lanuza*, todos huyen y blasfeman. Quien tendrá la culpa? Si estamos viendo, que aquellos *F. Gerundios* son convidados, rogados, ó admitidos à predicar en las funciones mas clasicas, en los auditorios mas respetuosos, como son la Villa de Madrid, y los Consejos de S. M. y supremos Tribunales, sin que se les castigue, ni prive de oficio, antes si son elogiados, y aplaudidos de los ignorantes, y aplaudidos como ellos; que quieren, que hagan los sabios Oradores (à no ser muy santos), sino tomarse este mismo rumbo de honra, y provecho, como *F. Blás*, para pasar su pobre vida?

Si los Legos de las Religiones, y los Zapateros, y Sacristanes de los Lugares, y Aldeas, son los que califican, y aprueban los Sermones, para qué se ha de culpar à los Oradores, y no los oyentes? Si nuestros Auditorios fuesen como los de Alemania, Italia, ó Francia, donde se estudia la Rhetorica con mas desvelo, que en España, habria mas oyentes, que pudieran conocer los que eran buenos, y malos Oradores: pero aquí se ha olvidado la Rhetorica, y hay pocos que la sepan; creciendo la ignorancia, de modo, que se graduan por mejores, los que no se entienden. Que quieren; que suceda? Por eso digo, que el arbitrio que tomó en Francia el Obispo de Nismes, no hace fuerza en nuestra España, para avergonzar à los oidores; porque, como aquí hay pocos, que entiendan de Oratoria, se ocasionaria mayor escandalo, pues llamarian *Gerundios* à los buenos Predicadores, y *Salomones* à los malos.

Si la ignorancia de muchos Españoles se humillase à callar y estar à lo que dicen los que lo entienden, fuera menor daño; pero si se meten à censores los que no saben, qué remedio habrá? Si supieren todos, que los Sermones

mejores son aquellos de los que sacan cosas mejores, esto es, mas ciencia, doctrina, luz, y propositos; yá sería consuelo para los Oradores; pero si solo se gusta de los Oradores, que no se entienden, qué haremos con satyrizar à los Oradores? Dirá un ignorante, *qué bien ha predicado el Padre*! Y si le preguntas, qué há dicho el Predicador, ó há sacado del Sermon? Dirá, que no se acuerda, ó que no lo ha percebido. Pues, como aplaudes lo que no entiendes, ni percibes? Porque esta es la ignorancia de los Españoles.

Otros muchos Reparos se me ofrecen; pero como los mas principales de donde nacen, son los que ván propuestos, dexo à tu comprehension las consequencias, que pueden producir. Tu eres conocido en España, por tu grande ingenio, por tu aplicacion y estudio, por tu predicacion serviente, de qué aún dura la memoria en Aragon, y Navarra, y sentiré que pierdas muchos grados de estimacion, y aprecio con esta *Historia*.

Finalmente, quiero advertirte, que la voz comun, y fama publica de toda esta Corte, està clamando, y diciendo, que no tienes otro asunto, mas que tirar à los Frayles; y, aunque no lo hayas executado con este fin, nadie està libre de no poder contentar à todos. Con que es forzoso que te expongas à los sangrientos tiros de los que se declaran lastimados de tu pluma, que son muchos, poderosos, y cientificos; à los quales no se ocultan las humanas providencias, ni la enfermedades de qué adolece la Republica. Y asi, enterados de tus faltas, y de las mias, nos pueden hacer un gran tiro, sino los tenemos gratos. Siempre nuestros ojos abultan los defectos agenos, y minoran los propios, aunque estos sean graves, y aquellos leves; por lo qual debemos mirar, que no nos engañen, ó que quando nos determinemos à herir à otros, nos fabriquemos acaso armas, con qué nos abran mucho mayor herida.

Habiendo oído en Alcalá de Henares un Sermon predicado à San Felix de Cantalicio, que se nombra *Arcediano de los Capuchinos*, dieron los Religiosos de otra Religion, en llamar *Asnos* à los Legos Capuchinos, supongola confianza religiosa. Ofreciósseles un viage à dos Padres Maestros; y caminando con sus mulas arrogantes encontraron à dos pobrecitos Frayles Franciscos, que à penas podian dár paso de cansados. Preguntaronlos los dichos Maestros: *Donde van los Asnos?* Uno de los referidos respondió: *Los Asnos van encima de esas mulas.* Considera, Amigo, como quedarias tú, metiendote con Frayles, que se declaran heridos contra tus satyras; pues à penas hay entre ellos, quien ignore de qué pie cogeas. Ellos estudian mucho, porque como tienen abundantes Librerias, sin que les cueste ochavo, se exercitan continuamente en saber lo que no pueden los Clerigos, que se contentan con comprar un *Larraga*, un *Corella*, una *Suma de Machado*, ò de *Torrecilla*, por estár en Romance; y con estos Libros solos, sin haber visto Biblias en Latin, ni Concordancias en Romance, predican, y citan textos, esperando ser Obispo. Buena vá la danza.

Guardate de los Frayles, vuelvo à decirte; pues acaso quando estés mas descuidado, experimentarás los rigores de sus quejas, que pueden clamar al Tribunal de la Fe, à la justificacion del Monarca, y a la Sede Apostolica. Dios nos libre, que haya Junta de Comunidades, como lo temo; porque oirás, lo que no quieras. Doy que haya algun Frayle de reprehension en el punto, que previenes; doite que haya un Fray Blas, que por asegurar un poco de tabaco, y chocolate, cometa iguales disparos; pero si se pasan estos excesos con los que otros executan, à penas se pudieran llamar excesos.

Vaya de cuento: Aquel mismo Fraylecito, que respondió tan agudo à los dos Maestros, se vió tan combatido de las nieves en su dilatado viage, que à penas podia vencer

Guardian. No es eso, ni es otro, Señor Cura.

Cura. Pues qué ès, Padre Guardian? Saqueme V. R. de este susto; que juro à Dios, que aunque soy un pobre Cura del Zangano, no cedo à un Patriarca el amor y reverencia de nuestra santa Iglesia; y creo, como él que más, todo quanto nos propone, y nuestra Religion nos enseña.

Guardian. Pues sepa vmd, Señor Cura, (con qué dolor lo digo!) qué se hà declarado guerra contra las sagradas Religiones.

Cura. Zape! eso es muy malo; las sagradas Religiones son firmes columnas de la Iglesia, la ilustran con sus virtudes, la fortalecen con sus exemplos, la defienden con sus escritos. Hay grandisimas censuras contra los insultadores, y justas penas canonicas contra los atrevidos. Pero, digame V. R., por amor de Dios, quienes son los temerarios que han hecho esta declaracion, y se han atrevido à tan atróz insulto, que por el habito de mi Padre San Pedro::::

Guardian. Tenga vmd, Señor Cura, y guarde ese celeso ardimiento, para quando lea las insolencias, chocarrerias, blasfemias practicas, Heregias palidas, que se contienen en este, no libro, sino libelo infamatorio, que tengo sobre esta mesa; al qual yà hubiera quemado, sino fuera por dár à vmd alguna parte de la gloria, que me puede resultar de este sacrificio.

Cura. Manos à la obra, Padre Guardian; pero como se intitula, y qué Autor tiene ese libro, que no me atrevo à tocar, temiendo su contagio?

Guardian. Esta infame obra se intitula *Fray Gerundio de Campazas*; su Autor viene en testa ferrea con nombre de un tal *Lobón*, Beneficiado de no sé donde; pero el verdadero Padre de este monstruo es un *Padre Isla* de la Compañia de Jesus, y sin duda, es descendiente del mal Ladrón, ó de Judas, que tambien fueron de la Compañia

de

de Christo: sino es acaso algun Demonio en figura de Theatino, que tal cisma há introducido en nuestro Reyno, con grave perjuicio de las almas.

Cura. Acabaremos, Padre nuestro, Dios sea bendito, que me há sacado V. R. del gran susto en qué me habia puesto con sus excesivas y disparatadas exclamaciones: y yá se me está asomado la risa por todas las porosidades. Yo creía que se habia resfriado la caridad de los fieles, y no concurrian con sus limosnas, y con sus legados, poniendo el sitio por hambre, que esta era una guerra muy grave; que se habian muerto de lobado los muchos de los Conventos; ó que la peste, ó la roña habia consumido las obrigadas de carneros, que se mantienen à espensas de la piedad, para sustento de los Religiosos; providencia muy util, y necesaria: pero *Fray Gerundio*! *pero Fray Gerundio*! qué perjuicio trahe à las Religiones, à Dios, ni à su santa Iglesia? Sepa V. R. que le leí varias veces en la Corte; y por vida de mi Padre, que no encontré en él otra cosa que una inventiva discretisima, y salada contra el mal abuso de predicar: y aunque es verdad, que se escandalizaron muchos Religiosos de infima nota, y hubo una horrible fermentacion entre los mosqueteros por ignorancia, y entre algunos de alto conturno; por envidia, ó por malicia (tambien se escandalizaron los Fariséos de los milagros de nuestro Redemptor), creo que todos estos vanos esfuerzos no servirán de otra cosa, que de acrisolar la obra.

Guardian. Atonito, y admirado me ha dexado vmd, Señor Cura, con el juicio, que ha formado de una óbra que merece el mismo castigo, que las de Calvino, y Luthero. Digame vmd, por vida suya, es inventiva discreta, y salada contra el abuso del púlpito, un libro denigrativo de nuestros eloquentes Predicadores, de los PP. conscriptos de la oratoria christiana, que pretende con todo esfuerzo hacer ridicula la palabra de Dios, y

los organos del Espiritu Santo? Voto à tal, que sino tubiera este santo habito, nos habian de oír los sordos, y yá que atropella insolente à todas la Religiones, porque no echa una ojeada hacia la suya, donde encontrará abundante cosecha su mordacidad, y maledicencia, y no venirse à turbar una posesion inveterada por algunos siglos? Ne creyéra yo, Señor Cura, que fuese vmd hombre de tanto candor, y de tan mal gusto; peró enfin es vmd Cura del Zangano, y basta.

Cura. Vamos con tinto, Padre Reverendisimo, que se me vá subiendo la mostaza à las narices; y si se me amontana el juicio, habrà la de mazagatos. Quien le ha dicho à V. R., que por ser Cura del Zangano, no seré capaz de defender lo que hé propuesto? Estos hombres de capucho juzgan que todos son ignorantes, sino ellos. Por vida de *Fray Gerundio*, que estaba tentado à descubrir, à que se reduce la ciencia Fraylesca en los mas, à excepcion de muy pocos, à quienes un naturál gusto há separado de la senda ordinaria; pero agradezcame, Padre Guardian, mi moderacion, y vamos por partes, mi R. Padre. Digame V. P. asi Dios le guarde para lustre de su Religion, en qué parte de *Gerundio* se contienen tan escandalosas proposiciones? Yo, con tener la vista bien perspicáz, y haberle leído con mas cuidado que otros (me importaba mas que à otros hacelo), no las encuentro.

Guardian. Ha! Señor Cura, Señor Cura, que bien que se conoce, que está vmd preocupado de ante mano à favor de *Fray Gerundio*! Pues, en Dios y en conciencia, le parece à vmd niñeria sacar al Publico los defectos de los Predicadores, si es que los que llama defectos, lo son, que yo no lo creo; ni me lo harán creer; quantos harán y caban, y sacarlos con un modo irrisorio, y truanesco en un idioma, que lo entiendan todos, y figurarse un Fraylecito para objeto de la risa, y escarnio de todo el mundo; que mirando de perfil, me dán mis barruntos, que es de

mi Religion, que hasta ahí podia llegar la desverguenza. Por la Madre, que me parió.....

Cura. Embaine vmd, Señor Carranza, que todo quanto ha dicho V. R., es un desproposito, hijo de la colera, que lo domina. Sosieguese V. R., y mire à este Fraylecito à mejor luz; y yo salgo por fiador de que no encuentre Religion determinada, aunque lo pueda acomodar à todas. Pero lo que mas me admira, es, que se espirite tanto V. R. con sola la sospecha ligeta, de que sea de su Orden quando todos los dias nos cuenta duendes, vestidos de Frayles de su Religion, y no le altera poco, ni mucho. Pues aora es mejor ser duende, que ser *Gerundio*? Sepa V. R. que es Frayle, es de ninguna Religion, y es de todas; porque en todas hay *Gerundios*, y los habrá si esta obra no los desarraiga. La gran circunspeccion del Autor lo pinta vario, por no ofender à ninguna, que las venera con profundo respeto; y esto baste en este particular, y pasemos à examinar, quienes son estos insignes Predicadores, à quien denigra Son, por ventura, otra cosa, que unos mozalbetes casquilucios, cuyo mal gusto há corrompido él idioma con un estilo hermafrodita, entre altisonante, y zarrapastroso, y la sagrada Escritura con la mala inteligencia y peor aplicacion de los textos, en grave perjuicio de la salud espiritual de los proximos, por mas que lo lamenten los hombres grandes, doctos, y juiciosos, de qué qualquiera Comunidad abunda? Pues siendo esto asi, porque se ha de tener indulgencia con unos entes ridiculos, y perniciosos, que son gangrena de un Cuerpo respetable, y religioso? A V. P. le parece en su conciencia, que esto se debe tolerar? Yá lo que su P. dice, que podia echar una ojeada hacia su Religion, donde hallaria abundante cosecha; dela V. R. por echada, pues él busca los *Gerundios*, y los ataca donde quiera que los encuentra: pero tengo mis recelos, de que es este Cuerpo mas esteril, que el de otras Religiones.

Prosigue V. P. con que semejante medicina, en caso de ser conveniente, no se debia aplicar en el idioma nativo, sino en latin; pues esto bastaba para el remedio, sin que andubiese el credito de las Religiones en boca de todo ignorante, que leyese el libro. Mire V. P. como soy hijo de Dios, que le voy à decir la verdad, de lo que siento en esta materia. No es cierto el abuso de el púlpito por muchos Predicadores? Es tan evidente, que nadie lo puede negar, y los mayores enemigos del *Gerundio* lo confiesan; y aunque no lo confesáran, importaba un beldo; pues yo hé visto algunas veces, de qué pudiera producir varios exemplos. Sin embargo de que en mi Iglesia del Zangano, no se predica mas Sermon, que el del Patrón, como V. P. no ignora, y llega su limosna à 8 reales y un par de conejos, ni mis feligreses tienen mas pasto de esta especie, que algunas Platicas Doctrinales, que yo les hago; y esto no obstante los tengo tan gordos y rollizos, que es una bendicion de Dios. Vamos adelante. No se solicita el remedio por medio del temor, que este libro infundirá al Predicador de verse reputado por *Gerundio*? Es constante. Luego era preciso, que saliera en Castellano, porque en latin además de qué los censores no lo comprarán, ó, por la mayor parte no lo entendieran, corria gran riesgo, què à los mismos Predicadores, de quien hablamos, les sucediese lo propio; y cata aquí una medicina muy eficáz sin aplicacion, y una enfermedad sin remedio. Que se hagan publicos en los púlpitos, y los delitos publicos se deben corregir publicamente.

Guardian. Bien se conoce, Señor Cura, que no ha visto vmd ciertas Cartas volantes, que han salido, y ponen al actor de una casea, y dos pelambres. Ruego à vmd las vea, que aquí las tengo tambien, y verà como muda de dictamen; porque plenamente convencen sus razones.

Cura. Facilmente se cree aquello, que con ansia se desea, P. R. Las Cartas hé visto, las hé leido; y en materia de impostura, descoco, y desverguenza, no hay mas que vér; y de las dos qué hé visto, no sé qual se aventaja à qual. Es verdad, que para semejantes producciones, mas es menester relaxacion, que ingenio; y en perdiendo el temor à Dios, y la verguenza al mundo, se pueden componer muchas obras de ese faez. Y sino, digame V. R. las ha leido, ó lo sabe por relacion? Hablemos amigablemente, sin dar lugar à que la colera nos desconponga las molleras.

Guardian. Quando dexo sentado, que las tengo en cima de esta mesa, es consequente haberlas leido, por mas señas, que son exquisitamente buenas, y que lo hieren en lo mas vivo, y que no volverá en adelante el nuevo reformador de la oratoria christiana, à respirar en este asunto.

Cura. Ho! valgame Dios, y qué mal asentado tiene V. R. el gusto! Y sino, vamos à cuentas: La primera Carta, que supone ser su Autor *Fray Amador de la Verdad*, y no la supo decir nunca, asienta, dió al Padre Isla repetidas repasatas, sobre lo que allí insinua, y que à lo menos le dexó escarmentado, sino enteramente instruido. Apuradamente sucedió à presencia mi este lancecito, y el tal *Fray Amador*, à quatro palabrillas, que sin cuidado alguno produxo el Autor de *Fray Gerundio*, quedo pegado junto à la mesa, porque fué sobre comida. Esto pudiera justificarlo aora mismo con otros tres Sacerdotes, y quatro Seglares de suposicion; pero sobre no importar un rabano, porque el Padre *Isla* tiene acreditada su capacidad, y literatura, sacamos en consequencia, que el Padre *Fray Amador* solo vertio aquella especie, por ostentar el talento, que le falta; pues no venia à pelo à la impugnacion, que pretende hacer tan al Padre Isla.

Guardian. El diantre es vmd., Señor Cura, por los

habitos de mi Padre San Francisco que me doy por un Zopenco, y me corro de no haber advertido lo mismo, que vmd ha notado; y estoy casi por darle todo credito, y valor al *Gerundio*, y à su Autor, y quemar las tales Cartas, especialmente la del Padre *Barbillas*; pues ni aquel año se predico tal Sermon en Medina, ni nunca se há celebrado allí con octava, ni sin ella, la fiesta de San Agustin. Haya mal Barbon; y qué testimonio ha levantado al Padre Isla? Yá no tengo qué preguntar, ni aún qué dudar, si serán lo mismo los otros dos; porque sobre ser yo en esto verdadero testigo, créo firmissimamente, que los otros dos Sermones tendrán la misma verdad. Mas no me ha de negar vmd, que la oposicion qué tiene la de la Compañia de Jesus, à quasi todas las demás Religiones, la tiene bien ponderada el Compadre Barbon, con el añedijo del V.e Palafox, para los Garmelitas Descalzos.

Cura. Tengase V. R., Padre Guardian, que es punto ese muy delicado, y en qué hay mucho que nos puede decir; y se conoce muy bien, que V. P. no está impuesta en los Autos. Yo hé leído algunos originales sobre el asunto, y no importa que V. R. lo ignore; pero de paso procuré saber, lo que en la Puebla, y en toda su Diocesis, hizo, pretendió contra la Compañia; porque esta defendia sus privilegios. El memorial, que contra esta dió al Papa, y las dos Cartas contradictorias, una al Papa, y otra al General de la Compañia, que sin sacudir la pluma escribió en Osma; y visto esto, hablarémos sobre el asunto. Lo cierto es, que la Compañia no tiene tal oposicion, ni oído, digo odio, ni envidia: pues esta Religion nada tiene, que envidiar à las otras. No obstante de que son un modelo de perfeccion Christiana, todas noticias escandalosas, con qué viste su Carta el *Padre de las Barbas-Largas*, son voluntarias, è infundamentales, la de los Dominicos, de qué San Pio V quiso

reformar la Compañia, es tan exotica y desatino, tan descomunal, que el mas ignorante conocerá la malicia, con qué se profiere. Esto, en quanto à la reforma, con nota de relaxacion antecedente; pues como es posible, que una Religion, que en el presente siglo es un dechado de perfeccion religiosa, necesite en su cuna de un remedio tan violento, teniendo à la vista de los grandes exemplos de su santo Fundador, de un Xavier, y de un Borja? V. P. ha oído algo sobre el asunto; pero como está en desierto, y todo entregado à la contemplacion, no se enteró bien de la verdad, que hay en la materia. Yo, que soy un Cura muy desocupado, pues no llega mi rebaño à 30 obejas, y esas roñosas, ni pruebo mas oracion, que la que digo para prepararme, y dar gracias en la Misa, y por otra parte un tonto, quanto pregunten le diré por caridad, lo que se puede decir en este caso, callando mucho, y que no se puede decir, ni à V. R. le importa saberlo. La Compañia, mi P. R. no solo fué combatida, sino que pretendió aniquilarla en mantillas un sugeto doctisimo de cierta Religion, y para esto se volió de todos los medios, que puede santa y devotamente del Gerundio. ¿Esto sentado no vé V. R. con qué gracia objeta la obra? No vé qué razones tan convincentes produce? Mofa, escarnio, palabras escandalosas, satyras, è imposturas, es lo que vierte; y sino en la hipotesy, que hubiese errado enormemente el Padre Isla, y hubiese ultrajado indignamente à las Sagradas Religiones con su Gerundio, pregunto; el Padre Isla es mas, que un individuo de la Compañia de Jesus? Ya se vê que; pues porque esta Sagrada Religion ha de ser el blanco de las iras, que se ha merecido el Padre Isla? Es licito en ningun caso envolver en la pena de un delito, igualmente al inocente, que al culpado? Pues à qué viene el Paraguay, Portugal, y Francia, sino para huir la dificultad millares de leguas? A qué vienen todas aque-

las mal ſonantes, atrevidas, inſolentes voces, con que en repetidos parenteſis hiere la eſtimacion, y credito del Padre Iſla, y pierde el reſpeto, y la veneracion (que es lo mas notable), que merece ſu Sagrada Religion? Yo aſeguro al Padre *Fray Amador*, que no eſtoy lejos de ir à buſcarlo à ſu miſma celdo, y juntando en ella à ſu Prelado, y otros Padres graves, hacerle retratar de quanto allí atrevidamente produxo: y eſto no por obediencia, ſino à la corta coſta de un argumentillo, que le ponga; pero no hay que canſarnos, Padre nueſtro, que eſto es en buen romance, cantar la palinodia en tono de taberna.

Guardian. Confieſo à vmd, Señor Cura, que me hace fuerza el caſillo de conciencia; porque yá ſe vé, inſulta al Colegio Apoſtolico, porque hubo un Judas que vendió, un Pedro que negó, y un Thomas que dudo, no me quedaria muy tranquilo el eſpiritu. Pero habrá vmd de confeſar, que el modo con qué ataca al Padre Iſla, el Padre de las *Barbas-largas* (de quien es la ſegunda Carta) poniendole à ſu viſta, y paciencia las hereticales, y eſcandaloſas propoſiciones, que vertió en ſus tres Sermones en Salamanca, à la Purificacion de Nueſtra Señora, en Valladolid à San Franciſco de Borja, y en Medina del Campo à San Aguſtin; y eſto citandole no ſolo el año, y el dia de cada uno, ſino aſentando, tiene en Madrid haſta ſeis ſugetos, que los preſenciaron: no dexa de hacer al Padre Iſla mas *Gerundio* que ſu *Gerundio*.

Cura. Valgame Dios, Padre R. que creederas tan anchiſimas tiene V. R.! Con qué, ſegun eſo cree lo que el Padre Barbón dice? Pues para prueba de qué miente, y ſe lo diré en ſus propias barbas, y de qué toda ſu carta no es otra coſa, que una maquina de embrollos, ſin la mas minima parte de verdad; digame V. R., reſpeto de qué es natural de la miſma Villa de Medina del Campo, qué tiempo hace falta de ella?

Guardian.

Guardian. Todo el año de 56, y parte del 57, estube asistiendo à mi madre en su enfermedad (que yá hé contado à vmd qual fué, y que de ella murió).

Cura. Pues para que vea V. R. come dispone Dios las cosas para desempeño de los hombres, que no leyó, ni releyó como debia las Cartas; en la del Padre Barbazas se presupuso, que puntualmente en el año de 56, predicó el Padre Isla un Panegyrico à San Agustin, el dia 6 de su octava: Luego es regular, que V. R. se hallase en él, y notase la proposicion, que el Barbon acomoda seguir la envidia, y la malicia, hasta hacer à sus hijos sospechosos en la fe; pero este cuerpo, que de su nacimiento resplandeció Gigante en virtud, y en letras, eludió todas las asechanzas de este grande hombre, con la paciencia y la conformidad en la voluntad de Dios; y no extrañe V. R. hiciese esto con la Compañia, quien no perdonó à sus mismos hermanos, hasta dar en la Inquisicion de Roma, con uno de los mas doctos de su Religion, y por su dignidad el mas condecorado. Si estas persecuciones las movió este doctisimo varon por celo, ó por envidia, no me toca à mí averiguarlo, que aunque soy un pobre Cura, tengo una alma como un Pontifice, y no quiero infernala por quanto tiene el mundo. Vamos adelante, Padre nuestro, y digame por su vida, qué le há parecido aquel honorifico, y nunca bastantemente celebrado elogio, que hace à la Compañia el Autor de mi *Señora Dama Monita*, obra que consta de dos Sonetos, y explica en ellos, que la aversion, que la Compañia tiene à las demas Religiones, nace de qué estas no quieren concurrir à la destruccion de la Iglesia santa, à qué ellos aspiran continuamente. Há visto V. R. caridad mas refinada? Há, guapo esto, sí que es, sáber à fundo todos los modos del insulto, de la maledicencia, y de la impiedad! Esto sí que es incurrir de medio à medio en las

censuras, y penas justissimamente impuestas por la Iglesia contra semejantes monstruosidades: pero esto no obstante se le perdona la gracia, la desverguenza, como de buena fé confiese estar concluido. Conque pretende destruir la Iglesia, una Religion, que inspiró Dios al grande Ignacio, para resistir à las heregias de su tiempo; como en otro inspiró al grande Guzman la suya contra los Albigenses? Conque pretende la destruccion de la Iglesia una Religion, que desde que nació la defiende con sus escritos tan acerrimamente, y la adorna con sus virtudes, y exemplos? Conque favorece à los Hereges, la que los bate con brecha, sin cesar, por lo que se ha grangeado un odio irrevocable de estos mismos, à quien patrocinia? Conque procura destruir la Santa Iglesia, quien por medio de sus insignes hijos ha ilustrado al mundo, y sin cesar lo ilustra con el Santo Evangelio, à costa de cansancios, hambres, desnudeces, desamparo, y muerte? Conque favorece à los Hereges una Religion, de la qual uno de los mas pertinaces, y doctos, (Francisco Bacon de Verulamio) se lamenta por el grande apoyo, que tiene la Iglesia Catholica en la sabiduria de sus hijos? Vive Dios qué merecia el Autor de *Dama Monita*, que es el mismo Padre Barbillas, à quien mas de una vez le hé quitado yo en el *ergó*, y me tiene, *diga* teme como à un Lobo rabioso, que.

Guardian. Sosieguese vmd, Señor Cura, que en este particular, soy de su mismo dictamen; y si conociera al tal Padre de las *Barbas-Largas*, se las habia de pelar à cañon, para que otra vez no ensartára voluntariamente tanta tropa de enredos, y faramallas, y quizá, de proposiciones escandalosas, y temerarias; y hé de merecer à vmd me diga para *inter nos* en otra ocasion, quien es este Padre *Barbazas*, porque yá nos tocan à Refectorio, y necesito estar à la frente de mis subditos, despidiendome de vmd hasta la tarde.

Cura. Me conformo, Padre Guardian, y le doy palabra de decirle, quien es el tal Barbón; pero si prosiguiesen nuestras platicas, suplico à V. R. temple un poco el estilo, porque yo soy muy sufrido, y sentiré que estas disputas alteren la buenen harmonia, que debe reinar entre vecinos.

Guardian. Bien pudiera vmd quedarse à comer con migo.

Cura. Lo estimo, Padre Guardian, hasta la tarde.

Guardian. Conque sobre quien es el Padre de las *Barbas-Largas?*

Cura. Y aún hé de haber dos Cartas suyas, escritas al Padre Isla, y son originales, que por rara casualidad, me puede hacer con ellas, donde pide dictamen à dicho Padre para salir bien de unas dos ó tres heregias, que vertió en un Sermon, por lo qual lo delataron, y por mediacion, y compostura del Padre Isla, no le perdieron.

Guardian. Jesus! y qué grand gusto me dará vmd, Señor Cura!

Cura. Y mas, que tengo el Sermon tambien, que en la primera Carta incluyo al citado Jesuita.

Guardian. Pues cuidado en volver temprano.

Cura. No me descuidaré; hasta despues.

EL CIRCUNLOQUIO

Del P. Josef Francisco de Isla.

Prologo à la Obra, y advertencia à los Leyentes.

SACO à luz esta obrilla en figura de folleto, por muchas y buenas razones, que iré zurciendo. 1.ª Porque no quede desconocida y en tinieblas. 2.ª Para divertirme yo, y dar en qué pensar à otros. 3.ª Porque como todos hablan, y muchos escriben sobre lo obra del campanudo F. Gerundio, seria singularizarme entre todos si callase, y me expondria à ser tenido en menos que algunos, sino escribiese. Escribo mejor que algunos, y hablo como todos, y esto basta si yá no sobra. 4.ª Para enseñar à suspender su juicio (nota la frase) à los que no le tienen; y à los que le tienen à formar el juicio, que deben: y à los unos y à los otros, y à todo el mundo, el juicio, que yo hago, y el que la Obra merece. 5.ª Para que el Autor no tema: (no es de esos) el libro no se estanque (no hay peligro); y el Impresor no se pierda (yá no es posible.) Y si mas quieren, para que el parcial se contenga: para que el cuerdo delibere: para que el particular se instruya leyendo bien; y el Publico despues de instruído no mal, haga justicia, y esa seca.

Escuso otras mil razones,
Que tenía que alegar:
Sería nunca acabar
Concordar las opiniones.

No tienen fin las questiones,
Que suscita la pasion:
Y aunque yo fundo en razon,
Ser, si aquí, y no doy punto,
La circunstancia el asunto,
Y el asunto confusion.

Doy al folleto el nombre ó titulo de *Circunloquio*: porque no hablo en derechura, ſino por rodeos. Y hablo así: porque eſte modo de hablar, ſobre llamar mas la atencion, eſtá canonizado por el Evangelio: y es el que usó el Señor en el Sermon del Monte, modelo de Sermones: *Iſta circumlocutio, qua ſcribitur, &c.* (yá ſaben que voy con San Aguſtin): y lo otro, porque habiendo de tratar de los Gerundios, y viendo que me han precedido los Supinos, creí llegar à tiempo, y ſeguirſe aora los circunloquios. Si eſtos no alcanzan, me preſtarán nuevas armas los Gramaticos, y entraré á profetar con los futuros: el en *rus*, y el en *dus*.

Los circunloquios de qué úſo, ſon dos: porque uno ſolo no baſtaría à ceñir y ſitiar, ni aun à bloquear à tanto, como anda eſparcido y triunfante por el mundo: y tambien porque así lo quiſieron los Autores antiguos (llamalos el latino *Priores*) *Quia ſic valuere Priores*: Los quales entablaron, que no ſerá buen latino, quien ſabe ſolamente un circunloquio; y que para hablar bien eſte idioma, es meneſter uſar de dos circunloquio, y alternarlos.

Yo no hablo aquí latin, ſino caſtellano limpio: y con todo eſo ſiento en el alma, que no haya mas circunloquios: porque confieſo, que ſi hubiera mas, por mas hablára. Es mucha la energía de un circunloquio à tiempo. Conſidere el diſcreto ſi ſerá mayor la de dos? Y con quanta energía converſará el que uſáſe de ocho, diez ó mas circunloquios juntos? Sería un Quintiliano. No los

hay mal de pecado! Y si los hay, no están en uso. Y este es el arbitrio de las modas, y el que dá su significado, y su vigor à la locucion humana, siendo como la madre y el corriente de nuestras voces:

Quem penes arbitrium est & jus & norma loquendi.

Hay muchos modos de hablar,
Y en el hablar sus trabajos:
Tambien hay altos y baxos
En el arte de inventar.
Sin espina, sin azar
La idea, y el labio estiendo:
A nadie compro ni vendo.
Y aunque voy por circunloquios,
Hallarás en mis coloquios,
Que hablo siempre lo que entiendo.

Añado que divido el folio en dos partes, y otros tantos circunloquios: porque así lo requiere la Oratoria y el buen metodo. Como habría particion, si se reduxese à solo un punto la materia? O à donde iría à parar la Oratoria, si la particion faltase? Aunque somos Españoles, vivimos à la Francesa, y el gusto Francés, es el que hoy está en uso y prevalece: si bien aún alabamo, como buenos Patriotas, las antiguallas de España.

Laudamus veteres, sed nostris utimur annis.

Alabanse con razon
Lain Calva, y Nuño Rasura;
Y se tiene por cordura
El calarse un pelucon.
Es uso mas que pasion
Engrandecer lo de antaño;
Y vivir à lo de ogaño.
Quien pondría las azules
Bragas del gran Peranzules,
Hoy dia sin grave daño?

No le doy Dedicatoría, ni le busco Padrinos ó valedores. Asi porque no pretendo, ni traigo pleito; y menos esgrimo, y me atacan, ó estoy de duelo; como porque sería gastar la polvora en salvas, ó lo que tanto monta, en solos preliminares, ó tratados de Paz, y en variedad de titulos, todo el nervio de la obra. No necesita de proteccion agena, quien está tranquilo, y vive seguro de la razon propia. Y que esto me sucede lo pruebo.

Dos Circunloquios son como dos Castillos roqueros, ó dos almenas y parapetos de bronce. Venga quien viniere, me sostengo dentro de ellos, mientras el adversario no me los derrueca. Y quando suceda el duro caso, de que uno y otro banbaneen, y hagan vicio, es tan natural, que yo tome la fuga *viâ rectâ*, al caer los circunloquios ó muros de la defensa, como el que las ruinas cojan debaxo, y atortujen ó entortillen à quantos los demoliesen y me ataquen.

Sea lo que fuere, no uso de Dedicatoria: no solicito empeños: no necesito de Padrinos. No debe mendigar de otros, quien dentro de sus trojes, y su dispensa propia halla à mano abundancia de provisiones. *Prolixa laudatio est, quæ non quæritur.* Fuera de que à donde acudiré yo, y quien podrá yá ni querrá valerme, si pruebo por experiencia reciente, que la vida de Fr. Gerundio no queda muy à cubierto, habiendose acogido al Público por Padrino, desde su ruidoso nacimiento; y sabiendo que periclita todavia despues de recostada à su sombra poderosa, en virtud de una Dedicatoria agusta, chistosa, amena, y deliciosa? Todo es allí filis y filigrana, salvó el caso del horrendo Morrion, y el eco de la tremenda, y ruidosa campañada. Qué importa? *Habent sua fata libelli.* Pero no hay qué temer donde se niegan el hado y la fortuna. *Tu ne cede malis, sed contra audentior ito.* Es decir, prosiga, y adelante:

Un libro siempre es igual,
Tenga, ó no, Dedicatoria.
Si es bueno, sube à la gloria;
Si es malo, baxa al corral.
Un discurso racional,
Aunque nadie le dé abrigo,
Lleva su valor con sigo.
Pero un infame papel,
Dedicado à San Miguel,
Se lo lleva el enemigo.

Vaya de chufleta para la Tia Catanla, y el Tio Zotes, y para fus fequaces.

No llores por fortuna,
Fortuna tienes:
Mira, libro de plata,
Como te vendes?
No temas hado,
Correràs por el mundo,
Y eso de Gato.

No hablo en efte folleto fino à todos, y folos mis leyentes. Teftigos de oídas tienen fus excepciones, y yo aquí no las admito. Pueden fer fordos, ó tenientes de orejas. Pueden fer olvidadizos, ó flacos de memoria. Pueden fer como la mala definicion, redundantes, ó diminutos, y agravar por ponderofos la narracion, ó achicarla por efcrupulos. En fuma, ó faltar, ó fabrar en algo. Y que falte, que fobre, me perjudica, fi es verdad, que tanto fe peca por carta de mas, como por carta de menos. Sobre todo, aunque el Lector lea bien, que fé yo, fi el oidor lo toma mal? Y cata que nace un enredo entre el Auditorio y los Lectores, fobre fi el Autor dixo bien, ó dixo mal. En cuyo cafo ferá menefter volver à la lectura; lo qual es *actum agere*, y aun trabajo perjudicial à mí, y doblado para ellos. Bien haya Ariftoteles, que todo lo advirtió, y previno. *Quidquid recipitur, admodum recipientis*

pientis recipiatur. Quiere decir, que cada uno tiene su turquesa ó bodoquera. Hasta los Peluqueros tienen su molde, y los Zapateros su horma: No sea que se haga zapato de enano para el pié de un Gigante, y el peluquin de Angel salga peluquin de Diablo, como se vé en los de la Tarasca, y Gigantones por el Corpus. Solo advierto, (y nota tú) que la horma es molde, y el molde horma, *ex parte rei*; pero se diferencia *ex parte modi*, y por la diversidad de Oficios. Lo qual conviene saber, y se apunta, para que ni el Zapatero use del molde al hacer zapatos, ni el Peluquero se valga de la horma para formar pelucas. Todo cabe, y la equivocacion sería perjudicial à los compradores, y vendedores, à los leyentes y oyentes, y à toda la Republica. Son increibles, pero muchas y dañosas las equivocaciones. Vimos pedir la calceta por gaceta, y traer por escarola la escalera. Los moldes tambien son tan irregulares, como varios. Un Amigo lo notó, y escribía con agudeza:

Hay hombres como letargos,
Pesados en discurrir:
Mas Palomino es un Argos,
Que halló modo de vestir
Su espada de habitos largos.

Hablo pues à los lectores mios, quiero decir à mis leyentes. No sea que entienda alguno, que hablo con el Lector, que está pared en medio del exorcista, y tiene grado en la Iglesia; ó con los Padres Lectores è infulados de las sagradas Religiones. No pido tanto. Con meros leyentes me contento; con tal que lean bien, y sean buenos. Digo buenos leyentes, que leyentes buenos son vino de otra cuba. Yo los supongo tales; y sino lo son, no es culpa mía. Su alma, su palma: aunque tampoco sé, porque à almas malas adjudique palmas el Adagio claudicante? O, qué palmas sean estas, que yo llamára corozas!

de nuestra dicha. Es Sol sin manchas, Luna sin eclipses; es estrella sin paso errante; y como sin mancilla en sí, el honor, la hermosura, y gloria de todo su linage, y nuestro. A donde se fué Gerundio, y en qué para? Metéle en el Circunloquio; y verás en lo que para, y con qué sale.

La razon de no poder ser Santo es clara. Porque no consta de la identidad de persona, y paró en supuesto. No sé si me explico yo, y tu me entiendes. Se tiene por cierto, y consta con evidencia, que F. Gerundio de Campazas no es Hombre, ni Muger, y lo que cierra todo portillo, ni aun Hermafrodita, ó Epiceno (llamalo promiscuo); y si mas es menester, ni es Angel, ni Diablo, ni racional, ni bruto. Pues qué es? Es un sugeto imaginario, un individuo vago, es universal *à parte rei*, y un ente de razon fingido, y en idea. Pero ideado y fingido con fundamento gravisimo, y colocado sobre lienzo terso por pincel vivo, y con colores vivísimos. De suerte que no es canonizable en sí, sino à su modo, en la fama. Porque no tiene ni vida, ni alma, ni cuerpo, ni otro ser alguno, sino él que le dió la pintura y fantasia del Autor, (el qual pinta como quiere) quando ideó la traza. Quieres mas? Es una parabola gallarda, es un enigma entre feto y parturiente, es un discurso moral, politico, y christiano de sugeto non suponente, contra muchos, que suponen con lo que no debieran.

Fray Gerundio, que, como sabes, es pajaro en su especie Papagayo, se parece en quanto tal, y salvo el supuesto, que no tiene, y la jaula, que se merece al sugeto, al enigma, que te propongo; y no soltarias sin estas luces. Qué cosita es?

Uno que nunca pecó:
Y al tiempo del espirar
A Jesu-Christo llamó;
Mas no se pudo salvar.

Sabeis en fin, que ſu vida anda eſcrita y eſparcida por el mundo, con edificacion ó celebridad de unos, con ofenſion y deſagrado de otros; pero deſeada y buſcada de todos con anſia, y con ſu dinero. En tanto grado, que partidarios, y adverſarios ſolicitan el libro con mil diligencias, y meten para haberle à las manos, no menos empeños, que ſi la buſcáran de gracia, ó pidieſen de valde. Y quien al fin lo halla lo tiene por mucha ventura, y ſe huelga y dá el parabien, y lo celebra, como ſi à fuerza de cabar, ó por ſu induſtria, hubiera dado con un teſoro eſcondido.

Eſcondido no eſtá, pueſto que anda en las manos de muchos, y que muchos mas ſe quejan (y eſta es la primera vez, que ſe oyó en el mundo tal linage de queja), de qué haya mas manos de hombres para ſoltar dinero; que no para recogerlo; ſiendo menos los libros de venta; que los Compradores. Pero à eſto ſe habrá de volver en los Circunloquios.

El ege de ellos ſerá de examinar, ſi la obra, es, ó no, teſoro, que ſe debe apreciar, y guardar como oro en paño, y por reliquia: ó por el contrario, ſi es, ó no, alguna mortal cicuta, que ſe debe evitar, y huir de ella, ó cautelarſe, como de culebra, que ſe oculta y enroſca ſobre la verde grama, y entre amenas delicioſas flores. Voy à ello. En el primer Circunloquio, doy las pruebas, que favorecen al libro. En el ſegundo Circunloquio, pongo los argumentos, que le contradicen. Nada diſimulo. Pero os ruego, que tengais ojo al Prologo, y que ſi me olvido, me hagais memoria de unas coplitas, que oí con guſto à una Niña, y las intitulaba *del Encanto.* Sirvan de eſpecies rememorativas, porque no os olvideis del encargo, el Licenciado Abril, y el Supino, y tambien el Doctor Grillo.

CIRCUNLOQUIO PRIMERO.

Los Fundamentos, ó las Pruebas.

Eſte Circunloquio, aunque ſale de refreſco, por quanto es el primero, tiene mucha vuelta que dár; y temo no ſe canſe, ó canſe à alguno à quien no ha coſtado nada. Nos hallaremos en el lance fiero de, no ſuda el ahorcado, y ſuda el Teatino. Ahorraremos de proſa, y vamos de la circunferencia al centro. Yá eſtoy como en el Meditulio de todo el Circunloquio. Y haz cuenta que junto en èl los materiales, y hé hecho los cimientos todo de corrida. No temais que falſee la obra. Materiales y cimientos ſon igualmente buenos, y mejor la union que los traba. Yá ſabeis, que la union es aquí el mortero, y que ſe llama glutino.

Inopem me copia fecit; quiero decir, que me embarazo quaſi, y ſe atropellan aquí unas à otras razones. Mejor diré, que ſe apiñan como en los fondos de un criſtal, que es circunloquio material, pero claro. Y ſe comunican mutuo rigor y fuerza nueva, las partes al todo, y el todo à las partes: cuya pujanza es mayor, quando al fin ſe componen entre sí, y quedan en paz, y juntos en el materno ſeno, y albergue interior ó meditulio, yá del criſtal luciente, yá del Circunloquio relumbrante. Y advierto, que nada empecé à la maniobra y ſus efectos, el que eſte todo como tal ſea Eſcotico; y *vice versâ*. Eſto es, que el todo en ſu totalidad ſe diſtinga ó no de ſus partes unidas, ó en coleccion y aſamblea, y todas juntas, ſon queſtiones futiles, y metafiſicas. Aquí ſe buſcan las hacederas, y naturales. Empiezo.

La primera recomendacion, y bien ruidoſa de la vida del incomparable F. Gerundio de Campazas, es la voz comun y unanime de todo el Pueblo, que le celebra

mucho y à las claras; y aun le canoniza (à su modo), y hace fiesta solemne en toda nuestra Monarquía de España.

Esta voz universal, valga ó no en otras materias, aquí debe prevalecer, y prevalecerá de suyo, aunque no se quiera. No depende su fuerza de uno que otro sugeto particular: y menos si ese es anomalo, irregular, y defectivo. Ese tal quiere ser unico individuo en su especie, y pretende ser ave rara y peregrina, y uno como cisne cantor, pero negro. Acaso será cuervo, y puede haber sido ganso, por quanto dice lo que oye, y habla por la boca agena.

O Leyentes mios! Una Golondrina no hace verano, Y lo mismo fuera, que fuese Grulla ó Pabo; y este real y con su rueda desplegada. Ese pajaro todo es pluma, y no tiene substancia, ni sirve para comer, ni hace caldo. Y todo para en qué tras el ruedo, y con él muestra su cola, y tiene rabo. Mas quertía todo hombre de gusto un Pichon ó Pollo sobre la mesa, y en el plato. Mirese à los piés; y mira tú el cimiento, y verás que está fundado no bien, y formado mal.

Pero doy que venga de la Arabia, y presuma de Fenix esa ave solitaria: qué importa, si es menos que un Gorrion, que chilla, y un Ruiseñor que canta? Y porqué? Por quanto no es ave real, sino imaginaria. Y quando la hubiese, apuesto que la venceria el Alcotan, y trás la Abutarda, y en fin el Gavilan y Milano.

Demos que fuese una Aguila real, Reina, y Emperatriz de las Aves. (Ponla dos cabezas, ó una sola, porque todo es lo mismo, y nada empecé). Sea. De qué se gloria en el caso de mi primer Circunloquio, si queda sola, y sin Imperio ó Reyno ó Poderio? Suponga que todas las Aves se rebelan contra ella, por su capricho duro, y extravagancia rara: la desplumarán, y sacarán los ojos. *Ergo pariformiter*;

Esta Aguila tan real
Ya paró en humo, y es nada;
Por su cabeza fatal.
Sin ojos y desplumada,
Yace muerta en un corral.

Prosigo, y se fomenta el argumento, sin salir de la esfera del propio Circunloquio. Es sin disputa: y todos saben que en esto de gustillos y galillos, los quales son muy diversos, cada uno cuenta por el suyo, y no por el de su vecino. Por eso dice, que no hay qué disputar sobre gustos. Uno quiere Faisan, otro Torresno; uno Pichon, otro Perdiz ó Pollo. Este gordo, el otro magro. Qual piezas enteras, y qual gigote ó pepitoria; sin hablar de aquel ó aquella, à quien se le antojan verros. Que el antojo no es buen gusto, ni el gustillo es mero antojo. Esto es patente y claro, Y quien no opina asi, vá contra el torrente, y náda expuesto à caer ó tropezar, y aun à ahogarse, especialmente sino sabe nadar, ó no tiene pujanza. Y ademas de eso, prueba que no sabe de gustos, y que tiene la nuez, no en la garganta, sino en la nuca.

Añadese à esto, que los hombres, en materia de opinar, son à una mano cabezudos, y ferreos; y mas si se fundan en razon valiente, ó piensan que ella está de su parte. Pues qué, si interviene un *mihi* ó *invento proprio?* Y sobre todo, si se revuelve el fatal juicio de si tenemos ó no entendimiento, y bien asentadas y corrientes sus operaciones? Yá sabes que son, y se llaman, *aprehension*, *juicio*, y *discurso;* y no te canso con las subdivisiones, que son eternas. Todos somos delicados, y celosos. Cuya calidad *es malignantibus naturæ* : porque la celotipia es mal sufrida y amarga. Y que sea enfermedad ó tentacion (de lo qual prescindo)., es uno de los coscojos de la vida humana, aún quando cae en mozos, y no pasa à mertume de la vejez, ó precursora de la muerte. Qué entonces es peor, y se enfurece, ó pára en furia: porque

que los vaſos corporeos, como yá mas debiles, reſiſten menos al humor maligno. Y fuera de eſo, la eſtima de sí, y la opinion propia crea, y ſe arraiga con los años, y eſtos amortiguan las oficinas, y los tubos, aſi en el hombre como en el caballo.

Guardate de coſcojo. Librete Dios de celos. Mira que te lo aconſejo: y mas ſi eres ó viejo, ó caviloſo, ó colerico, ó aduſto. Y ſobre todo no ſeas teſtarrudo, ó duro de juicio.

Mira que es maligno yerro,
Sér duro en el opinar;
Y una semilla de errar,
Hacerse testa de fierro.
No hay rabia, ni la del Perro,
Si empiezan à carcomer,
Como celos. A mi vér,
Es gusano roedor,
Y un perpetuo torcedor
En el hombre y la muger.
Pero
Es de maldito pellejo
El celo de la vejez.
No hay celo de peor rejo,
Ni mas importuna pez,
Que el celo que cae en viejo.

Continuando con mi tema, y con el del argumento, y cerrando eſte como parenteſis del Circunloquio, repara, que quien no quiere ſentir con los demás, merece que los demas no ſientan con él, y los obliga à ello. Empieza extravagante proſigue, obſtinado, y acaba terco.

Miralo en los Novatores,
Autores de la Heregía,
Ciegos à la luz del día;
Y ofuscados con errores.
Estos perversos Autores,
Lejos de toda razon,
Se aferran en su invencion;

Y aunque ella no valga un cuerno,
Quieren mas ir al infierno,
Que no mudar de opinion.

Tenía qué decir mas aquí; pero basta por aora. Mejor caerán al fin ciertas coplillas menos serias, y mas gaiteras. Solo nota, y concluyo con el *ergo*: que el Circunloquio aprieta algo por esta banda; porque así se estrecha. Pues qué será abajo?

La segunda recomendacion de esta obra es, el aprecio que hacen de ella los sabios, y discretos, pios y eruditos, y otros muchos de todas clases. Hombres puestos en dignidad, y dignos; altos, brillantes, copetudos: todo lo digo de meritos.

Bastaba para tu confusion, y para tu verguenza, sino tubieras la frente de Morillo y la cabeza sin cola, ó ella rota, el ver que nadie te conoce de casa, ni te tiene por persona, y que todos se rien de tí. Y que tu mismo te escondes y andas à sombra de tejado, y huyendo de tu propia sombra. Buho retirado, morciełago corriente, y lechuza desconocida de dia, y rondante de noche.

Pero pues no bastan razones, valga al hecho, y entiende, que si me ves andar, ando y andar puedo. Hoy se están vendiendo en Madrid los Gerundios à 5, 6 y 7 pesetas (sabete que Madrid es Corte, y la Corte de España: esto es, el domicilio real de nuestro Rey y Señor, Monarca poderoso de dos mundos, pio, moderado, justo.) Aquí pues se venden à rapa pelo, y pelo arriba se rascan los Compradores todos, y nobstante se arañan unos à otros, por solo conseguir un Gerundio. Mira lo que le estiman; y saca por lo que cuesta, lo que vale, si opinas, que lo que mucho vale, mucho cuesta.

Acaso niegas los adagios, y los principios asentados. Ese es el camino mas corto para que todos te declaren por desauciado en lo que es racionalidad, y te adjudi-

quen la animalidad, por caracter ó diferencia. Pero ſabe para tu caſtigo, otros dos adagios mas. Uno, que no hay atajo ſin trabajo. Otro, que el loco por la pena es cuerdo.

Yo ſé que hubo hombre, y de guſtillo, que buſcando el libro con un puñado de peſetas en la mano, y no le hallando en toda la Corte, dió por él treſcientos reales, y muchas gracias encima. Mira ſi ſe las dará dobladas à él el Autor, y ſi es de eſtimar la obrilla ó teſoro! Es como un cuño de moneda; pero en ſeco ſin Oficiales que pagar, y ſin fatiga, ó ſudor, ni ſuſtos à cueſtas.

Aora quiſiera ſaber lo que determinas y pienſas: *quid cogites de tranſeundo in Epirum ſcire velim*? Y es ſi al oir eſto, eſcoges mas ir à Turquia, ó ahorcarte? Ya ſabes que no hay otro medio, ſino mudas, y paras en deſeſperado; y que Epiro, y Epirotas, ſon Albaneſes; y que el gran Turco los domina hoy, por deſgracia.

Si todo eſto no alcanza, te puede y debe baſtar, y aun ſobrar la autoridad, el poder, la ciencia, la moderacion, la piedad, la juſticia de los Señores que aprobaron eſta obra. No hay virtud, ó prenda, que no concurra en dichos Aprobantes. Todos ſon reſpetables, y cada uno de ellos ſobrado para convercerte por razon, y aún à infundirte temor, y temblor por fuerza. Unos ſon tacitos, otros expreſos y declarantes. Quiero decir: que unos callan y piedras apañan: otros ſe explican y apedran ſobre tu calavera. Entre los tacitos, hay Cornelios, que ſon incapaces de adulacion, y pican mas en el rigor de la cenſura, que en el favor de la alabanza. (Al oir Cornelio, apueſto, que eſtás tan lejos del objeto y de mi penſamiento, como de tu juicio: y que concibes y entiendes por la voz, ó la erramienta del Toro, ó el remate del bonete, que todo es Cornerito). Entre los declarantes, hay Cicerones, hay Virgilios capaces de deſenmarañar los enredos de Verrés; y de enmarañar ó

desarmar las furias de Catilina: y no menos capaces de hacer pasar una nave por caballo, y eso sin mentira; ó despintar un armamento fiero, cuya figura y apariencias sean caballo, que náda ó vuela, y la substancia y realidades sean aves, que surca el mar y sus espumas.

Advierto aqui, que Catilina no era muger, sino hombre, y bien taimado: que Verrés fué un verraco, como tú, sin dexar de ser racionales ambos como tú, él por naturaleza, tú por privilegio. Yá sabes, que el Caballo de Troya tenía vientre, como tú tienes panza: con esta diferencia, que él paría y soltaba Soldados, como tú sueltas y pares lo que no digo. *Uteraque armato milite complent.* Siento el hablarte latin; pues no puedo hacerte entender el castellano, aún por Circunloquio; pero consuelate, que no es por tí, sino por mí, y para los demas leyentes.

No me has recordado las coplitas del encanto. Mira si decia yo bien, que la memoria es cosa vil, y faltosa. No importa; que yo aquí no traigo mi tema con ella, sino con el entendimiento de que hay mayor falta, y es mas del caso para los Predicadores. Siendo así, que ellos son los que mas se quejan de qué les falte la memoria, y con razon à veces. Yá tendrán su lugar despues: que yo aora y siempre mas quiero fiarme de la propia, que de la agena. Y ya que me acuerdo, toma esta otra, que hizo años há un Picarón à un Padre Maestro Predicador, el qual cogeaba de ambas potencias como tú, y daba fieros gritos muy satisfecho de si mismo, y que esto de predicar consiste en la pujanza, y ha de ser à voces.

Predicó que se hizo rajas,
Mas perdióse en una Historia,
Que es vil cosa la memoria,
Y el entendimiento pajas.

Y nota de paso, que tampoco consiste en oficio ni digni-

dad, ni en qué el Predicador tenga *coram vobis*, y hable con prosopopeia. Advirtiólo el otro Poeta, y fué à un Religioso muy grave, y de religion discreta.

> Aleson, hombre de chapa,
> Predicó à lo Rhetoral;
> Y puede predicar mal
> Delante del mismo Papa.

Si aun estás terco, y te petrificas por el mismo caso de haber sido hombres de tamaña esfera los Aprobadores de la Obra; desengañate, y cede à tantas y tan buenas reflexiones, que hacen otros de tu misma profesion, y aún de tu mismo palo, qualquiera, que este sea, y sea aquella. Unas las puedes leer en el mismo libro, y en boca de sus Autores. Otras las debes oir de tantos como lo aplauden por el mundo. No son menos que toda España, como verán luego. Excepto tal qual ente volatil, y hombre de sopilillo, ó alquilado, y à tí, seas, ó no Alquilador, seguro de que eres de carne y hueso, pero algo estupido, y que por lo que tienes de tronco te lignificas; creo nobstante que el Circunloquio te hace fuerza, tambien por esta banda, porque tambien aquí se apiña el circulo, y se estrecha. Aguarda un poco, voy con el cañon à metralla.

La tercera y última recomendacion de esta obra (vale por todas, y leala con cuidado), son sus virtudes y exemplos, sus conversiones, sus milagros, sus maravillas, y en una palabra sus frutos. O, amados leyentes mios! recorred estas cosas, y parad de pasmo. Y sino, andad de puro aturdidos de aquí para allí, ó como el Circumloquio de unas en otros. Pero sea à la redonda, como lo hacen los Niños, que sino saldrá de imperfecto el Circunloquio. Al caso. Ninguna prueba hay mejor, y mas convincente, que esta. Porque el arbol se conoce y recomienda por sus frutos. Yá no dá peras el olbo, ni el alcornoque datiles, ó tamarindos; tampoco el encino y el roble dán sino bellotas:

y el zarzo, el matorral, la cambronera ſolo dan eſpinas y malezas. Pero al punto, y al centro del Circunloquio amado.

El arbol bueno dá frutos buenos, y no malos. El arbol malo dá frutos malos, y no buenos. Otra coſa no puede ſer. Es principio fundamental, y liſo y llano. Niegamelo, ó derrueca eſte fundamento; y verás à donde vas à dar, y yo te llevo, y no ſerá por Circunloquio, ſino *via rectá*, y ſin rodeos. Supongo que lo concedes. Infiere aora, ſi tienes algo de ilacion; y ſi todo eres ilaza, ſaca de aquí la bondad admirable de eſte libro, cuyos ſon los frutos que te preſento. Al detallo.

Frutos ſon, converſiones ſon, milagros ſon (hablo de tejas abajo, acà *internos*) Sanar à locos: dar diſcrecion à tontos: hacer de Farſantes Predicadores, y de Predicadores aereos, vanos, fútiles, indignos, ſoeces; Predicadores ſolidos, aſentados, ſeſudos, dignos, limpios. Hacer à los auditorios, que amen y deſeen, la verdad que iluſtre, y la compuncion que aproveche; y conſeguir que los Oradores miren à Dios, y al bien de ſu Pueblo, y dén con el buen exemplo el paſto ſaludable de Doctrina ſana, piadoſa, divina.

Frutos ſon, las virtudes; y la virtud es la flor y el grano de los frutos. (Ojo al Circunloquio, y mira que hablo tal vez en alegoria, y con analogía, y como de frutos en la prenſa, aſi de virtudes papiraceas, y de imprenta). Virtud es, enſeñar à ignorantes, corregir yerros, ſanar enfermos, y aun viſitarlos. Virtud es, el celo de la palabra de Dios, y el amor y deſeo del luſtre de ſu Caſa. Virtud es, la prudencia y diſcrecion, y mas ſi eſta diſcrecion es de eſpiritus, y la prudencia de las que lucen en la correccion fraterna, la qual nace de la caridad, y es parte de ella, como ſabes, y tiene ſu filis y cueſta. Virtud es, y la ſuma de todas, el padecer perſecuciones por la juſticia. Mira ſi dicho libro en la prenſa, ó fuera de ella, obſerva eſtas

virtudes, y las enseña. Quien dice libro dice Autor: que como hay Oradores, que predican à bulto, y hablan *ab hoc & ab illo*, y Escritores que vuelan, y no saben à donde; ó como el otro decía, en todo este discurso hemos de ir *in incertum*; así hay leyentes, que todo lo toman en cerro. Ruegote que no seas uno de ellos; pero si lo tienes por naturaleza, prosigue adelante, con tal que creas, que yo no hablo con tigo. Ha sido digresion; y de estas y de parentesis gusta, y lleva de genio el Circunloquio.

Dexo à parte, y como à los bordes de él, otros milagros; como son: correr un libro sin piés, y aun estando atado; volar un tomo sin alas, y cortado el vuelo, tomar nuevo y mayor ayre; cobrar un Escrito y un Escritor mayor fama y nombre, con la persecucion, y en la infamia; hallarse un cuerpo en todas partes, y venderse caro, y darse ó tenerse por barato. Qué te parece! ó qué quieres?

Todo nace del aprecio,
Y el aprecio de bondad:
Un libro no tiene precio,
Si es bueno, y à la piedad,
Mueve con chiste y de recio.

Pero descendamos à exemplos, ó casos particulares. Me place y convengo. Escojo de muchos, pocos, y estos flamantes, y los encaxo al pié del Circunloquio; y sino à la redonda. Abre los ojos, è imita: que inventar no te conviene, ni se hizo para tu mollera.

1.° En el Reyno de Navarra, un Predicador Gerundio, y que había gerundeado largos años, luego que leyó este libro, entró dentro de sí, y se retractó publicamente de los chicoleos antiguos, andando en Circunloquio por el púlpito, y con el libro en la mano. En adelante predicó bien y con aplauso, y aun prosigue. Como quien tubo retubo, y no es facil dexar de golpe un habito largo, y el natural sabe à lo que es, aún quando se corrige:

empezó ſu primer Sermon aſi : » Mal haya quien gerun-
» déa ! y bien haya quien ſe deſgerundia ! » &c.

2°. En el Señorio de Vizcaya hizo mas otro, que era Gerundio, pajarero, pero de menos pico, y de vuelo mas tardio. Hizo voto de no gerundiar mas, y ſer Miſionero para ſiempre. Sé eſtá diſponiendo. Cada dia reza *Salve*, para que el Autor proſiga la obra, y el primer tomo corra, y no ſe prepedite, ó le prepediten otros. Tres veces al dia lee la Admonicion familiar y juicioſa del Reverendiſimo à F. Blas. Aquel de cuya bodoquera ſilió el infeliz bodoque de nueſtro F. Gerundio, hijo peor de Padre bien malo.

3°. En la Mancha, (caſi lo miſmo acaba de ſuceder mas recientemente en la Eſtremadura) un Predicador barbiponiente, y lampiño de papeles propios, eſtando congregando arrapiezos agenos, para veſtirſe de remiendos varios, todos gerundinos, y con animo de gerundiar à trompa-talega, entre queſta y cofradia, hubo à las manos eſte libro. Leyale por curioſidad, y aún con deſprecio en los principios: en los medios con furor y rabia, ira, y enojo: en los fines con ſumo regocijo, y paladeandoſe: haſta no mas en ciertos paſages; pero con ánimo dañino, y reſolucion maligna, todo en contra del Autor, y del fin de la obra. O dura ſuerte, y volubilidad mal ſana de los conſejos humanos! Era ſu idea, y ſe prepuſo ſacar de la miel, y de la tríaca, hiel de mortal cicuta, entreſacando de todas las boberias del Maeſtro y Diſcipulo (digo F. Blas, y F. Gerundio) la quinta-eſencia, y uno como zumo linfático de fatal delirio, para predicar à lo Gaitero, y hacerſe celebrar de Moſquetero. Peró, ó virtud de tomo! y no lomo) ó fruto de leyenda util, y pegajoſa! Al llegar à cierto punto de la platica del Reverendíſimo à Fr. Blas (es de gran peſo) ſe halló trocado en otro hombre. Quemó todo el farrago de ſus legajos de papeles coleſticios, y ſe ſuſpendió à ſí miſmo del púlpito por diez años.

4°. En

4°. En los Reynos de Castilla, es donde mas aprecio tiene y coge mayor fruto. En Zibuñuela, un Predicador mayor le presentó en el púlpito, y mostrandoselo al Auditorio, le besó, y dixo: » Bien haya la Madre que te » pario! Tú infundirás juicio à locos, madures à verdes, » y à ligeros peso. » Y tomó por thema: que este libro era el libro del milagro.

5°. Otro Predicador de Campanillas, y Jubilado de Cascabel, hizo lo propio en Calva rasa; y no se hartaba de llorar y besar el libro; y añadió, que solo él, era una libreria entera, y uno como molde de hacer Sermones.

Lo mismo (hablo à poco mas ó menos) sucedió à otros muchos en Caraquiz, en Jarama, y en las tierras de Madrid; y en Zaratan junto à Valladolid, y en Tejares cabe Salamanca. Escojo dos solos casos de infinitos.

6°. El primero (este es el de Tejares) subió al púlpito, y habiendo dado un profundo suspira, y una grandisima palmada sobre el borde, agarró el libro con las dos manos, y exclamó à gritos, diciendo: « Oid los » de Tejares, oid! Que acabo de venir de Salamanca, y » os traigo un tesoro. O Libro de plata Mexicana! O » volumen de ambar, y de agalia! O tesoro mayor y » mas precioso que toda una India! » Y luego palmeandole con caricia, y encaramados al púlpito los ojos, concluyó: » Este es el libro de libros! Esta sí que es obra » de Romanos! Otros libros ayudan quando mas à for- » mar Sermones; este á formar y reformar Predicadores. » Quiera que no se pega à uno, y uno se empapa en él. « Estoy pasmado de él; y soy como él hechizado por fuerza por su encanto. » Y se retiró al desierto.

7°. El segundo (este sucedió en Caramanchel) hizo estremos aún mayores. Y entre ellos se sacó un bocado de un mordisco, sin tocar en las letras, y lo guardó por reliquia, diciendo: » Mas estimo yo el forro de este libro, » que el fondo de otros. Todo el dia lo colmaré de elo-

» gios, y à la noche lo tendré en la cabecera por almo-
» hada. O libro! y si el Rey te viera! O libro! y si el
» Papa te aprobára! » La conclusion fué, que juró tener en él su leccion espiritual, y plácticar por él à los Frayles, y tambien à las Monjas.

O libro todo salado,
Que salpicas discrecion,
Y empapas en devocion
Al que te lee conduidado!
Sacas por fuerza ó de grado,
De las espinas las flores,
De las tinieblas candores:
Y haces con tu chiste y sal,
De hombres, que predican mal,
Los buenos Predicadores.

Por si te cansas mientras entre burlas y veras, me divierto, concluyo este Circunloquio; no porque hago punto redondo, sino porque me planto en el meollo del Gerundio, y me encastillo en él, mientras él en mí se acobija. Ojo alerta al Circunloquio. Arguyo así, y te hago juez en la causa.

Supon tú que yo soy Religioso, y yo supongo tambien que tu lo eres. Dame tú, ó señala la Religion que quieras, soy contento. Todas son buenas, y la mas mediocre es santisima, y muy sabia. Yo te hago à tí Theatino, ó Padre de la Compañia de Jesus. No es poca gracia. Y nota que te doy por entradilla, ó para la entrada, una de las tres letras I. H. S. ó Ingenio, ó Haciendo, ó Sabiduria; y aun todas juntas con el complexo, y significacion de ellas.

El partido es bueno. Y esto supuesto, arguyo así. Y aqui de Dios, y de la razon, del juicio, de la obra, y del Circunloquio.

O en tu Religion, ó en la mia, hay algun fatal Gerundio, ó no le hay? Escoge. Si no le hay, à Dios las gracias. Y yo me complazco. Pero de qué te quexas? y qué

te duele? Dimelo por tu vida, penoso mio y sin amores, quejumbroso y sin penas, y de vicio! Y respondeme, si puedes; que yo no lo sé, ni hallo donde te aprieta el zapato.

Si le hay dichosas de tu Religion y la mia, y dichosas una y mil veces, supuesto que no tienen sino un solo Gerundio, ó tal qual y muy raro.

Por merced de Dios, no son muchos. Y esos regularmente serán de la metralla ó morralla, y como apuntados con el dedo, y tildados en la Orden por gente descabezada. Y toma la prueba. Son mandados? Ni por pienso. Son aprobados? Nada menos. Son permitidos ó siquiera tolerados à las claras? Tampoco. Pues qué? Gente indocil y mal mandada. Ganado dificil de recoger y de enderezar, y aún de discernir; y que se escabulle à la providencia de los Superiores, que por fin es humana. Son como la pulga y el mosquito, que andan saltando de aqui para allí. Son como el arador y la berruga, cosa chica ó medio invisible, y no de mucha monta en un cuerpo vasto y giganteo. No es de admirar, que haya tal qual malo entre muchos buenos. La maravilla es, que haya tantos buenos en medio de un mundo todo malo. Hasta aquí vá bien. No puede decirse mas del Colegio Apostolico, y de la primitiva Iglesia.

Pero al fin, yá hay un Gerundio, y tales quales en tu Religion y mia. Quien lo duda? Y que en unas mas, y en otras menos? Concedolo redondamente. No lo niegues. Está claro. Es cosa de hecho, y que la veen y palpan todos. Confesemoslo de plano, y tú y yo juntos. Es asi, y no es extraño. Asi es, y en eso quedamos. Aora aqui con migo. Vuelvo otra vez, y Vuelta al Circunloquio. Arguyo asi.

O querémos que se quite este mal, y esta plaga ó llaga se disipe, ó no queremos? Si no lo queremos, es malo y malisimo. Mira que nos obstinamos, y somos incurables.

No lo permita Dios! y tu Religion te castigará. Si lo queremos, como supongo y se debe, yá sabes, que el querer à secas no basta. Es menester poner las manos à la obra, ó al remedio. Obras son amores, que no buenas razones. Yá sabes, que es necesario hablar para explicarse uno, y para entendernos todos. En boca cerrada no entra mosca. Y há menester abrirla el hombre; porque no es Angel para hablar con el pensamiento à solas. Y no es mal Medico, si con solo hablar, y razonar, cura la dolencia. Yá sabes, que quien calla otorgo. A lo menos si hay obligacion en contra, ó se debia hablar, es cierto: como tambien lo es, que los Ministros de Dios tenemos obligacion de oponernos à los abusos, escandalos públicos, y otros inconvenientes ó males, que perjudican à la pureza de la palabra de Dios, y al bien del Pueblo.

Asi lo hacemos, unos mas, otros menos, y lo practica el Autor de la obra: el qual habla por no callar, y por no ser participante ó consenciente en el pecado, que no hace, ni le aprovecha. Y tambien porque Dios le dotó de prendas para ello, en despejo, lengua, y pluma. Es pico, que pica poco, y peca nada. Qué sabes tú, ni qué sé yo, si quando hace del que rie, llora? O si está hoy haciendo penitencia? O si habiendola hecho, es como satisfaccion de obra, lo que escribe y te presenta? A

Aunque picace el Autor
Algo, y nos diese un pellisco,
Su pluma no dá mordisco,
Ni su estilo es de furor.
Sabe que breve dolor
Es materia de gran gozo:
Y este no cae en el pozo
Quando se mata el pecado,
Dios queda glorificado,
Y el hombre con alborozo.

Es doctrina de San Pablo,
Y el Santo la practicó,

Quando usando del vocablo,
Con la fraterna rompió
El ocico al mismo Diablo.

Tenía yá concluido, como vés, este mi primer Circunloquio, y quanto es de mi parte, le habia fixado en su punto centrico: quando cata aquí que se rebulle por su propia virtud, y dando otra vuelta en honor de sí mismo, chilla que rabia, y empieza à darme quexas, sobre qué no lo hé acabado como debo, y con la gloria y el chiste, que se merece, y esperaban de él los leyentes de gustillo. La vuelta fué reflexa, y me salpicó con estas reflexiones, que te reduzco à una Cantinela alegre: no solo para que te diviertas la comezon, si algo te pica, sino para que veas la fuerza, que tiene el Circunloquio en general, y como està dominando el universo mundo.

Arrimate à una pared, y si eres tapia, arrimado à ti mismo oye por reflexion, y escucha lo que en derechura puede y vale el Circunloquio *ut sic* y en general; y tambien divido en partes, y derramado en sus especies, y la predicacion actual de sus mejores individuos. Ruegote que si sabes cantar, me lo bordes. Pero sino no porfies. Escucha atento, y basta. No hagas lo que los Theatinos, que à fuerza de cantar mal, nos rompen el timpano auricular, y dán dolor de cabeza, y ellos crian catarro, y se rompen la nuez de la garganta.

Definicion y remate del Circunloquio.

1. Alma del Circunloquio,
No temas nada;
Puedes hablar con todos
Y barba à barba.
Entre las gentes
Donde quiera que vayas,
Tienes Parientes.

2. Circunloquio del alma,
Corre tu giro;

Que al fin todo este mundo
Anda con tigo.
No es nada el cuento;
Salga del Circunloquio
Una vez deentro.

3. Qué son los altos Cielos
Bien compasados,
Sino unos Circunloquios
Lindos y claros?
Ellos regulan
Por compases los pasos
Con que circulan.

4. El Globo de la Tierra
(Tenga y repare)
Es vasto Circunloquio,
Que ande, que pare,
A no ser tema;
Le daria ese hombre
Todo sistema.

5. Microcosmo es el hombre
Mundo pequeño;
Porque es un Circunloquio
Todo en sí mesmo.
Uno es redondo,
Otro con sus esquinas
Es mas tolondro.

6. Déntro y fuera del Siglo
Por donde quiera,
Hallarás Circunloquios,
Y en toda esfera
Qué es el cerquillo?
Circunloquio mediano
Con su tontillo.

7. Dá vuelta à las Iglesias:
Que es lo que encuentras?
Circunloquios de Misa
Con qué tropiezas.
Que es la Corona?
Circunloquio pequeño,
Que se jabona.

8. Hasta el P. Theatino
En su sombrero,
Se saca un Circunloquio
Como un Arnero.

Ronda las Casas
Circunloquio ambulante,
Que vende pasas.
9. Vete por las Audiencias
Y los Estrados:
Si la Sala es enredos,
El pelo es lazos.
Y es cosa rara,
Ver como el Circunloquio
Sale à la Cara.
10. Son el Juez y el Letrado
Con aledaños,
Circunloquios de Pleitos
De muchos años.
Y el Escribano,
Es otro Circunloquio
Del mismo Diablo.
11. Mira, los Negociantes,
Son Circunloquios,
Que van dando mil vueltas,
Con el comercio.
Por mar y tierra,
Los giros que van dando
Les dá la guerra.
12. Mira al Rey y al Vasallo
De eso blasona:
Este con la obediencia,
Y él con corona.
Trahe en su frente
Circunloquio brillante,
Que arrastra gente.
13. No hay sin el Circunloquio
Cosa ninguna:
Con él hacen su rueda,
El Sol y luna.
Y en las estrellas
Hallarás Circunloquios
De luces bellas.
14. Circunloquio es en suma
Un fenoméno,
Que dá vuelta redonda
A malo y bueno.
Es como el Ente,
Todas las diferencias
Lleva en su vientre.

Fin del Circunloquio primero.

Apendice. *JACARA nueva, y curiosa Romance.*

ALlá vas, Jacará nueva,
Jacará valiente y guapa,
Jacará de Macarenos,
Jacará de rompe y rasga,
Jacará con su penacho,
Jacará de uñas y garras,
Jacará con sus vigotes,
Jacará de gresca y zambra,
Jacará que vá corriendo,
Que se la lleva la trampa.
Y aquí invoco, no à las Musas,
No de los Satyros flautas,
No de Apolo la corneta;
Sí de Galicia las gaytas,
Sí dulzainas de Valencia,
Sí el tamboril de Vizcaya:
Toda suerte de chiflatos,
Toda especie de guitarras,
Todo genero, è individuo,
Con sus piés, manos, y patas,
De salterios mal acordes
De Rusia y la grand Tartaria;
Flautas, pitos, travesias,
De la membruda Alemania.
Trompas de caza de Frisia,
Y cornucopias de Arcadia,
Zampoñas de todo el Mundo,
Y el Fole mayor de Arabia.
Resuene el chiflo canoro
Desde aquí hasta la Canaria.
Pero à donde gira el rumbo,
Y corre ó vuela que rabia,
La Jacará retumbante?
O contra quien se encarama.
La Jacará crespa en plumas,
Como quien echa las garzas,
Y en plumage, y los vuelos,
Uñas y cresta se calza?
Voylo à decir. Que la pena
Se alivia quando se canta.

Oigo

Oigo que andan en questiones
Los Escribanos de España,
Sobre un cierto Fr. Gerundio,
Que en los pulpitos escampa;
Y con mal sano consejo,
En sus Sermones desbarra,
Perdida toda verguenza,
Y echada al toro la capa:
Sin pensar que à Dios no place
Un Predicador Juan Rana:
O que puede el mal Demonio
Soplar bien à quien mal canta.
No conozco à F. Gerundio;
Pero sepa, si se llama
El Gerundio por buen nombre,
Que tiene muy mala fama.
El nombre no se lo envidio,
Ni le arriendo la ganancia;
Tenga con sigo sus prendas,
Que yo no le quit nada.
Sí andas trás los Mosqueteros
Si gustas de truhanadas,
Tomese este mosquetazo,
Y mosquee con la bala.
No piense que gasto siempre
Toda la polvora en salvas.
Un Predicador Locarias
A sí mismo se difama:
Y al Puelo le escandaliza,
Por mas que el haga sus mangas,
Ensartando disparates,
Quando le llega ſu tanda.
Llamenle Gerundio ó Gerga.
Y aunque coja buena ganga,
No es ese oficio de cuerdos;
Ni la cuerda está templada
En su lengua, y su cabeza,
Si predica cosas vanas.
Y en fluxo de desconciertos,
Los devaneos ilbana.
O Dios! y el ruido, que mete
Un casco de calabaza!
Pero al cuento, y prosigamos
En la Historia Gerundiana.

Yo no sé si mas me queje
Del Borrico, ó de la Albarda?
Digo, del que sube al puesto,
Y dice las borricadas;
O del concurso salvage,
Que los rebuznos alaba.
Siendo el alma de la fiesta
En funcion que todo es paja,
El Orador Juan Danzante,
Y un Sermon, que todo es gayta.
Les oyentes todos bultos,
Y el congreso todo danza,
Sin haber quien considere,
Que no estamos en la plaza;
Y que funciones de Iglesia
No son entremes ni farsa.
Lo que les noto, y es cierto,
Es que los lleva la trampa,
Sin que les valgan escusas
Al oyente, y al que habla,
Quando sobre Sermon malo
Uno con otro se rasca.
Siendo como la Zampoña,
Y el soplo que el folle ensancha
Yá saben, que aunque uno sea
A un tiempo Gaytero y flauta,
Organo con su teclado,
O las cuerdas y guitarra;
Si no hay mano, que lo toque,
Si el soplo en boca le falta,
Todo el Organo está muerto,
Toda la bandurria calla.
Las teclas todas se amorran,
La cuerda no brinca ó salta,
Y el fole mas bocinglero,
No chilla ó chista palabra.
De suerte, que falta el son,
Aunque esté à punto la danza;
Y dado que el son no falte
Y mueva à danzar la gaita,
Es como si nunca fuera,
Quando al son ninguno baila.
Asi que es comun la culpa,
Y en ambos encuentro falta,

Oigo que andan en questiones
Los Escribanos de España,
Sobre un cierto Fr. Gerundio,
Que en los pulpitos escampa;
Y con mal sano consejo,
En sus Sermones desbarra,
Perdida toda verguenza,
Y echada al toro la capa:
Sin pensar que à Dios no place
Un Predicador Juan Rana:
O que puede el mal Demonio
Soplar bien à quien mal canta.
No conozco à F. Gerundio;
Pero sepa, si se llama
El Gerundio por buen nombre,
Que tiene muy mala fama.
El nombre no se lo envidio,
Ni le arriendo la ganancia;
Tenga con sigo sus prendas,
Que yo no le quit nada.
Sí andas trás los Mosqueteros
Si gustas de truhanadas,
Tomese este mosquetazo,
Y mosquee con la bala.
No piense que gasto siempre
Toda la polvora en salvas.
Un Predicador Locarias
A sí mismo se difama:
Y al Puelo le escandaliza,
Por mas que èl haga sus mangas,
Ensartando disparates,
Quando le llega fu tanda.
Llamenle Gerundio ó Gerga.
Y aunque coja buena ganga,
No es ese oficio de cuerdos;
Ni la cuerda está templada
En su lengua, y su cabeza,
Si predica cosas vanas.
Y en fluxo de desconciertos,
Los devaneos ilbana.
O Dios! y el ruido, que mete
Un casco de calabaza!
Pero al cuento, y prosigamos
En la Historia Gerundiana.

Yo no sé si mas me queje
Del Borrico, ó de la Albarda?
Digo, del que sube al puesto,
Y dice las borricadas;
O del concurso salvage,
Que los rebuznos alaba.
Siendo el alma de la fiesta
En funcion que todo es paja,
El Orador Juan Danzante,
Y un Sermon, que todo es gayta.
Los oyentes todos bultos,
Y el congreso todo danza,
Sin haber quien considere,
Que no estamos en la plaza;
Y que funciones de Iglesia
No son entremes ni farsa.
Lo que les noto, y es cierto,
Es que los lleva la trampa,
Sin que les valgan escusas
Al oyente, y al que habla,
Quando sobre Sermon malo
Uno con otro se rasca.
Siendo como la Zampoña,
Y el soplo que el folle ensancha
Yá saben, que aunque uno sea
A un tiempo Gaytero y flauta,
Organo con su teclado,
O las cuerdas y guitarra;
Si no hay mano, que lo toque,
Si el foplo en boca le falta,
Todo el Organo está muerto,
Toda la bandurria calla.
Las teclas todas se amorran,
La cuerda no brinca ó salta,
Y el fole mas bocinglero,
No chilla ó chista palabra.
De suerte, que falta el son,
Aunque esté à punto la danza;
Y dado que el son no falte
Y mueva à danzar la gaita,
Es como si nunca fuera,
Quando al son ninguno baila.
Asi que es comun la culpa,
Y en ambos encuentro falta,

Si es Gaytero el Orador,
El Pueblo porque lo aclama?
Y si el concurso es Gaytero,
Porque no le desengaña
El Orador, que debiera
Predicar al Pueblo al Alma?
Asi pues, que obran de acuerdo
Y andan juntos en la farsa
Juntos rien, juntos huelgan,
Juntos hacen la ensalada:
Y asi como pecan juntos,
Soltarán juntos la maula,
Quando ál ajustar las cuentas
Vengan juntos à la paga.
Si bien al que peca adrede,
Se dará pena doblada.
No piensen los Oradores,
Que les contarán por gracia,
El chiste, los chicoleos,
La chanzoneta, la gala,
El meneo, la chufeta,
Y el garbo con què echan planta.
Es mayor el juicio entonces
De quien menos se recata,
Y toca al que es mas liviano,
La sentencia mas pesada.
Las burlas se vuelven veras,
El rigor sigue à la chanza,
Y pára en Tragedia el cuento,
Que empezó por mogiganga.
Pero pues los del Gerundio
(Hombres de maldita casta),
Por razon no se goviernan,
Y el juicio en ellos no canta:
Hechos à andar con el mundo,
Y à pasar por lo que pasa,
Llevan, que él que vive vive,
Que lo de despues hoy no arma
Contra el gusano, què muerde,
Contra conciencia, que clama,
Contra su propio decoro,
Contra Dios y su palabra.
Oigan el grave conjuro
Que un Ciego les pone al harpa,

Y el Auditorio no ignore
Lo que en su cara les canta.
Mal haya quien gerundea,
Y hace del Templo Campaña,
Aunque sea en los Sermones
De una Cofradia asnarga!
Quiera Dios les dé San Blas
Un mal rato de garganta:
Yá que no quieren à buenas
Enseñarnos cosa sana!
Plegue à Dios que no descargue
Al Auditorio otra plaga;
Y en las orejas y el gusto,
No les nazca alguna sarna!
Puesto que en las Cofradias,
Celebran las truhanadas;
Y oyen mas haina à un loco,
Que al que dice cosa santa.
Mas porque esto es general,
Y por si lo otro no alcanza;
Voylos à atacar en cuerpo,
Y carca con la plegaria.
Quiera Dios, que si es bonete,
Que en quatro puntas remata,
Todo se le vuelvan cuernos
En la frente y en la cara.
Y uno se le encaxe ó meta,
Aunque sea media-quarta,
Donde no digo, y se sabe,
Como es entre nalga y nalga.
A ver si escarmienta y sabe
Predicarnos siempre al alma.
Quiera Dios que si es capilla,
Quando toda se lacala,
Se le vuelva en caperuza,
Montera, ó cosa que valga!
Ruego que de mas à mas,
Quando el cerquillo se rapa,
El Barbero no le dexe
Pelo en la cabeza flaca,
Para que por Calva-trueno
Se le tenga por la calva,
Y sepan todos que tiene
Rapado el juicio à navaja.

Quedaseme todavia
El mejor pajaro en jaula.
Será el cuervo que lo huele
De à legua, y así se escapa.
No se irá, que la justicia
Es igual, y va que raja,
Quiera Dios, que si es Theatino,
Con su manteo y sotana,
Y aquel sombreron de duelo,
Con qué à las viejas espanta!
No hablo del ropon que viste,
Y es cuento de mangas largas.
Para si mismo el manguito,
Para los Niños las pasas.
Quiera Dios, que quando tienda,
Mas seguro pluma y garra,
Ninguna vieja le deje
En el testamento nada!
Que el tabaco, y chocolate
Se le pudrán en la caxa,
Hasta que crie carcoma
De los sesos en la tapa:
O en el vientre aquel gusano,
Con que la conciencia sana,
Que no entre en su puchero
Carnero negro, que vala:
Y que su caldo no cate
Gallina negra ni blanca.
Bastale como à los otros
Su media-libra de vaca.
A todos ronde el conjuro,
Hasta tanto, que se vaya
De los pulpitos y Templos
Toda esta maldita plaga.
Y quedemos en que es bueno
Predicar bien, pero al alma.
Esto es lo que en los Gerundios
Persuade un libro de plata.
Belzebu es Rey de las moscas,
Y este las moscas espanta:
Esto es lo que en Circunloquios
Mi Folio-volante trata.
Prosa que suelta el enigma,
Copla que el Misterio canta,

Via recta van perdidos,
Si el Circunloquio no alcanza.
Esto es lo que yo pretendo
En esta Jacará parda;
Que aunque divierte à lo chusco,
En tono muy serio acaba.
Todo Sermon, si es Christiano,
Tira à Dios, y es su palabra.
Mire bien no le conculque
Quien la [illegible] porque basta
Lo que el [illegible] pierde,
Y el hombre bueno no agarra.

CARTAS
APOLOGÉTICAS
EN DEFENSA DEL AUTOR è Historia del famoso Predicador FRAY GERUNDIO de CAMPAZAS, contra el papel que dió à luz el Penitente del *M. R. P. P. MARQUINA*.

CARTA PRIMERA.

Que se me antojó escribir à qualquiera que la quiera leer.

MUI Señor mio: ni à vmd le ha pasado por la imaginacion el escribirme, ni à mí me pasó por la calavera el responderle. Asi pues, esta Carta breve ó larga (pues no sé lo que saldrá), no es respuesta ni calabaza. Es un turbion, es un impetú, es una rafaga, es un empellon, es un antojo, es una mania, es en fin todo lo que vmd quiere que sea, porque es question de nombre, y no es negocio de qué andemos à estocadas por este, cómo se llama. Acabo de leer un papelon sin titulo ni Autor, sin nombre fingido ni verdadero propio ó prestado: con que no puedo decir à vmd como es su gracia; solamente puedo asegurarle que no la tiene. Suena escrito por un Penitente del P. Marquina, Capuchino, y Capuchino mui conocido; pues

el mismo Escritor afirma, que su Confesor el P. Marquina exclamó esto, le dixo aquello, le aconsejó lo otro, y le enseño lo demás allá. No dá mas señas de su persona; y aun estas (por lo que luego diré) se me figuran postizas. Asi pues hablaré con el Señor Penitente, yá que plugo à su Mrd. presentarsenos en este compungido estado. Y si consiguiere hacerlo Penitente arrepentido (de lo que no desconfio, mediante la divina gracia), no se habrá perdido mi trabajo. De contado afirmo à vmd con toda seguridad, que el tal Señor Penitente no es el Penitente instruido por el V. P. Señeri; pues yá verá vmd pruevas convincentes de qué al pobre pecador le falta mucha instruccion. El susodicho papelon del sobredicho Penitente tiene gana de ser una furiosa impugnacion, ó, por mejor decir, unas baquetas generales y de muerte del primer libro de la ruidosa *Historia del famoso Predicador F. Gerundio de Campazas*. Sin haber salido de este libro, queda yá calificada la Obra por el devoto Penitente, « de impía, de blasféma, de injuriosa, y denigrativa de todo » el Estado Eclesiastico Secular y Regular; de ofensiva à » los Prelados de la Iglesia, al Tribunal de la fé, à la » soberana Autoridad del Rey, y en fin rea *lesæ majestatis* » *divinæ & humanæ*; » como delinqüente, y convicta de todos los demás atroces delitos pasados, presentes, futuros, y posibles; salvo el deicidio, que este quizá se reservará para el baqueteo del segundo libro. Juzgará vmd que esto me removió la cólera, y me encrespó la irascible en superlativo grado? Se engaña vmd enormemente: jamás ha estado aquel humor tan tranquilo, ni este afecto mas en calma; asi lo hubiera estado el de la risa; porque no me hubiera dado tan mal rato. Consentí que me sucediese lo que à aquel Romano, à quien dicen quitó la vida una carcajada: por lo menos las mias fueron tales, que en su comparacion, tengo para mí,

mí; eran carcajadas de teta las que se usaban en la fiesta del Dios del Regocijo : *Et grandes mirata est Roma cachinnos.* Sosegadas algun rato estas cosquillas del gaznate, comenzaron à hormiguar tan vivamente las de los dedos, que no me pude contener sin tomar la pluma, para ver si las podia apaciguar de aquel prurito, ó comezon de escribir, que no acerté à explicar al principio de esta Carta, si me la escribiría solo à mí mismo, ó la comunicaría à otros, para que hagan cuenta se la escribo à ellos. Todavía no lo sé; eso será conforme ella saliere, y como à mí me diere la gana.

Ahora le tengo de desbuchar à vmd los motivos que tengo para creer y sospechar que el tal Escribiente ó Escritor no es, ni puede ser Penitente del P. Marquina; segun lo que él mismo dice y sienta en el número primero: *Que los Confesores se conocen por los Confesados.* Si esta maxima es cierta con la generalidad que el buen hombre la pronuncia (gracias à Dios que no la es), resueltamente digo, ó que no es Penitente del referido Padre, ó le hace una injuria atróz, ó debe volver al molde su doctrina, para fundirla de nuevo, achicandola un poco la universidad. Quien há de conocer aquel Confesor por este Confesado? Aquel Religioso, este ni aún buen Christiano; aquel humilde, este lleno de vanidad, y de propia satisfaccion; aquel modesto, este destemplado; aquel de profesion austera, este desahogado de profesion; aquel versado en leer libros, este en revolverlos; aquel sabio, este ignorante; aquel veráz, este embustero; aquel lleno de zelo, este de furor. A su tiempo verá vmd si me desmando ó exagero; pero mientras tanto digame vmd, para mi consuelo, si por las señas de este Confesado se puede venir en conocimiento de aquel Confesor?

Pobre P. Marquina! si fuese cierto que los Confesores se conocen por los Confesados, y que era Confesado suyo

este Penitente, no le arrendaria yo la ganancia; porque seria preciso confesar, que el P. Marquina era un hombre furioso, presuntuoso, embidioso, reboltoso, vanaglorioso, mentiroso, calumnioso, artificioso, y todos los acabados en *oso*, que suenan à ferocidad, como Leon, Tigre, Escorpion, y Anfisirena. Esto último lo dixe no mas que por aprovechar este versecito: *Et gravis ingenium vergens caput Amphisireni.* Pues, por lo demas, qué sé yo si viene à cuento? Por lo menos, *hæc est vera effigies* de su devoto, y compungido Confesado. Pero consuele su. R.^ma^, que el pobre pecador no lo dixo por tanto, y vá tanta diferencia del retrato del Penitente al original del Confesor, como vá de lo vivo à lo pintado.

Otra sospecha de qué el tal Penitente, ó no lo es del P. Marquina, ó si lo es, este Religioso no es sino su Confesor de honor (como dicen que abra se usan algunos) se funda en otras cosas, que dice el santo Varon con un candor que edifica. Afirma en la introduccion, y que » nobstante que su Director insiste en que se abstenga de » escribir contra esta Historia, para no entrar en el número de los ignorantes; avisandole que tiene en el Prologo » un durisimo morrion para burlarse de las cuchillas y » saetas de parvulillos; y que toda esta obra parece sana » y útil, sin sátyras, ni dicteros, que la puedan hacer delatable à los Tribunales; con todo eso, à su parecer, es » digna de delacion, por satyrica, sacrilega, y escandalosa: para lo qual formará aquí los reparos que tenga, y » pondrá los remedios ». Concluyendo con una protexta en tono de amenaza, capáz de atemorizar, y de poner tamañito al corazon mas intrépido. Vea aquí vmd un Penitente bien rebelde, ó à lo menos cándido como él solo; pues paladinamente confiesa, que su Confesor le aconseja una cosa, y él hace otra; que su Confesor es de un parecer, y él de opuesto; que su Confesor lleva una opi-

nion, y él lleva la contraria con el doctissimo Borradas. Su Confesor le aconseja que no escriba contra la obra, y él escribe contra ella. A su Confesor le parece sana y útil, y à él le parece pestilencial, y perniciosa. Su Confesor juzga, que no tiene satyras, ni dicterios, que la hagan delatable; y él juzga que es digna de delacion, por satyrica y escandalosa. Y es de advertir, que este dictamen de su Confesor no fué un dictamen, ni un consejo repentino, transeunte, ó passagero; fué premeditado, y repetido con empeño. Esto quiere significar el verbo *insistir* con que se explica el Confesado. « Mi Confesor *insiste* » en qué no escriba ». Pues aora, un Penitente que desprecia los saludables avisos de su Confesor, que no hace caso de sus consejos, y que se burla praticamente de sus paternales amonestaciones, inculcadas con instancia, no dá motivo para creer que solo es un Penitente *ornatus gratiæ*; y que lo tiene por Confesor solamente *ad pompam & honorem*? Por estos motivos estoi muy tentado à creer, que no es Penitente de quien dice; ó si lo fuere, en esto de la confesion seguirá sin duda la brutal opinion de aquel impio que cantaba:

Mi Confesor me dice
Que no te quiera:
Yo le respondo: Ay, Padre,
Si usted la viera!

Pero lo que nunca creeré, aunque para convencerme de ello se celebrára una Congregacion general de todos los Criticos del mundo, es (aunque no faltó quien intentase persuadirme) que el Autor del papel no era el Confesado, sino el Confesor; no el Penitente del P. Marquina, sino el mismo Padre. *Abrenuntio: vade retró.* Yo no sé si el Autor de la *Historia de F. Gerundio* conoce, ó no conoce al P. Marquina; porque esto de conocerse los hombres unos à otros, es mas obra de lo que

parece. Lo que sé es que yo conosco mucho al P. Marquina, y à mi parecer lo conozco bien. Por esto, nadie me persuadirá à qué sea suyo un escrito tan necio, tan ignorante, tan insulso, tan mordáz, tan furioso, tan insultante, tan inconexo, tan inconsiguiente, tan mentiroso, tan vengativo; y todos los demás *tanes* que no suenan à bien. El P. Marquina edificó à Madrid con su vocacion, à Roma con su actividad, à Galicia con su zelo, à Orán con apostolicas fatigas; y en su Religion hace hoi una figura muy recomendable. El P. Marquina ha sido oído en los pulpitos con estimacion, Ha merecido concepto en las consultas; y en los escritos que ha publicado (aunque yo he visto bien pocos), me dicen que ha logrado aceptacion. El P. Marquina (segun afirma el Escritor del papelote) ha profesado antigua y fidelisima amistad con él que quieren suponer Autor del *F. Gerundio*; y no se sabe que este le haya ofendido, jamás de pensamiento, palabra, ni obra. Pues, como me hé de persuadir yo de qué sea Autor de un papel, que tan mal trata à su antiguo y fidelisimo Amigo; aún quando el papel estubiese escrito con otro gusto, con otra sal, con otro tiento, con otro juicio, con otra ciencia, y con otra critica? *Credat Judæus Apella.*

No ignoro lo que se puede responder à esto. Diráse *Amicus Plato, sed magis amica veritas*: y que quando se trata de volver por la Religion atropellada, por el Estado Eclesiastico Secular y Regular ofendido, por los Prelados de la Iglesia ultrajados, por los Tribunales puestos à los piés, y por la misma Potestad real usurpada ó desatendida; no hai amistad que valga: porque *amicus usque ad aras*; y en llegando aquí, beso à vmd las manos, y à Dios, Amigo. Sea por aora así, y supongamos por un momento cierto todo lo que significan estas voces campanudas. Se hace verosimil, que en este caso el caritativo P. Marquina dexase solo de serlo con su fidelisimo

y antiguo Amigo, omitiendo en gracia de su antigua y fidelisima amistad, todos los preceptos de la correccion fraterna? Habia de hacer añicos estas reglas èl mismo, que tanto las inculca en su papelote número nueve? Habia de darle el aviso fraternal y privado, por medio de un Papelón lleno de injurias, divulgado en la Corte, y acaso en toda la España, antes que llegase à manos del miserable delinqüente? Y me querian persuadir què un Varon tan religioso, tan circunspecto, tan letrado, tan canonista, tan teologo como èl P. Marquina, habia de incurrir en este grave absurdo contra la santa caridad? Lo dicho dicho: *Credat Judæus Apella.*

Es verdad que parecen muy fuertes las razònes en què fundaba su cavilacion èl que pretendía encaxarmela à mí. Apuesto yo à què yá há consentido vmd en què se las voi à exponer. Pues engañase, y echa acá la maula; porque, como no sé quien es vmd, pide la prudencia què no le diga todo lo què sé, ni todo lo què digo. Qué sé yo si será vmd alguno de aquellos boquirrubios, bonisimas, docilisimas criaturas, que se convencen de todo lo que leen, ó de todo lo què oien; y tienen por demostraciones las mas miserables fruslerias? En este caso, infaliblemente daría vmd al P. Marquina por convicto y por confeso, si yo le expusiera los motivos en què fundaba su sospecha, èl que nos la quería embocar por evidencia. A la verdad no èran fruslerias, sino razones presentadas con tan buena cara, y al parecer tan ramplonas, que aún à mí me harían titubear, sino fuese tan estrecho de tragaderas, y tan acribador de granzones, que quieren colarse para trigo de buena calidad. Cómo estoi persuadido à què no siempre lo mas verosimil es lo mas verdadero, y à qué *multa falsa sæpè sunt probabiliora veris*, me quedé en mi incredulidad; y más quando noté que apuntaba algunos argumentos maliciosos, y que hacian poco

honor à dicho R. P. y nunca deben entrar hombres de crianza en esto que se llama *contiendas literarias*, y *remoquetes de pluma*, ni aun en disputas de otra clase. Por lo qual vmd se estará en su curiosidad, y yo en mis trece, de qué el R. P. Marquina no tiene mas arte ni parte en el papelote, que el dolor con que le contemplo, de verse nombrado en él tan importunamente; queriendo el impertinentisimo Escritor abrigarse, ó protegerse à la sombra de tan venerables como religiosas barbas. Pero le sucedió lo que al ciervo de la fabula, que pretendió refugiarse entre los buyes, y lo descubrió lo desmesurado de sus cuernos. Por tanto vuelvome à mi R. Penitente, y dexemos al Señor Confesor, que no ha pecado; y si ha pecado algo, será algun pecadillo, como el de las polainas, que se cuenta allá en el último arrabal del papelote, con una sál que derrite los hijares.

Quisiera dexar todo lo que se llama *Prologo al Autor* de la aplaudida *Historia de F. Gerundio*; porque naturalmente me enfáda gastar la polvora en salvas; pero por otra parte me hace lastima echar à las espaldas mil preciosidades que contiene. Amen de esto, no se puede tomar una plaza por sitio regular, sin echar primero à tierra, ó à lo menos sin apoderarse antes de las fortificaciones exteriores. Vamos pues con un polvo, un gargajo, un refregon, y manos à la obra. El Prologo es de nueva invencion, pues comienza en tono de Carta: *Mi carissimo Dueño, y favorecedor antiguo* (esto vá bueno, carissimo, culto, y cortesano): *Sabe Dios que hé procurado con vivas ansias conocerte.* Esto yá no vá tan bueno; pues un tuteo tan de topetón al primer abordo y en prosa, descubre luego las zurrapas trás del tapón, y suena à crianza de polainas. En verso yá es permitido, y se puede tutear al Rey y al Papa, sin que se dén por agraviados, por la etiqueta de el Parnaso: así lo dixo

el discreto F. Silpino en aquella admirable carta, que escribió al R. P. Gerundio:

Tú el travieso, *tú* el bellaco;
Pero yá de *túes* baste;
Aunque el Parnaso me dé
Licencia para tutéarte.

Mas en prosa castellana, (Señor Penitente, perdoneme vmd) es rusticidad, y grosería. Salvo que vmd sea tan antiguo y fidelisimo Amigo del Autor, como su P. Confesor, y que aquel le hubiese permitido esta llaneza, que entonces sería otra cosa. Mientras tanto yo bien sé que los Grandes se tutéan por grandeza; pero los pequeños no siendo hermanos, ó cosa tal, siempre lo hacen por parvuléz. Sinembargo este es chico pleito: y los cinco *túes* en rengle, que vmd le espeta una linea mas abaxo, *de tu aspecto, de tu trage, de tu profesion, de tu trato, y aun de tu estado*; vayan por las cinco llagas. En latin encaxaron à un Amigo mio otros cinco *túes* en este breve pentametro:

Tuté te *fugias, si* tu *cupis esse* tuus.

Y él los celebró mucho. Pues porque hé de sacar yo la espada contra vmd, por la bagatela de que haga al Autor del Gerundio el *tu quitem* del tuteo en romance? Y mas, que, segun vmd, es de agudo, está à pique de qué me retrusque con el Prologo del mismo Autor, y de todos los Prologos que se usan en el mundo, en los quales es moda el tuteismo. A qué añadirá vmd mui satisfecho en su triumfo, que tambien es Prologo su Carta; y que si el tutée no viene à Carta, viene à Prologo. En este caso qué podré responder yo miserable de mí? Aún, para consuelo de vmd y su mayor disculpa, le hé de regalar à vmd con este cuentecillo.

Salió à caza cierto Señor de grande entendimiento, pero de presencia un poco vasta. En el monte se desvió de sus criados, y encontró con un Lego de cierta Religion, con

quien trabó conversacion. El bendito Lego, teniendolo por algun labrador de la comarca, desde el primer embion comenzó à tutearle. A poco rato vinieron los criados, y uno de ellos le dixo: *Gusta V. Excelencia de montar?* Sorprendióse algun tanto el Lego, y dixo al Señor: *Perdone, Hermano, que no sabia que su Señoria era Excelencia.* Pero el Señor le consoló, diciendole: *Padre, no le dé cuidado; pues yá sè que tengo traza de tú por tú.* Hé oído decir que el Autor del *F. Gerundio* no es cosa; y así puede consolarse el devoto Penitente. Sobre todo si dicho Autor tiene traza de Cerbero, de Sátiro, de Esfinge, de Avestruz, y de Gavilan, como nos lo dice su Mrd, el Señor Penitente un poco mas abaxo, ha hecho tan lindamente en tutearle. Porque quien hasta aora há tratado aquellos monstruos, ni à estos avechochos de vmd, de *Señoria*, de *Paternidad* ni de *Reverencia*? Lo que no puedo perdonar al Señor Penitente es, que levante al Cerbero el falso testimonio, de que con sus tres bocas entóna escandalosos latidos contra la fé, la esperanza, y la caridad. No sabiamos hasta de aora, que fuese este el oficio de aquel perro, mastin, ó dogo, hijo legitimo, y de legitimo matrimonio del gigante Tyson, y de su muger Echiana. El Cerbero que de padres à hijos, y de abuelos à nietos, ha llegado à nuestra noticia, era un perrazo como un Filisteo, de tres cabezas, tres bocas, y tres fauces; que se acomodó por Portero del Infierno de Pluton, ó en el Infierno. Era su incumbencia, hacer pedazos à las almas que pretendian salir; colear, ó colobear, alagar y hacer muchas fiestas, y abrir las puertas à todas las que se presentaban para entrar, sin meterse jamás con las tres virtudes teologales, que ni aun de cara conocía el grandisimo mastin. Este es el Cerbero de quien teniamos alguna noticia: del otro de quien habla el Señor Penitente, nada habiamos oído: con qué tengo para mí, que es un Cerbero formado en su celebro. Vamos claros;

que

que el anagramilla no há salido del todo desgraciado; y si hubiera alcanzado los tiempos del Domine Zancas-largas, apuesto à qué le premiaba. Lo de Sátiro volante, que se sigue despues en aquellas palabras: *Pero quien se admira de qué vuele un Sátiro?* tambien me ha dado coz; porque es un Satiro de nueva especie, nunca visto ni oído en los bosques, ni en las selvas. Los Satiros que se estilaban allá quando las madres parian Sátiros, así como aora paren Penitentes, eran unos semi-Dioses, medio-hombres, medio-cabras, medio-castrones, que presidían en las selvas y en los bosques, con los Faunos y los Silvanos; toda gente alegre y divertida; pero un poco agreste, rustica, y salvage. Nunca se vió Sátiro medio-gavilán, medio-avestrúz, ni aun siquiera medio-murcielago. Sus cuernillos, sus ojos hundidos, su cara pirámidal, su barba larga, su medio-cuerpo de castrón, sus piés de cabra; y servitor. Pero Sátiro con alas, no sé que se haya visto hasta que el Señor Penitente la sacó à volar: y así el primero que se admira de qué vuele un Sátiro, soy yo; y estoy seguro de qué despues se han de admirar todos los demás que no tengan noticia de esta nueva fundacion de Sátiros. Monsieur Tulp, celebre Médico Olandés, refiere en sus observaciones, que se conduxo de Angola à Olanda, y se presentó à Federico-Henrique, Principe de Orange, un Sátiro cuya estatura era de un niño de tres años, la corpulencia como de seis, el cuerpo quadrado, y lo demás como qualquier Christiano, salvó que tenía quatro piés. Previene que era Sátira, no Sátiro; este es hembra, y no macho; pero yo creeré que no era Sátira, ni Sátiro, ni calabaza, sino un monstruo de la especie humana, como los muchos que vémos cada dia. Pero al fin, ni esta Señora Sátira tenía una alita de mosca de burro para elevarse un poco. Esto siendo así, que las Sátiras, especialmente si son buenas y de lei, vuelan mu-

cho. Por tanto lo dicho dicho: yo soy el primero que me admiro de qué vuele un Sátiro.

Lo que no me admira, ni me admirará jamás, es la estrafalaria inconexion con qué trahe esta exquisita erudicion el compungido Penitente. La clausula immediata dice así: *Pero no sé en qué consiste, que al momento se me desvanece quanto habia concebido, cayendoseme las armas de las manos, quando quiero herirla*; y añade luego sin interrupcion, *pero quien se há de admirar de qué vuele un Sátiro?* Hermano Confesado, qué conexion tiene esto de qué vuele un Sátiro, con qué à Usted se le caigan las armas de la mano? Pues qué, en viendo volar à un gorrión, luego se le caen las armas de la mano! Y porque no podrá herir à ese picaro de Satiro, por mas que vuele? Apuntele bien, tirele un escopetazo, y verá como le alcanza aunque su vuelo sea mas rapido que el de un Arajarque. Pero qué sabemos? quizá no será diestro en la caza de volatería, y solo se habrá exercitado en correr liebres con galgos, de qué dá bastantes nuestras en su papelón; pues algunas liebres levanta, que no hay galgos que las alcancen: v. g. la de Esfinge con tres caras, una de Jesuita, otra de Fr. Blas, y otra de Balbadiño. La primera séria, y grave; la 2.ª loca, y profunda; la 3.ª locuaz, y bulliciosa. Hé aquí una bellísima Esfinge de la última moda. Señor Penitente, los puntualisimos y verdaderisimos anales de la Fabula y de la mentira, no hacen mencion mas que de una sola Esfinge, con qué Juno, en venganza de cierta bellaqueria de su marido Júpiter con una moza de Tebas, castigó à los Tebanos, y se la embocó en su monte Cyteron. Esta tal dicha Esfinge no tenía mas que una cara, y esa linda, cuerpo de perro, garras de leon, cola de serpiente, y alas de murcielago, para mayor gracia. Las otras dos que vmd le añade, son de pura liberalidad. Y cierto qué con una cara de Jesuita, y otra de Capuchi-

no, sería de ver la Señora mia! Soy de parecer que vmd la quite esas dos caras, con qué se ha dignado regalarla; pues con ellas no la ha de conocer la misma Juno que la parió. Y de camino prevengo à vmd caritativamente, que en adelante digiera mejor lo que lee; porque si en las tres primeras trivialisimas erudicioncillas, con qué vmd nos hace merced, desbarra tanto, qué confianza podemos tener de las otras cosas mas hondas, que toca en su marmotreto?

Pero, ya que estamos en el Capitulo de la Esfinge, me hace lastima dexarle de la mano, sin añadir lo que se sigue. Divertiase esta Doncella en estos que llaman *hacertixos y quisicosas*, que ponía à los caminantes: llamábalos con blandura, mirábalos halagüeñamente, y les proponía este enigma, con un cariño y una melosidad, que admiraba el alma: *Que cosi-cosa es un animal, que à la mañana anda en quatro piés, al mediodia en dos, y à la noche en tres?* Los pobres pasageros daban por aquellas encinas (ya que no podían dár por aquellas paredes, siendo cosa muy natural, que no hubiese paredes en el monte); no acertando con el enigma, eran irremisiblemente despedazados por la suavisima Doncella. Tanto que afirma cierto Autor anónimo Mendo de tal, que el monte Cyteron parecia cimeterio, segun los huesos y calaveras de los Tebanos, que se veían esparcidos por todo él; hasta que en fin quisieron los Dioses immortales que pasase por allí el Principe Edipo, joven de raras aventuras, y desató el enigma, diciendo, que ese animal era el hombre, el qual quando niño (que es la mañana de la edad) anda en quatro piés, porque anda en brazos agenos; quando mozo (que es à mediodia) anda en dos; y quando viejo en tres; porque un baston ó una muletilla à qué viejo se le puede negar? Desesperóse tanto la buena de la Doncella de ver desatado su acertijo, que de pura rabia se echó por un precipicio,

que debía de estar por allí à mano, y se hizo pedazos la cabeza; que cierto fué una grande lastima. No le hubiera sucedido esta desgracia, si vmd y otros Penitentes de su pelo hubiesen nacido en aquel tiempo; pues vmd y ellos son unos animales, que quando niños, quando mozos, y quando viejos, siempre andan en quatro pies. Y en verdad, que si entonces se usáran muchos hombres semejantes, el Serenisimo Señor Edipo no lo hubiera contado por gracia.

Está conocido, que el Penitente no es feliz en monstruos fabulosos; veamos si tiene mas fortuna en paxarotas verdaderas, sucediendole lo contrario que à los Poetas, segun la discreta salida de aquel Inglés, que habiendo compuesto un Poema en elogio del usurpador Cromwel, y habiendo compuesto otro celebrando à Carlos segundo, legitimo Rey de Inglaterra, quando el Parlamento lo restituyó al trono de sus antepasados, se le presentó al Monarca. Este le leyó, y dixo: *Mejor estaba el que compusistes à Cromwel.* A qué respondió prontamente el Panegirista: *Señor, es que los Poetas siempre son mas faciles en la ficcion, que en la verdad.* Como el Penitente no es Poeta (ó à lo menos no lo parece), puede ser que sea mas dichoso en la verdad que en la ficcion; y que habiendole salido tan mal lo que dixo del Cerbero, del Sátiro, y de la Esfinge, le salga mejor la comparacion que hace del Autor del F. Gerundio, con el *Avestrúz* y el *Gavilán, de qué habla el Profeta Job*, (no sabemos con qué razon, ó con qué autoridad pone à Job en la clase de los Profetas) *en el capitulo 39.*

De contado es cierto que ya tardaba la aplicacioncilla de un texto de la sagrada Escritura, para insultar al Autor, y para amenizar el papelon. Un textecillo en este genero de composiciones, ó desbarros, es una preciosidad, *diga lo que dixere el sagrado Concilio Tridentino.* Y aunque el Penitente en otra se muestra (con mucha

razon, asi fuera con igual oportunidad) acerbisimo defensor de esta justisima prohibicion, eso no importa, que à él no le perjudica; porquanto tendrà privilegio para no conformarse con ella, segun le viniere à cuento. Sea lo que fuere, el desdichado Autor habrá de tener paciencia; porque sino fuera el Cerbero que vomita (me equivoquè), el Cerbero que entona (porque el Cerbero es grande entonador) escandalosos latidos contra las tres virtudes teologales; sino fuere el Sátiro con alas, ó la Esfinge con las tres caras, por lo menos de ser el Avestruz y el Gavilan de qué habla el Profeta Job, no se escapa. El texto claro como el agua; y la aplicacion al Autor del F. Gerundio no hay expositor que no la haga: *Penna struthionis similis est pennis occipitis.* Qué se rasque aora al grandisimo bellaco! Pero aquí del reparo, prosigue el aguila de los Penitentes: » Como pueden ser parecidas las plumas » del Avestrúz à las plumas del Gavilan? Aquel pesado, » este ligero. Aquel à penas se aparta de la tierra; este acre- » ditando su cuna sobre las alas del viento (ahi es un gra- » nito de anís la clausulilla), tiene su comun habitacion » en el aire. Aquel hipocrita de lo volatil; este emblema » de la altivéz (buena expresion de la agilidad aguda). » Pues como pueden ser parecidas las plumas de dos » aves tan diversas?» Ea, no se fatigue el Autor, que ya se vá à explicar el Penitente, diciendo con el Profeta, que aunque son parecidas en alas, no son semejantes en el vuelo; pues una siempre vive elevada; y otra, por ser pesada, abatida. Qué le parece à vmd. de este parrafito? No vendria de perlas à un Sermon de Cofradía, en qué el Mayordomo se llamase *Toribio Gavilan?* Pero desplumemos primero el Avestruz de el Penitente. Quien le diría à este Señor, que el Avestruz, por pesado, à penas se levanta de la tierra? Dice que se lo dixo el Profeta Job; pues aquí no nos cita otro. Pero el Profeta Job en el ultimo capitulo dice lo contrario; pues

pintando en los numeros 14, 15, 16 y 17, las demás propiedades del Avestrúz, añade en el 18: *Cùm tempus fuerit, in altum alàs erigit: deridet equum & accessorem ejus.* A su tiempo (esto es quando lo persiguen), levanta el vuelo muy alto, y se burla del caballo mas ligero, dexando con la boca abierta al Cazador. En verdad que esto no prueba ni tanta pesadéz, ni vuelo tan atierrado como lo pondera el Señor Penitente. Y si levanta estos testimonios à los Profetas, à los que no lo son, qué testimonios no levantará? Fuerale mejor acusarse de esto à su P. Confesor, seguir sus prudentes consejos, y no meterse en lo que no entiende: porque en Dios, y en mi conciencia, no le da el naipe para impugnador, siendo así, que es un oficio muy facil.

De proposito no le citó al Abad de Pluche en su celebre *Espectaculo de la Naturaleza*, tom. 2, pag. 7, donde dice, con auto de Diodoro Siculo, que » las dos » alas del Avestruz son fuertes, aunque cortas para poder » levantar del suelo tan grande mole; solamente le sirven « de velas ó remos para tender y sacudir el aire, lo qual » le dá una grande ligera à su carrera ». Mire si este Pajaron es tan pesado como le pinta. Digo que no le citó al Abad Pluche; porque temo que me diga, que mis frases son propias de los *Novatores*; y que estos me remiten las armas à mí tambien, como dice, que se las ministraron al Autor de *F. Gerundio.* Quando leí este despropósito, me descompuso la risa mi natural mesura, sin poderlo remediar; y me acordé de este casito gracioso. En casi todas las Comunidades de Salamanca se suele zumbar por algun tiempo à los nuevos, llamandolos con diferentes nombres; en unas *Catecumenos*, en otras *Neophitos*, en otras *Insectos*, y en otras *Novatos.* En una de estas ultimas había un Religioso (buen Frayle por cierto), que estaba muy mal con dicha zumba; pero no lo podía remediar. Por fortuna, tropezó un día con una Bula Pon-

tificia, en que se hablaba mucho contra los Novatores, detestandolos y anatematizandolos como lo merecen. El santo Religioso, que estaba mas exercitado en llorar pecados, que en revolver libros, vase luego con la Bula à la celda del Prelado; y dicele azorrado y aturdido: *Lea, lea V. P. y aora verá si eran bien fundados mis escrupulos sobre estas negras zumbas, que se toleran para mortificar à los pobres Novatores!* Discurra vmd quanto reiría aquel Prelado; pues no me reí yo menos con la sandéz de nuestro Penitente, y de todos los que le acompañan, en tratar de *novatores* à quantos les enseñan lo que ellos no saben; pretendiendo espantar con este coco aún à los que no son niños mentecatos ni badeas.

Los Novatores, Señor Penitente, en todos tiempos se han llamado, y lo son unicamente aquellos que han enseñado, ó enseñan nuevas doctrinas, contrarias à los dogmas de la fé, à las decisiones de los Concilios generales, y à las tradiciones universalmente aprobadas y recibidas por la Iglesia. Los demás, que en otras materias pertenecientes à las ciencias naturales, ó descubren nuevos rumbos, ó ellos los inventan, separandose del camino comun y carretero, ni son, ni merecen el odioso nombre de *Novatores*, sino el de gloriosos descubridores de sendas ignoradas, ó el de inventores de rumbos verdaderamente nuevos, que quizá guiarán à la verdad, por mejor y mas seguro camino. Vea vmd con sosiego, y sin preocupacion, si hay algo de lo primero en el F. Gerundio; y si lo hallare, y me lo hiciere ver à mi, yo seré el primero que grite contra el Autor, y que le declare por Novator *in primo capite*; y sino se desdixere, tampoco seré el ultimo que concurra con mi cornadillo, ó con mi manojo à la hoguera. Algo pesadilla há estado esta digresion; pero como nos hallabamos en el capitulo del Avestruz, pegóme este pajaro la pesadéz con que à vmd regalo.

En orden al Gavilan, tengo poco qué decir: porque el Penitente le pinta, que ni el mismo D.n Pedro Calderón de la Barca le pintaria mejor. Aquello de *acreditando su cuna sobre las alas del viento, tiene su comun habitacion en el aire, donde animada flecha de sus plumas, yá se dobla como arco, yá se vibra como saeta, yá se exhala como rayo*; no parecería bien en una relacion, que Carlós hiciese à Laura al volverse de una Caza de Cetrería? Es verdad que si yo fuese demasiadamente reparativo, algo podría decir sobre las alas del viento, que se me figuran à las otras alas del Sátiro; puesto que jamás hé visto pintado al viento con alas; ni sé para qué las haya de menester, una vez que no ha de volar sobre sí mismo; pero este reparo se lo lleva el aire; y más quando sabemos que hay ciertos vientos pestilenciales, que se llaman *Plumas*; y estas solo se diferencian de las alas en la forma y en el sitio. Mas dificultad me causa aquello de qué el Gavilan *sea animada flecha de sus plumas*; porque no entiende lo que quiso decir el Penitente; pero acaso ni èl mismo tampoco lo entenderá; pues acá tambien tenemos nuestro Gali-Matias (*a*), aunque el nuestro sea *Matias* sin *Gali. Alexhalarse el Solo como rayo*. Eso sí, que estaba bien dicho, y filosoficamente; porque quien no sabe que el rayo es un cuerpecillo sutilisimo, y muy espirituoso, que se evapora de las nubes luego que les quitan el tapón? y como todas las nubes están con la boca hacia la tierra, en sacandolas el corcho (por ministerio del tirabuchón, como se hace con las botellas), el rayo se exhala hacia abaxo. La filosofia es un poco nueva; más no por eso le han de llamar *Novator* al Penitente. Dexemonos de fruslerias; y en todo caso el Autor del F. Gerundio tenga entendido, que es la mitad Gavilan; advirtiendo, no le hacen poco favor; pues à mal andar, yá se supone medio pare-

(*a*) El P. Marquina se llama *Matias*.

cido

cido al otro P. Guardian, de quien se dixo (no sé si con razon, ó sin ella):

Reverendo en Christo Padre,
Serafico Gavilán,
Prelado de S.n Francisco
De Asis, por lo que agarrais.

Pero apostemos dos quartos à qué vmd no sabe por qué el Penitente llama *Avestrúz* y *Gavilán* ál Autor desdichado del F. Gerundio? La razon es clara y concluyente. Porqué *unas veces vuela al Templo, otras veces se abate à la cocina: unas sube al pulpito, otras baxa à la dispensa: unas vibra sus filos contra la impericia de los Oradores Evangélicos, otras hace burla de un Clerigo y de un Fraile: unas se pasea por los miradores, azotéas y galerias; otras camina por los quartos baxos: unas eleva las atenciones, para qué conozcan la altura de su Sabiduria; otras dexa à los bobos con la boca abierta*. Vea aquí vmd unas razones, que no admiten replica, en virtud de las quales queda el Autor concluyentemente convencido de ser Avestrúz y Gavilán, sin que tenga escapatoria. Pero diga vmd al Señor Penitente, que pregunte à su P. Confesor quantas veces su R.ma voló al Templo, y desde el Templo voló tambien à cocina, y al refectorio? Quantas subió por la mañana al pulpito, y por la tarde baxó à la dispensa? Quantas veces vibró sus filos contra la impericia de los Oradores Evangélicos, y despues, para divertirse, se zumbó con algun Fraile ó con algun Clerigo? Quantas se paseó por las Galerias del Convento, y despues baxó à los lugares comunes? Quantas subió al Campanario y desde allí se fué à las cántinas? Quantas elevó las atenciones para reconocer la alteza de su sabiduría, y quantas dexó à muchos bobos con la boca abierta? Pues cate aquí otro Avestrúz y Gavilán, que no le pierde pinta al otro Avestri-Gavilucho. Qué digo? desde Adán acá no há ha-

bido hombre, que no haya sido Avestrúz y Gavilan, segun este modo delicado de concebir: porque ninguno há habido que no haya tratado de cosas elevadas y abatidas, altas ó baxas, segun lo pide la necesidad. Quedamos pues en qué esto lo dixo el pobre Penitente, para aplicar con la mayor delicadeza el texto del santo Job.

No, Señor, tengase vmd ahí, replica el Penitente; porque *el Autor, en el capitulo 5, num. 8 y 10, y en el cap. 6, num. 8, se abate à unas baxezas tan infimas, que solo el Avestrúz mas pesado y mas soez pudiera abatirse à ellas.* Veamos quales son En el cap. 5, num. 8, cita el Autor las palabras formales de cierto sermon que oyó; y en ellas un equívoco muy sucio; y está claro como el agua, que las cita para dar vaya; y todo contra el tal disparatado equívoco: pues añade immediatamente que un gran Letrado, y hombre maduro, trató de puerco, sucio, hediondo, y digno de hoguera. Digame aora: una indecentisima baxeza, que detesta el Autor tan fuertemente, será de cuenta suya, ó del Orador Evangélico que la dixo? Y con qué buena fé atribuye el Penitente al Autor lo mismo que éste detesta y abomina? La baxeza del num. 10 se reduce à que un Maestro de Niños, grand estrafalario y socalinas, y muy agasajador de Niños, cuyos Padres le regalaban mas, baxaba el mismo las braguillas à un Chicuelo, para que se proveyese. Esta yá se vé que es una baxeza avestruzal, que no sé yo como no se le cayó la cara de verguenza al Autor quando se resolvió à estamparla. Señor Penitente, como vmd es tan melindroso, y tan escrupuloso, és natural que jamás haya leído la abominable *Historia de Don Quixote de la Mancha*, que desterró del mundo los libros de Caballeria; así como en la *Historia de F. Gerundio* se pretende desterrar del pulpito las Caballerias de los libros. Pero haga vmd que algun hombre mundanal y libertino, v. g. un Militar, ó un Cobachuelista (à los quales honra vmd con este lisonjero titulo) le lea el cap. 20 de la

tercera parte de dicha Historia, en qué se trata de la aventura de los batanes. Considere de espacio (que es muy para considerado) el paso en qué el buen Sancho Panza se fué soltando bonitamente las aujetas, ó el lazo de los calzones, con todo lo demás que verá el curioso lectór; y digame despues, qué le parece de esta avestrucisima baxeza: mientras tanto que yo le aseguro, que han leído este pasage innumerables paladares, incomparablemente mas delicados y mas limpios que él de vmd, y no han hecho hazañerias, ni espavientos.

De la misma especie son los que vmd hace à lo que se dice en el num. 3 del cap. 6. Reducese à contar que un Niño pidió la *caca*; añadiendo que no sabia arremangarse: miren qué baxeza en un capitulo en qué se trata de Niños; como sino dixera el refrán: *Quien con Niños se acuesta*, &c. Que no quiero me avestruce vmd tambien à mí, si le acabo todo. Pero harto será que lo que mas ofendió su pudibundo y doncel gargüero critico de vmd, no fuese aquella maldita palabra *arremangarse*, palabra obscena, palabra torpe, palabra diablamente soez, palabra detestable de la ultima detestabilidad. Digolo porque assi la han interpretado, y han metido mucha bulla otros Penitentes, ó, por mejor decir, otros pecadores como vmd. Aquí viene lo de no sé qué Santo Padre: *Verbum purissimum, sed impurissimâ interpretatione donatum per mentem impurissimam.* Esta es una palabra limpia, honesta y sana, que la usan à cada paso los Autores mas graves y mas serios: si se le quiere torcer à sentido sucio, no es culpa de la voz, sino de los hediondos oidos por donde cuela, y de la apestada imaginacion que la recibe. Lo mismo sucede à otras voces muy honradas y muy puras, que han tenido la desgracia de estamparse en celebros enteramente vacios. No quiero decir à vmd qué palabras son estas, ni quales las exposiciones que algunos las dán; porque tiene trazas de entenderlas como el que peor.

tro de la especie; y este buen hombre ni poco ni mucho se desvía de lo regular que vemos en el comun de los ignorantes. Iba à dexar este punto, y me acordé de este cuento. No há muchos dias que un mozancon dió à otro un palo tan fuerte en la cabeza, que el pobre herído estubo à pique de perder la vida. Prendieron al agresor; tomaronle declaracion, y él dixo con una sinceridad columbina, ó, por mejor decir, asnal: *Es cierto que le dí en la cabeza un palo con toda la fuerza que pude, y que tiré à matarlo; pero no fué por hacerle mal, sino por escarmentarlo de una vez.*

El parrafo que se sigue es aun mas donoso. » Persuadome (asi comienza) à qué nadie habrá celebrado » con más regocijo el feliz exito de tu conducta, como » mi Confesor el P. F. Matias Marquina »; y acaba diciendo: » que el Autor de la Historia de F. Gerundio » ilbana en ella tanto monton de disparates, &c. » Bendito entre todos los benditos, (porque supongo piadosamente que la quaresma de los benditos no la perdona vmd, y se le alabo mucho) si fué tan feliz el exito de su conducta, que mereció los aplausos de su R.^{mo} Confesor de vmd, como ilbana en su Historia tantos disparates? Acaso una Historia, que se reduce à un ilban de disparates, merece que se celebre por un hombre como el P. Marquina, à titulo de una obra de un exito feliz? Esto es de una obra que desempeñó felizmente su asunto: que esto quiere decir vmd, ó nada quiere decir? Santo Religioso, y en qué manos há caido! Vaya otro apreton. En el mismo parrafo pone vmd en boca del propio Padre estas palabras: » El Autor de esta Historia Gerundiana la escribe con acier» to, sabiduria, gracia y chiste. » Escribir disparates con *sabiduría* y con *acierto*, solo podrá comprenderlo la dialectica de vmd: *Utinam tàm veraciter quàm lepidè!* ya lo he leído muchas veces. *Utinam tàm rectè quàm sapienter!* solamente lo leo ahora que vmd nos favorece con

este descubrimiento. Si se escribe con sabiduria y con acierto, no se escriben disparates; y si se escriben disparates, no se escribe con acierto ni sabiduria. Ola, Señor mio, mire vmd, que solo hablo de escribir disparates en aquella materia misma en qué se escribe con acierto y sabiduria, que es el punto en qué estamos, y lo que vmd dice con poco acierto y menos sabiduria. Porque por lo demás, acertar en unas cosas, y desbarrar en otras; ser sabio en unos puntos, y necio en otros, à cada paso lo vemos. Sirvo à vmd con esta autoridad de San Geronimo, que le hará à vmd al caso alguna vez. *In Tertuliano laudamus ingenium, sed damnamus heresim. In Origene miramus scientiam, non recipimus falsitatem.* » Alabamos en » Tertuliano el ingenio, y condenamos la heregia. Ad» miramos en Origenes la pericia de la Sagrada Escritura, » y abominamos sus dogmas. » Yo, por el contrario, alabo en vmd la Religion, y condeno la necedad. Celebro que sea Penitente del P. Marquina, y siento que se luzca tan poco.

Pero mas sentiria su R.ma la imprudente, necia, contradictoria, y orgullosa exclamacion, que se atreve vmd à poner en su religiosa boca. Quiere nos vmd persuadir, que luego que tomó el libro en las manos, dixo en alta voz: » Dios quiera, que no sea como el otro, que ponien» do la locura en el pulpito, puso su ignorancia, fal» sedad y atrevimiento reprehensible, en la critica, que dá » à dos Religiosos del numero. Dios haga, que por este » extraordinario medio y rumbo, cese la abominacion, » que se há manifestado en los pulpitos de nuestro Reyno, » y arraigádose en el Templo santo, segun la profecía de » Daniel, que es la desolacion fatál con qué nos amenazó » el Señor. *Cùm videritis abominationes* &c. Y asi para » que este libro no pierda el fruto que esperamos, ni » yo carezca de tener compañero en mis deseos, me en-

ru:

» terarè de todo su contexto, y pondré los reparos y
» remedios, que parezcan precisos; para que respon-
» diendo à ellos el Autor de la Historia Gerundiana,
» con el acierto, sabiduria, y chiste, que manifiesta
» en ella, quede mas firme, calificado, y victorioso su
trabaxo.

A quien há de persuadir vmd, vuelvo à decir, que una exclamacion tan imprudente, tan necia, tan contradictoria, y tan orgullosa, se deslizase, ni aún por descuido, de los modestos y circunspectos labios del P. Marquina? *Imprudente*; porque trata de ignorante, falso, y atrevido al Autor del papel, *la Locura y sabiduria del púlpito de las Monjas*, por una critica justa, arreglada, y juiciosa; que hace de dos Sermones, que ciertamente la merecen. *Necia*; porque lo que dice en la crítica que dá, siendo aquella impropia expresion muy agena de la cultura, propiedad, y elevacion de estilo, que intenta acreditar el P. Marquina en sus escritos, y que es tan precisa en un cronista de su Orden. *Contradictoria*; porque en este mismo papel hace vmd la crítica à uno de los dos mismos Sermones, que critiquiza el Autor de *la Sabiduria y de la locura*. No hay mas diferencia, que donde dice el Sermon: *La Dama de San Benito al tocador y al espejo con el mas precioso adorno*, pone vmd, *la Dama de San Elias mirandose al tocador con el mas precioso adorno*. A esto llama vmd, y con mucha razon (mire vmd como se la concedo quando la tiene), *Romance de Barbero, compuesto de piés de coplas de ciego*; *la mayor monstruosidad de la Oratoria monstruosa, intolerable algaravía*. Pues una de dos: ó el P. Marquina le trata tambien à vmd de falso, de atrevido, y de ignorante, por la crítica que dá à este Sermon; (y esto quien lo ha de creer en un Padre espiritual tan dulce y tan cariñoso como el P. Marquina, respecto de un Hijo de confesion tan rendido,

tan

tan docil y tan devoto como vmd ?) ó se contradice en lo que exclama, celebrando en el Hijo lo que detesta en el Padre. Es finalmente *orgullosa* dicha exclamacion; porque respira toda ella una satisfaccion propia; un concepto de sí mismo, que no me acomodo à creer que sea de un Hijo tan distinguído del humilde P. San Francisco. Supone la exclamacion, que el P. Marquina es (por decirlo así) el General, el Gefe que sacó la espada, ó declaró la guerra à los malos Predicadores, y que los demás solo son subalternos, ó compañeros. Con efecto, este es el verdadero sentido que se debe dár à aquella expresion, *de tener tan buen compañero en mis deseos*; segun lo que vmd nos dexa dicho un poco mas azriba. Refierenos, *que habiendo tomado este* (el P. Marquina) *el mismo empeño, que el Autor del F. Gerundio, muchos años hace, declarando metodicamente la falta de Oradores evangelicos y la ignorancia de la Oratoria en nuestra España, dió à luz en el primer tomo de su* Escuela general, *aquella noble cátedra de Eloquencia y Retórica, dividida en dos Sermones; para que la teorica y la practica fuesen una manuduccion, afin de qué todos viesen y aprendiesen esta facultad tan util y preciosa.* El que tantos años antes habia tomado el mismo *empeño* que el F. Gerundio; el que tan anticipadamente habia *dado à luz aquella noble catedra de Eloquencia y de Retórica, dividida en dos Sermones, para declarar metodicamente la ignorancia de la Oratoria en nuestra España*: claro está, que quando llamó *buen compañero suyo al Autor de F. Gerundio*, solamente consideró à este como un auxiliar suyo voluntario, que levantando tropas à su sueldo, venía à militar debaxo de sus vanderas. Parecela à vmd que la tal consideracioncilla es muy modesta y humilde? Aora se me acuerda la respuesta de la mosca. Picaba en la cola à un buey que araba la tierra con otro: vióla el Amo, y la dixo: Qué haces ahí, picarona? *Aramus ego & socii.*

Estamos arando yo y mis compañeros, respondió la mosca. No permíta Dios, que yo tenga por F. Mosca al P. Marquina; pero tanto como de vmd, no puedo menos de creer que es vmd un grandisimo moscardon.

Aora bien, Señor Penitente: yo no solo no hé visto esa *Escuela general* del P. Marquina, ni esa *Cátedra de Eloquencia dividida en dos Sermones*; pero ni aún tenia noticia de ellas, hasta que me la dió vmd en su papelon discreto. Por eso no puedo hablar ni bien ni mal de la tal *Escuela*, ni de la tal *Cátedra*; pero puedo proponer à vmd la gran dificultad que me hace, el que en dos *sermones* se *enseñe metódicamente à predicar no solo con la practica*, sino con la *teórica*. Que dos Sermones bien hechos sean dos lecciones practicas de cómo se deben hacer, eso qualquiera lo alcanza; pero que dos *sermones* sean lecciones *teóricas y metódicas* para predicar bien! perdone vmd que me hace un guisguis, que no lo puedo apaciguar. Quanto mejor hechos estén los Sermones, mas han de distar de la teórica y del método instructivo para hacerlos. Por qué ? porque mas se han de conformar con el estilo Oratorio; el qual dista tanto del didascalio, ó del instructivo, como dista la practica de la especulativa, y la experiencia de la practica. En una palabra, si son reglas, no son Sermones; y si son Sermones, no son reglas: y es preciso que lo sean para ser, no solo una *noble Cátedra de Eloquencia y Retórica, metódica, teórica y manuductiva*, sino para qualquiera Cátedra plebeya, y del estado general.

Pero tengo vmd, que aora se me ofrece como se puede componer todo. Los Misioneros suelen predicar unos Sermones, cuya primera parte es Doctrina Christiana pura y neta; y la segunda Sermon. La Doctrina siempre se explica, ó siempre se debe explicar en estilo sencillo, claro y catequistico; que es rigurosamente el didáctico, teórico ó instructivo. El Sermon es otra cosa. Ese ya pide

figuras, tropos, y atracciones. El P. Marquina es un Misionero Apostolico, segun dice su R.ma: pues qué sabemos si es esta la *noble Cátedra de eloquencia y Oratoria, compuesta en dos Sermones* de mision, con sus dóctrinas y todo; siendo la primera doctrina de la falta de Oradores Evangélicos; y la segunda, de la falta de Oratoria en España? Vé aquí un modo facil y natural de componer, como estos dos Sermones, sin dexar de ser un primor, un *non plus ultrà* del Arte, sean al mismo tiempo una cariñosa *teórica*, y segura *manuduccion*, à fin de qué todos aprendan y vean *esta facultad tan util y preciosa.*

Y más, que para mí tengo una fuerte presuncion, de qué los Sermones, que compusieron esta *noble Cátedra*, y se pusieron, por v. g. de la *eloquencia y de la Oratoria* Evangelica, fueron de mision, y no pudieron ser de otra cosa. Voy à decir à vmd en qué lo fundo. Dos únicos Sermones impresos del P. Marquina hé leído; y los dos tengo en mi poder. Estos no son de mision, ni aún de Misionero Apostolico, *reduplicativé ut* tal (vaya esto para el P. Lector de Artes F. Toribio): y si todos los Sermones, que ha predicado su R.ma, (fuera de los de mision) son parecidos à estos, no creo, ni puedo creer, que un hombre de su juicio los estampase, por v. g. de la *Oratoria Evangelica*, y para que *todos vean* y *aprendan esta facultad tan util y preciosa.* Y sino, digame vmd en puridad; habia de proponer por modelo de la *Oratoria Evangelica*, cierto Sermon en las honras de cierta gran Señora, en qué despues de haber concluido su asúnto con la exemplar muerte de la Difunta, muy correspondiente à su piadosa vida, como si se le hubiera olvidado lo mejor y mas del caso, detiene al Auditorio un rato mas, para contarle que aquella Señora tenía un gran lunar en el pecho? Oíga vmd las palabras con qué lo refiere, que ciertamente no son ni las mas prudentes, ni las mas dis-

cretas, ni las mas honestas. » Una noticia me han dado,
» y es, que habiendola señalado la naturaleza con una
» perfeccion extraña esculpida en su pecho, qual era un
» crecidísimo Lunar, procuraba su Excelencia ocultarlo
» con tanto disimulo, que bien daba à entender reservarlo
» para su Dueño ». Dexo à vmd las reflexiones, que se ofrecen naturalmente à qualquiera que lea este raro pasage; porque ni yo debo seguirselas, ni vmd tiene traza de necesitar que nadie se las sople.

Habia de proponer por modelo de la *Oratoria Evangelica* un Sermon, en qué con ese motivo, dignísimo de qué ni aún se le ofreciese à la imaginacion à un Misionero Apostolico, no dexa en los cantares textos de pechos, sin revolver, y en qué no se revolque el Santo Padre? Alli hay lo de *Ubera mea sicut turris*; allí hay lo de *Fasciculus myrrhæ dilectus meus mihi, inter ubera mea commorabitur*; y alli hay todo lo qué no debiera haber; sin saber à qué viene todo eso; sino que sea à la palabra pechos: asunto por cierto, tan digno de qué el Auditorio cargase la consideracion sobre él, como el del otro Predicador Portugués, de quien se finge, que pintando à un mozuelo, que solicitaba à una Doncella honesta, cantandola este estrivillo, que el mismo Predicador cantaba tambien desde el púlpito: *Min hanenado amarero*; *si quigeras, ó en qué enquisiero*? Y preguntandole al Mozuelo en tono enfatico, y ponderativo: *E què fora, vilaon, si ela quigera? si ela quigera, que fora*? Vuelto al Auditorio le decia: *carregad aquí la consideracion.* No creo que hubiese Predicador tan loco que predicase semejante disparate; ni tampoco creeria que hubiese Castellano que predicase otro tan parecido, sino lo hubiera visto de molde.

Finalmente habia de proponer el P. Marquina por modelo de la *Oratoria Evangelica*, un Sermon en qué se concluye el famoso episodio de los pechos de la Excelen-

tissima, con esta pinturilla sin quitar ni poner? *Siendo los pechos de nuestra Difunta una sierra nevada, en cuya blancura podian peligrar los ojos, ó perder la vista, no quisò que se perdiesen, al ver perfeccion tan alta, que solo para su Esposo reservaba su modestia.* Lastima fué que no añadiese debaxo: *Faciebat F. Matias de Marquina, Misionero Apostolico de la Serafica Religion de los Capuchinos.* Hablemos en serio. No creo que el P. Marquina pusiese este Sermon por modelo de la *Oratoria Evangelica*, en su *noble Cathedra de Eloquencia*; porque sería un *modelo* bien poco para imitar.

Tampoco me harán creer quantos aran y caban, que propusiese el otro, tambien impreso, que conservo para mi diversion y para otros efectos, que puede haber lugar en derecho. Predicólo de repente en la santa Iglesia Cátedral de Zamora; y tan de repente, que hoy llegò de camino à dicha ciudad, y mañana predicó el Sermon, por estàr indispuesto el Orador que se habia encargado de él. Pide la buena fé, que no omita esta circunstancia. Lo primero; porque llegue à noticia de todos la admirable facilidad de este R.^mo Padre (es verdaderamente prodigiosa). Lo segundo; porque él mismo la publica en el frontis de su Oracion, donde dice que la compuso en pocas horas. Si noto esto, para disculpar los desaciertos que acaso podia tener, no satisface à los que llevan la opinion de qué siempre se gasta poco tiempo en lo que se hace bien: *sat seró, quod sat malé.* Fuera de qué le podrian decir, que la disculpa podia pasar en una obra forzosa; pero no en una voluntaria: y que, suponiendo desgracia, que se viese precisado à predicar, no podia estarlo à permitir que se imprimiese el Sermon. Si advirtió las circunstancias de las pocas horas por otro motivo, qué sé yo si algun malicioso discurrirá, que fué para hacer demonstracion de su monstruoso ingenio? Pero esto no se puede presumir de un Misionero Apostolico; y asi digo que no consiento.

Asi pudiera deshechar con la misma facilidad los juicios que me asaltaron de tropél, quando leí en la salutacion las voces y los conceptos con qué toca esta circunstancia. Quisome patillas persuadir à qué no podian ser mas presuntuosas, mas arrogantes, ni acaso mas sacrilegas. Pues al fin se compara él mismo con Christo, y en cierta manera se dá la preferencia. Pero no pudo el tiñoso salir con su intento; porque lo más más en qué consentí fué, en qué se descubria en ellas una buena cantidad de inocencia, con un gran pedazo de falencia, y una decente dosis de boberia. Aora bien: el pasage es largo y pesadillo; pero habrá vmd de tragarlo todo; y animese, que mas padeció Christo por nosotros. Dice asi sin perder silaba alguna.

» Al registrar estos lucimientos, contemplo la repentina comocion del Pueblo, nó á celebrar las luces de la doctrina, que el Orador reparta; aunque por nuevo, por extraño, ó por pasagero, pudiera mover la curiosidad de muchos, como se vió en Jerusalen en la entrada de la Magestad de Christo, *commota est universa Civitas*. Aun que yo discuro, que la comocion no seria por forastero, solo si por Predicador extraño; y sino veamos lo que sucedió en Jerico. Entró el Señor tan de paso, como yo entré en Zamora ayer: *quia indè erat transiturus*. Comuevese todo el Pueblo para verlo, en tanto grado, que los Señores y Principes, como Zaquéo, deseaban verlo, y no podian lograrlo: *præ turbâ videre non poterat*. Pregunto yo: seria por Predicador famoso, ó por forastero? peregrino? Por Predicador famoso, dice el doctisimo Silveria, siendo el mismo Zaqueo, à quien buscaba para convertir lo: *Quærens Zacheum ut converteret, ac eum reduceret in viam salutis* (sí, que por forastero deberia tan escasas las atenciones, como yo hé debido). En fin, tubo el arbitrio Zaquéo de subirse al arból, y vér en él à la Magestad de Christo: y tubo Christo la atencion de llamar à Za-

» quéo, quedandose con él un dia. *Zachee, festinans descende, quia hodié in domo tua oportet me manere.* No
» sé si en la entrada que hice en esta nobilisima Ciudad de
» Zamora, hice papél de Zaquéo, ó papél de Christo.
» Muy parecido fué á Zaquéo en lo pequeño y desatendi-
» do, *staturâ pusillus*, muy parecido à Christo en lo
» pasagero: *quia indè erat transiturus.* De Christo tube el
» ser Predicador forastero; de Zaquéo, el buscar un arbol,
» donde arrimarme para descanso de mis fatigas. Y apenas
» me arrimé al arbol de una ilustre familia, hospicio felici-
» simo de mi Religion Serafica, quando sonandose en Za-
» mora, que habia llegado el Predicador Marquina, todos
» franquéen sus casas, convidan con su Iglesia, ofre-
» ciendome, para ser mas visto, la eminencia de este pul-
» pito. Sí, que no es nuevo ser, como Orador preten-
» dido, él que es como Zaquéo despreciado.

Pareciale à vmd posible, que el extático P. Marquina fuése capáz, no solo de predicar, sino tambien de imprimir todo este conjunto de pobrezas, y de inocentadas? (Porque adelantar tambien à mas la censura, sería fuerte rigor). Un varon, que se levanta en el aire muchas veces, con la sagrada hostia en las manos, como dicen algunos que lo han visto con sus propios ojos (esto vaya por cuenta de ellos), se había de quexar, y en la publicidad de un pulpito, de las escasas atenciones, que había debido à la Ciudad de Zamora? Un varon de quien se cuentan à docenas las profecias (aunque hé oído decir, que en algunas le faltó profetizar lo que había de suceder al Profeta), había de decir de sí mismo, que *en Zamora no le cortejaron por forastero, sino por Predicador famoso?* Un varon, que naturalmente había hecho milagros como paxa, se había de comparar en nada con Jesu-Christo? Ni había de afirmar, que de Zaqueo tenia *lo pequeño*, y de Christo *lo Predicador forastero*, (sino que este sea otro milagro mas, pero de arrogancia, y de

temeridad)? Un varon, que habia tenido mas visiones (imaginarias) que pelos en las, barbas habia de estampar con tanta sandéz, que se *conmovió* toda la Ciudad de *Zamora*, luego que *sonó*, que estaba en ella *el Predicador Marquina, franqueandole todos sus casas, y convidandolo con su Iglesia?* Y vea vmd aquí en lo que se prefirió à Christo, quando entró en Jericó; pues no solo no le franquearon todos sus casas, pero ni aún el mismo Zaquéo le convidó con la suya: siendo expreso en el Evangelio que el mismo Salvador se convidó, *hodiè in domo tua oportet me manere.* Valga la verdad. Creería vmd que un hombre tan santo, como el P. Marquina, escribiese, ni predicase estas arrogantes parvulioes, sino las viera de molde? Vmd me dira que no; pero yo le digo à vmd que es un badulaque, mas que sea catedratico, si es que responde esto. Por lo mismo que hace vmd un concepto tan elevado de un varon tan santo, debiera creer de él esto y mucho mas: porque ninguna cosa acredita mas que esto, que el P. F. Matias Marquina verdaderamente es un santo varon.

Y sino, digame vmd en puridad: quien, sino un santo varon, habia de decir, que *los Señores, y Principes como Zaquéo, deseaban vér à Christo, y no podian lograrlo*? Zaquée Señor ni Principe, quien lo duda? Responderá el Predicador forastero, el Predicador famoso, el Predicador Marquina: » Pues, no dice el Evangelio, » *& hic erat Princeps Publicanorum*? Y este era Princi» pe de los Publicanos? » Reverendisimo Fray Gerundio de mi vida, diria yo à su R.ma si, tubiera la fortuna de hablar con él, al volver de algun arrobo: Es posible, que el Autor de la *Escuela general*, y el Catedratico de la *noble Catedra de la Eloquencia, y Oratoria*, haya incurrido, en una gerundiana tan garrafál? Es lo mismo ser el *Principe* de los Publicanos, esto es el Gefe y la cabeza de los Alcabaleros, que ser *Señor y Principe*?

Por

Por esta construccion, bien podrá vuestra Gerundiedad R.ma llamar *Señores y Principes* à los Capataces de los Guadachines, à los Mayorales de los Pastores, y à los Capitanes de Vandoleros; porque cada uno de estos es el Principal de los de su tropa, ó quadrilla. Los Publicanos (bien lo sabe su P. R.ma), eran los Alcabaleros, esto es, los que cuidaban de recaudacion de las alcabalas; gente odiada entre los Judios, y no la mas bien quista en los otros Pueblos: porque es cierto, que todos los que nos vienen à pedir dinero, tienen mala cara. Zaquéo era en Jerico el Principal de estos; porque corría con la recaudacion de la Alcabala en aquella Ciudad; si por administracion ó arrendamiento, no se sabe. No falta quien diga que era el Administrador general de este ramo de la Hacienda Imperial. Fueselo en hora buena por muchos años: porque yo no pienso en pretender esta plaza para mí; pero, sea uno, ó sea otro, es cierto que hay grande distancia de un Alcabalero en gefe de mucha ó poca tropa, de corto ó largo partido, à un Principe ó à un Señor. Tambien es cierto, que en construyendo tan materialmente las palabras de la Escritura, à donde irémos à parar? Pero vamos adelante con las preguntas.

Quien, sino un santo varon, se habia de quezar de las escasas atenciones, que debió à la Ciudad de Zamora, al mismo tiempo que confiesa, que toda se comovió luego que sonó, que *estaba en ella el Predicador Marquina*; que *todos le franquearon sus casas*, y *todos le convidaron con su Iglesia*? Y esto fué en el primer dia en qué llegó; à penas se arrimó al arbol de aquella familia, santisimo P. mio; y estas fueron *escasas atenciones*! Sí, Señor: porque debieran haber salido, quando menos à dos leguas de distancia de la Ciudad, el Cabildo, el Clero, las Religiones, y todo el Pueblo procesionalmente, à recibirlo con el palio: debieran haberse repi-

cado todas las campanas; debieran haberlo conducido à la Iglesia Catedral, y allí cantar solemnemente el *Te Deum* en accion de gracias, por el gran beneficio que dispensaba Dios à aquel antiquisimo y nobilisimo Pueblo, en dexarle vér dentro de su recinto al Archi-Misionero Apostólico, al extatico Cronologo, al critico, en una palabra al Predicador Marquina. Todo lo que no fué hacer esto, perdoneme la Ciudad de Zamora, que fué escasearle las atenciones con una economía que se acerca à mezquindad.

Quien, sino un santo varon, se habia de explicar con esta grosera frase: *La Mageståd de Christo tubo la atencion de llamar y de favorecer à Zaquéo?* Es posible que un hombre tan cortesano, y tan palaciego, que estubo para ser una gran cosa, (segun hé oído decir que él lo ha dicho muchas veces), hablando de la Magestad de Christo, se explíque con tanta impropiedad? La Magestad respecto del vasallo, podrá tener la dignacion, podrá tener la bondad; pero tener la *atencion*! quien se habia de explicar con esta groseria, sino que fuese aquel culto frances, recien venido à Madrid, à quien se le habian pegado las frases de la gran moda, que él explicaba con el mayor despropósito del mundo, à quanto se le ófrecia? Preguntaronle si hubia cumplido yá con el precepto pascual? y él respondió: *Yo tube la bondad de arrimarme à la sagrada tabla, donde mi divino Salvador tubo el honor de entrar en mi pecho*; *porque hice mis Páscuas el Domingo de Pasquilla. Vea aquí vmd mi billete*, (hablando de la cedula de Comunion). Finalmente, quien, sino un santo varon, habia de decir, que fué muy *parecido à Christo en lo pasagero*? Y por qué? Porque Christo habia de pasar de Jerico, y el P. Marquina de Zamora. Pues no advirtia la candidisima criatura, que por esta cuénta serian mas parecidos à Christo los corréos, los traginantes, los arrieros, y los maragatos; porque son qua-

tro clases de pasageros que se conocen en los caminos reales.

Basta este echantillon del famoso inpromptu ó Sermon repentino del P. Marquina, para que yo me persuada, y tambien para que vmd crea, que los dos Sermones que propuso su *noble Catedra de Eloquencia*, y de la *Oratoria en España*, no fueron por lo menos, este ni el susodicho, de la pia consideracion sobre los pechos de aquella gran Señora. Y asi no siendo posible, sino que todos quantos Sermones panegiricos há predicado este Padre, sean muy parecidos à los mencionados, segun aquella decantada sentencia de nuestros Abuelos: *Quien hace un cesto, hará ciento*; y otra no menos honda: *Por el hilo se saca el ovillo*. Infiero así concluyentemente, que los dos modelos que propuso, serían dos Sermones de Mision; los quales por lo menos no tendrían, ni *un Lunar tan* crecido como el primero, ni tantas manchas, borrones y candideces como el segundo.

A vista de esto, considere vmd, Señor Penitente, (valgame Dios! y quanto tiempo hace que no nos hablamos?) si será verosimil; que su P. Confesor prorumpiese en la exclamacion que vmd le supone, y mire en Dios y en su conciencia, si aún, dado que sea suya, hará caso el bellacuelo Autor de la *Historia del F. Gerundio*, de los reparos, y de los remedios, que à su R.^{ma} le parecieron precisos. Salvo que sean algunos reparos para el estomago, y algunos remedios contra la hydropesía: porque hé oído decir que padece bastante; y tambien de ciertos entripados, que los vulgares llaman *retorcijónes de tripas*. Y así verosimilmente el grandisimo picarón hará un grandisimo desprecio de los reparos del Confesor; nobstante el aprecio que hace de su persona (supuesta la antigua, y fidelisima amistad, de qué vmd nos da noticia); y creo que será así, pues basta que vmd lo diga. Qué bulla y

hiciere con el fin de corregir y de emendar; algunas veces podrá ser pecado venial (note que no dice, que lo sea, sino que podrá serlo); y otras ninguno. *Si intentio proferentis ad hoc feratur, ut aliquis per verba, quæ profert, honorem alterius auferat, hoc propriè, & per se, est dicere convitium & contumeliam; & hoc est peccatum mortale. Si veró aliquis verbum convitii vel contumeliæ alteri dixerit, non tamen animo dehonorandi, sed fortè propter correctionem, vel aliquid hujusmodi; non dicit convitium, vel contumeliam formalem & per se, sed materialem & per accidens. Undè hoc potest esse aliquando peccatum veniale; quandoque autem absque omni peccato.* De manera, Señor Penitente mal instruido, que, segun esta doctrina del Angélico Doctor, seguida de quantos Theologos nos han explicado bien la Doctrina Christiana, la sátira será licita ó illicita, segun la intencion dél que la hace, y segun el fin perverso ó bueno. Si la intencion es buena, y el fin santo, la sátira será santa y buena; será ilicita, si se viciare por otros capitulos; mas no por su naturaleza. Aqui viene de perlas aquello, que dixo el otro, à vmd. tambien llama Satiro: porque desde que se le presentó en vision imaginaria el Satiro con alas, à todos concibe de esta figura:

El beber por beber no tiene Filis:
En la intencion está todo el busilis.

Y por dónde me podrá vmd probar, que la *Historia de F. Gerundio*, aún dado que fuese sátira, como vmd supone graciosamente (sobre lo qual hablaremos à su tiempo), es de la primera especie, y no de la segunda? A quien há de hacer creer, que se escribió con intencion de infamar, y no con el santo fin de corregir? Aún el famoso Autor del primer famoso papel, que salió contra la

obra (ola! mire vmd que aquel adjetivo *famoso* se ha de entender en latin, y nó en romance): aún el Autor, digo, del tal papelejo, que se quiso llamar, por antifrasis, *F. Amador de la verdad*, asi como

Llaman todos rabones à los mulos,
Quando no tienen rabos en los culos.

Aun este Autor (vaya con barricancas à la tercera), que no está muy acostumbrado á echar las cosas à la mejor parte, no pudo menos de confesar la santa intencion del Autor de nuestra *Historia*, quando dice al que él y vmd presumen serlo: » No dudo que V. R.^{ma} se excità à esta » obra con el fin santisimo de arrancar los abusos pulpi- » tantes, que tanto descalabran à los hombres cuerdos. Qué digo? Vmd mismo, sí Señor, vmd mismo en su propia mismisidad le confiesa la propia santisima intencion quando le dá gracias: » Por el noble asunto que ha toma- » do, tan necesario y preciso para nuestro Reyno, tan » util y decoroso al honor y gloria de nuestra nacion. » Pues aora, escapate; que te cojo. Santo Thomas dice, que quando la sátira se hace con intencion de corregir, ó qualquiera otra intencion honesta; *sed fortè propter correctionem, vel aliquid hujusmodi*, no es convicio, ni contumelia, ni calabaza; y que puede ser licita y muy licita: porque se puede hacer sin riesgo del mas leve pecado: *quandoque autem absque omni peccato*. Vmd y su Penitente el P. Amador (ambos buenos Hijos de tal Padre) confiesan paladinamente que el Autor de la *Historia* la escribió *con santisima intencion*; *que su asunto es muy necesario*, *muy preciso*, *muy honorifico*, y *muy glorioso à nuestra nacion*: *Ergo*, y mas *ergo*, consulte vmd el silogismo, aunque sea con el mismo Lector de Artes F. Thoribio, que no le recuso por juez; y van dos equipolentes, ó que lo dá por de buena

casta, ó por de noble alcurnia, y forma concluyente.
Y valga la verdad: Como habia de decir Santo Thomas, ni hombre alguno de juicio, que la sátira era ilicita; si el mismo Santo se valió de ella con tanta gloria de la Religion y de la Religiones, como confusion de la calumnia y de los calumniadores? Há leído vmd su nobilisimo opúsculo contro los que impugnaban las Religiones, y en especial las mendicantes? Pues lealo por su vida; y diga despues como los trata. Sin salir del Proemio, los llama » Enemigos de la salvacion de las almas, y de todo » el genero humano; precursores del Antechristo, embus» teros y engañadores, reprobos sigilados, publicos » blasfemos, tyranos de los Santos y de los siervos de » Dios, hombres perversos y sequaces de la astucia de los » Pilisteos, imitadores de Julio Apostata, marcados con » el caracter de la bestia del Apocalipsi, verdaderas co» pias de Faraon. »
Qué le parece á vmd de esta confitura? No se le presenta á vmd el santo Doctor como una fecunda nube, no yá preñada de piedra y granizo, sino de rayos y centellas, que justisimamente descarga, ó, por mejor decir, fulmina contra las cabezas de aquellos impios Doctores, que se lo tenian merecido? Y hará vmd juicio en Dios y en su conciencia, que heririan menos aquellos sapientisimos Maestros de la iniquidad estos terribles apodos, con qué los hace añicos el angélico Doctor, que quatro chufletadas, media-docena de pinturillas al natural, y otras tantas festivas ironias, con qué el Autor de F. Gerundio se burla de los profanos y verdaderos sacrilegos Predicadores? Serán menos dolorosos unos epitetos, que realmente los aniquilan, que los que los ridiculizan? Merecerán estos mas que aquellos el odioso nombre de sátira, entendida como vulgarmente ó popularmente se entiende? Y lo mejor del caso es, que Santo Thomas, para confirmar todo quanto les dice, se vale de los textos mas fuertes y mas

oportunos de la sagrada Escritura: y el Autor del F. Gerundio solo echa mano de alguna copla ó de algun cuento. Qual de estas armas será mas afilada y penetrante?

Pero oiga vmd al Angélico Doctor dar la razon, con unas palabras de San Geronimo, de el motivo por qué se vale contra ellos de aquel estilo y de aquellos testimonios: *Hoc utimur testimonio adversus eos, qui epistolas plenas mendaciis, & fraudulentiâ, & perjurio, in orbem dirigunt, & aures audientium polluunt.* » Usamos de este » estilo, y de este testimonio contra aquellos, que llenan » al mundo de cartas atestadas de mentiras, de fraudu- » lentas noticias, y de perjurios, manchando torpemen- » te los castos oídos de quantos los oyen ó los lean. » Qué bello epifonema para la carta ó el cartafolio de vmd, y para la cartica del otro su gemelo F. Amador! y qué casita tan adequada para todos aquellos Gerundios y F. Gerundios, que llenan los castos oídos de sus oyentes de fabulas, de chufletas, y de ventosidades, en la misma catedra de la verdad! Concluye el Angel de las Escuelas, diciendo en una palabra: » Porque le es licito » y muy licito tratarlos de esta manera, y escribir contra » ellos en aquel estilo »: *Prædicatorum igitur malignantium nequitiam comprimere intendentes, hoc ordine procedimus.* Pues cómo sea nuestra intencion reprimir el orgullo, y la iniquidad de unos hombres, observarémos el metodo que se sigue, como si dixera el Santo: » Ellos son malig- » nos; mi intencion no es de infamarlos, sino de conte- » nerlos; pues à ellos, hasta aniquilarlos. » El Autor del F. Gerundio no dice tanto; solo dice que los malos Predicadores talan el campo de la Iglesia, y dan en esto el mas perverso exemplo; hacen en las almas el mas lastimoso estrago, causan el mas doloroso perjuicio; que su intencion no es de desacreditarlos por desacreditarlos, sino unica y precisamente por corregirlos. Pues à ellos,

hasta hacerlos ridiculos ; hasta que todos los conozcan por lo que valen ; hasta que hagan burla de ellos. Y una de dos ; ó se emienden , (y esto es lo que se pretende) , ó no se atrevan à parecer delante de gentes ; en lo qual, ellos podrán ir à ganar mucho , y los demás nada podrán ir à perder. Habrá algun racional que dude ser esto no solamente licito , sino laudable , santo , y sumamente meritorio ?

Pero , por quanto me temo (y no es juicio temerario) ; que vmd no há de ser el mas fino devoto del Angelico Doctor , y que aun à lo Angelico diga vmd que debe preferirse lo Seráfico , siendo de aquellos que jamás se acusan de haber dicho : *ita , Fràter Thomas , sed contrà* ; voy à citar à vmd el testimonio de otro , que ciertamente no me lo ha de reprochar (repare vmd en el terminillo ; y mire si yo tambien sé hablar à lo Chanberí , quando me viene à cuento). Qué dice vmd de San Buenaventura ? Pregunteselo vmd à su P. Confesor , y le dirá (porque fué Ventura antes de ser Matias ; y despues de ser Matias , aún fué su Ventura mayor) ; dirá sin duda , y dirá muy bien , que una vez que San Buenaventura haya usado de la que vmd llama sátira ; esto es de estimulo mordicante y corrosivo , queda como canonizado este estilo. Es piaculo decir , ni sentir lo contrario : y qualquiera que sea osado decir y afirmar , que esto no sea licito , *anathema sit.* Pues oíga vmd al Santo en su *Apologia pauperum* , contra Giraldo Baubelle , Doctor Parisiense , que osó impugnar la evangelica Regla del Serafico P. San Francisco.

» Sabemos, dice en su Prologo , (tampoco es menester » pasar que el P. Marquina se llamó en el siglo Don *Ven-* » *tura Olabeadelante*) , que en estos novisimos tiempos , » en qué habia amanecido al mundo con mayor clari- » dad que hasta de aquí , la brillante luz de la verdad » Evangelica (no puedo decirlo sin derramar un torrente

» de lagrimas), ha brotado cierto dogma, que yá anda » escrito por ese mundo; el qual teniendo su origen en » lo mas profundo del abismo, salió à guisa de el mas » denso, hediondo y denegrido humo, à oponerse direc» tamente no menos que à los mas puros y mas lumi» nosos rayos del Sol de Justicia, pretendiendo llenar de » tinieblas el hemisferio en qué respiran las almas de los » Christianos.» *Porró diebus istis novissimis, quibus Evangelii fulgor illuxerat (quod absque profluentium exuberantiâ lacrymarum nequaquam proferre valemus), dogma quoddam populare, jamque in scriptis redactum reperimus, quod tamquàm fumus teter & horridus è puteis abyssi prorumpens, ipsius Solis justitiæ splendentibus radiis se directè objiciens, Christianorum mentium hemisspherium obscurare contendit.*

» A fin pues de qué no se extienda mas un borron » tan pernicioso como féo, disimulado hasta aquí, no sin » ofensa de Dios, y grave detrimento de las almas, espe» cialmente quando cubierta con capa de piedad, oculta » el veneno de serpiente, hé juzgado preciso quitarle la » mascarilla, y exponer à la vista de todos el horror de » su semblante; para qué, descubierta la profunda sima, » todos eviten el precipicio. » *Ne igitur tam perniciosa labes, non sine Dei offensâ, & animarum discrimine dissimulata, concrescat præcipitè, cum calliditate serpentis, pietatem quamdam in superficie proferens, revelanda est facies indumenti ejus, ut clarè, detectâ foveâ, cautè possit evitari ruina.* » Pero viendo todavia el artifice de estos er» rores, segun lo creemos, y siendo aun capáz de emen» darse, mediante la misericordia de Dios, debemos ante » todas cosas implorar para él incesantemente la piedad » de Jesu-Christo; à fin de qué con la piedad de su voz, » y con el resplandor de su sabiduria, como lo hizo con » Saulo, no olvidandose de sus misericordias, aterre al » contumáz, humille al sobervio, busque, corrija, y en-

» derece al que vá descaminado. » *Sanè, quia hujusmodi fabricator erroris, cum adhuc sit viator, ut credimus, corrigi possit per Dei clementiam, sollicitè interpellandus est Christus, ut suæ vocis virtute, ac sapientiæ lumine, ejus, quam quondam Saulo exhibuerat, miserationis non immemor; & protervium deterreat, & superbum humiliet, & errantem requirat, corrigat & reducat.*

» No obstante, porque son mas apreciables las doloro-
» sas heridas del que ama, que los falaces halagos del que
» aborrece, por ningun caso nos hemos de valer del
» oleo de los pecadores, esto es, de la blandura, ó de la
» lisonja, para curar la debil cabeza, ó la cabeza quasi de-
» sauciada de este hombre: ni hemos de andar palpando
» con gran tiento la mortal apostema de su hinchado cora-
» zon: antes bien (*aquí llamo la atencion de vmd*), es
» conveniente dar à manteniente sobre la altanera cerviz
» de este hombre desvergonzado, con increpacion dura
» y fuerte; bien que no movida de odio ni de amargu-
» ra de corazon, sino de un ánimo tranquilo y sereno,
» y de una verdadera caridad, desecsa de su bien. » *Et quoniam meliora sunt vulnera diligentis, quàm fraudulenta odientis osculo, nequaquàm peccatorùm oleo, adulatione videlicet, impugnandum est ipsius languidum caput; nec timidè corporis apostema palpandum: quin potius, procacis hominis erectam cervicem oportet durâ increpatione ferire; non quidem amaro cordis odio, sed tranquillæ mentis æmulatoriâ caritate.*

Hecha esta salva, entra en su apologia el Santo: y no hay epiteto, ni dictado injurioso, y denigrativo, con qué no recargue al libelo, y à su Autor. Llamale calumnioso, ignorante, erroneo, rebelde à los decretos Pontificios, insano, impio, necio, blasfemo, injurioso à los Prelados de la Iglesia, y al mismo Jesu-Christo. En fin aplica el Santo justisimamente al S.r D.r Abevile todos aquellos horrorificos dictados, con qué tan liberal-

mente se sirve vmd honrar al Autor del *F. Gerundio*. Aora dígame vmd con ánimo sincero: es este estilo satirico? Es preciso que vmd diga que sí. Y es por ventura ilicito? qué llamo ilicito? Dexando à parte la autoridad de S. Thomas, para los que la respetamos mucho; San Buenaventura, à quien vmd no se puede resistir, afirma, que no solo es licito, sino muy conveniente, muy necesario, y muy meritorio: *Oportet durâ interpretatione ferire*; quando se hace sin odio, sin amargura de corazon, con tranquilidad de animo, y con celosa caridad: *Non quidem amaro cordis odio, sed tranquillæ mentis æmulatoriâ caritate.* Pruebe vmd que no lo hizo asi el Autór del *F. Gerundio* (lo que le há de costar muchisima dificultad); y despues nos hablarémos.

Pero antes que se me olvide, porque la memoria es fragil, supongamos por un ratito, que la sátira sea ilicita, en atencion al grande argumento de vmd, de qué no la usó Christo, ni los Santos Padres, (y no hay qué andar dando vueltas; porque no trahe vmd otro algun argumento que este); digame, criatura de Dios, el papelon de vmd no es sátira? No lo puede adoptar por tal qualquierá Sátiro zurdo, tuerto, ó cojo de una ala? Hacelo ocaso licito el haberlo practicado el desconcienciado, el blasfemo, y el satirazo Autor del *F. Gerundio*? Pues si este malvado hombre cometió un pecadazo de à fólio en haber satirizado bufonescamente à los malos Predicadores, dexará vmd de haber cometido, aunque no sea mas que un pecadillo mortal de faltriquera, por haberle satirizado à él tan mazorral y furiosamente? Yá sabrá vmd aquel bello dicho de San Agustin, y sino lo supiere (como es muy natural), sabrálo desde aora. Escribióle Jobiniano una carta atestada de desverguenzas. Recibida del Santo, leyóla con sosiego; tomó la pluma, y le respondió con serenidad:
» Tu carta, que acabo de recibir, me dá testimonio de qué
» por lo menos hay un desvergonzado en el mundo: si

» yo te respondiese en el mismo estilo, yá seriamos dos
» desvergonzados: *sed hoc non licet*, pero esto no es licito:
» porque aunque hé leido en la Escritura, *responde al ne-*
» *cio segun su necedad;* no hé leido hasta aora, *responde*
» *al desvergonzado segun su desverguenza. Legi in Scriptu-*
» *ra: responde stulto secundùm stultitiam suam; sed res-*
» *ponde procaci secundùm procacitatem suam, non legi.*

Ea, dénse vmds ambos por buenos, que yo por tales les tengo à los dos. Al Autor del *F. Gerundio* le tengo por un buen Hijo, y à vmd le tengo por un buen Padre; tanto, que es lastimo no se llame *F. Juan*. El primero no pecó; porque aunque fuese una sátira su libro (lo que yá examinarémos), sabe muy bien el bribonazo que la sátira de suyo no es pecado. Vmd estubo mucho mas lexos de pecar; porque aunque procedió con error craso, fué invencible, como aseguran los naturales, que son todos los errores de vmd: y no me arme una quimera sobre si puede ser invencible el error craso: porque si hubieran alcanzado los tiempos de vmd, Siniquio, Elizalde y sus sequaces, no se hubieran aporreado tanto en defender lo contrario.

El hecho es (penitentisimo, y arrepentidisimo Señor mio) que la sátira bien condicionada no es pecado; y que como util, y como muy util, ha sido, no solo permitida, sino sumamente celebrada en todos tiempos, desde que Enio Elgotar (menos en los piés del verso) echó los primeros cimientos de ella, allá por los años de 236 antes del Nacimiento de Christo. Siguióle Marco Pacubio, que aunque Poeta tragico de profesion (quiero decirlo así), hizo tambien sus excursiones hacia el País de lo sátirico, y adelantó ago mas la graciosidad y la pimienta. Ambos fueron muy aplaudidos y estimados en su tiempo, hasta que salió despues C. Lucilio, Caballero Romano, que les obscureció el nombre, la gracia, y la habilidad; pues compuso no menos que treinta libros de sátiras, llenas de sal y de ajo fino, las quales lograron el mayor aplauso;
nobstante

nobstante que à penas dexaba hombre de distincion à vida, burlandose de sus modales y costumbres. Por señas, que se levantó contra él un formidable partido de todos los que se sentian picados. Así como se ha levantado aora contra el pobre Autor del *F. Gerundio*. Pero los defensores de Lucilo, que eran los mas y los mejores, ahorrando razones con sus contrarios, despues que vieron que no daban quartel à la razon, llevaban sendos latigos debaxo de la ropa, y se la sacudian bien à qualquiera, que hablaba mal del Poeta. Valgame Dios! y si aora se usára de lo mismo, que poco polvo habia de tener el habito de vmd (quise decir el vestido.)

Dexóse vér despues en el mundo Quinto Horacio Flaco, de nacimiento obscuro, y de condicion esclava; (por lo menos lo había sido su Padre) pero de ingenio ilustre, y de genio libre; con el que se hizo tanto lugar, que el Emperador Augusto, y su primer Ministro Mecenas le colmaron de honras y de beneficios. A penas se publicaron sus sátiras, quando los mayores ingenios de su siglo solicitaron à porfia su amistad. Y yá sabe vmd que los ingenios del siglo de Augusto no fueron ranas. Ninguna obra mereció mayores elogios que ella. Padecia Horacio una habitual fluxion à los ojos, que le obligaba à usar frequentemente de colirios; y con alusion à esto se compuso este juguete que no está del todo malo:

Colirio son de ojos flacos
Las obras de Flaco Quinto;
Más tambien sus flacos ojos
Necesitan de colirio.

Quanto aprecio han hecho siempre, y hacen el dia de hoy de las obras de Horacio, y singularmente de sus sátiras, aun los hombres mas graves y mas serios; solamente lo ignoran, ó lo dudan, los que, hablando seriamente,

no son hombres. Sino preguntefelo vmd à Monfieur Dacier, y al P. Sanadon Jefuita, y vuelva defpues à contarme lo que le dicen.

Trás de Horacio falió à lucirlo Decio Junio Juvenal, que habiendo probado mal en el oficio de Declamador, quifo probar fortuna en el de Sátiro. No le hubiera falido tan defgraciadamente à no haberlo tentado la mala trampa de hacer burla de un Bufon del Emperador Domiciano, llamado *Pani*, el qual perfuadió à fu Amo, que con un honrado pretexto lo defterrafe de la Corte, embiándolo à mandar un cuerpo de tropas à Pentapolis. (Mire vmd quanto pueden en las Contes los Bufones, fiendo afi, que unos fon amadores de la verdad, y otros de la mentira; pero al fin Bufones unos y otros). Las fátiras de Juvenal fon ingeniofas, pero duras y fucias; por lo que están chapodadas por el Santo Tribunal. Lo que corte libremente es muy celebrado de todos los que tienen voto; efto es los que no fon *Botos* (mire vmd qué dichito!)

Antes de Juvenal debia haber puefto à mi grande amigo Aulo Perfio Flaco; pero fe me olvidó. Lea vmd efte articulo primero que el antecedente; y con efo quedará el anacronifmo remediado. Siendo efte un hombre del ingenio mas dulce, mas afable, y mas bondadofo, parece que mojó la pluma en hiel, para dár contra las coftumbres del figlo: de donde podrá inferir vmd no fer fiempre verdadera aquella maxima, de qué los efcritos manifieftan el carácter y el genio de los Autores. Yo yá lo habia inferido para mí en vifta de la carta de vmd; pues ella dá à entender, que vmd es un hombre muy perverfo, fiendo afi, que yo le tengo por un buen hombre. Pero volvamos à nueftro Perfio. Efte tal dulcifimo, fuavifimo, y nobilifimo Caballero (ola! que era de las primeras familias de Roma), à ninguno perdonó, ni aun al mifmo Neron, de quien hizo fangrienta mofa en fu primera fátira, burlándofe de aquellos quatro verfos: *Torvà mi-*

malloneis, &c. que se atribuían à este Emperador. Pero Neron le perdonó à él, siendo así que Neron era un Neron; yá que tyrano enemigo de la razon (aora hablo con las palabras de Mr. Despréaux), tan amante de sus obras como todo el mundo sabe; *Susas fez galans homsi poit eniender Zaile eciesvacce vez*; tubo generosidad y valor para sufrir que le zumbasen sobre sus versos, no creyendo que en aquella ocasion el Emperador se debiese interesar por el Poeta.

Finalmente si vmd quiere enterarse à fondo de la estimacion que ha merecido en todos tiempos la satira quando es buena, y de lo bien recibida, que ha sido siempre en todas las Naciones, Estados, y Religiones inclusa la Catholica, Apostólica-Romana; no tiene mas que leer à Isaac Casaubon en su libro 2 *de Satira*; y Julio Cesar Escaligero en su *Poetica*, lib. 1, cap. 2; y allí verá, que no solo no se ha reputado por ilicita, sino que siempre se há considerado muy util, y à veces muy necesaria. Tambien verá vmd, que en todos los siglos de la Iglesia, han florecido algunos celebres Autores satiricos, que en verso y en prosa han procurado corregir las costumbres de los hombres, y los desaciertos de los escritos, haciendolos ridiculos, sin que ninguno los haya condenado por pecaminosos, como se hayan contenido dentro de los limites de la verdad, y de la decencia; atacando defectos verdaderos y no fingidos, que en realidad merecian ser atacados. El *Catholicon de España*, ó *la Sátira Menipée*; el *Satyricon* de Barclaío, (à excepcion de lo que mandó borrar el Santo Oficio) las sátiras en verso, y casi toda la prosa de nuestro incomparable D.n Francisco de Quevedo; las satiras francesas de Despréaux, y las latinas de Lucio Sextano, que há pocos años se publicaron en Italia, con admiracion de todos, y con opuesto furor de los que se veían en ellas convencidos de su pedantismo, ó de su verdadera ignorancia: la primera y unica sátira, que pu-

T ij

blicó en el 7° y ultimo tomo del *Diario* de nuestros literatos, el malogrado joven D.n Josef Gerardo de Hervas, con el nombre de Jorge Pitillas, autor tambien de las dos tan aplaudidas cartas, que se hallan en el mismo Diario; una sobre la *vida de San Antonio, Abad*, escrita por D.n Pedro Nolasco de Ocejo; y otra sobre el rasgo Epico *verídica Epiphonema*, &c. que compuso el Doctor D.n Juaquin Cases y Jalo. Todas estas obras satiricas, y otras innumerables corren à vista, ciencia, y paciencia de todos los Tribunales graves, sérios, y santos, que hay en la Christiandad; sin que ninguno de ellos las hable palabra, ni diga que por satiricas son pecaminosas: antes bien todos los hombres de juicio, y de buen gusto, entre los quales ha de contar vmd à muchisimos que son fuertes Christianos, y unos Religiosos de cal y canto, las acarician, las hacen mil halagos; y las ponen en las nubes con mil elogios.

Todavía le hé de decir à vmd mas. Lea con reflexion las prudentisimas y escrupulosisimas reglas generales de nuestro Expurgatorio. Note si toman siquiera en la boca la palabra *sátira*: observe si hay alguna que dé por prohibido, ó condenado todo libro ó papel satirico, precisa y unicamente porque lo es: y si la encontrare, saqueme con ella un ojo. Lo único que hallará vmd que pueda hacer à este proposito, es lo que se dice en la regla 16, donde se habla de la forma que se há guardado y se debe guardar en la correccion de los libros. Dicese lo primero: que se han de borrar las clausulas detractorias de la buena fama del proximo; y principalmente las que contienen detraccion de Eclesiasticos y Principes, y las que se oponen à las buenas costumbres y disciplina Christiana. Hay algo de esto en el *F. Gerundio*? Encontrará vmd en todo él siquiera una clausula detractoria? Y sino digame: *quid est detractio*? Es, responderá vmd con Santo Thomas (si es que lo sabe); *Denigratio alienæ famæ per verba*

occulta: Denigrar à quitar à escondidas la fama del proximo, quando él no lo oye. Porque si esto se hace cara à cara, y en sus barbas, no es detraccion, sino contumelia, descaro, y una grandisima desverguenza. Pero es detraccion, pregunta el Santo, y con èl todos los demás, hablar mal de publicos delinquentes, y de desordenes notorios à Dios y à todo el mundo? No, Señor, responden todos à una voz: porque estos quando salieron al público, ó ya en Tribunal, ó ya en plazas, ó ya en escritos, y mas siendo impresos, perdieron sus Autores todo el derecho, que tenian à su reputacion en aquella determinada materia: y no se les hace injuria, antes bien conviene abominarlos y detestarlos para escarmiento de otros, y para mayor credito de la ley. Asi lo hace el real Profeta David: *iniquitatem odio habui & abominatus sum: legem autem tuam dilexi.* Aplique vmd esta Doctrina Christiana, y busque, segun ella, una sola clausula detractoria en la *Historia de F. Gerundio*: vea si se toca en ella especie alguna, sea de la linea moral, sea de la intelectual, que no sea publica en España, ó en impresos, ó en pulpitos, ó en todas las Ciudades, Villas, y Lugares: y sino la hallare, no nos quibre la cabeza.

Pase vmd adelante, y examine si en dicho libro hay alguna cosa, que se oponga à las buenas costumbres, y disciplina Eclesiastica; sino es que diga vmd, que se opone à aquellas y à estas, el censurar los Maestros de Niños ridiculos è impertinentes, à los Preceptores pedantes, à Lectores de Artes escolastizados; hasta en materias y asuntos mas remotos; à un Religioso mozo, *ut sic*, algo alegrillo; à un Lego ó individuo vago, gracioso, y enganchador; à un Novicio zalamero y un poco travieso; à un Maestro de Novicios, *en monton*, demasiadamente sincero; à un Predicador mayor, *de ente de razon*, totalmente disparatado; à un Autor lleno de arrogancia, y publico escarnecedor de todas las facultades, y aun de

lo mas ſagrado que hay en la Religion; à un Prelado religioſo, fingido *per intellectum*, un poco floxo de muelles, y un ſi es no es intereſadillo en beneficio de ſu Comunidad, y el ſuyo propio. Digame vmd, ſi el cenſurar con gracia, ſin deſtemplanza, ni acrimonia, eſtos defectos (pues en el libro no ſe encuentran otros), es contra la diſciplina Eclesiaſtica, y contra las buenas coſtumbres? Pero pienſelo bien antes de reſolverſe: porque ſi condena la cenſura, es preciſo que à eſtos los declare por muy conformes à las buenas coſtumbres, y à la diſciplina Eclesiaſtica. Es preciſo, que vmd condene à todos los Santos PP. y Autores aſceticos de todas las Religiones, que han tratado del Eſtado Religioſo. Es preciſo que borren de San Buenaventura, de San Blaſio, de San Bernardo, de San Baſilio, de Arbiol, de, de, de, de... todas las viviſimas pinturas, que ſe encuentran en ellos, de Religioſos diſcolos, inobedientes, eſparcidos, propietarios, indevotos, relaxados, &c. &c. &c. como contrarios à la diſciplina Eclesiaſtica, y à las buenas coſtumbres. Y ſi, como ſe acaba de reimprimir en Madrid (por los motivos que ſe ignoran) la *Viſita general del ſupremo Rey del Cielo à ſus Vaſallos los Predicadores, reſidenciandolos en el modo de predicar*; eſcrita por el R.^mo P. M. F. Gabriel de Morales, del Orden de San Aguſtin; ſe hubiera impreſo tambien la *Viſita general de Frayles y Monjas*, que eſtá en el miſmo tomo de à folio, de donde eſta obra ſe sacó; ſin duda que vmd la borraría quaſi toda, como contraria à las buenas coſtumbres, y à la diſciplina Eclesiaſtica. Pero yo ſalgo por fiador de qué no la habia de mandar borrar el Santo Tribunal: y à fé, que entonces, à vmd y à otros ſe les quitarán los miſmos reparos, y alborotarian à los parvulillos con las venialidades, que ſolo ſe apuntan en el *F. Gerundio*.

Dice lo ſegundo el expurgatorio, que ſe han de expurgar los eſcritos que ofenden ó deſacreditan los ritos Ecle-

siasticos; el estado, dignidad, Ordenes, y personas de los Religiosos. En lo que toca à los ritos Eclesiasticos, à la dignidad, y Ordenes de las personas de los Religiosos, no se mete la *Historia de F. Gerundio.* En orden al estado, dificultosamente encontrará vmd libro, en qué se trate de él con mas profunda, ni mas cordial veneracion. Y sino lea vmd el prologo de este desde el numero 8 hasta el 21 *inclusivé*: y lea tambien el grave razonamiento del P. Provincial en el capitulo 10: y despues impugne, si puede, esta proposicion. Por lo que respeta à las personas de los Religiosos, note vmd, y notelo bien, que el santo Tribunal no manda expurgar los escritos, que precisamente las ofenden, sino los que las ofenden y desacreditan, en sentido copulativo, y todo juntico. Porque, mire, Hermano, hay grande diferencia de ofender à desacreditar, esto no se puede hacer sin aquello; pero aquello se puede hacer sin esto. Mas claro (porque me dá el corazon que vmd es un poco romo de entendimiento); no puede uno desacreditar à otro, sin ofenderle; pero puede ofenderle sin desacreditarle. Nombrar la soga en casa de un ahorcado, claro está, que es ofender à los parientes; pero no se les desacredita. Decir de un Predicador, que se quedó; de otros, que dixo cien disparates, ó heregías; de este escritor, que escribió mil necedades; y de el otro que levantó mil falsedades; quando todo fué así, es claro como el agua, que se les ofende; porque esto à nadie sabe à confites, pero tambien es mas claro que el sol; que no se les quita el credito. Por qué? por lo que yá queda dicho, conviene à saber, porque ellos se lo quitaron à sí mismos, quando hicieron publica su ignorancia, ó su miseria; y dieron licencia à todo el mundo, para qué hablasen de ella; unos compadeciendose, y otros zumbandose, segun el humor ó pasion que predomina à cada uno. Pues aora, Hermano carisimo, así se há de entender, y no de otra manera, lo que previene el santo Expurgatorio, que se borren los es-

critos, que ofenden y desacreditan las personas de los Religiosos. Sino à donde iriamos à parar? Sería preciso borrar casi todos los manifiestos, memoriales y apologias de defensorios; y millares de papeles, que han escrito los Religiosos unos contra otros; yá en contiendas literarias, ya en otras guerras civiles, y dogmaticas, en qué no siempre se han tratado con el mayor melindre, ni con el mas escrupuloso miramiento. Sería preciso borrar todas las sátyras, y todos los libros de crítica, que se han escrito desde que se usa esta facultad en la Republica de las letras, en las quales se descargan los sendos latigazos, que todos sabemos, sobre los Autores que los merecen, sean Religiosos ó no lo sean: y con todo eso, como no se les toque en sus vicios, ó pecadillos personales, que esto nunca es licito en semejantes escritos, el santo Tribunal y sus rigidos Censores dexan pasar libremente las otras gracias, chistes, pullas, y quemazones, que sirven de sainete, y no trascienden à la bondad, ó malicia moral de las personas.

Dice lo tercero el Expurgatorio; que tambien se han de borrar los chistes, y gracias publicadas ofensa, ó en perjuicio del buen credito de los proximos. Este articulo es extensivo, ó ampliativo del antecedente. En uno se habla de la ofensa, ó descredito de los Religiosos; en este otro de la ofensa, perjuicio, ó descredito de todo proximo; pero en uno y otro se há de juntar el descredito à la ofensa, ó al perjuicio: porque sino no estamos en el caso. No basta perjudicar à otro, es menester desacreditarle para incurrir en la condenacion. Vmd, que en su papelote dá tantas señas de ser Abogado de à folio, pues à lo menos cita en él un plan de leyes y harto reconditas; no ignora, que no es bastante para condenar à Ficio, el que este perjudique à Sempronio; es menester que lo perjudique injustamente. Voy à hacer que vmd lo entienda, aunque no quiera. Si Sempronio poseía de buena fé, ó de mala fé,

una,

una heredad que pertenecía à Ficio, claro está que este le perjudica quando se la quita en virtud de los legitimos instrumentos que produce; y más si el pobre Sempronio no tiene otra cosa para mantenerse. Pero como Ficio usa de su derecho, y tiene muchisima razon en hacerle aquel perjuicio, la Justicia no lo condena; antes bien le halaga, le acaricia, le defiende, y le protege: porque aquel es un perjuicio justo y arreglado. Vé vmd como puede haber ofensa ó perjuicio sin injusticia? Pues tambien le puede haber sin descrédito. Lo ha entendido vmd aora? Pues si no lo há entendido, digole claramente, que es un grandisimo porro.

Y aora digame, Señor y Padre mio; en qué quedamos? Es, ó no es licita la sátyra? Santo Thomás la defiende y la practica; San Buenaventura la usa y protege: la razon dice que sea muy bien venida: el orbe literario la dá un distinguido lugar en su estimacion: y en su Biblioteca Universal, todas las Naciones la han acariciado muchisimo. Ella tiene dos mil años de antiguedad. El santo Tribunal de la Inquisicion ni en bueno, ni en malo se mete con ella; y la dexa correr à su salvo en todos los idiomas *servatis servandis*: pero, *tu autem, quid dicis*? Vmd qué dice de esto? Porque de la resolucion de vmd está pendiente todo el Universo, ó para desterrarla como el monstruo mas perjudicial de todo el genero humano; ó para mantenerla en su antigua, quieta, y pacifica posesion, como un remedio utilisimo y eficacisimo para mil enfermedades.

Como si lo viera, me parece estarle oyendo decir, que nada de esto viene à cuento: porque la famosa question de vmd no procede de sátyra *ut sic*, ó de la sátyra en cerro; sino de la sátyra contrahída à los Predicadores, que abusan de su ministerio. Acabáramos con ello, y supieramos yá en que topa toda la dificultad. Con que el pecadazo, el sacrilegio, y la blasfemia heretical de la

pobre fátyra folo consiste, en haber sido osada de profanar el intemerado asilo de los malos, de los perversos y de los pesimos Predicadores. Perdone vmd, y digame, hacia qué parte cae este sagrado? Verdaderamente que si lo logran los malos Predicadores, han obtenido un raro privilegio, que no han podido conseguir ni los Papas, ni los Emperadores, ni los Reyes, ni los Obispos, ni aun el venerable Cuerpo de todas las Religiones: porque al fin, todas quantas personas ha habido de qualquier estado, clase, y dignidad que fuesen, han estado sugetos à la sátyra; unas veces con razon, y otras sin ella. Quiere vmd sátyra contra Filosofos, Jueces, Sacerdotes, Generales de exercito, y contra la mas calificada Nobleza? Pues no tiene mas que leer la sátyra de Juvenal, que comienza: *Ultrá Sauromatas fugere hinc libet*; y aviseme despues. Quiere contra el Emperador mismo Domiciano, y contra el respetable Cuerpo de los Senadores Romanos, con su toga Senatoria y todo? Pues vea la sátyra 4 del mismo Juvenal, y veamonos en leyendola. Quierela contra todo genero de gentes, oficios y profesiones? Pues habrá las sátyras de Horacio por qualquiera parte, y le contentará la gana.

Pero porque no me salga vmd con la impertinencia de que estos fueron sátyricos Gentiles, y no deben traherse à colacion; digame si fué Gentil D.n Francisco de Quevedo? Pues no tiene vmd mas que abrir sus obras, así en prosa como en verso; y encontrará sátyras à pasto contra los malos Teologos, contra los malos Legistas, contra los malos Medicos, contra los malos Politicos, contra los malos Matematicos; en una palabra, contra todos los malos, sean en la profesion, ó sean en las costumbres. Qué mas? Iba à preguntar à vmd, si quería tambien sátyras contra los malos Clerigos, contra los malos Frayles, y aun contra los malos Confesores: y

por poco iba tambien à decirle donde las hallaría con abundancia; pero no quiero: porque todavia está muy tierno en los principios de la critica, y temo que le perjudique; lo que pudiera y debiera aprovecharle. Pues aora, Señor mio, si la sátyra es licita contra todos estos Professores y Facultativos, que abusan de sus facultades y professiones; porque no lo será contra los Predicadores, que abusan de su ministerio? Será, por ventura, porque este abuso es mas pernicioso? Será porque su daño es mas perjudicial? Será porque es mas lastimoso su estrago? O será en fin porque es mas ridiculo, y no hace tanto daño un mal Predicador en el pulpito, como un mal Teologo en la catedra, un mal Abogado en los estudios, y en el estudio, un mal Médico en la cabecera de un enfermo, y mal Confessor ignorante, interesado, parcial, ó qué sé yo qué, en el Confessionario?

No es por esso ni por lo otro, ni por lo de más allá, responde vmd muy satisfecho, Es porque los Santos Padres nunca usaron de la sátyra contra los Predicadores: Y sino la usaron, es señal de qué la tubieron por licita. Porque, una de dos: ó se les ofreció este medio, ó no se les ofreció. No se les ofreció? Luego el Gerundio no presuma alcanzar mas que los Santos Padres. (Qué arrojo!) Si se les ofreció y no lo practicaron, otra de dos; ó no practicaron todos los medios que tubieron por licitos, para desterrar de la catedra del Espiritu Santo, esta sacrilega profanacion, ó no es licito este medio. Aprieta vmd (à su parecer) el argumento, transladandolo à la persona de Christo; y bobéa asi: O Christo supo este raro arbitrio de la sátyra para remediar al mundo, ó no lo supo. Si no lo supo, (qué blasfemia heretical!) luego el Gerundio supo mas que la Magestad de Christo. Si lo supo y no lo practicó, luego lo tubo por ilicito. Y sino, es preciso confesar, que Christo no hizo todo lo

que pudo para remediarlo. Y esto como se compone con aquello del sagrado texto *quid ultrà debui facere vineæ meæ & non feci?* Salvo (concluye vmd con infinita gracia), que le faltase à aquel divino Señor el componer una *Historia de F. Gerundio*, quando le quitaron la vida.

Este es el único y grande argumento de vmd; y que ocupa algunos pliegos: porque, sin adelantar un paso de gallína, mete en él tanto ripio, tanta brosa, tanta musica, bulla, y acompañamiento, que casi se pierde de vista lo mas principal, que vmd quiere decir. Con un poco de mas claridad, y con un mucho de mas fuerza (en caso de ser capáz de alguna), le propongo yo, aunque yo lo diga. Y à fé que no se há de quexar vmd unicamente de qué se lo enebro. Pero vamos claros: habla vmd de veras ó de burlas, quando tiene valor de estampar y proponer un argumento tan miserable, tan superficial, y tan ridiculo, à unos hombres, que se hacen la barba; por quanto no han profesado instituto, que se los prohiba? Estaba vmd dispierto ó dormido quando tubo cachaza y flema para estampar una proposicion formalmente heretica en qualquiera otra pluma que en la vmd? Porque la de vmd, en mi corto entender, solo ez capáz de heregias materiales, segun abunda ignorancias. Comenzemos por Jesu-Christo, por donde se debe comenzar y acabar todo; debiendo ser este Señor el *alpha & omega*, principio y fin de todas nuestras acciones.

Con qué Christo hizo quanto pudo para remediar al mundo? Está vmd en se juicio hombre de Dios? Pues no veé, que si hubiera hecho quanto pudo, no solo lo hubiera remediado en quanto à la suficiencia, sino tambien en quanto à la eficacia; esto es; no solo hubiera hecho que todos se pudiesen salvar, sino tambien que todos efectivamente quisiesen salvarse? Aquello mismo, que está haciendo hoy con solos aquellos que se salvan, no podía

haberlo hecho con todos los que se condenan? Asi como hoy hace efectiva la salvacion de los predestinados, sea por este medio, ó por el otro, pero siempre sin quitarles la libertad (en loqual convenimos todos los Católicos;) no pudo hacer efectiva la salvacion de los reprobos? No pudo haber hecho Christo à todos los hombres tan seraficos y mucho mas seraficos, que él seraficos como al serafico P. San Francisco? Tan querúbico, y mucho mas querúbico, que el querúbico P. Santo Domingo? Tan celosos de su mayor gloria, y mucho mas celosos, que el celoso P. San Ignacio? Qué Católico ha limitado à Christo este poder, sino que sea vmd, que sabe creer todo lo que le enseña la Santa Iglesia Católica; pero sin saber lo que se cree? Luego si Christo pudo hacer todo esto para remediar al mundo, y no lo hizo, claro está que no hizo todo lo que pudo para remediarlo: claro está que está claro. Señor Catecúmeno, y no Señor Penitente, pues en esto dá vmd fuertes indicios de que todavía no está capas de Sacramentos, por falta de Doctrína, y de Catecismo. Enseñanos la Fé, que Christo hizo infinito mas de lo que era necesario, para remediar al mundo y à infinitos mundos, si fueran posibles; infinito mas de lo que debió, infinito mas de lo que los mismos hombres, y los mismos Angeles éran capaces, no solo de desear y de esperar, sino de imaginar y concebir. Pero al mismo tiempo nos enseña la Fé, de qué era capáz todavia de hacer infinito mas de lo que debió; pero infinito menos de lo que pudo. Esto y no otra cosa dice el texto que vmd cita, y que no lo entiende: porque no supo construirlo. *Quid ultrà debui facere vineæ meæ, & non feci?* » Que mas debí hacer por mi viña, què no lo hiciese? » Note vmd que nodice *potui*; sino *debui*; no dice, que mas *púde*, sinó que mas *debi hacer por mi viña*. Mas para vmd lo mismo debe ser *deber* que *poder*, siguiendo la opi-

nion de aquel, que pretendia ser Maestro de Niños en una Aldea; y examinandolo el Cura à presencia del Alcalde, porque esto no sabía leer ni escribir; el Pretendiente leía *Por los perros de una perra*, en lugar de *por los poros de una pera*. Y el Cura le replicó; » mire vmd que dice *pera*, » y no *perra*, *poros*, y no *perros*. A qué respondio el Pretendiente atusandose el pelo y meneando la cabeza: *Y qué mas tiene uno que otro*, *Señor Cura*? Mire vmd, no delataré esta su proposicion ál santo Tribunal; porque estoy en el entender de qué vmd no es delatable.

Quedamos, pues, en qué Christo hizo mucho mas de lo que debió para redimir al mundo, sin que por eso debiese escribir una *Historia de F. Gerundio*, para remediarlo. (Vaya de cuenta de vmd la irreverente bufonada; porque suya es). Y quedamos tambien en qué no es ilicita esta Historia, porque Christo no la escribiese; ni son ilicitos los otros millares de millares de medios, que despues se han aplicado para reformarle. Y Christo, no quiso aplicarlos por si mismo, dexando este cuidado à cargo de sus Vicarios, de los Succesores de los Apostoles, de las Potestades del mundo, de los Doctores de la Iglesia, y de los demás Autores Católicos; aunque todos por la gracia del mismo Jesu-Christo.

Pero cuidado; que por esto no condono à vmd, que Christo no usó de estilo satyrico para corregir al mundo, quando tubo por conveniente. Entendamonos: quando digo, que Christo usó de estilo satyrico, no quiero decir, que se valió de gracias, chistes, y agudezas; ni mucho menos de pullas y chocarrerias; qué esto sería muy ageno de su infinita gravedad, seriedad, y soberanía. Aun de los Apologos no se quiso valer la magestad de Christo, ni los Profétas del antíguo Testamento, como observa el P. Salmeron: entre otras razones, por no confundir la Doctrina que enseñaba, con la Filosofia mundana, y con las demás

ciencias naturales, à quienes sirven los Apologos de recomendacion y lustre. *Christus tamen, virtus & sapientia Dei, illis uti nunquàm voluit; ut distingueret Christianam Philosophiam à mundi sapientiâ, quæ apologiis & commendata & illustrata satis videtur.* Pero de aquel estilo, que se compone de palabras acres, picantes, corrosivas; y que penetran de parte à parte el corazon; quien le há dicho à vmd que no se valió à cada paso Christo nuestro bien para corregir y reprehender todo genero de vicios en toda clase de personas? Preguntesèlo vmd à los Escribas y Fariseos, à quienes trató de *hipocritas tentadores*, (Math. 22, 18); *de sepulcros dealbados, blancura por de fuera, huesos, horror, y podedumbre por adentro*; (Math. 23, 27): dè *generacion de serpientes verdaderas*; repitiendoselos tres veces, para que no se les olvidase; (Mat. 3, 7, 12, 34. ℣. 23, 33); de *hijos del Demonio*; (Joan. 8, 44): de *embusteros y mas embusteros*; (Joan. 7, 19, & 8, 55). Preguntesèlo vmd. à los Principes de los Sacerdotes, à quienes trató de *peores què los Publicanos, y las mugeres perdidas*. (Mat. 21, 32): de *obstinados è infieles*, (idem, cap. 12). Preguntesèlo vmd à los mismos Apostoles, à quienes trató, unas veces de *desconfiados*, (Mat. 6, 30); otras de *timidos y pusilanimes*, (idem, cap. 8, 26); otras de *ignorantes y descaminados* (idem, 22, 29 (; otras de *esca ltos y tardos para creer*, (Luc. 24, 25). Preguntesèlo vmd por fin al mismo Principe de los Apostoles, à quien no dudò tratar en cierta ocasion de *hombre escandaloso, y verdadero Satanas para él mismo Salvador*; (Mat. 16, 23). No le parece à vmd que todas estas frases pueden entrar tan lindamente en qualquiera confeccion satyrica, con grande provecho del enfermo; y sin que desdiga (claro está) de aquella divina boca, que las pronunció? Más para qué nos cansamos? En diciendole à vmd, que casí todas las

parabolas, con qué por lo comun se explicaba la magestad de Christo, fueron otras tantas sátyras, que no solo instruían, sino que herían en la tetilla, à los que eran comprehendidos en ellas; me parece que quedará vmd bien servido. Pues tengaselo por dicho; porque con efecto no fueron otra cosa: puesto que la parabola y la sátyra no se diferencian en el fin, ni aún en los medios substanciales, sino en los accidentales. Una y otra tirar à corregir, una y otra à reprehender, una y otra à avergonzar. Con sola una disparidad, que la parabola lo hace siempre debaxo de algun velo, figura, representacion, ó semejanza; cubriendo lo que quiere decir con otra cosa distinta, pero muy parecida à ella; para coger mejor en el garlito al que se pretende reprehender. La sátira unas veces lo hace à cara descubierta, y son las mas; y otras se cubre tambien con el velo de la parabola; hiriendo à unos en cabeza de otros, y burlandose de los objetos, para zumbarse de los verdaderos. Tal fué la *Batrachomyomachia* de Homero, tal la *Gatomachia* de Lope de Vega, tal la *Mosquea* de Villaviciosa, tal el *Orlando* de Bernis: y tal en fin el Lutrin de Boileau ó Despréaux, en qué à la sombra de las ranas, de los ratones, de los gatos, de las moscas, de un baladrón furioso, y de un facistol; se satyriza graciosamente à los Generales de Exercito, à los Politicos, à los Poetas, à los Oradores, à los Soldados fanfarrones, à los que excitan alborotos y discordias por motivos ridiculos y ligeros. De manera que estas se pueden llamar *satyras parabólicas*, y aquellas *parabolas satyricas*: esto es punzantes y penetrantes; pudiendose decir, que no toda satyra es parabola, pero que toda parabola es satyra; entendida esta, no en el sentido odioso y ofensivo, que vulgarmente se le há querido atribuir; sino en el provechoso y verdadero, que realmente le corresponde.

Y en este honrado, serio y provechoso sentido, quien le

le há dicho à vmd que la parabola de la cizaña no es una penetrante sátyra contra los chismosos? la del Publicano y Fariséo, contra los hypocritas, soberbios y presumidos? la del hijo prodigo, contra los Jovenes disolutos? la de la cena grande, contra los indevotos? la de los convidados à las bodas, contra los sacrílegos? la de la viña contra los embidiosos? la del grano de mostaza, contra los altaneros? la de los talentos escondidos, contra los araganes? la de las virgenes necias, contra los que dilatan la conversion, para la hora de la muerte? la del Samaritano, contra los Eclesiasticos y Religiosos poco caritativos? la del sembrador, contra los oyentes de los Sermones? y la de los operarios de la viña, que primero mataron à los criados, y despues al hijo unigenito del amo de ella, contra los perversos Predicadores? Ea, lea vmd à qualquiera santo Padre y à qualquiera Expositor, sobre estas parabolas de Christo; y despues veamonos las caras. Pero no se nos venga con la fresca, de qué Christo no se valió de sátyras para remediar al mundo. Si todavía no está vmd contento con esto, y quiere en boca de Christo una sátyra, que no, como quiera, averguence, sino que ridiculice, y haga verdaderamente risibles à los malos Predicadores; oígala, tan parecida à miles de miles de originales que aora andan por el mundo, que no es posible oirla sin soltar la carcajada.

Habla el Señor en el cap 23 de San Matheo, determinadamente contra los malos Predicadores, como convienen unanimemente todos los Interpretes, y como es literal en el mismo texto: *Super Cathedram Moysis sederunt Scribæ & Pharisæi:* » Sobre la Catedra de Moises subieron » y se sentaron à predicar los Escribas y Fariseos. » Pero es de advertir, que aunque vá à hablar de los malos Predicadores, no vá à dar contra los peores; esto es, contra aquellos que predican mal y viven peor; sino contra

los menos malos; esto es, contra los que viven mal, y predican bien. Pues, mire vmd, por su vida que tal me los pone. » Haced, *dice à su auditorio*, todo lo que ellos » os digeren; pero guardaos bien de hacer nada de lo que » ellos hacen. » *Omnia ergò quæcumque dixerint vobis, servate & facite; secundùm operam verò eorum, nolite facere.* Porque son unos papagayos, unos cotorras, unos charlatanes, ó à lo mas mas unos meros farsantes. Representan, y no practican; hablan, y no obran; dicen, y no hacen: *Dicunt, & non faciunt.* Aora la glosa: Acaban de predicar sobre el ayuno, y desde el púlpito se van à sentar en una mesa ostentosa. Claman contra la profanidad, y sus personas, sus casas, sus celdas, y sus aposentos están llenos de mil superfluidades. Gritan contra el regalo, y para ellos ha de haber el chocolate mas rico, el tabaco mas exquisito, los muebles y viveres mas delicados. Se desgañitan, hasta ponerse roncos, contra los que no perdonan las mas atroces injurias; y ellos no saben sufrir que les toquen el pelo de la ropa, sin perseguir *usque ad internecionem* à los que levisima y remotisimamente los ofenden. Esto y mucho mas quiere decir aquello de *dicunt, & non faciunt. Dicen, y no hacen.* Prosigue adelante el Salvador. Echan sobre los hombres de los demás cargas pesadisimas, è insuportables, y ellos no arriman el hombro. Qué llama arimar el hombro? Ni aplican siquiera el dedo para moverlas: ni con un dedito han de levantar una paxa del suelo. *Alligant enim onera gravia & importabilia, & imponunt in humeros hominum, digito autem suo nolunt ea movere.* Aora la parafrasis: Si se habla de opiniones; para los demás las mas estrechas, para sí mismos las mas laxas. Si se trata de penitencias; para los otros las mas austeras, para sí mismos ningunas. Si es negocio de cargas indispensables; para los demás las mas pesadas, para sí mismos las mas ligeras. Si de seguir

algun camino de tantos como conducen al Cielo; para los otros los mas escabrosos, para sí mismos los mas suaves y mas llanos. Si de exercicios de obras de caridad; las mas penosas para los otros, las mas faciles y menos incomodas, para sí mismos. En una palabra, prosigue el Salvador: » no hacen cosa, que no sea por pura vanidad, » por pura ostentacion, por captar la aura popular, la » estimación, y el aplauso de los hombres, y para meter » ruido en el mundo: » *Omnia verò opera sua faciunt, ut videantur ab hominibus*. Hasta aquí la pintura que hace el Salvador del hombre interior, esto es, del corazon, y del espíritu de aquellos Predicadores, que son los menos malos. Atienda vmd aora cómo los pinta en su exterior, quando se presentan en la calle. » Dexanse ver, *dice*, con » unos habitos muy anchos, y muy campanudos. No » contentos de traerlos muy cumplidos, ellos mismos ha» cen ostentacion de sus ensanches, y de sus superfluida» des, cantoneandose con pomposa vanidad, y llamando » la atencion, de sus inchados movimientos. En todas las » concurrencias pretenden sin disimulo el asiento mas dis» tinguido, y mas autorizado; y con igual satisfaccion » se declaran pretendientes de los primeros púlpitos, y » de los primeros Sermones. Gustan mucho, de qué to» dos los que los encuentran, los saluden con el mas » profundo respecto, haciendoles la cortesía hasta el sue» lo: y rabian, por que los traten de *Padres Maestros* » todos los que hablan con ellos. » *Dilatant philacteria sua, & magnificant fimbrias; amant autem primos recubitus in cœnis, & primas cathedras in Synagogis, & salutationes in foro, & vocari ab omnibus* Rabi. Qué le parece à vmd de la pinturilla, Señor Penitente? No ha visto por esos pulpitos de Dios milares de milares de originales, à quienes se parece vivamente este retrato? Y digame vmd en puridad: hay en todo el Gerundio cosa que

se le parezca? Ea pues, confiese vmd de buena fé, ó que no es satyra la *Historia de F. Gerundio*, ó que si lo fuere, lo será solo por usarse de aquel estilo picante, vivo, y natural, que canonizó con su exemplo el mismo Jesu-Christo.

Con esto apenas tenemos que deternos en el argumento, que hace vmd, tomandolo del exemplo de los santos Padres. Hace lastima contestar à vmd en este punto; porque hombre que dá à entender sabradamente, que es del numero de aquellos Predicadores, de quienes habla el P. M. F. Gabriel de Morales, en el cap. 2 de su *Residencia general*, à todos los Predicadores, impreso recientemente en Madrid con un prologo donoso, que vale un Potosí: un hombre, vuelvo à decir, que ni gramaticalmente sabe explicar la Doctrína Christiana, como queda convencido en la construccion del *debui* por *potui*: un hombre, que dá tantas señas de ser de aquellos, que en muchos años, que siguieron el púlpito, predicando en muchas Ciudades de estos Reinos; no solo no vieron la Biblia sagrada, pero ni la tubieron, como casi lo demuestra la ignorancia lastimosa de los lugares mas sabios de ella, que se acaban de explicar, ó exponer: en una palabra, un hombre que no ha leído la Biblia, como há de haber leído à los Santos Padres, ni como puede saber lo que estos escribieron?

Con qué los Santos Padres no se valieron de la satyra para remediar al mundo? Pobre criatura, y que atrasada está de noticias! No hablemos de Santo Thomás ni de San Buenaventura, de quienes ya le hemos dicho lo que basta. Ha leído vmd alguna vez las obras del maximo Doctor San Geronimo? Que ha de haber leído. Solo tiene noticia de qué hubo un Santo que se llamaba así; y que es Doctor, y que escribió muchas cosas. Pues mire, Padre, ó lo que fuere: ha de saber, que todos casí

los que hacen crisis de las obras de este máximo Doctor, notan en su estilo el caracter de satyrico; esto es, de acre, de penetrante, y de lleno de pimienta. Y advierto, que no se lo notan por defecto, ni mucho menos por pecado mortal; sino, por distintivo, ó por genio de su pluma. Sería menester trasladar casi todo lo que escribió el Santo, si pretendiera justificar esta critica con todas sus pruebas. Por aora bastame este echantillon, ó esta muestra. Habla en la *Epistola à Neopociano*, de la vida de los Clerigos y de los Monges; y dice este par de venialidades: *Nonnulli sunt ditiores Monachi, quàm fuerant seculares; & Clerici qui possideant opes sub Christo paupere, quas sub locuplete & fallace Diabolo non habuerant; ut suspiret eos Ecclesia divites, quos mundus contempsit anteà mendicos.* » Hay algunos que son mas ricos » quando Monges, que lo fueron quando seculares: y » Clerigos hay que afectando, ó profesando seguir à Chris» to pobre, poseen mas riquezas, que quando seguían las » banderas del diablo faláz y poderoso. De suerte que la » Iglesia llora opulentos, à los que el siglo despreciaba » antes mendigos. » Ay, es un grano de anis la clausulilla! Vaya otra: *Pudet dicere! Sacerdotes Idolorum, Mimi, & Aurigæ & scorta hereditates capiunt; solis Clericis & Monachis hoc lege prohibetur; & prohibetur non à persecutoribus, sed à Principibus Christianis. Nec de lege conqueror, sed doleo cur meruimus hanc legem. Cauterium bonum est; sed quod mihi vulnus, ut indigeam cauterio?* » Verguenza me dá el decirlo! Los Sacerdotes de los » Idolos, los Farsantes, los Cocheros, y hasta las Mu» geres pueden heredar; y solamente no pueden heredar » los Sacerdotes, y los Monges: porque solo à ellos les » está prohibido por la ley; y prohibido, no ya por los » Emperadores, que persiguieron la Iglesia, sino por los » mismos Principes Christianos. No me quexo de la ley:

» lastimone del motivo, que hemos dado para ella. El » cauterio bueno es; pero à qué fin hemos de hacernos » con nuestra propia mano una herida, que necesite de » cauterio? » Aora bien, Señor mio, no hubiera copiado estos lugares; ó los hubiera dexado en latin, para qué no los entendiesen tantos, si vmd con su imprudencia, no me hubiera precisado à ello. *Factus sum insipiens, vos me coëgistis.* Y qué me dirá vmd del melifluo P. San Bernardo? Parecele à vmd que gasta mas azucar, ó mas almivar con los malos Sacerdotes, quando es caso de reprehenderlos? Pues no tiene vmd mas que leer es libro de *Sacerdotis dignitate*, que no es largo: porque solo se compone de siete capitulos breves; pero bien cargados de pimienta, que es un gusto como pica. Y si vmd quiere ahorrar el trabaxo de leerlos todos, lea no mas que el septimo; y por él conocerá, lo primero, como aprieta la mano en los otros seis; y lo segundo, como pronosticó el Santo Doctor, que le habia de suceder con aquel librillo, lo mismo à la letra que está sucediendo al Autor de *F. Gerundio* con él que vmd llama *libelo. Et quamquàm se jàm pro hoc libello plurimos Sacerdotes, qui hæc quæ loquimur agere nolunt, infideliter esse detracturos, sed sicut lacerationibus obtrectationum minimè pergravamur: sic demùm probatorum & Sanctorum virorum orationibus adjuvamur.* » Y aunque sé muy bien, *dice el melifluo Padre*, que me han de cargar de dicterios y de » murmuraciones, con ocasion de este librito, muchos » Sacerdotes que no quieren practicar lo que en él les » digo; tambien creo, que otros muchos muchos, que ó » lo practican yá, ó desean practicarlo, me han de llenar » de bendiciones: con la diferencia, que los dicterios con » qué los malos piensan despedazarme, no me hacen da- » ño alguno: y las oraciones con qué los buenos me » ayudan, me hacen grandisimo provecho. »

Ea, qué me dice vmd? No piensa en su anima jurada, que este lugarcito de San Bernardo viene de perlas al libro de *F. Gerundio* y à su Autor? Yo conozco mucho à mi bellaco: es hombre de un bozo sin igual en ciertas materias. Aunque le han cargado à metralla de los dicterios mas furiosos, no le han hecho la menor mella. Sé que está con una fresca, que es un contento. Qué digo con una fresca? Ninguno se há divertido mas que él mismo con los papelones, que se han escrito contra él; especialmente con el de vmd se há olgado à satisfaccion. Y en todo caso se atiene à las oraciones, que muchas almas piadosas y celosas han ofrecido à Dios, pidiendole, que le dé vida hasta desterrar del púlpito las malas sabandijas.

Se imaginará vmd, por ventura, que el tercer Doctor de la Iglesia San Gregorio el grande, se andubo con melindres, quando trató de corregir à los malos Predicadores? Toda la tercera parte de su Pastoral, la gastó en esta importantissima materia. Dá principio con treinta y seis *Avisos*, ó *Advertencias*, que deben tener presentes para mudar el método de la curacion, segun fueren diversas las enfermedades del alma; ó segun predominaren los humores de los enfermos. Vaya, sin metafora: enseñales, que de un modo han de reprehender à unos, y de otro modo à otros. Y en la *Advertencia* nona dice así: *Aliter admonendi sunt protervi, atque aliter pusillanimes; tunc enim protervos melius corrigimus, cùm ea quæ benè egisse se credunt, malè acta monstramus, ut undè adempta creditur gloria, indè utilis subsequatur confusio.* » Para corregir à los protervos, no hay mejor medio, que ponerles delante sus disparates; haciendoles visible, que fueron despropositos los que ellos imaginaban aciertos; y tratandolos de manera, que su necia vanidad se convierta en saludable confusion, y en provecho su ver-

» guenza. » No ha pretendido otra cosa el Autor de *F. Gerundio*. Y apuesto yo dos quartos, à qué tubo muy presente esta *Advertencia*, quando se resolvió à dar à luz su necesarísima obra. Pero apuesto yo, à qué no se acordó de ella el Autor del donoso Prologo à la novisima edicion de la *Visita general de todos los Predicadores*, quando se dexó caer tantas lidezas al somormujo, ó al desgaíte, contra la *Historia de F. Gerundio*. Si la hubiera tenido presente, no hubiera seguramente dexado caer aquella pullita de qué. » En la visita general, se verán residenciados los » Predicadores, con la seriedad, que corresponde al esta» do del que hace la correccion, y à la gravedad y digni» dad del alto Ministerio de qué abusan los Predicadores » relaxados «: Ni la otra de qué » El mal de estos verá se » repehendido con una generalidad caritativa; que al mis» mo tiempo con la mayor acrimonia, y violencia, decla» ma contra el vicio. Jamas, ni aún indirectamente, toca » à individuo alguno, para sacarlo al theatro como reo; » como quien sabe bien, que el modo mas prudente, y » saludable de corregir, ha de ser sin irritar «: Ni la otra de mas allá: » Que en toda la *Visita*, no se leerá una linea, » que no sea dirigida al santo fin que se propone, sin ex» traviarse à otros asuntos muy loables de su loable objeto.» Sea todo así, le diría yo. Pero si despues de cien años, que se hizo esta *Visita* tan seria, tan general, tan caritativa, tan acre, tan valiente como en realidad lo es, los visitados, y los residenciados se han hecho mas protervos, los hemos de dexar abandonados? Y hemos de abandonar la causa de Dios, del Evangelio, y de las Almas? No llegó el caso de aplicar à la correccion de los protervos la correccion de San Gregorio, poniendoles à la vista sus disparates, y sus locuras, para que se corran, se averguencen, y se confundan?

Pero esto habia de ser, replicará vmd con el Autor del Prologo,

Prologo, sin tocar ni aún indirectamente à individuo alguno para sacarlo al theatro como reo? Tenga vmd, Señor mio, que San Gregorio nos previene todo lo contrario en las palabras que se siguen immediatamente. » Antes » bien, (añade el Santo), quando se vé que nada aprovecha, y que léjos de corregir su proterva obstinacion, ni » siquiera la conocen, convendrá echar por el atajo; y » escogiendo algunos exemplares de aquellos, que mas » visiblemente han delinquido, sacudirles bien la liendre en » cabeza de estos; para que en la burla de estos conozcan » los otros la que se hace de ellos: y convencidos, de qué » no pueden defender los desaciertos agenos, ó se enmien» den, ó adviertan à lo menos, que incurren en los pro» pios » *Nonnumquàm verò, cùm se vitium protervia minimè perpetrare cognoscunt, compendiosè ad correctionem veniunt, si alterius culpa manifestioris, & exaltare requisita, improperio confundantur; ut ex eo quod defendere nequeunt cognoscant, se tenere improbè quod defendunt.* O, Señor! que el modo mas prudente de corregir, ha de ser sin irritar! Distingo, quando se puede hacer asi con probable esperanza de la enmienda, no hay duda: quando la experiencia de tantos siglos, y especialmente la de este último, despues que se publicó la admirable *Visita general*, quita toda esperanza prudente de la correccion, sin remedios irritantes; niégolo à piés juntos. Si los Medicos pueden curar sin cauterios, ni ventosas sajadas, deben hacerlo: quando no hay esperanza de qué el enfermo sane sino con estos remedios, (*cauterium bonum est*), deben no omitirlas; y si el doliente chillare, que tenga paciencia.

Y qué me dice vmd del quarto Doctor de la Iglesia San Agustin? Nunca usó este Santo del estilo satyrico, mordicante, corrosivo, para corregir los desordenes, y para correr, y avergonzar y hazer ridiculos à los Enemigos

de la Iglesia, por el prudente temor de irritarlos mas, en vez de persuadirlos à la enmienda? Buen hombre será vmd, si está en este concepto. Mire, Señor, un buen tomo de à folio se puede componer de los Libros, Tratados, y Cartas del Santo Doctor, que están en este gusto. Por aora me contentaré con dar à vmd noticia de una obrita suya, tan idéntica con el punto de qué vamos tratando, que no hay mas qué pedir. Viendo Agustino, que no alcanzaban, para reprimir à los Donatistas, todos los medios serios, graves, y fuertes, de qué se había valído en sus Cartas, Tratados y Libros, Sermones y disputas; por fin y postre, echó mano de lo mismo à qué recurrió el Autor de *F. Gerundio*; y por el mismo motívo. Compuso pues aun Satyra, que intituló *Psalmo contra los Donatistas*, en cierta especie de tiempo, ó de cadencia leonína, observada en la mayor parte de los versiculos con un hippo-psalmo: esto es, con su estribillo y todo, para que lo cantasen los Niños por las calles, las Mozas de cantaro, quando iban por agua, y las Lavanderas al son de la piedra, y de la tabla: en una palabra, para que los disparates de la Religion, llegasen à noticia del infimo vulgo, y así se hiciesen risibles. Oíga vmd al Santo en el lib. 1 de sus *Retractationes*, cap. 20, cuyas palabras pone el Colector de la obra por epigrafe del Psalmo: *Volens etiàm causam Donatistarum ad ipsius humillimi vulgi, & omninò imperitorum & idiotarum notitiam pervenire, & eorum, quantùm fieri potest per nos, inhærere memoriæ; Psalmum qui ab eis cantaretur, per latinas litteras feci.* No parece sino que los numeros 34, 35, 36, 37 y 38 del famoso *Prologo con Morrión*, que está en la frente de la *Historia de F. Gerundio*, fueron glosa ó comento de estas palabras del Aguila de los Doctores: lealas vmd con devocion y sin preocupacion; y no volverá à quebrarnos la cabeza con la tediosa cantinela de qué estas materias

se deben tratar con gravedad, con generalidad, sin herir ni sacar sangre.

Pero vamos adelante con el gracioso psalmo de San-Agustin. Estaba tentado por copiarlo todo aquí, traduciendolo despues en verso Castellano; à fin de qué entendiese vmd, y otros latinos como vmd, sus chistes, gracias, y pullas; diciendome despues si son comparables con ellas las pullas, gracias, y chistes de F. Gerundio. Pero es obra larga, y todavía tenemos los dos muchissimo qué hablar. Contentarème con trasladar no mas què algunos rasgos para prueba. El estribillo es este: *Omnes qui gaudetis de pace, modo verum judicate:* » Los aman» tes de paz, juzgad quien dice verdad ». La introduccion tomada de la Parabola de la red echada al mar, se reduce à decir, que el mundo es el mar; los peces son los hombres malos y buenos; la Iglesia es la red; el fin del Mundo es la orilla ó la ribera de la mar. Y suponiendo que muchos peces entraron en la red de la Iglesia, y la rompieron, y se escaparon al mar, pregunta el Santo, *Bonus auditor fortassè quærit qui ruperunt retem?* Y responde:

Hominès multùm superbi, qui justos se dicunt esse,
Sic fecerunt scissuram, & altare contrà altare;
Diabolo se tradiderunt, cùm pugnant de traditione;
Et crimen quod commiserunt, in alios volunt transferre.
Ipsi tradiderunt libros, & nos audent accusare;
Ut pejùs committant scelus, quàm commiserunt antè.

Vaya en Romance, para qué vmd no se quede en ayunas.

Preguntarás acaso,
Quienes, rota la red, abrieron paso?
Unos hombres soberbios y orgollosos:
Verdad es, que en su boca son piadosos.
Estos, la santa red despedazada,
Al Altar hacen guerra declarada;

Y, quando niegan nuestras tradiciones;
Intentan defender sus trahiciones.
Siendo todos Artifices peritos,
De imputar à los otros sus delitos.
Prodigiosa invencion de sus errores,
Estos los reos ser, y acusadores!

Prosigue el Santo:

Custos noster, Deus magne! tu nos potes liberare
A Pseudo-Profetis, qui nos quærunt devorare;
Maledictum cor lupinum contegunt ovinâ pelle.
Qui non noverunt Scripturas, hos solent circumvenire:
Audiunt enim traditores, & nesciunt quod gestum est antè:
Quibus si dicas, probate, non habent quid respondere:
Suis se dicunt credidisse: dico ego, mentitos esse:
Quia & nos credimus nostris, qui eos dicunt tradidisse.
Vis nosse, qui dicunt falsum? Qui non sunt in unitate.

En Castellano, para lo dicho.

O gran Dios! solo tu puedes librarnos
De estos, que tiran à despedazarnos,
Con capa de Profetas verdaderos;
Pero en el fondo grandes embusteros.
La piel de Obeja, ó manso Corderito,
El corazon de Lobo muy maldito.
Es verdad, que podrán solo hacer daño
En los mas inocentes del rebaño,
En los que nada saben de Escritura;
Los demás yá conocen su locura.
Precianse de saber antiguedades,
Sin saber lo que pasa en las Ciudades.
Mandales tú probar sus desaciertos,
Y los verás callar como unos muertos.
Con los suyos dicen, que consienten,
Y yo les digo, que los suyos mienten;
Porque los nuestros dicen lo contrario:
Y es modo estrafalario,
Al buscar la verdad hombres machuchos,
Separarse los pocos de los muchos.

Habla despues de Botrio y de Celestio, sediciosos Obispos de Numidia, y enemigos declarados de Ceciliano, Obispo de Carthago; à quien injusta y tyránicamente depusieron, con pretexto de qué no estaba legitimamente consagrado; y los pinta de esta manera:

Erant Botrius & Cœlestius hostes Ceciliano valdè,
Impii, fures, superbi, de quibus longum est referre.
Fecerunt quod voluerunt tunc in illa cæcitate:
Non Judices sederunt, non Sacerdotes de more
Quod solent in magnis causis congregati judicare,
Non Accusator & Reus steterunt in quæstione;
Non Testes, non documentum, quo possent crimen probare;
Sed furor, dolus, tumultus, qui regnant in falsitate.
Si malus erat Sacerdos, deponendus erat antè;
Si non poterat deponi, tolerandus intra rete,
Sicut modo toleratis tàm multos malos apertè.
Et qui fertis pro furore, feretis unum pro pace.

En nuestra lengua, para servir à vmd.

Eran Celestio y Botro,
A qual mas enemigos uno y otro
De Ceciliano, Obispo de Carthago;
E injuria no les hago,
En tratarlos por sus operaciones,
De impios, de soberbios, y ladrones:
Y quanto hicieron en su ciego arrojo,
Lo consultaron solo con su antojo.
Por sí solos obraron,
Ni con otros Conjueces se asociaron,
Como en las causas lo previene
El Derecho, y el uso la mantiene.
No hubo Fiscal, ni Reo,
Testigos, documentos, ni careo;
Solo el furor, la trampa, y el túmulto,
Hicieron la probanza, y esta à bulto;
Testigos sobornados por la ira,
Quando quiere probar una mentira.

à los de Justicia; à los Eclesiasticos, à los Regulares; sin perdonar ni aún à la infima plebe: y todo con tanta caridad, con tanta viveza, con tanta energia, que el buen Papa Eugenio quasi pidió cuartel al Santo; y oprimido con las reconvenciones, hubiera renunciado la Tiara, si el mismo Santo no lo hubiera sostenido.

Ea, Señor mio, qué me dice vmd aora? Se está todavía en sus trece, de qué los Santos PP. no se valieron de la sátyra para reformar al mundo? Pues estèse, y buen provecho le haga. Pero qué sacamos de esto? Que el uso de la sátira no es licito? valiente consequencia! Allá vá este entímema. Los SS. PP. no se valieron, ó no usaron del medio de fundar la Religion de los Capuchinos, para reformar al mundo (porque realmente no fueron SS. PP. los que la fundaron): luego la Religion de los Capuchinos no fué licita. Consulte el argumentillo con su P. Confesor; y el bufido con qué justamente le responderá à vmd, tengalo por dado, y délo por recibido.

A Dios, Amigo, hasta otra que allá irá. Tal dia, tal mes, y tal año.

B. L. M. de vmd su lo que quisiere.
Quien vmd gustare.

Señor Don QUALQUIERA.

CARTA

CARTA TERCERA.

De aquel mismo para aquel propio.

MUY Señor mio: à las tres vá la vencida, dice el refrán; pero no crea vmd, que yo escribo con esperanza de vencer, ó de convencer à las trés ni à las trescientas. Sabe vmd por qué? por este cuento. Arguía un hombre muy habil à otro muy tonto. Apurólo, estruxólo, hizolo añicos; pero no pudo conseguir, que el otro no hablase mas, que una cotorra. Preguntaronle despues, como habia ido con el argumento? y él respondió, tomando un polvo con vehemencia: *Tan grandisimo burro ès, que no lo hé podido convencer.* Sí: andaos à convencer al Penitente del Padre, ni al Padre del Penitente; quando entre los dos han inventado un nuevo modo de concluir en *barbara*, que debió de traher de la Canadá cierto Amigo, que en años pasados fué echado de allí, desterrado de Francia, expelido de Roma; y se refugió en Holanda (otros dicen en Ginebra), à hacer vida tan penitente, como la del mismo Señor mio. Ello es cierto, que si los Salvages de la Canadá no inventaron el modo y la figura del argumento, aquí por lo menos no teniamos noticia de la una, ni del otro. Oígalo vmd por su vida, que es donoso, y lo propone en el numero secundo de su papelote, en esta substancia:

» El abusar de los textos de la Escritura Sagrada para
» hacer reir, es blasfemia: El Gerundio saca del sepulcro
» del olvido las blasfemias, y las injurias con que vulne-
» raron materialmente à Dios, y à la Sagrada Escritura,
» unos Predicadores necios, idiotas, ò locos, para qué
» siempre estén hablando en las Villas, Ciudades, Pro-

» vincias, y Reynos, donde nunca hubo noticia de ellos:
» luego è Gerundiano es formalmente blasfemo, ó lo me-
» nos, no se escapa de sacrilego ». Qué dice vmd del argumentillo? No se lleva, no digo yo los vigotes, sino las barbas mas reverendas, y esas à rapaterrón? Mas allá vá otro argumento en la misma forma: » El abusar de los
» textos de la Sagrada Escritura, para fundar, y para
» confirmar heregias, es blasfemia herética: Los SS. PP.
» y DD. de la Iglesia, y con ellos todos los Teólogos
» Catolicos, sacan del sepulcro del olvido las blasfemias,
» y las injurias, con qué vulneraron formalissimamente à
» Dios, y à la Sagrada Escritura, unos Hereges locos,
» furiosos, y presumidos, para qué siempre estén hablan-
» do en las Villas, Ciudades, Provincias, y Reynos, don-
» de nunca hubo noticia de ellos: luego los SS. PP. y
» DD. de la Iglesia, y con ellos todos los Teólogos Ca-
» tólicos son formalmente hereges y blasfemos». No hay qué andar dandole vueltas, que la figura del segundo silogismo no pierde pinta al primero. Si el uno concluye, el otro convence. Pero si aquel es un desbarro, este es una locura.

Con efecto, no son otra cosa uno y otro. Benditisimo de Dios, para qué el discurso de vmd fuera discurso, y no fuera rebuzno, le habia de formar así: » El abusar de
» la Sagrada Escritura es blasfemia: El Gerundio abusa;
» luego es blasfemo ». Pero tratarle à este pobre con tan poca piedad, solo porque saca à plaza las blasfemias de otros, caso que lo sean, yá vé vmd, que si este modo de arguir llegase à noticia de F. Toribio, Lector de Artes, se habia de espiritar de colera dialectica » Si, Señor,
» (insiste vmd) es blasfemo, y blasfemo garrafál; por
» que azuzár à un loco cuya mania es decir blasfemias,
» para que las diga, y para que las repita, es grandisi-
» ma blasfemia; con la diferencia de qué, la que es mate-

» rial en el loco, es formal en él que azuza ». Pase la decision votal, aunque no es tan cierta como la supone el moral del P. Marquina. Si el azuzarle es puramente por divertirse, será una diversion illicita, y gravemente pecaminosa; pero eso de condenarle rotundamente, no menos, que à blasfemia formal, es mas obra de lo que al Penitente le parece, y se le figura. Mas al fin, corra la opinion como quisiere el Penitente; pues para el caso en qué estamos, importa un píto. Pero digame, Hermano, repetir las blasfemias de un loco, para darle quatro latigazos, à fin de qué no las diga, y con el caritativo intento de curarle aquella manía, es blasfemia formal? Pobres Padres de los Locos (así llaman en algunas partes à los que cuídan de ellos), si hubieran de cargar en su cuenta las blasfemias de los Orates, que repiten à cada paso, para corregirlos! Había en los Orates de Valladolid, un celebre Loco, que decía, era dos veces la *Santisima Trinidad*; *porque este Misterio* (añadía) *se reduce à ser tres Personas distintas en una sola naturaleza Divina: y esta es una grandisima friolera: yo soy tres naturalezas distintas en una sola persona verdadera: y tres distintas personas en una sola naturaleza verdadera; este sí, que es misterio!* Visitabale el Padre todos los dias, y le preguntaba, quantas eran las Personas de la Santisima Trinidad? A qué respondia; *Tres y una; una y tres; y yo solo soy las seis.* El Padre empuñaba bien el latigo, y le sacudia el valago, repitiendole à cada golpe: *Pícaro, tú la Santisima Trinidad! Tú tres personas en una sola naturaleza, tres naturalezas en una sola persona! Ven acá, infame; no sabes que eres Crispin el Zapatero?* Con eso pasaba à la otra jaula; y él que la ocupaba, viendo la tempestad que había descargado en la del vecino, le decía con voz ponderoza y mesurada: *Señor Padre, no haga vmd caso de ese Loco, que es un pobre simple; y pase vmd adelante;*

que yo no me meto en esas honduras; por que me contento con ser San Ysidoro. Pregunte vmd aora à su Confesor, Señor Penitente, si el Padre de los Orates, que repetía sus blasfemias, para castigarlas, era blasfemo? Pues este es el caso en question. El Gerundiano no hace mas que repetir las que vmd llama *blasfemias* de los que vmd llama *necios*, *idiotas*, ó *locos*, para corregirlas, abominando de ellas, y pintandolas tan féas, ó tan locas como son. Pues en qué está la blasfemia? ni à qué proposito viene el casito de moral de los que azuzan à los Locos, para qué blasfemen? Es azuzár el sacudirles el latigazo, que los levante el ronchon, y les hace levantar el chillido, hasta ponerlo mas arriba de las nubes? Ea, confiese vmd de buena fé, que es un botarate, y que tan à tontas y à bobas escribe quando habla de locos, como quando habla de cuerdos.

Pero dice vmd que el Gerundiano saca del sepulcro del olvido las blasfemias, è injurias, con qué vulneran materialmente à Dios, y à la Sagrada Escritura, unos Predicadores necios, ó locos, para qué siempre estén hablando en las Villas, Ciudades, Provincias, y Reynos, donde nunca hubo noticia de ellos. Valga la verdad. Estaba vmd en su camisa, ó en su tunica, quando escribió este despropo-sito? Digame, buen hombre, habrá Aldea tan infelíz en España, donde no se pueda formar un buen tomo de à folio de las locuras y blasfemias, que han predicado, están, y andan predicando los malos Predicadores? Hay Clérigo, Cura, ni Frayle, que no esté atestado de necedades, desbarros, y sandeces, que ellos mismos los han oído por aquellos sus mismos oídos pecadores, que ha de comer la tierra? En el mismo País de las conversaciones, hay Provincia mas fertil, ni mas abundante, que la de los Predicadores ignorantes, ó locos, quando se toca esta materia en un corrillo, y aunque sea en la cocina ahu-

mada de la maragateria? Hay Arriero, que no contribuya con una recua de cuentos, tan verdaderos y tan chistosos, como los que puede traer el Autor de F. Gerundio, ni otros mil Gerundios como él? Digame mas: la mayor parte de las locuras, y de las blasfemias, que estecíta, no andan de molde por ese mundo de Dios? Las otras que alega, no se predicaron en esas pulpitos de Christo? y creé vmd, en Dios y en su conciencia, que se predicaron en tiempo del Rey Witiza, ó que se imprimieron con licencia del Arzopispo Don Opas? Pues por qué nos sale con esta sandéz, y hace el papon à los sencillos con esas bocanadas? Acuerdome de este caso, que harto será no venga bièn por ser otro Penitente. Acusábase, que no se había confesado en veinte y tantos años; y en cada mandamiento echaba por aquella boca sapos y culebras, viboras y dragones. Al acabar la confesion dixó frescamente: *Y para materia mas cierta del dolor, me acuso de dos blasfemias de la vida pasada.* Reparólo el Confesor, y le replicó: Pues nó me há dicho vmd que en veinte y tantos años no se ha confesado? — Sí, Padre — No me ha dicho, que en todo ese tiempo, ha sido blasfemo de profesion? — Sí, Padre. — Pues, à qué vienen las blasfemias de la vida pasada? — Padre, respondió el Penitente, porque estas yá se pasaron. Señor Penitente mio, remedo del susodicho (no digo en la conciencia, que no supongo tan perdida la de vmd, sino en la ignorancia, ó en la zorreria); si las blasfemias y las locuras de los Predicadores idiotas, necios, ó locos (segun vmd los califica), son frescas, actuales, y están chorreando tanta sangre en nuestro Reyno, como vmd no ignora, à qué fin sale con la parvuléz de qué el Gerundiano las saca del sepulcro del olvido?

A fé, que yá se me iba olvidando lo mejor. Y digame vmd, inocentisima criatura, porqué esas blasfemias han

de ser no mas materiales en los Oradores, ó en los Orates, que las predicaron, y han de ser formales, y formalisimas en el Gerundio, que solo las resume para burlarse de ellas, para desterrarlas, y para exterminarlas del mundo? Yá lo dice vmd con un candor, que hechiza: » Porque los » Oradores que las predicaron fueron unos Orates, unos » necios, unos idiotas, y locos; por consiguiente inca- » paces de vulnerar mas que materialmente à Dios y à » la Sagrada Escritura. Pero un sugeto tan sabio como el » Gerundiano, no puede eximirse de formal blasfemia ó » sacrilegio. »; Apuesto yo à qué al leer esto el Gerundiano (si es que lo leío), haria à vmd una profunda reverencia, quitandose el bonete, ó el sombrero, diciendole: *Vi ringracio, Padrone mio collendissimo:* ó si su lengua adolece de mal francés; *bien obligé, Monsieur.* Por que no se puede negar que le hace vmd muchisimo favor, cotejandole con unos hombres, que han sido hasta aquí unos espanta-mundos. A estos los hace vmd incapaces de pecar; y, por consiguiente incapaces de Sacramentos. Al Gerundiano lo supone vmd no solo pecable, sino tambien pecador; pero al mismo tiempo, como hombre sabio, no le niega vmd, que pueda arrepentirse, y que sea capáz de absolucion, la que no faltará por ahí alguna buena alma, que se la eche. El pecar ciertamente no es ninguna gracia; pero el poder pecar, y no hacerlo, esta sí que es muchisima, segun aquello: *qui potuit transgredi, & non est transgressus.* La impecabilidad en la providencia ordinaria, es poco apetecible; pero la pecabilidad desviada siempre del pecado, es todo quanto en esta vida se puede desear. Pregunteselo vmd sino à su Confesor, cuya sutil Escuela defiende por esta razon, entre otras muchas, la pecabilidad de la Humanidad de Christo. Con qué, suponiendo vmd que los Predicadores necios, idiotas, ó locos, no pueden decir mas que blasfemias materiales; pero que

el Gerundiano, como hombre tan sabio, puede decirlas muy formale, y que muy formalmente las dice, aunque no le hace la mayor merced en el acto, no dexa de hacerle mucha en la potencia.

Por tanto venga à noticia de todos; que siempre que en algun Sermon salga à lucirlo *una perfeccion extraña esculpida en el pecho de una Dama, qual era un crecidissimo lunar*, no es mas, que una indecencia material, de que no se debe hacer aprecio; porque es un necio, idiota, y loco el Predicador, que la predicó: siempre que à este lunar, y à estos pechos, se apliquen *los textos de la Sagrada Escritura, que hablan de los pechos de la Esposa*, no es mas que una blasfemia material, que debe despreciarse; porque es un necio, idiota, y loco el Predicador, que los aplicó: siempre que se haga *una pintura, no yá cómica, sino lúbrica y obscena de los pechos de la Dama, ó de qualquiera otra*, no es mas que una obscenidad material, de que solo se pueden escandalizar unos oidos, que no tienen pelo de barba, ni siquiera les apunta el bozo; porque es un necio, idiota, y loco el Predicador, que la hizo: siempre que en otro Sermon se queje el Orador, *de que en todo un dia de Dios, no hicieron caso de él en una populosa Ciudad; pero que al segundo dia toda la Ciudad se esmeraba en cortejarlo à competencia*, no es mas que una sandéz material, que debe causar risa mas que enfado; porque es un necio, idiota, y loco el Predicador, que la estampó: siempre que el mismo Orador se llame *el Predicador Marquina* por antonomasia, significando que *solo à esta voz se alborozó, y se alborotó todo el pueblo*, no es mas que una inocentada material, que está corregida con una carcajada; porque es un necio, idiota, y loco el Predicador, que la pronunció: siempre que à un Gefe de los Alcabaleros, se llame *Principe, porque dice la Escritura, que era el Principal de los del Oficio*, no es mas

que una ignorancia material, que está suficientemente castigada con dos palmetas en la clase de medianos; porque es un necio, idiota, y loco el Predicador, que la construyó tan materialmente: Siempre que el Orador se coteje à *sí mismo con Jesu-Christo*, y *aun le lleve dos deditos de ventaja en la comparacion*, no es mas que una blasfemia material, de qué solo pueden hacer aspamientos las orejas Farisaïcas; por que es un necio, idiota y loco el Predicador, que hizo la comparacion. Pero siempre que todo esto, ó cosa equivalente, *se encuentre en el Autor de F. Gerundio*, *aunque lo repita por mofa*, *por burla*, *por escarnio*, *y por llenar de rubor à los que tienen osadia de predicar de esta manera*, tengase entendido, que es una blasfemia formal, y formalisima; porque el tal Gerundiano es hombre sabio, bellacón, marrajote, observador, y de una intencion como de un caballo. Y vé aquí vmd como han cargado sobre las espaldas del pobre Gerundiano las iniquidades, las blasfemias, las maldades, y la lepra de los malos Predicadores. Bien empleado le está al insolente, y atrevido, para qué otra vez no se meta en Gerundios de once varas!

No obstante lo dicho, debo prevenir, para descargo de mi alma, que por ningun caso admito, adopto, ni aun tolero la proposicion generalisima, en qué el Señor Penitente pesimamente instruido funda su silogistico armatoste. Sienta como indubitable la tal proposicion, con este sapientisimo regueldo. » Digo lo primero: que el abusar de las » palabras de la Sagrada Escritura, mezcladas con las » profanas, para mover à risa, celebrar desatinos, herir » con sátyras, chistes, y cuentecillos, como executa el Ge- » rundiano en su decantada Historia, es à mi ver mani- » fiesta blasfemia, sin que haya Doctor, ni Autor, que lo » contradiga ». Hay, tal chiste! ó por mejor decir, hay tal satisfaccion, y tan ignorante boberia! Pues yo digo

lo

lo primero; que no me señalará un solo Autor de nota entre los Sabios, que enseñe ese disparate. Yo digo lo segundo; que todo quanto enseñan los mayores Teologos en este punto, se reduce à tres proposiciones. La primera; el usar ó abusar de la Sagrada Escritura para cosas profanas, en rigor, y propiamente, no es blasfemia: *Propiè non est blasfemia, si quis verbis Scripturæ utatur ad profana.* La segunda; el usar ó abusar de ella para cosas profanas, ó torpes, quando se junta con desprecio de las mismas palabras, es pecado mortal de sacrilegio, por ser contra la reverencia debida à las cosas Sagradas: *Si tamen utatur ad turpia, vel ad profana, cum contemptu, semper est grave peccatum contra reverentiam rebus sacris debitam.* La tercera; pero el usar ó abusar de ellas para zumba de cosas licitas y honestas, y aunque sea tambien por chistes y gracias (como sea sin desprecio, y la demasiada frequencia, no dé motivo para juzgar, que es con él), no será mas que pecado venial: *Si autem ad res honestas utatur per jocum, etiam ad facetias, absitque contemptus, non erit nisi peccatum veniale.* Vea vmd todas estas proposiciones, con estas mismas voces, en el P. *La-Croix, parte primera, lib. 3, num.* 251; y no le considero à vmd tan parvulillo, que tuerza el hocico al Autor: Y vea vmd tambien en qué há parado toda aquella bocanada, de qué no hay Doctor ni Autor alguno, que diga, que no es blasfemia, el abusar de las palabras de la Sagrada Escritura, para mover à risa, celebrar desatinos, &c. Ni como podia haber Doctor ni Autor, que dixese tamaño disparate, sabiendo qué cosa es blasfemia? Todos los Teologos la definen así: *Maledictio, sive verbum contumeliæ adversus Deum*; Un desprecio, vituperio, contumelia, ó convicio contra Dios, sea de palabra, sea de obra. Definicion, que tomaron de San Augustin, *libro* 2, *de moribus Manichæorum, cap.* 2, donde la describe de esta

manera: *Est autem blasphemia cùm aliqua mala dicuntur de bonis: itaque jàm vulgò blasfemia non accipitur, nisi mala verba de Deo dicere: de hominibus nonnumquàm dubitari potest: Deus verò sine controversia bonus est.*
» Blasfemar, (dice el Santo atendiendo precisamente al
» origen, y significado primitivo de la voz), no es otra
» cosa, sino decir mál de los buenos; pero como solo
» Dios es bueno sin controversia, y de los hombres se
» puede dudar; yá por *blasfemia* se entiende comun-
» mente hablar mál de Dios con desprecio de sus atri-
» butos ».

Pues como sea cierto, que puramente el abusar de la Sagrada Escritura, aunque sea para chistes, y para gracias, con tal que estas no se dirijan à hablar mal de Dios, ó vituperarlo, ó escarnecerlo, ó quitandole sus atributos, ó fingiendole los que no tiene, ó tratando con desprecio, ó con desacato los que le competen; no es desprecio, contumelia, ó vituperio contra Dios; es innegable, què puramente el abusar de la Ecritura Sagrada, no es blasfemia; y que ningun Autor ni Doctor pudo decirlo con la generalidad, que lo pronuncia el Domine Penitente, asonoreandose sin duda con su Teologo de camará el P. Confesor.

Pero no nos detengamos en lo que à mí no me importa. Sea en hora buena blasfemia, y blasfemia heretical, este intolerable abuso. *Quid indè*? Luego el Gerundiano es un blasfemo y un hereja de à tiros largos, con equipage de camará, y reposteros fabricados en Ginebra? Por qué? Porqué abusa de la Sagrada Escritura para celebrar desatinos. Usaca está en su jubon? Harto será que lo tenga; y seguramente que no le pesará de eso en la hora de la muerte. Pero, digame, Hermano carisimo; qué desatinos celebra el Gerundiano? Los de los Predicadores necios, idiotas, y locos? Pregunteselo vmd à ellos, si los

celebra. No los ataca? no los deshace? no los aniquila siempre que se le ponen delante? Las visibles ironías de qué usa, no son unas penetrantes saetas, que les pasan de parte à parte el corazon, sin poderlas desprehender, por mas vueltas y revueltas, que dén para arrancarlas, *Hæret lateri lætalis arundo?* Tienen otro verdadero principio esos clamores, esos alaridos con qué han llenado el mundo de lastimosa bazofia? Porque, creame vmd, Hermano, todas las demás injurias, agravios, y vilipendios de las sagradas Religiones, que pretextan, son cuento, y mas cuento, espantajos, y cocos, para atemorizar à los chiquillos. Y à esto llama vmd *celebrar desatinos*? Vaya un cuentecillo. Habia en Roma cierto Flautero de theatro, llamado *Principe* (no necesitaba mas su Confesor para tratarlo de Alteza en algun Sermon). Este en cierta representacion se rompió una pierna, de qué estubo muy malo. Aún no estaba bien convalecido, quando no sé qué Caballera, que habia de dar al Pueblo unas grandes fiestas, le instó, le importunó, y le untó tanto las manos, para qué se dexase vér en ellas, que al fin Principe no se pudo negar, ni resistir à la eficacia del unto. Apenas subió al theatro, quando la musica comenzó à cantar el Motete acostumbrado, con qué solía dar principio à las piezas Dramaticas.

Alegrate. Roma,
Festejate y rie:
Alegrate, Roma,
Que el *Principe* vive.

Lætare, incolumis Roma, salvo Principe.

El simple del Flautero creyó, que se cantaba por él, lo que se decía por el Emperador. Esponjóse, ensanchóse, empavonóse; y se dehacía à besamanos, y à cortesias, para corresponder à los que à su parcer festejaban

tanto el recobro de su importante salud. Conocen los mirones la fatuidad de aquel tonto; riense à carcajada tendida; hacen que la musica repita por burla el Motete, que comenzó de veras, y por costumbre: *iteratur illud*; repitese:. Y mi hombre, firmemente persuadido à qué aquello era por celebrarle mas y mas, se tiende à la larga en el pulpito, como que yá no podia mas con el aplauso: *Homo meus se in pulpito totum prosternit.* Resuenan las carcajadas por todo el theatro; y especialmente la gente Noble como mas advertida, continuaba en los aplausos irónicos, y burlescos, con qué celebraba la salud del Principe; *Plaudet illudens eques.* De manera, que la que comenzó comedia, prosiguió, y acabó entremés. Mal me quieran mis Comadres, si el modo con qué el Gerundiano celebra los desatinos de los Predicadores, no es todo parecido al modo con qué aquellos Caballeros Romanos celebraban la locura del infatuádo Trompetero. Y si les abruma este género de aplausos, bien pueden tenderse à la larga en el pulpito, y boca arriba, que con esto pasarán de Gerundios à Supinos.

Hablemos un poco mas sérios. No me señalará vmd por su vida una sola parte de la Historia de F. Gerundio, en qué su Autor abuse de la Sagrada Escritura para sátyras y cuentecillos? Encontrará vmd, sí, innumerables abusos del Sagrado texto. Pero como? Los más copiados à la letra de los Sermones impresos, que andan ó pueden andar en las manos de todos: otros muchos trasladados de los manuscritos, ó resumidos fielmente de los que se predicaron, oyendolos el mismo Autor: algunos, y son muy pocos, fingidos por él; pero aplicados propriíssimamente, y aun indenticamente ni mas ni menos como los Predicadores Gerundios: y los unos y los otros vigorosamente combatidos, y graciosamente rechiflados, siempre que salen à la palestra. Pues aora, digame vmd: Es

abusar de la Sagrada Escritura, referir literalmente los abusos de otros, y desterrarlos con el mayor empeño? Es vulnerar el Sagrado texto, remedar con toda propiedad las armas, y el modo con qué otros le vulneran, y combatirlos con el mayor rigor? Es faltar à la veneracion, y à la reverencia debida al Espiritu Santo, pintar con viveza las diferentes maneras con qué otros faltan à ella, y dar en ellos como en centeno verde? En una palabra, es profanar los Libros Sagrados, hacer de vulto las profanaciones de otros, y abominarlas, y anatematizarlas, y hacerlas detestables por los medios posibles? Ea, mire vmd lo que responde; porque si dice que no, como debe, dió en tierra todo su armatoste; si dice que sí, debe decir consiguientemente, que todos los Predicadores celosos, que explican en el pulpito los varios modos, que hay de blasfemar, son unos blasfemos: si dice que sí, debe decir, que todos los Santos PP. y DD. de la Iglesia, que refieren en sus obras las diferentes heregias, que se han levantado contra ella, son unos hereges; que todos los Teologos, que resumen en sus Escritos las opiniones erroneas, son unos descaminados: y en suma, que todos los Ascéticos, que en sus libros pintan con tanta viveza los vicios, las pasiones, y los desordenes de todos los estados, clases, y profesiones, son unos impios y disolutos. Na ha hecho otra cosa el Gerundiano con el Sagrado texto; y añado mas, que tampoco podía dexar de hacerlo.

Y sino, vamos à cuentas. Siendo uno de los mas principales, de los mas importantes, y de los mas necesarios fines del Historiador de F. Gerundio, desterrar del púlpito Catolico el sacrilego abuso de la Sagrada Escritura, era absolutamente indispensable hacer visible este abuso. Para esto no habia mas que dos medios; ó copiarlo fielisimamente con las mismas voces y palabras, con qué se halla

en los Predicadores, ó con qué à cada paso se les oye; ó remedarlo en alguna pieza fingida; pero con tanta propiedad, que en nada se diferenciase dél que se leé ú oye en los Sermones verdaderos. No tiene vmd qué aporrearse, porque no encontrará otro medio; y si lo encuentra, aviseme, que yo le pagaré el hallazgo. Pero no me salga vmd con la pata de gallo, de qué todo se podía hacer muy bien, sin especificar nada, hablando en general de abusos, profanaciones, y sacrilegios; porque esas generalidades no son medio, ni calabaza, sino bulla, estruendo, cacaréo, y nada mas. Jamás se ha remediado cosa alguna con ellas, sin especificar los desordenes, pintandolos con sus pelos, y señales; ó yá como se hallan en personas verdaderas, ó yá como se suponen en personas fingidas. De otra suerte no hay qué esperar curacion: porque no hay qué esperar, que se dén por entendidos los enfermos. Del primer medio se valió el Apostol San Pablo. Tubo noticia de las parcialidades, que dividían à los Corinthios, con peligro de qué viniesen à parar en un cisma declarado. Y asi para atajar todo el daño, que amenazaba, como para qué no las pudiesen negar, se las resumió con las mismas palabras con qué ellos las fomentaban. *Hoc autem dico, quód unusquisque vestrûm dicit: Ego sum Pauli; ego autem Apollinis, ego veró Cephæ.* (Yo os digo aquello mismo, que decis vosotros: Yo soy de Paulo, yo de Apolo, yo de Cefas; yo de Christo). Vé aquí al Apostol resumiendo y repitiendo los mismas cismas, ó las mismas cismaticas y sediciosas palabras de aquellos alucinados Christianos, para atacarlos despues. Del segundo medio se valió el Profeta Nathan, para reprehender el adulterio y el homicidio de David, en la parabola del Rico y del Pobre; del Huesped y de la Obeja. El Pobre era Urias, el Rico David: el Huesped su desordenado apetito, y la Obeja era Bersabée,

Debaxo de aquellas personas fingidas, le hizo un retrato tan vivo de sus delitos verdaderos, que apenas el Profeta corrió el velo, ó la cortina con aquellas palabras, *Tù es ille vir:* (Tú eres ese mal hombre); quando se reconoció David en el retrato, *peccavi Domine*; y arrepentido hizo, y padeció la penitencia, que se sabe, pasando de Rey adultero, à Monarca Penitente.

Ah, si vmd lo imitára, Señor Penitente mio! Pero no le veo traza: porque las señas de vmd no son de Penitente arrepentido, sino de Penitente atozado, à manera de Anton Zotes, quando el galanteo de Catanla. Mas al fin agradezcame vmd la buena voluntad; y en todo caso tenga entendido, que Gerundiano, en los abusos de la Sagrada Escritura, que fielmente repitió, imitó al Apostol San Pablo; pudiendo decir à los verdaderos Gerundianos, con el mismo Apostol: *Yo no digo mas que lo que vosotros decis*; ó aquello que cada dia estais diciendo cada uno de vosotros: *Hoc autem dico, quòd unusquisque vestrûm dicit.* En los abusos que copió en las dos piezas parabolicas, imitó perfectamente al Profeta Nathan; pudiendo y debiendo decir con él à cada uno de los Gerundios: *Tù es ille vir*, Tú eres él que predicó el Sermon de Cabrerizos; y tú él que predicastes la *Platica de Disciplinantes* allá donde tu sabes. Pero para unos y para otros dexó juiciosisima, y piadosisimamente prevenida en su Prologo, aquella religiosisima protexta, que dudo, que en su linea quepa cosa mas séria, mas ponderosa, ni mas grave. Y porque vmd se dá por desentendido de ella, sea descuido, ó sea malicia, ó falta de memoria; tengo por muy conveniente repetirselo aquí en toda su estatura natural; así para hacerle à vmd este recuerdo, como para desengañar y abrir los ojos à los que, alucinados con su figuron austero, no le conocen tan bien como le conozco yo. Alla vá pues en cuerpo y en alma el nu-

mero 62 del *Prologo con morrión* : » Para esto, Lector
» mio, ha sido indispensable citar muchos textos de la Sa-
» grada Escritura, como los citan los F. Gerundios: apli-
» carlos como ellos entienden. Pero, ola! no te persua-
» das, ni aún de burlas, à qué los cito, los aplico, y
» los entiendo de veras, como los entienden ellos. Ten-
» go muy presente asi el gravisimo Decreto del Concilio
» de Trento, como las Bulas de Pio V, Gregorio XIII,
» Clemente VII, y Alexandro VII, contra esta sacrilega
» profanacion. Protexto, que antes quemára mil Historias
» de F. Gerundio, que contravenir, ni aun ligerisimamen-
» te, à tan severa como sagrada prohibicion. Pero no era
» posible hacer ridiculos à los Predicadores, que incurren
» tan lastimosamente en ella, sin hacer ridiculo el modo
» con qué ellos manejan el sagrado texto. Más eso como
» podía ser sin citar el texto, y sin burlarme del modo con
» qué lo manejan ellos? Asi pues, siempre que encuen-
» tres algun lugar de la Sagrada Escritura ridiculamente
» entendido, ó estrafalariamente aplicado, tén entendido,
» que es por burlarme de ellos, por correrlos, avergon-
» zarlos, y por confundirlos: y por consiguiente, que
» esta impiedad debe ir de cuenta suya, y no de la mia.
» Cuidado con esta advertencia, que es de suma impor-
» tancia. Pues al fin, aunque no sea mas que un pobre
» Clerigo de Misa, y olla (y esta flaca) soy un poco
» temeroso de Dios : me profeso rendido, y obediente
» à las leyes de la Iglesia; y por fin y postre, tengo mi
» alma en las carnes, à la qual estimo tanto, como pue-
» de estimar la suya un Patriarca.» Quiere vmd mas? Pu-
diera el Gerundiano hablar de esta manera, despues de ha-
ber leído el papelote de vmd, y del otro Comilitón, que
tiene apellido *Gótico*, y le mudó en el de *F. Amador de la Verdad*, quando entró en la Orden? Y por el amor
de Dios no me salga vmd con la grandisima friolera, de
qué

qué no todos leen el Prologo; cantinela, que yá tiene abochornados los higados. Leanle, ó rebienten, que para eso se hizo. No tubo otro fin la fundacion de los Prologos, sino dar à los Lectores la razon de toda la obra en miniatura; instruirlos de su idea, y de sus principales partes; y sobre todo avisarlos de los escollos en qué pueden naufragar. Es el Prologo en los libros, lo que la carta en la navegacion, el faról en las tiniebas, y el prenotado en las disputas. El Piloto, que no govierna con el ojo en la carta, ó encallará, ó se estrellará. El qué camina de noche, y sin faról, se romperá las narices. El que en una disputa no se hace cargo de los prenotados, se desañitará impugnando lo que no le niegan. Y quien tendrá la culpa de esto? Su atolondramiento, y su inconsideracion. Vaya con un v. g. que anda en las manos de todos. El que no leyere el Prologo *Galeato* de San Geronimo, que pone à la frente de su version vulgata de la Escritura; que las veinte y dos Prefaciones, que incluyé en él à cada uno de los veinte y dos Libros, de qué se compone el Testamento Antiguo, dará de bocicos à cada paso (especialmente si tiene alguna tinturilla de la lengua Hebréa y Griega), atribuyendo à decuido, ó à menos inteligencia del Doctor Maximo, lo que es falta de reflexion, ó sobra de satisfaccion en el Lector minimo.

De este principio nacieron tantos falsos testimonios como levantaron al maximo de los Doctores, todos aquellos Grecitantes y Hebraizantes del Norte, que desde la mitad del siglo pasado, hasta la hora presente, conspiraron en desacreditar la Vulgata, porque les incomodaba mucho; acusando al Santo Doctor, de qué quitaba y añadia à la version de los *Setenta*, lo que le daba gana: sin querer hacerse cargo de lo que tantas veces, y por modos muy diferentes dexaba prevenido en su Prologo y en sus Prologos. En vano les está clamando el Santo: *Audi, æmule*

Obtrectator, ausculta. Non damno, non reprehendo Septuaginta, sed confidenter cunctis illis Apostolos præfero. » Oye, embidioso calumniador, y murmurador, escucha. Nó » condéno à lós *Setenta*, no los reprehendo : prefiero sí el » testimonio de los Apostoles à todos los testimonios ». *Quid livore torqueris? Quid imperitorum animos contra me concitas?* » Para qué te estás consumiendo de envidia? À » qué fin esa bulla, y esa gritería, con qué intentas alborotar contra mí à todos los ignorantes? — Pero ni por esas: adelante con su tema: cada dia mas enfurecidos en su conspiracion sediciosa, sin darse por entendidos de lo que el Santo les decía en abono de su version. No es esto à la letra el caso en que nos hallamos? Pues, Señor Penitente, vayase vmd al rollo; y no nos maree mas con su pretendido abuso de la Sagrada Escritura.

Harto mejor le fuera à vmd entender bien los textos de la Sagrada Escritura, y no aplicarlos tan ignorante y disparatadamente como los aplica. Puede haber necedad mas lastimosa, ni ignorancia mas supina, que la que vmd se atrevió à escribir en su numero 2? » Decir (son palabras » formales de vmd) que al modo que Cervantes desterró » con su Don Quijote muchos abusos; y el Obispo de ::: » con el Sermon del *Unguento, que cayó en la barba de* » *Aaron*, atajó el abuso de la Predicacion en su Obispado; » asi tambien con esta Historia de F. Gerundio, ó segundo » Don Quijote, se podrá remediar tan grave daño. Decir » esto, es una proposicion opuesta directamente à la sentencia » de San Pablo : *Neque qui plantat est aliquid*, &c. &c. » *Item, non est volentis, neque currentis*, &c. » O el Teólogo profundo! ó el expositor cientifico! ó el incontrastable dogmatico! Yo el pobre Caballero, Frayle, ó lo que fuere! Segun esto será directamente opuesto à la sentencia del Apostol, todo quanto se hiciere en este mundo, para ver si se pueden remediar algunos daños, sean graves,

sean leves, sean del alma, ò del Cuerpo! El Medico, que experimentado inutiles unas medicinas, aplica otras, para ver si puede curar al enfermo, es un Herege; porque se opone directamente à la sentencia del Apostol: *Neque qui plantat est aliquid*, &c! El Confesor, que veè que no alcanzan unos medios, y se vale de otros, para desarraigar un vicio al Penitente, es un Herege; porque se opone directamente à la sentencia de San Pablo: *Neque qui plantat est aliquid*, &c! El Abogado, que entabla de otra manera el pleito, para ver si puede ganarlo, es un Herege; porque se opone directamente à la sentencia del Apostol: *Neque qui plantat est aliquid*, &c! El que se casa por mejor servir à Dios, y en el mismo dia se arrepiente, y usando de su derecho, se vá à meterse Frayle Capuchino, pareciendole que asi le podrá servir mejor, es un Herege; porque se opone directamente à la sentencia de San Pablo: *Neque qui plantat est aliquid*, &c! El Hortelano, que planta un cantero de lechugas en una parte, y viendo, que se ponen talladas, las replanta en otra, para ver si se logran, es un Herege; porque se opone directamente à la sentencia del Apostol: *Neque qui plantat est aliquid*, &c! Dexolo; porque es cargo de conciencia gastar tiempo en mas inducciones.

Señor Catecumeno, ha de saber vmd, que el Apostol San Pablo, en estas palabras: *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat, Deus:* » Ni el que planta, ni el que riega son algo; esto es, se » deben atribuir à sí, ni à sus labores, los progresos de » lo que riegan, y de lo que plantan; porque estos se deben à solo Dios ». Digo, que el Apostol en estas palabras, no hace mas que explicar el quinto Articulo de la Feé; en cuya virtud creemos, que solo Dios es Criador. *Omnia per ipsum facta sunt, & sine ipso factum est nihil;* » Todas las cosas se hicieron por él, y sin él nada se hi-

» 20 ». Como Criador, todas las cosas se conservan por él; y sin él nada se conserva. Como Criador, todo lo que se adelanta por él, y sin él nada se adelanta. Como Criador, todo lo que se remedia, se remedia por él, y sin él nada se remedia. Y esto porqué? Porque como es Criador, es suya la principal accion fisica de todas las criaturas racionales, è irracionales; sensibles, è insensibles; para todos quantos efectos hay y puede haber en la naturaleza. De manera, que sin concurso, ó sin la concurrencia de esta accion verdadera fisica, ó sumamente libre en Dios, nada se haría en él mundo, y nada habría en él: porque ni aún Mundo habría. Por eso es Dios el principal Agente en todos los negocios, yá sean libres, yá sean necesarios; puramente en lo que tienen de fisicos: con esta esencial diferencia, que à los efectos libres buenos (como son todos los actos virtuosos y honestos), concurre deseandolos, y queriendolos; y por eso se atribuyen principalmente à su Mageftad. A los libres malos (como son todos los actos deshonestos y viciosos), concurre detestandolos, abominandolos, y repugnandolos; y precisamente por no destruir la libertad, que él mismo concedió à la criatura racional con decreto irrevocable. Por eso estos efectos se atribuyen principal y unicamente à la criatura, que voluntariamente quiere usar mal de su libertad; y contra la voluntad del mismo Dios, que concurre con ella, como violentado, forzado, y (si me fuere licito explicarme con esta vulgaridad), contra todos sus cinco sentidos. De lo que se queja el mismo Señor por el Profeta, que dice: *Servire me fecistis iniquitatibus vestris.* « Hicisteisme servir, hicisteisme concurrir » à vuestras iniquidades y maldades ». En nada de esto hay, Señor Catecumeno, ni puede haber opiniones. Es Doctrina Christiana, que todos estamos obligados à creér, en virtud del quinto articulo de la feé.

Pues aora, es claro lo que el Apostol quiere decir en las palabras, que vmd no ha sabido entender. Reprehendia severamente à los Christianos de Corintho, por las cismaticas disensiones, ó disputas, que se habian levantado entre ellos: preciandose unos de ser Discipulos de Paulo; y jactandose otros de haber tenido à Apolo por Maestro. Y deciales el Apostol: » Qué Apostolo, ni qué Paulo? « Ni Apolo ni yo somos mas, que Discipulos ó Minis» tros de Jesu-Christo, en quien vosotros creeis. » *Quid igitur est Apollo? quid verò Paulus? Ministri ejus cui credidistis?* » Vuestra fé no es obra de sus palabras; es la de la » gracia del SEÑOR, que à cada uno la comunicó como » quiso: *Unicuique sicut Dominus dedit.* » Yo no hice » mas que plantar; Apolo no hizo mas que regar; pero » él que la fe se arraigase en vuestros corazones, y cre» ciese en ellos, esa fué obra de Dios: *Ego plantavi;* » *Apollo rigavit; Deus autem incrementum dedit* ». En virtud de esto yá conoceis, que ni es algo él que planta, ni es algo él que riega; puesto que él que todo lo hace es Dios: *Itaque neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat; sed qui incrementum dat, Deus.* » Nosotros no so» mos mas que unos coadjutores, ó cooperadores à la ac» cion principal de Dios, Autor de todo lo bueno: *Dei* » *enim sumus adjutores.* Si es que yo hice algo en el edi» ficio de vuestras almas, à lo sumo sería echar los ci» mientos, y aun eso no lo pude conseguir sin el auxilio, » y sin el concurso de Dios: todo lo demás fué efecto » de su piedad, de su omnipotencia, y de su gracia: » *Secundùm gratiam Dei, quæ data est mihi, ut sapiens architectus, fundamentum posui; alius autem superædificat.* Esta es todo la sentencia y alma del texto del Apostol, explicada por él mismo, y resumida por el Catecismo de Astete en solos dos Articulos: » *Creer que es Criador, y creer que es Salvador.* No me dirá aora vmd por

ſu vida, en qué ſe opone el Gerundiano à eſta ſentencia? Afirma en alguna parte, que con ſu Hiſtoria, ha de remediar al Mundo, que quiera Dios, ó que no quiera? Dá à entender, que podrá curar ni à un ſolo Predicador, ſin la gracia, ſin el concurſo de Dios? Hay palabra alguna, que huela à qué, ſi lograſe alguna curacion, ſería obra de ſu obra? No protexta en el último numero de ſu Prologo; » Que el Eſpiritu del SEÑOR inſpira donde quiere, » quando quiere, y como quiere, y en quien quiere? » No dá fin diciendo: » que ſi acertó en algo, à él ſea la » gloria? » Pues, tontiſima criatura, à qué vendrà toda eſa algazara? Puede haber en eſto otro fin que él de atorrollar al vulgo necio, y por acreditarſe de Teologo, quedar convencido de mentecato?

Alegremos un poco la converſacion, que eſto va muy ſerio. Un Pobre Zapatero de viejo lo paſaba muy mal con ſu oficio; porque ni aun ſervía para remendon. Fuéſe à otra tierra en donde no le conocian: y fingiendoſe Medico, vendía cierta droga inutil, por un excelente antidoto. Con eſto, y con un grande aparato de verboſidad, ó charlataneria griega, en poco tiempo conſiguió fama del primer hombre del Mundo. Dióle al Rey no sé qué tufo, de qué aquel hombre no era mas que un hablador, y un embuſtero. Quiſo hacer la experiencia: llamólo; y echando à ſu preſencia en un vaſo de agua unos polvos innocentes, ſuponiendo, que era veneno, le dixo: Pueſto que tienes eſe antídoto tan prodigioſo con los venenos, bebe eſte aquí luego en mi preſencia: bien entendido de qué ſi no lo bebes, te mandaré ahorcar luego al punto; pero ſi lo bebes, y no te hace daño, te lo pagaré bien pagado. Qué ſudores, y traſudores no acongojarian à mi pobre Charlatán, viendoſe en aquel aprieto! Al fin no tubo otro medio, que confeſar de plano ſu impoſtura, y ſu ignorancia. Dixo que él era un triſte Zapa-

tero, que jamás había podido aprender, ni aun à echar un capillo, ni unas suelas; que no había estudiado palabra de Medicina; y que los creditos, que había cobrado, no los debia à su ciencia, sino à la necia admiracion de el vulgo. Entonces vuelto el Rey à los Cortesanos; les dixo con gracia: *Quantæ putatis esse vos dementiæ, qui capita non dubitatis credere, cui calceandos nemo commisit pedes?*

No sois unos mentecatos,
En confiar vuestras vidas
A quien, ni unos Maragatos,
Viendo las suelas podridas,
Fiarían sus zapatos?

Ello, Señor mio, bien puede ser, que vmd sea Confesor y Penitente; porque no es repugnante: salvo en el concepto de aquellos Doctisimos Parrocos de Milán, digo del Arzobispado de Milán, que encontró San Carlos Borromeo, tan ignorantes, que jamás se confesaban: porque estaban en la inteligencia, de qué los que absolvían à otros, podían absolverse à sí mismos; y que los Confesores no debían confesarse. Opinion de qué no distan mucho aquellos Confesores, que tambien están por acá en uso, y son de parecer que, *Prædicatoribus non est prædicandum.* Digo pues, que es muy posible, que vmd sea Penitente y Confesor en una pieza. Tambien es posible, que sus Hijos è Hijas de confesion estén pasmados de su profundo saber; especialmente despues, que esparció entre ellos el papelote. Ni es metafisica repugnante, que en vista de lo que à vmd se le lleva dicho, y que se le dirá todavia, conozca, y confiese su pobreza y su ignorancia. Yo à lo menos no desconfio totalmente de qué siguiendo el buen exemplo de nuestro Zapatero, confiese de buena fé, que su fama y su estimacion, si es que la tiene, no la debe ciertamente à su sabiduría; sino à su char-

» porque esos idiotas, esos necios, esos locos, son Reli-
» giosos, y no se les puede ofender à ellos sin ofender à
» las sagradas Religiones». Hay de las sagradas Religiones, y hay de la Religion Catolica, si fuera cierta esta Doctrina. Segun ella, dar contra los malos Christianos, sería dar contra la Religion Christiana; y dar contra los malos Religiosos, sería dar contra su sagrada profesion. Ha reflexionado vmd las consequencias, que se infieren de aqui?

» O, Señor, replica vmd, que no está la ofensa de
» las Religiones, en qué se publiquen los defectos ver-
» daderos de sus malos Predicadores, sino en qué se ex-
» tiendan unos defectos increibles, que muchos los tienen
» por falsos, por fingidos, y por supositicios». En quanto à lo increible, yo mismo lo hubiera tenído por tal, si no lo hubiera palpado: y en quanto à lo falso, fingido, y supositicio, tambien me hubiera parecido lo mismo, à no haberlo visto de molde. Por donde se me habia de hacer creible, que un Capuchino se detubiese en el pulpito à hacer una lasciva, puerca, sucia, y provocativa pinturá de los pechos de una Dama? Por donde no habia de tener por fingido, que él mismo se calificase de Predicador por antonomasia, y se cotejase con Christo, quejandose de qué no le habian cortejado? Por dónde no me habia de parecer supositicio, que él otro diese principio à un Sermon, diciendo: *O el amor está de bodas, ó yo no entiende de amor*? Por donde habia de creer, que él de mas allá predicase desde el pulpito este par de redondillas?

A Dios, celeste Coro,
A Dios, lirios Seraficos.
A Dios, amadas Hijas,
A Dios, Cisnes sagrados?
Querida Esposa, à qué aguardas?
Bella Muger, à qué esperas?

Sal de esa caduca vida,
Y vén à gozar la eterna.

Por donde no habia de tener por falso, que en este mismo año el Predicador de cierta Quaresma, en el Sermon de despedida, hubiese lisonjeado à las Damas del Lugar, con este requiebro: *Si Venus se apareciera en esta Villa, se ocultaría de verguenza, ó de corrida se huyera?* Por donde se me habia de hacer creible, que predicando tambien otro en este mismo año de San Josef, en la Corte de Navarra, hubiese dicho: » Que luego, que San Josef » entró en el Cielo, se equivocó tanto con la segunda Perso- » na de la Santisima Trinidad, que los Angeles no acer- » taban à discernirla; y que andaban acechando por allí, » para ver si la podían conocer; pero inutilmente, has- » ta que el Hijo advirtiando su equivocacion, levantó las » manos, enseñó las llagas, y por ellas le distiguieron de » San Josef? » Por donde me habia de persuadir à qué no era fingido lo que recientemente, y, como dicen, chorreando sangre, acaba de predicar otro en un pulpito de Castilla la Vieja, y no de los menos respetables, donde explicando el misterio de la Santisima Trinidad, dixo: » Que la Trinidad era como un ternero de tres dias, » ó tres meses, ó tres años, comido por tres personas » distintas, siendo solo un ternero verdadero »? Digo y vuelvo à decir, que todo esto à mi mismo se me haria increible, falso, fingido, y supositicio, si yo no lo hubiera leido con mis propios ojos; ó no tubiera en mi poder testimonios irrefragables, que no se pueden recusar sin echar por tierra la fé humana. Vé aqui vmd, como me pongo de parte de su razon, y disculpo à los que tienen por increible, falso, y supositicio, lo que se dice en el F. Gerundio. Pero, por nuestra desgracia, es preciso confesar, que asi como *Multa falsa sæpè sunt probabiliora ve-*

ris; ahí tambien *Multa vera sæpè sunt probabiliora falsis*.

Y à vista de esto, quien podrá leer lo que vmd añade immediatamente, sin dar licencia à los livianos para que salgan por la boca embueltos en una carcajada? » No dudo, » Amigo mio » (prosigue vmd hablando con el Gerundiano, con aquella santa llaneza, que le permite, *per communicationem idiomatum*, la antigua amistad que professó con su P. Confesor) », no dudo, Amigo mio, que » te pueden por todo derecho obligar à qué califiques y » pruebes, que ese P. Gerundiano predicó esos Sermo- » nes como tú dices; sino quieres que te calumnien de falso » impostor, que finges casos y contumelias, para herir à » los Eclesiasticos, y principalmente à los Regulares. Este » es uno de los mayores apuros, en qué es preciso trabajes » mucho para salir de él como deseo ». Viva vmd mil años por su buena voluntad, le diré yo, en nombre de mi Amigo el Autor de F. Gerundio. Pero viva vmd sin susto; y no tema, que lo obliguen por ningun derecho, à qué califique y pruebe la existencia de los Sermones, que cita, si es fuera de intencion maligna. Harto se alegraria, de qué le pusiesen en esa precision: porque me consta, que no solo puede probar y calificar los disparates, locuras, y blasfemias, de qué hace mencion; sino que tiene recogidos documentos irrefragables, para probar y calificar otras iguales, ó aun mayores, sacadas de mas de quinientos Sermones, y todos de Regulares, impresos, ó predicados en este presente siglo, dentro de la Peninsula de España. Pronto está à exhibir algunos millares de proposiciones, respectivamente erroneas, temerarias, escandalosas, hereticas, blasfemas, provocativas, locas, truanescas, è insolentes: presentando los autografos, ó los originales, donde se hallarán, con todos los pelos y señales de sus Autores, sus nombres y apellidos, titulos, dictados, campanillas y profesion, lugar de las impresio-

nes, pulpitos donde se predicaron, y Auditorios, que los oyeron.

Tambien me consta, que informados de esto, algunos Hombres de autoridad, de grand juicio, y de conocido temor de Dios, en vista del injusto alboroto, tumulto, y griteria, que vmd y otros de su estofa, han excitado; le han hecho repetidas instancias, para qué, poniendo en orden estos materiales, los dé al Publico en un volumen, junto con este titulo: » Catalogo de asuntos, y proposi-„ ciones sacadas à la letra de los Sermones, que se han „ impreso ò predicado en España, desde el año de mil „ y setecientos, hasta el presente de mil setecientos y „ quarenta y ocho. Danse à luz pública, para qué las exa-„ minen, censuren, califiquen y juzguen aquellos à quie-„ nes toca „. En el cuerpo de la Obra no se había de observar otro metodo, ni gastar mas palabras, que precisamente estas: „ Primer Sermon: su Autor el P. tal, del „ Orden de qual, Docto, Catedratico, Maestro, &c.; „ impreso, ó predicado en tal parte, tal dia, tal mes, „ tal año. Asunto este: Pruebas, aquellas; proposiciones, „ estas; aquellas, y las otras. Segundo Sermon: El R.mo „ P. F. Fulano de tal: Religion, asunto, &c. „ Parecele à vmd que la obrilla sería mal recibida del Publico? y que no sería oportuna para justificar la necesidad, que había de el Gerundio; y para aquietar à los mismos, que aora se quejan tanto, pero con tan poca razon? Y juzga vmd buenamente, que esto seria un grande apuro para el Gerundiano, y que para salir de él, como vmd desea, le seria preciso trabajar mucho? Pues, hombre de Dios, entienda que no, y no sea bobo; y dé mil gracias à su Divina Magestad, de qué al Gerundiano no le han podido vencer, ni tan respetables instancias; y aun el preciso pretexto de defenderse à sí mismo, firme siempre en qué para esos fines bastan los exemplares, que cita en su His-

toria, con la prudente moderacion de nó dar señas de sus Autores. No obstante, no saldré por fiador de qué, si le urgan demasiado, no le pongan en la dolorosa precision de salir con su Catalogo. Y entonces, qué griteria habrá? Qué alaridos no se levantarán? Pero de quien será la culpa? y quanto tendrá qué hacer el Santo Tribunal? Quanto crecerá el Expurgatorio? Pues el atajo es dexar correr al F. Gerundio, para ver si con él se remedia el abuso de los malos Predicadores.

Dando vmd por supuesto que son fingidos los hechos, que se citan en el F. Gerundio, asi como es ideal, fingido, è imaginario el mismo Heroe; infiere, que unos por necios, y otros por malignos, creerán que son verdaderos, y tomarán de aquí ocasion para satyrizar à los Frayles. Harán muy mal; porque el libro solamente se les dá, para que se burlen de los malos Predicadores, sean Frayles, ó no lo sean. Trata vmd de libertinos à los que vilipendia el Estado Religioso. Soy con vmd: y aún no les dá el tratamiento, que merecen. Añade, que no es corta la congregacion de estos. Tieneme vmd à su lado: porque estoy en el entender de qué es muy numerosa. Concluye vmd diciendo: ,, Que aunque los libertinos se ,, componen de todas clases, y Escuelas, hay muchos de ,, estos en las Milicias, en las Covachuelas, en los Estra- ,, dos, en los Campos, y en los Palacios ,,. Aquí hago à vmd una grande cortesia, y le pido licencia para separarme de su dictamen; por parecerme, que esa especialidad, ó esa especificacion, es tan injuriosa, como poco necesaria; pues habiendo dicho, que habia libertinos de todas clases, no sé yo con qué fin nombra vmd particularmente à esas cinco. No es aora de mi instituto el defenderlas, ni ellas necesitan de mi defensa. En la Milicia, hay espadas; en las Covachuelas, plumas; en los Estrados, lenguas; en los Campos, garrotes; y en los Pala-

cios, Guardias-Alabarderos, que complirán con su deber, quando lo juzguen necesario. Lo que yo puedo asegurar à vmd, es; que en la Milicia, hay Soldados; en las Covachuelas, Ministros, y Oficiales; en los Estrados, Damas; en los Campos, Labradores; y en los Palacios, Cortesanos, que dan harto que aprehender, y no poco, en qué avergonzarse à muchos, que viven en Claustros, celdas, aposentos, quartos, bosques, despoblados y desiertos. Vmd está muy metido dentro de la Corte; yo muy desviado de ella. Vmd la ha tratado mucho, y hace de ello gran vanidad; yo poco, y me alegro infinito de eso. Sin embargo me atreveré à demostrar esta proposicion, haciendo un cotejo, que ni vmd lo podrá negar, ni le habia de ser muy agradable. Pero vaya no mas que esta pruebecita ligera. Apuesto una mudada de sandalias, à qué ni en la Milicia, ni en las Covachuelas, ni en los Estrados, ni en los Campos, ni en los Palacios, se hallarán dos, que se atrevan à escribir un papél tan necio, tan insolente, tan arrogante, y tan desvergonzado, come él que vmd há escrito: Luego en aquellas clases no hay tantos libertinos como se pondera; y en otras quiza hay mas de lo que fuera creible. Cierto que por aora me alegrára, que no fuera vmd del Estado Regular, para poder desmentir mejor al que dixo:

Non audet è stygiis Pluto tentare, quod audet
Efrenus Monacus, plenaque fraudis anus.

Tampoco puede servir à vmd en otra ocasion. Sienta como principio indubitable; » Que el motivo por qué los » libertinos (esto es, segun el vocabulario de vmd, los » Militares, los Covachuelistas, las Damas, y los Pala- » ciegos) vilipendian à los Frayles, es por el horror que » les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta,

„ que ellos siguen; y que si pudieran desterrar del mundo à todas las Religiones, y hombres de letras, lo harian: porque no hubiese quien hiciese oposicion à su vida y maximas perniciosas, con qué rabiando tascan el duro freno, despuman coleras contra los Curas, Frayles, y Golillas „. En orden à las lindeces, que vmd les dice aqui à los libertinos, hay en el mundo quienes le sabrán responder: porque no permita Dios, que yo jamás haga su apologia. En quanto à qué hay muchos que aborrecen, y vilipendian generalmente à los Frayles, entendiendo por este nombre à los que tienen Fray y no le tienen, tampoco se puede negar. Pero que esto sea por el horror que les causa la vida religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen:::; y por que no hubiese quien hiciese oposicion à su vida y maximas perniciosas, perdone vmd que en esto no le puedo servir. Todo lo contrario estamos viendo y palpando todos los dias. Aún aquellos disolutos, que mas aborrecen à los Frayles por punto general, son los que mas y mas veneran à los verdaderos Religiosos, quando conciben, que lo son. Quanto mas religiosa es su vida, tanto mayor es el amor que les profesan. Quanto mas contrarias sean las maximas que los Religiosos practican, à las maximas que siguen ellos; mayor es el respeto con qué los veneran. Por la misericordia de Dios, dudo mucho, que haya en España una sola Comunidad, dode esto no se palpe. Más, para hacer el exemplo mas casero para vmd, quiero ponerlo en un Capuchino. Ponga vmd los ojos en qualquiera de tantos, como sin duda encontrará en esos exemplarisimos Conventos de Madrid. Su Coro, su Oracion, sus Penitencias, su Celda, su Confesionario, su Pulpito, sus Ministerios, quando es legitimamente llamado à ellos. En el Coro, puntual; en la Oracion, fervoroso; en la Penitencia, austero; en la Celda, laborioso, y recogido; en el Confesionario, asiduo, entero,

entero, suave, y sumamente circunspecto; en el pulpito, solido, juicioso, céloso, natural, y verdaderamente Apostolico; en los ministerios, sin distincion de personas, lleno de fervor, de caridad, de celo Dentro de la Comunidad, con sus Hermanos, apacible; con los Superiores, rendido; en las conversaciones privadas, modesto; en las pláticas y exhortaciones publicas, prudente, detenido, general, y muy distante de la satyrico. De trato con seglares, que no sea preciso, y unicamente dirigido al bien espiritual de sus almas, no se hable. Introducciones con poderosos, *nec nominetur*. Visitas escusadas, y mas à personas de otro sexo, ni por lumbre. Si anda, con qué gravedad! Si se presenta, con qué compostura! Si habla, con que modestia! Si responde, con qué juicio? Si le desprecian, qué alegría! Si le ultrajan, qué sufrimiento! Si lo aplauden, qué confundirse! Si lo buscan, qué esconderse! Aunque sea hombre de respeto, y de autoridad, si su Religion no le há dado alguna incumbencia, en nada se mete. Solo atiende à gobernarse à sí mismo; y ni directa, ni indirectamente se mezcla en el modo con qué los Superiores goviernan à los demás. Digame vmd: si ha encontrado algun libertino, que no ame, que no venere, que no adore à qualquiera de tantes Capuchinos, como hay de este caracter, y lo mismo à otro qualquiera individuo parecido à este, entre tantos como cuentan las Religiosas Familias, sin exceptuar una sola; con todo eso que ninguna vida es mas opuesta: ningunas maximas son mas contrarias à sus maximas. Luego es muy falso, y muy falso, que los libertinos que aborrecen à los Frayles, sea por el horror, que les causa la vida Religiosa, freno de la viciosa conducta que ellos siguen; ni porque no quisieran que hubiese, quien hiciera oposicion à su vida y maximas perniciosas.

Pues porqué los aborrecen? Porque supónen con razon

ó sin ella, que no todos los Religiosos son un de caracter; y que hay muchos enteramente contrarios, no teniendo de Religiosos mas que el trage, y el aparato exterior. Sino respondame vmd. Si fuese posible un Capuchino, que huyese del coro, que trampease la oracion, que se excusase de las penitencias de la Orden, que aborreciese la celda, que asistiese al confesionario solo por ostentacion, que subiese al pulpito à hacer pinturillas teatrales, y tal vez ni aun tolerables en los teatros; que exerciese los Ministerios con visible acepcion de Personas; negandose à los Pobres, y franqueandose à los Poderosos. Si fuera posible un Capuchino, que à sus Hermanos les tratase con altanería; à sus Superiores con afectado teson; en las conversaciones privadas, los despreciase à todos; y en las exhortaciones publicas, satyrizase à muchos. Si fuera posible un Capuchino, tan aseglarado, que siempre se le viese rodeado de las gentes del mundo; agente general de negocios, y pretendiente universal de todo el Genero humano; tan callejero, que en todas partes se le encontrase; tan visitador, que no solo no perdiese años, dias, bodas, partos, pesames, enhorabuenas; sino que frequentase las Salas, y los Estrados, sin otro fin que el de ver, y ser visto. Si fuese posible un Capuchino que se presentase en la calle, con el despejo de un Teniente-General; en el pulpito, con la arrogancia de un Arengador; y en las visitas, con el desenfado de un Oficial ó Cadete; que fuese entremetido, ambicioso, muy satisfecho de sí mismo; regoldando à cada paso confianzas politicas; que habia debido consultas de Estado, que le habían confiando; estrecheces con Ministros de alta gerarquía; y hasta familiarizarse con Principes. Si fuese posible un Capuchino, que se tomase la licencia, y se diese à sí mismo la libertad de hablar con desprecio del Ministerio publico, y tratar con vilipendio à otros; y por otra parte fuese tan delicado y sensi-

ble à sus desprecios personales, que alborotase el mundo en tocandole un solo pelo de la barba. Si fuese posible un Capuchino, que hiciese profesion de censurar todo quanto hacen sus Prelados; jactandose de azote de Guardianes, de gran reformador de todos, quando quiza ninguno hubiese, que mas tubiera tanta necesidad de reforma como él. Digame vmd: Si este Capuchino quimera fuera posible, habría libertino ó no libertino, disoluto ó timorato, que no abominase de él? Y seria esto por el horror, que causaria à los libertinos su Religiosa vida, freno de la licenciosa conducta, que ellos siguen? No, Señor mio, sino por el horror que les causa la vida del Religioso, que no se conforma con la santidad del Estado.

Ea pues: quedemos en qué este es el verdadero principio del desprecio, ó del desafecto, con qué miran muchos à todo genero de Regulares. Verdad es, que en esto hacen una gravisima injuria al Estado, dexando à parte la falta de respeto; porque de un antecedente demasiadamente cierto por nuestra desgracia, sacan una consequencia erradisima. Hay algunos pocos Frayles, no del mayor juicio, no de la mayor circunspeccion, no de la mayor compostura, no de la mayor urbanidad, no del mayor desinterés, no de la mayor limpieza en sus tratos, luego todos los Frayles son unos aturdidos, unos attopellados, descompuestos, groseros, desatentos, interesados y gente ruín. Pesima ilacion, que solo cabe en aquellos entendimientos, que son las heces de los que se llaman racionales. Sobre esto, yá esgrimió la pluma con aquella valentia, y con aquel triumfo, que acostumbra el muy ilustre Señor, y verdaderamente sabio, P. M. el R.^mo Feijoó. Pero desengañemonos, que los desafectos à los Regulares por estas desacertadisimas maximas, y vulgarisimas preocupaciones, aman, estiman, y veneran à los que verdaderamente lo son, sean de la familia que fueren. Los mas diso-

lutos libertinos respetan profundamente à los Religiosos exemplares; sin detenerse en qué su religiosa vida sirva ó no sirva de freno à la licenciosa, que ellos siguen. Porque yá se sabe que *virtus laudatur & auget.* Y asi, Señor y carisimo Hermano mio, tenga vmd por cierto, que el F. Gerundio no les quitará ni disminuirá un solo punto de estimacion à todos los Religiosos, que la merecieren. Pero qué quiere vmd? Quiere que los libertinos, y los no libertinos respeten mucho à aquel Religioso, que aora, aora en caliente, habiendo predicado por la mañana en cierta Romeria de las Imediaciones de Madrid, por la tarde se puso à baylar publicamente en el campo entre un corro de Mozcorras? Vióle sugeto de grande autoridad; escandalizóse; encendióse en Christiano celo; y dixo en alta voz: *Quando nos librará Dios de estos Gerundios?* Y el Religioso, dando una vuelta en el ayre, le hizo la mamola. Quiere que los libertinos ó no libertinos hablen bien del otro, que tocaba el tamboril, y la gayta en un bayle publico de mozos y mozas? Estoy muy cierto de qué si estos inconsiderados excesos llegasen à noticia de sus Prelados, los castigarian severamente; porque ninguna Religion hay que los tolere. Esto pone à cubierto el honor de las Religiones contra la mordacidad de los maldicientes; pero de los particulares en quienes se notan, y se abominan dichos excesos, quiere vmd que se hable con profundo respeto?

Por aquí conocerá vmd con qué importancia trahe à colacion, lo que respondió Monsieur Bèse à aquel Religioso, que hace tan impropia y tan pueril ostentacion de haber debido tantas confianzas politicas à aquel Embaxador de Inglaterra. Mas propias serian de su estado haberle debido confianzas asceticas, y dogmaticas, que desahogos politicos. Es verdad que tanto creo lo uno como lo otro; pareciendome mas verosimil, que aquel sagaci-

ſimo Miniſtro ſolo admitioſe en ſu converſacion al tal Religioſo, para divertirſe; quando no fueſe por abuſar de ſu candor, ó de ſu facilidad, ſacandole eſpecies ó noticias, que ſería mejor ignoraſe. En fin, ſea de eſto lo que fuere, ¿qué le dixo en concluſion Monſieur Bèſe? Dixole ». Qué » de los Frayles no hablaba fuera de ſu tierra; porque yá » había en Eſpaña baſtantes, que hablaſen de ellos ». Y el ſanto Religioſo, que volvió, (como él dice) con caridad y fortaleza, por el honor de los Colegiales, ſe quedó mudo como un poſte, para vindicar el honor de los Eſpañoles, y de los Religioſos, en una ocaſion tan oportuna. Sí, Señor, le hubiera yo reſpondido al Milord, en Inglaterra, y en Eſpaña, ſe habla mal de los Frayles; pero con eſta diferencia, que en Inglaterra, ſe habla mal del Eſtado; en Eſpaña, ſolo de las Perſonas que lo merecen. En Inglaterra, ſe abomina de la profeſion Religioſa; en Eſpaña, de los que habiendola abrazado, no ſe conforman con ella. En Inglaterra, ſe hace chacota haſta de la variedad de trages, que ſantamente viſten los Frayles, y las Familias Religioſas; en Eſpaña, haſta el trage es venerado, y al individuo ſe le reſpeta por el veſtido. En una palabra, en Inglaterra, ſe habla de los Frayles buenos, y malos; en Eſpaña, ſon adorados los buenos, y deteſtados los malos. Y qué ſe infiere de aqui? Que en Eſpana, bien puede eſtár eſtragado el corazon; pero eſtá muy ſana la feé. En Inglaterra, tan corrompido eſtá el entendimiento como la voluntad. En Eſpaña, ſi hay miſerias humanas, ſe lloran, y ſe abominan; en Inglaterra, vicios y no vicios, todos ſon à un miſmo precio. Solo ſe ſufren los que no perjudican la Sociedad, pero ſe hace poco ó ningun caſo de los que ſon perniciosos unicamente à la conciencia. Si eſte candidiſimo Religioſo hubiera dado à Milord eſta reſpueſta, qué ſacaría de qué en Eſpaña hubieſe muchos, que hablan mal de los Frayles,

que lo merecen? » Lo mismo, que sacarán los que leyeren
» los Sermones impresos de los Regulares; que cita el Ge-
» rundiano (voy hablando con las palabras de vmd en el
» numero 7), declarandolos con las señas y con las lineas,
» que traslada de ellos, para que siempre vivan en el
» publico ».

Si no son tan tontos como vmd, no haya miedo que en consequencia saquen el despropósito, que vmd infiere de qué, » Esto es no poderse librar de la nota de Satyrico, » ni dexar de incurrir en la excomunion del Tridentino ». Bendito! si el Gerundiano no hace mas, que trasladar à las lineas de los Sermones impresos, como vmd mismo lo confiesa, en qué está la sátyra? ni en qué está la excomunion? Es satyra el repetir las necedades de otros con sus mismas voces? Hay excomunion, para que no se trasladen los dislates de los necios, con sus mismas palabras? Y es desenterrar los defectos yá olvidados, repetir fielmente los que andan impresos, y se dieron à la estampa, para que se eternizasen en los moldes, como suelen decir los Aprobantes? Sobre qué ha dado en acreditarse de un pobre simple; y me temo, que ha de salir con ello. Sabe vmd pues, qué sacarán ó deberán sacar legitimamente los que leyeren esos Sermones impresos, que cita el Gerundiano? Sacarán, que en España hay muchos Predicadores indignos de exercitar tan sagrado Ministerio: sacarán que estos y los parecidos à ellos estarian bien en la casa de los Orates, y están muy mal en el púlpito: sacarán, que habiendose experimentado ineficaces todos los medios, que se han practicado hasta aquí para corregirlos; era conveniente, que saliese à probar fortuna con un F. Gerundio, para avergonzarlos. Estas y otras consequencias semejantes deberán sacar; pero sino las sacaren, serán tan logicos como vmd, que es quanto se puede decir para ponderar quan atrasados están los pobrecillos, aun en la logica natural.

Y aora que se me acuerda; aquí se queja vmd del Gerundiano, de qué saca à luz los Sermones impresos, trasladandolos con sus lineas y señales: mas arriba se quexaba, qué los Sermones, que citaba eran fingidos, y supositicios; y que se le podia obligar por todos los derechos à qué declarase, calificase, y probase, que Gerundio habia predicado aquellos Sermones. No viene aquí mal aquello que trobó con tanta oportunidad el otro Satyrico (por la gracia de vmd): *hos mihi liga funes.* Como ajustarémos estos volos, Señor Penitente? Si los Sermones que cita el Gerundiano, andan impresos, como son fingidos, y supositicios? Y si los desenterró como es posible, que nunca existiesen? Há encontrado vmd por ahí algun munidor de entes de razon, ó algun desenterrador de los huesos de la nada? Y es posible, que vmd tubiese brazo para llenar à todo Madrid, y aun à toda España, de estas preciosidades?

No es de menos chiste lo que añade vmd immediatamente, reconviniendo al Gerundiano por estas urbanisimas palabras: » Quando el P. Vieyra formó la figura que tu pones » en el Religioso amortajado en vida, y denegrido por la » penitencia, pone acaso las señas, y arrabales, ojos y » pelos que tu pones, trasladando los disparates que dixo. » Predicó acaso Vieyra, poniendo un ente verdadero? » No, sino à un F. Gerundio. Pero tú, con la figura de » Fray Gerundio, hieres y satyrizas à los entes reales y » verdaderos». Obscurillo está Escato; y bien se puede añadir al margen: *Quien dá limosna para alumbrar à este parrafo?* Con efecto qué quiere decir vmd en él? Porque solo se percibe algo à tientas. Quiere vmd decir, què la pintura, que hace el Gerundiano de un Predicador (Capuchino, v. g. como su P. Confesor, en el cap. 2, num. 14 del lib. 3, la sacó de la que hace el P. Vieyra en su famoso Sermon de la *Sexagesima?* No sería gran peca-

do aunque lo hubiese hecho : porque al fin el P. Viéyra fué hombre de quien se pueden tomar sin verguenza muchas cosas. Pero dice vmd un grandisimo despropósito ; para cuyo desengaño no es menester mas que los ojos y el cotejo. Allá vá este.

Vieyra.

» Sube tal vez al pulpito un Predicador, de los que pro» fesan vivir muertos al mundo ; vestido ó amortajado en » un habito de penitencia (que todos mas ó menos aspe» ros , son habitos de penitencia , y todos desde el dia que » profesamos son mortaja) ; la vista de horror ; el nombre » de reverencia , y materia de compuncion ; la dignidad de » Oraculo ; el lugar y la expectacion de silencioso ; y quan» do este rompe la voz , que es lo que se oye » ? *Aqui acaba la Pintura de Vieyra.*

Lobon.

» Qué es vér subir al pulpito un Predicador amortaja» do mas que vestido , con un estrecho saco , ceñido de » una soga , de qué hasta el mismo tacto huye , ó se retra» he ; calado un largo capucho piramidal hasta los ojos ; con » una prolongada barba salpicada de canas cenicientas ; el » semblante medio sorbido de aquel Penitente bosque , y lo » demás palido , macilento , extenúado de los ayunos , y de » las vigilias ; los ojos hundidos hacia la concavidad del » celebro , como retirandose ellos mismos de los objetos » profanos ; y gritando mundamente , *apartadnos , Señor* , de » *la vanidad del Mundo* ? Qué es ver , digo , à este ani» mado esqueleto en la elevacion de un pulpito ; asustan» do con sola su vista aun à los que no son medrosos , » proponer el thema del Sermon con magestad ; arreman» gar el desnudo brazo , mostrando una denegrída piel so» bre el duro hueso hasta el mismo codo , y dar princi» pio à su Sermon de esta , ó semejante manera , &c. » ? *Aqui dá fin la pintura de Lobon.*

En

¿ En qué se parece esta à la de Vieyra? En lo mismo que el espiritu de vmd al de un Capuchino verdadero. Pues con qué verdad dice, que Vieyra formó la figura que el Gerundiano pone? Con la propia que dece, que Vieyra no trasladó los despropositos, que dixo su figuron, asi como el Gerundiano traslada los de su fantasma. Santo Varon, tiene ojos en la cara? ó sabe à qué obliga la buena fé, que deben observar todos los que hablan? Con qué Vieyra no trasladó los despropositos, que dixo su Estafermo? Pues oigale vmd una docena de renglones mas abaxo. » Veemos salir de la boca de aquel hombre asi en » aquel trage una voz muy afectada, y muy pulida: y lue» go empezar con mucho desgarro, à qué? A motivar » desvelos, à acreditar empeños, à acrisolar finezas, à li» songear precipicios, à brillar auroras, à derretir crista» les, ó à desmayar jazmines; à bostezar Primaveras, y » otras mil indignidades de estas ». Tenga vmd por cierto, que si hubiera alcanzado à su Padre Confesor, y à otros de su calaña, hubiera añadido: » A bosquejar lunares, à » descubrir pechos, à naufragar en candores, à peligrar « en Sierras nevadas, *& reliqua* ». Y esto no es trasladar los despropositos del Predicador amortajado? Sí, me reponderá vmd muy fruncido, pero con sus mismas palabras. Valgate la mona por hombre! y para el caso, qué miel tendrá mas, trasladar la substancia, que copiar las voces? Ayer me sucedió este caso con un niño. Andaba vestido de donadito; vile con calzones, y le dixe ». Ha! » mal Frayle! porque colgastes los habitos? » y el Chiquelo comenzó à patear, y à llorar, diciendo: » yo no los » colgué, que están en el arca de mi Abuelo. ». Lo mas precioso del pasage, es lo que se sigue. Predicó acaso Vieyra, poniendo à un ente verdadero? No sino à un F. Gerundio. Pero tú, con la figura de F. Gerundio, hieres, y satyrizas à los entes verdaderos. Cada paso es

un tropiezo. Digame vmd, Criatura de Dios, y para qué puso Vieyra à ese F. Gerundio? No fué para dar en cabeza del F. Gerundio fingido, contra los Gerundios verdaderos? Porque sino fué eso, seria para hablar al ayre, y sin objeto. Pues si el Gerundiano hace lo propio, como vmd mismo lo confiesa; si dá contra los entes verdaderos en cabeza del F. Gerundio fingido, en qué está su delito? Lo que fué loable en Vieyra, por qué ha de ser reprehensible en el pobre Gerundiano? Qué en la Teologia de vmd está precisado à pecar, quiera ó no quiera? Si supone Sermones fingidos en todo semejantes à los verdaderos, peca; porque se vale de especies increibles, fingidas y supositicias, para desacreditar à entes verdaderos. Si traslada Sermones verdaderos, à cuyos desbarros apenas pueden acercarse los fingidos, peca; porque debiera dar contra los Gerundios verdaderos, en cabeza de un Gerundio fingido. Valgate Dios, por catonisimo Señor, que todo le desagrada! A pelo le viene à vmd aquello de Fedro contra los censores de sus Fabulas. Haga vmd cuenta, que se lo dice el Gerundiano:

Quid ergò possum facere tibi, Lector Cato,
Si nec fabellæ te juvant, nec fabulæ?
Noli molestus esse omnino literis,
Majoremne tibi exhibeant molestiam.

Vaya la troba en romance, para que à vmd no se le pase por alto.

Valgate Dios, por Lector,
Que pone en lo que repara
A la ficcion mala cara;
Pero à la verdad peor:
Penitente y Confesor,
Ambos son dos Penitentes;
Que no han de hablar entre gentes

De letras, ni con Autores;
Porque aspirando à Doctores,
Quedarán en Inocentes.

Y aora, qué le parece à vmd mismo de aquella terrible amenaza, con que imediatamente llena de terror al Gerundiano con estas formales palabras? » Vamos poco » à poco, Amigo Gerundiano, que ya me canso de sostenerte; y si te metes en mas honduras, puede ser, que » te dexe solo: Pues, que te opones à lo mismo, que » quieres persuadirnos contra la ley: *Qui aliud dicit quàm » vult, neque id dicit quod vox significat, quia non vult, » quia id non loquitur. Leg. ff. de reb. dub.* » Bien empleado le está al bribonazo del Gerundiano: bien merecido lo tiene por sus bellaquerias, que se canse de sostenerlo él que lo há sostenido hasta aquí, con el vigor, y con la fineza, que hemos visto. Demasiado há hecho el Marquinades en Griego, y el Bar-Marquina en Hebréo, en sostenerle hasta aora, de manera, que sus enemigos à lo sumo podrán tacharle de blasfemo, y de Hereje; pero de allí no pasarán, gracias à su mantenedor. Pero si él insolente no se enmendare, y se metiere en mas honduras, puede ser que lo dexe solo. Y entonces en qué parará el desdichado de él? Incurrió *ipso facto* en la ley: *Qui aliud dicit, &c. ff. de reb. dub.* Y cate un excomulgado à mata-candela, que no habrá mas que pedir. Vamos serios. Vmd deliraba quando escribió esta boberia? Antojósele à vmd bufonear una vez con gracia irónica; y ni aún para eso poquito le dá el naype. Mire vmd. No se canse en sostener al Gerundiano, que él se sostendrá por sí mismo (mal que pese à ciertos Amigos), sin necesidad de puntales comidos de Carcoma, como v. g. . . . Sostengase vmd à sí mismo, que no hará poco, y aun hará mejor en contenerse, que en sostenerse; porque,

aunque lo *continente* no se lo disputo, tanto como el *contenido*, à pies juntillos se lo niego. Y en orden à la amenaza de dexarlo solo al Gerundiano, esté en la inteligencia de qué en medio de dos millones de hombres como vmd, estará tan solo, como vmd pudiera estar en los disiertos de Thebayda, ó en las ardientes arenas de Libia: pero en todo caso, mande vmd decirnos, à qué proposicion viere, y qué quiere decir aquella ley, que vmd cita de latin Arabigo, solo por lucir las antiguas memorias de Letrado Gotico. Porque le aseguro à vmd, por mi anima jurada, qui ni aún el mismo Domine Zancas-largas, con ser el Domine Zancas-largas, le há de dar sentido propio y acomodado à su estraña Gramatica. *Qui aliud dicit quàm vult; neque id dicit quod vox significat, quia id non vult, quia id non loquitur.* El latin de la tal ley es muy parecido al romance de aquella Carta: *Amigo mio, digo que digo; que quando digo, no digo digo; sino digo que no digo digo.*

Yá que estamos todavia sobre el Capitulo de la pinturilla, que hizo el Gerundiano de un Capuchino, que en realidad fué lo que à vmd exaltó el humor atrabilioso; voy à dar un testimonio de mi buena feé, y otro de que vmd no supo impugnarla. El Gerundiano supone, que dichá pintura se halla en la Carta Pastoral del Señor Valero, no con las palabras formales, con qué él la hace, sino con otras muy semejantes. No hay tal cosa: en toda la Carta se encuentra semejante pintura, ni aún en bosquejo. Aunque en ellos se dá à manteniente contra los Predicadores aereos y floridos, que se olvidan del sitio, de la materia, y de la profesion; que para la substancia del caso es lo mismo. Hice amistosamente cargo deste al Gerundiano: y él me respondió lo que se sigue, con aquella honrada sinceridad, y realidad, que le caracteriza. « Era muy niño » quando leí esa Carta, y despues no la hé vuelto à tener

» en las manos. No sé por donde se me imprimió
» vivamente la especie de haberla leído en otra parte, de
» qué aora me acuerdo, que no se puede negar, promo-
» vió el Señor Valero con la mayor vehemencia. Noobs-
» tante estimo à vmd mucho el aviso; y se publicare la
» segunda parte, yá cuidaré de aprovecharme de él, in-
» formando al público de mi equivocacion. Esto no me
» cuesta trabajo: porque no tengo menos gusto en confe-
» sar mis errores, que en impugnar los desaciertos agenos. »
Qué le parece à vmd de esta ingenua confesion? Hacela vmd tan sincera, quando se vá à acusar de sus venialidades à los piés de su P. Confesor? Aquí queria poner fin à esta tercera Carta; porque yá vá larga, y yo estoy un poco cansado: pero me hace lastima el dexar para otra el convincente dilema, que se comprehende en los numeros 8 y 9. Dice vmd en suma. » Que el Gerundiano es-
» cribió su Historia no mas, que por hacer reir à la gente,
» para avergonzar à los Predicadores; y para qué corri-
» dos se enmendasen. Si la escribió para hacer reir à la
» gente, y esperó para darla à luz, à principio de Qua-
» resma, zape que quema (qué chistoso zape) buscar ar-
» bitrios para reir, divertiendo las lagrimas, que se debian
» derramar por la pasion de Christo: es porque la Histo-
» ria de F. Gerundio pica mas allá que en historia (otro
» chiste como el zape), y aún las revelaciones divinas
» piden tiempo oportuno para publicarse; que será un li-
» bro reducido todo à cuentecillos, chungas, y chanzas?
» Si la escribió para avergonzar à los Predicadores, es
» preciso, que estos lo sientan, viendose reprehendidos
» en publico, por un hazme reir, que no tiene comision
» del Papa, del Rey, ni de la Inquisicion, para hacer-
» lo: y que siendo un pobre pelon, y un triste particu-
» lar, debiera contentarse con observar el precepto de la
» correccion fraterna, predicando en comun contra el

» abuso, por no ser complice: encomendarlo à Dios,
» si los Superiores no lo remediasen. Pero exponer los
» Predicadores al desprecio del vulgo ignorante, con cuen-
» tecillos, que los queman, y casos que se fingen, es
» mas de lo que parece».

No dirá vmd, que le disimulo, ni que le disminuyo la fuerza de su valiente dilema. Pero vamos claros. Es posible que el dilemilla le hizo coz à vmd mismo? Si le hizo, no envidio su docilidad; sino le hizo, tampoco su sinceridad se la envidio. Alucinóle à vmd el confundir el fin con los medios, y los medios con el fin. Esta distincion es demasiadamente delgada para la ilaza, que vmd gasta. El Gerundiano no hizo bien patente à todos con las palabras mas claras del mundo, que su fin no era hacer reir, ni avergonzar à los Predicadores, sino valerse de la risa de unos, y de la verguenza de otros, como medios para que estos se corrigiesen, y se reformasen? De manera que la enmienda de los Predicadores es el fin; y la risa del auditorio, y la verguenza de los interesados, fueron los medios. Oígalo vmd en el numero 38 de su Prologo, respondiendo en profecia à toda la pobreza del papelon de vmd: solo que él se la opuso à sí mismo con un poco mas de gracia, y con un mucho de mayor valentía, aunque yo lo diga. » Antes quiero probar fortuna
» (dice), y ver si soy en este asunto tan feliz, como lo
» han sido muchos Autores honrados en obras diferentes,
» persuadidos de la maxima de Horacio, que *Ridiculum*
» *acri.......fortius plerumque & validius magnas secat*
» *res*: esto es: que muchas veces, ó las mas, ha sido mas
» poderoso para corregir las costumbres, el medio festi-
» vo y chufletero, de hacerlas ridiculas, que el entona-
» do, y grave de convencerlas disonantes». Vé claro como el agua, que su fin no fué la risa, chufleta, ni la ridiculez, sino la correccion de los abusos pulpitantes;

por aquellos medios poderosos. Con qué negandole à vmd las dos partes de su dilema, quedó el argumento cornuto enteramente desmochado.

Vaya un simil, para qué vmd lo entienda mejor; porque tambien me parece un poquillo mocho de entendederas: y à fée, que el simil tampoco há de salir de la Quaresma. Digame vmd: quando en ella los Predicadores mas celosos, y mas Apostolicos, se suelen valer, especialmente en la explicacion de la Doctrina, yá de cuentecillos chistosos, yá de comparaciones, y similes caseros, que hacen reir à la gente, para que à vuelta del cuentecillo, y de la comparacion, se estampe mejor la substancia de la Doctrina en la memoria de la gente ruda; dirá vmd esto en la Quaresma? Zape que quema! Esto es buscar arbitrios para convertir en risa las lagrimas, que se debían derramar por la pasion de Christo? Si vmd dice este disparate, yo le diré, que vaya por la pasion del Señor: pero le prevengo, que lo piense bien para decirlo; porque chamuscara à mucha gente honrada, y entre ella, San Chrisostomo, y San Ambrosio no lo han de contar por gracia. Sin meterme por aora con San Pedro Chrisologo, que decía à su Pueblo de Ravena: » Muchas ve» ces os provoco à risa, para excitaros al llanto: *Sæpè* » *provoco vos ad risum, ut excitem ad planctum* ». Vé aquí vmd, como la risa puede ser muchas veces un admirable medio para cosas muy serias. Por tanto, Señor mio, dexese vmd de esos zapes, y de esas alarazas, que solo pueden hacer fuerza à entendimientos lampiños, como el de vmd; por mas que le cuelgue una madeja de pelos de castrón, desde los vigotes hasta la cintura. Advirtiendo, que la risa que se emplea en hacer burla de los Predicadores indignos, para llenarlos de provechosa verguenza, no es menos meritoria, que las lagrimas que se derraman por la pasion de Christo; porque no es medio menos eficáz para qué se logre

en nosotros el merito de esta Pasion. Y será ageno de la Quaresma un fin tan santo por un medio tan loable ? Será fuera de tiempo, predicar los Predicadores en el tiempo, que mas lo necesitan, por ser aquel en él que predican mas ?

Todo esto vá en la graciosa suposicion de que el Gerundiano hubiese esperado al propio tiempo de la Quaresma, para dar à luz su obra; pues, aunque fuese asi, ni habría incurrido en el Canon, *Si quis, suadente Diabolo*; ni era negocio de qué por ello le obligasen à abjurar *de vehementi*. Acuerdome que años pasados andubieron revolviendo por España, ciertas obrillas criticas sobre cierto punto Historico. Quiso la mala trampa, que una de ellas por casualidad salió à plaza en la cercanias de la Semana Santa. Encendiòse en celo de la causa de Dios, cierto Astrologo Apostolico; y publicó una Misioncilla contra este atrevimiento escandaloso, que hizo compungir de risa à todo el Auditorio. Verdad es, que salió despues un folleto en defensa del tiempo en qué el papél se habia publicado, que dicen convirtió al pobre Astrologo, la Semana de Pascua en semana de Pasion. Lo cierto es, que despues há metido mucha menos bulla, y há empleado mejor sus prendas intelectuales, y morales, da qué no se puede negar tiene mas que decente provision. Si hubiera alguna esperanza de qué en vmd se hubiera de lograr sacar el mismo fruto, me detendría quiza algo mas en burlarme de su reparo; que es bastante despreciarle por sí mismo, y por quien lo hace: pero no quiero perder tiempo; y me basta el decirle, como resueltamente se lo digo, que niego el supuesto.

Niego que el Gerundiano hubiese esperado al tiempo propio de Quaresma, para dar à luz su Historia. Pareceme, que al leer esto, le estoy viendo à vmd desgañitarse de pura colera, y de pura risa. Parece me, que sin poderse

se contener, se sale de la celda, ó de lo que fuere; y convocando auditorio, dá grandes risadas ál compás de palmadas, y patadas, poniendo por testigos al Cielo y à la tierra, de la descarada insolencia con qûé le desmiento à vmd. Pareceme que le oígo exclamar entre espiritado y rabioso: *Aquí de Dios! aquí de la Villa, y Corte de Madrid! aqui de toda España! el maldito, el blasfemo, el sedicioso libro de la Historia del famoso Predicador F. Gerundio de Campazas, no se publicó en la Gaceta de 21. de Febrero de* 1758? Si, Señor, aquella semana; no este año la tercera semana de Quaresma, contando los 4 dias, que preceden à la primera? Si, Señor, luego el Gerundiano esperó el tiempo propio de Quaresma, para dar à luz su Historia. No, Señor, tan de repente le cogió al Gerundiano la publicacion de su Historia, como le pudo coger à vmd; tanto le sorprendió verla publicada entonces, como sorprendió à los que no tenian la menor noticia. Y esto, creamelo vmd sobre mi palabra, porque estoy instruido muy à fondo en la Historia de esta Historia. Sintió altamente el Gerundiano, que se publicase entonces; pero no le tiente el Diablo à creer, que fué por los ridiculos motivos, que vmd exagera. Es hombre, que discurre muy de otro modo que vmd. Sintió, que se publicase entonces, entre otras razones, que necesita vmd saber, por una honrada lastima, y caritativa compasion de muchos Predicadores: persuadido à qué no pocos Gerundios lo son de buena feé: yá que si predican mal, es por estár inculpablemente engañados en el concepto de qué aquello es predicar bien. Pues si se les hiciese ver lo contrario, ó dexarían el púlpito, conociendo que no eran para ello, ó al punto se enmendarían. Tubo lastima de estos, pareciendole que el libro en aquellas circunstancias, solo serviria para perturbarlos, sin darles tiempo para enmendarse.

Pues enfrascados yá en sus Quaresmas, y prevenidos sus trabaxos, apenas les era posible el reformarlos. Esto le compadeció indeciblemente, y así lo dixo à muchos de palabra, y por escrito. Por lo que en su dictamen, la publicacion de la Historia no se debía haber hecho hasta dos ó tres meses ántes de la Quaresma siguente; para que los Predicadores celosos, y bien intencionados abriesen los ojos, y tubiesen lugar de disponer sus papeles de manera, que en la misma Quaresma siguiente fuese visible el fruto de la obra. Esta fué siempre su idea, y este su parecer: con qué estubo muy lexos de esperar al propio tiempo de la Quaresma, para darla à luz. Si vmd quiere saber los grandes y verdaderos motivos, que tubieron los que dispusieron así, para no conformarse con la voluntad del Autor, venga acá; y quiza se las confiare, y quiza nò. Y allá vá el primer cuerno de su agudisimo dilema. El segundo aun es mas lastimoso. Demos caso, que la Historia se hubiese escrito con el único fin de avergonzar à los Predicadores: aunque yá se le tiene à vmd explícado, que este fué el medio, y no el fin. Pero, y bien, que sacamos de aquí? Que es preciso que los Predicadores lo sientan? Concedolo: porque ni el libro se escribió para divertirlos; ni los enfermos dexan de sentir las ventosas sajadas, y sino las sienten, tanto peor para ellos: porque es funesta señal. Y qué mas hemos de sacar? Que es preciso lo sientan mas, quando se veen reprehendidos en público, no por algun Superior, ni por algun edicto del Tribunal de la Feé, no por cierto, sino por un hazmereir? Lo primero *implicat in terminis*; por que los hazme-reir no reprehenden ni en publico, ni en secreto; ni en comun, ni en particular. A lo sumo se burlan, se zumban, chufletean; y de esto à la re-

prehension, hay grande diferencia. Lo segundo, *nego suppositum*, à lo menos respecto de los Predicadores, que tanto lo sienten: porque para estos no es hazme-reir, sino hazme-rabiar, hazme-patear, hazme-espumar de colera. Lo tercero; quien le ha dicho à vmd que solo pueden reprehender en publico los Prelados, Superiores, el Tribunal de la feé, y la Real Magestad? Si se trata de delitos, y de personas particulares dentro de la linea moral, pase. Si se habla de delitos públicos, y de personas indeterminadas en la linea intelectual, es grandisimo disparate. Los Predicadores reprehenden en publico; y hasta los Comediantes reprehenden en publico, sin que sean Prelados, Superiores, Tribunales de la Feé, ni Reales Magestades.

Lo mas donoso es, que vmd mismo adopta esta propia doctrina, quando dice immediatamente: » Amigo mio, » los que nada suponemos en el mundo, nos hemos de » contentar con observar los preceptos de la caridad » Christiana. En las cosas publicas, que saben los Superiores y no lo remedian, debemos clamar à Dios para » que lo hagan; predicando en comun contra el abuso, » por no ser complices ». Esto es lo que ha hecho el Gerundiano; predicar contra un abuso tan publico, que no es posible otro, que lo sea más. Y por qué no es Prelado, Superior, Tribunal de la feé, ni Real Magestad, no le pareció conveniente usar del estilo censorio, catoniano, severo, autoritativo, y jurisdiccional; sino del festivo, alegre, burlon y chufletero. Mas vá, que me replica vmd con gesto avinagrado (tuteandome tambien à mí, porque vmd tiene arranques de tutearse con el lucero del alba); y à esto llamas predicar? Si, Señor, vmd no dice que la obra del Gerundiano es una satyra? Pues tenga vmd entendido, que las satyras son Sermones. Pregunteselo vmd. al incomparable Lucio Sentonio, que todavia

vive (yo sé muy bien en donde), el qual intituló *Sermones* à sus satyras, con muchisima razon: porque si el fin de los buenos Sermones no es, ni puede ser otro, que él de enmendar las malas costumbres, tampoco no puede ser otro el fin de las satyras castizas.

Dùm prodesse volunt, & delectare Poetæ,
Et jucunda simul dicunt, & idonea vitæ.

El parrafò que añade vmd sobre las reglas de la caridad fraterna, gran cuenta le hubiera tenido entenderlo mejor, y practicarlo. » En los casos particulares (dice vmd), » debemos observar las reglas de la caridad fraterna. Si » no aprovechan las primeras, dar cuenta à los Superio» res, que pueden y deben remediarlos »: *Dic Ecclesiæ*; y nosostros quedemonos en nuestra santa paz y quietud. Las reglas de la correccion fraterna son: Primera, en delitos y personas particulares, amonestar reservadamente al delinque, *corripe eum inter te & ipsum solum*. Secunda; si esto no alcanzare, advertirlo de su delito en presencia de dos ó tres testigos: *Adhibe tecum duo aut tres testes*. Y no aprovechando esto (esta es la tercera) dar cuenta à quien lo pueda y deba remediar: *Dic Ecclesiæ*. Aora bien, Señor Marquiniades; y qual de los dos ha hecho añicos esta regla? Vmd, ó el Gerundiano? Este está fuera de caso y de la question: no se há metido con delitos particulares, sino con publicos; no con sugetos determinados por sus personas, sino por sus escritos, ó dados à la luz publica, ó pronunciados en publico teatro; no con defectos morales, de los quales hablan unicamente las reglas, sino con defectos intelectuales, con los quales no se meten. Pero vmd? ese es otro cuento. Vmd habla determinadamente con el Gerundiano, señalandolo no solo por la obra, sino por la profesion, que volun-

tariamente vmd le reprehende por un figurado delito publico; esto es por su obra: pero ese delito publico, aun quando lo sea, es de una persona particular. Vmd le acrimina, no yá culpas intelectuales, sino morales y moralisimas; v. g. las venialidades de *herege, sacrilego, blasfemo, enemigo del Estado Eclesiastico, Secular, y Regular*; y en fin *reo de ambas Magestades divina y humana*. Pero qué reglas há observado vmd para esta caritativa correccion? Le há amonestado suave y reservadamente? Sí por cierto. El primer aviso fué el de su furioso papelón; y aun este aviso há tenido vmd gran cuidado de darlo à todos, menos à él. Esparciólo vmd por toda España, sin acordarse del pobre Gerundiano, que à la hora de esta aun no lo hubiera visto, à no haberselo embiado un Amigo desde la Corte; sin que de aquí se infiera que lo haya leído. Es esto corregirlo reservadamente, y à solas, *inter te & ipsum solum*? Lo será como entienda esta regla, como aquel otro Frayle, que ofendido por otro Religioso de su misma Comunidad, fue à la celda de este; cerró la puerta, tumbólo en el suelo, y hartólo de patadas; y reconvenido por el Prelado, dixo: » Que él no habia he-
» cho mas que cumplir con la primera regla de la correc-
» cion fraterna: *Si peccaverit in te frater tuus, corripe*
» *eum inter te & ipsum solum*; Si algun Frayle te ofen-
» diere, corrigeso entre tí y el mismo suelo». Há hecho la correccion à presencia de dos ó tres testigos? No solo à presencia de dos ó tres, sino de doscientos ó trescientos mil. Solo há cuidado mucho, que no fuese à presencia del delinquente: y en esto no dexo de alabar su grande prudencia. Esperó vmd à ver si se enmendaba, para sino, decirlo à la Iglesia; *Dic Ecclesiæ*? No tubo flema para tanto; sin duda porque desesperó de la correccion: y à feé, que yo tambien desespero de ella. Pero al fin entendió el percepto de la correccion fraterna, ni mas

ni menos, como los dos textecillos de San Pablo: *Ego rigavi, ego plantavi; Apollo rigavit. Non est vocentis neque currentis, &c. Qui aliud dicit. Leg. ff. de reb. dub.* . . . . . .

Dios gũe. à vm̃d ms. as. tal dia, tal mes, tal año, y tal parte.

B. L. M. de vmd.
Su aquel.

EL OTRO.

Señor Don Vm̃d.

CARTA QUARTA.

EJUSDEM, eidem, de eodem, & secundùm idem.

MUY Señor mio: qué me dice vmd? Es posible que el penitente de mi alma se haya resuelto à imprimir el papelon de mi vida? Es posible que ande yá de molde en las manos de todos, y que todavía no haya llegado à las mias, ni à las del Gerundiano? Es posible que sea vmd tan buen hombre, que le haga novedad el que haviendose remitido por el correo à todas las Communidades Religiosas de la Corte, y de fuera de ella, solo se hubiesen excluído de este precioso regalo los PP. de la Compañia? Pues qué? habia de regalar el Autor con un exemplar à todas los *Cofradias del Reyno*? A donde iríamos à parar! y el devoto que franqueó el dinero para una obra pía de esta necesidad è importancia, no hizo bastante

en coftear tanto número de exemplares para todas las Comunidades Religiofas, fin que lo empeñasen en coftearlos tambien para todas las Cofradias? Tengan paciencia los *Cofrades de San Ignacio*, afi como la tienen los Cofrades de San Antonio y de San Roque; porque efo de querer hombrear con las Familias Religiofas fuena un poco à orgullo, y propia eftimacion, afi que en efta parte yo foy con el Señor Penitente, una vez que fe dé por fentada fu doctrina, de qué los referidos PP., entre los quales fe digna tambien contar al Gerundiano, no forman mas que una *Congregacion*, ó *Cofradia*. Solo hubiera defeado que à efte fe le hubiefe remitido un exemplar, no precifamente por Cofrade, fino porque al fin era Mayordomo de la fiefta; y parece cofa extraña, que hablando con él la obrilla, la converfacion fe dirija à todos, menos à él.

2. Algunos inadvertidos lo attribuyeron à miedo. Simpleza, y mas fimpleza! el que no tiene miedo à Dios, porqué há de tener à los hombres? El que tiene valor para efcribir, y aun para imprimir tanto monton de defatinos, para que no lo tendrá? Fuera de qué tarde ó temprano es precifo que llegae à las manos del Autor de F. Gerundio; y entonces fi efte fe amoftaza, folo fe logrará el dilatar un poco la efcaramuza, pero no evitarla. Yo foy mas piadofo que vmd, aunque yo lo diga, y afi difcurro con mas piedad. Sin dúda que el Penitente no embió el imprefo al Gerundiano, porque creyó que fería difpararle un trabucazo à quema ropa y à fangre fría. Temió quedar irregular haciendo un *Gerundianicidio*, y no es tan maligno, ni tan defaforado como todo efo. Por tanto difpufo que llegafe à otro antes que à él la noticia, para qué poco à poco le fuefen difponiendo para recibir el fatál golpe. Mire vmd fi el Penitente es hombre caritativo! Pero fi efto fuefe afi, ó, y qué poco conoce al pica-

ron del Gerundiano ! Es hombre tan fresco, tan sereno, tan conchudo, y no me falta un tris para decir, tan sin punto, y sin verguenza, que ninguno se ha divertido, ni se há holgado mas que él, con la tempestad de papelones, que han descargado sobre sus costillas. Singularmente él de F. Amador de la Mentira, y él del Penitente del P. Marquina, le volvieron à poner negra mas de la mitad de la cabeza, (que yá blanqueaba mucho) con las canas que le quitaron. Era justo ver como se divertía à sí, y divertía à otros, con las chistosas especies que se le ofrecían. Es esto tanta verdad, que habiendo pasado por su retiro vários sugetos de todos estados, y profesiones, sin otro fin que él de verle, y conocerle, quedaron aturdidos luego que lo vieron. Todos creían encontrar à un hombre chupado, consumido, macilento, meláncolico, abocharnado, tacíturno, y fugitivo de las gentes, no permitiendole la confusion ponerse delante de ellas; pero se pasmaron al hallarse con un semi-viejo macizo, rechoncho, colorado, alegre, festivo, despejado, sociable, y hambriento de papelones contra su F. Gerundio. Salva siempre en todo la ley inmaculada de Dios que convierte las almas, hubo quien se enfadó de verle tan fresco, hubo quien hizo todo lo posible para irritarle; pero no pudo hacerle hacer colera. Mire vmd, si el impreso del *Marquiniades* le haría mucha impresion? Y porque se la habia de hacer, no habiendosela hecho el manuscrito? Pues aunque me dicen que varía mucho en la forma, tambien me aseguran que desvaría mismisimamente en la substancia. Pareceme aséz que tambien hay alguna añadidura; pero me escribe un Amigo, que son à manera de remiendos de la Orden, que solo se diferencian del fondo del sayal en qué pardean mas ó menos. Como quiera, mientras vmd no me embie el impreso, yo voy adelante en espulgar las liendres al manuscrito.

3. Señor

3. Señor Penitente mio, ó Señor mio Penitente, estamos yá en el famoso número 10 del papelote de vmd. En el grano apenas tendremos en que detenernos, porque ya queda bien acribado en las Cartas antecedentes. La paja es mucha y de mala calidad: ni aun para las bestias sirve; y asi con el beneplacito de vmd, irá al muladar para convertirse en estiercol.

4. Dice vmd, hablando con el Gerundiano. » La 2.ª pro-
» posicion, que se deduce de la respuesta dada, es decir,
» que eliges este arbitrio de la chanzoneta, del chiste, y
» cuentecillos que finges, para sacar por medio de ellos
» el fruto, que no pudieron sacár los santos y celosos Ora-
» dores, con el peso, gravedad, modestia, y fuerza de
» razones. Esta proposicion en un sentido es cierta, sana,
» y sin sospecha, hablando del fruto temporal (esto es del
» quatrin): pues no se dará Escritor alguno, que haya sa-
» cado de contado respetivamente mas fruto que tú; pues
» no ignorabas el destemple del mundo, y que lo que
» hoy se aprecia es el desprecio del Estado Eclesiastico ».

5. Y luego dirán que es vmd un insulso! No tienen razon los que lo dicen, porque no puede estar mas gracioso este pasage. Hay tal gracia como el equivoquillo del fruto que esperaba el Gerundiano, aplicandolo al Quatrin? Y hablando del Quatrin añadir por *de contado*, no tiene infinito chiste? Digole à vmd, que tiene un ingenio de Barrabás; pero tambien le digo, que sin querer há hecho el mayor elógio que podia hacer de la historia de F. Gerundio. Con efecto; dice el Cardenal Palavicini, en una de sus Cartas, » La mayor prueba de lo que gusta un pla-
» to, es comerlo todo: la mayor recomendacion de un
» libro, es leerle con ansia, sin dexar letra; y el mayor
» elogio de una obra, es despacharse presto ». Con que afirmando vmd, que respectivamente no se hallará Escritor que saque mas fruto que el Gerundiano, sin duda por

el velocísimo despacho de su obra, viera vmd à hacer; segun esta regla, el mayor elogio, que cabe, de él. Ea, hablemos claros; qué diera vmd, porque su papelon impreso tubiera el mismo despacho que él, caso que fuera venal? Pues habiendolo dado à luz à obscuras, sin nombre de Autor, sin las licencias necesarias, yá se guardará vmd de exponerle en pública almoneda. Pero, Señor mio, tenga vmd paciencia; por que esto del despacho de los libros, unas veces es merito, y otras fortuna: y los de vmd ni por uno ni por otro titulo, corren eso peligro. Por eso ei decir que à la primera noticia que tubo el Gerundiano, de qué vmd escribia contra él; respondió muy fresca y oportunamente con aquel Epígrama de Marcial. . . . . .

Versiculos in me narratur scribere Cinna;
Non scribit cujus Carmina nemo legit.

Digo que no puede ser,
Por mas que quieras decir;
Pues no se llama escribir
Lo que nadie puede leer.

Más para que al Gerundio no le venga vanidad por el despacho de su obra, yá tiene vmd cuidado de aplicarle un eficaficimo antídoto, significandole que » este le debió » al destemple del mundo, y à qué lo que hoy se apre- » cia es desprecio del Estado Eclesiástico ». Allá vá este tajo, Señores Compradores, Lectores, y Proclamadores de la Historia de F. Gerundio. Aconséjoles à vmds, que se calen un morrion, como el Autor de la Historia, sino quieren que esta cuchillada les hienda de medio à medio los cáscos. Yá está averiguado, que el motivo, por qué vmds se dieron tanta prisa à comprar esa maldita obrilla, y la verdadera razon por qué la han celebrado

tanto, es, por el destemple de esos estragados gustos, y porque hoy no saben apreciar sino todo aquello que es en desprecio del Estado Eclesiastico. Y no importa un pepino, que casi todo el despacho de la obra se hubiese hecho entre los que son de este Estado: nada significa que los que mas se han empeñado en celebrarla, en defenderla, y en promoverla, sean muchos, Il.mos Señores Obispos, y Arzobispos, muchos E.mos Cardenales, y, segun es pública voz y fama, hasta la misma cabeza de la Iglesia, se dignó recomendarla con expresiones de singular aprobacion. Todos se alucinaron miserablemente, à todos los facinó y engañó ese Mágico y Herejote de Gerundiano. Ninguno vió quan perjudicial era al Estado Eclesiástico esa infernal produccion del mismo *Erebo*, hasta que la conjuró el P. Bar-Marquina, y descubrió los Diablillos anti-Eclesiasticos, que se ocultaban en ella. Es verdad que su Autor no puede hablar con mayor veneracion del Estado Eclesiástico secular y regular: es verdad que su principal empeño es purgarle de los pestilentes humores, que inficionan unos de sus mas sagrados ministerios: es verdad que otras cosillas incidentes, todas tiran à este fin mas à menos immediatamente. Pero qué importa su verdadero fin à este Estado, porque asi lo dice la ley, *quid aliud dicit*, ff. *de rebus dubiis?* Y asi téngase entendido, que todos aquellos que han comprado, aplaudido, celebrado, y defendido à esa teterrima obra, todos tienen el gusto destemplado, todos aprecian mucho quanto es desprecio del Estado Eclesiástico, mas que sean Obispos, Arzobispos, Cardenales, y Papas; porque al fin son hombres, y *hominum est errare*; . . . *Omnis homo mendax*; . . . *mendaces filii hominum in stateris suis*. . . . : sin que de esta regla general exceptuen mas que el Padre F. Amador de la mentira, y el Hijo de su Padre Empuñador de la verdad.

6. Todo lo dicho hasta aquí se entiende del fruto de

Quatrin, que ha hecho el Gerundiano. Pero si hablamos del fruto espiritual, y correccion de abusos, (aora prosigue vmd mudando de tóno). » Es mucha presuncion » creer, que en esta ficcion de F. Gerundio, y de tan» to disparate, puedas conseguir lo que no consiguieron » los SS. PP. y DD. con su evangélica predicacion; » porque es afirmar que no se valieron de los medios lí» citos que podían, para hacer fruto: y esto huele » à chamusquina; porque directamente hiere à la Magestad » de Christo con blasfemia heretical ». Buen provecho le haga à vmd ese coscorrón, Señor Gerundiano mio, que bien merecido lo tiene vmd: porque eso de meterse vmd à creer que con su F. Gerundio ó calabaza, pueda conseguir lo que no consiguieron los SS. PP. y DD. con su evangélica predicacion, es presuncion de marca; y eso de afirmar vmd, que no se valieron de todos los medios lícitos que podian para hacer fruto, *huele à chamusquina: porque directamente hiere à la Magestad de Christo con blasfemia heretical*; esto es claro como el agua. Y asi creer que con la fundacion de la reforma de Capuchinos (que no hizo ningun Santo P. de la Iglesia), se puede hacer el fruto que no hicieron en ella los SS. PP. con su predicacion; y afirmar en virtud de esta fundacion, que los SS. PP. no se valieron de todos los medios lícitos que pudieron para hacer fruto, *huele à chamusquina; porque se opone directamente à la Magestad de Christo, con heretical blasfemia.* Qué nos consamos? Todos los medios que se han inventado en la Iglesia de Dios para hacer fruto en las almas, como Religiones, reformas, penitencias públicas, y otras mil piadosas industrias, si no las inventaron los SS. PP., y no lo practicó Jesu-Christo, *todos son presuncion, todos huelen à chamusquina, todos se oponen directamente à la Magestad de Christo con heretical blasfemia.*

7. Esto no admite duda, porque se prueba: » con dos
» textecillos, uno de la sagrada escritura, y otro del
» derecho civil y canónico, ambos terminantes, y que de-
» xan la question fuera de controversia. El texto de la Sa-
» grada Escritura es del cap. 23 de San Mathéo, en el
» qual fulmina la Magestad de Christo ocho rigidisimas
» amenazas, por no decir maldiciones, contra los Escribas
» y Fariseos, *væ vobis, Scribæ & Pharisæi:* pero à los
» Sacerdotes, à los Pontifices, que estaban comprehen-
» didos en la misma cama, ó delito, de ningun modo los
» nombra. Reparo es muy digno del Cardenal Cayetano:
» *lege Evangelium, numquam invenies Jesum nominasse*
» *Sacerdotes aut Pontifices, arguendo, aut reprehenden-*
» *do, sed Scribas & Pharisæos.* Pues no podía el SEÑOR
» nombrarlos à lo menos en comun ó en especie, aun-
» que no los nombrase en individuo, como à los Escribas
» y Fariseos? Esto no (responde Cayetano); porqué la
» Magestad de Christo quiso instruir y dar aquí la regla
» que han de observar los Predicadores Evangélicos:
» *instruendo Prædicatores, ut non prædicent contra Sacer-*
» *dotes in specie, propter reverentiam Ordinis.* »

8. Admirable doctrina para aquellos Confesores de munición, que llevan la sentencia de qué *Prædicatoribus non est prædicandum.* Pero no nos divertamos à lo que quiso decir el Em. Cayetano: lo que aora nos hace al caso, es observar luego y en caliente la oportunidad del textecillo de la sagrada Escritura, para convencer. Lo que se pretende en el asunto, es probar que fué mucha la presuncion del Gerundiano, en creer que podria remediar su obra, lo que no remediaron los SS. PP. con su predicacion Evangelica; y que afirmar que no se valieron de todos los medios licitos que pudieron para hacer fruto, huele à chamusquina; porque es *oponerse directamente à la Magestad de Christo con heretical blasfemia.* El testi-

contemnantur. De manera, que el largo commentario, que hace el santo Doctor del cap. 23 de san Matheo, camina siempre en la suposicion, de que toda la fuerte, y acre reprehension del Salvador, se dirigia expresamene à la correccion de los Sacerdotes, y Predicadores. Por tanto no creo, que al Cardenal Cayetano le pasase por la imaginacion el reparo, que vmd le atribuye, ó si le hizo, seria en terminos muy distintos, y que querian decir cosa muy diferente, de lo que vmd se le ha antojado entender.

10. Ni aque hombre de razon le podia ocurrir que los malos Sacerdotes, y los malos Predicadores gozasen de semejante impunidad, pecar en publico, desbarrar en publico, *propter reverentiam Ordinis*; por el respeto à sus Ordenes, para cometer tantos desordenes, y se le han de tener los demás para disimularselos? Han de tener ellos licencia, para hacer añicos el Evangelio, y há de ser contra el Evangelio el hacerlos añicos à ellos? Han de tener libertad, para burlarse con él, y él mismo Evangelio nos la ha de quitar, para que nos burlemos de ella? Carisimo Penitente, *Usacá* no crea ese disparate, aun en caso, (negado y que parece quimerico) que se lo dixese su Padre Confesor. No vale el sagrado à los que le profanan, ni el Evangelio protege à los que juegan con él, como pudieran con el Alcoran; y si todavia se mantiene en la tema, de qué es contra el Evangelio reprehender en publico à los malos Sacerdotes y Predicadores; pregunte al mismo R.do P.e si el Apocalipsis tiene menos autoridad, que el Evangelio? Preguntele mas, si unos pobres Predicadores, y unos Sacerdotes simples, ó unos simples Sacerdotes, serán mas respetables por sus Ordenes, que los Señores Obispos? Y despues que le haya respondido à estas dos preguntas, lea los capitulos 2 y 3 del Apocalipsis, observe en ellos la gravisima reprehension, que el Espiritu Santo dá à siete Obispos de las Iglesias de Asia, siendo así,

asi, que, por calificacion del mismo Espiritu Santo, todos siete eran unos Angeles. *Angelo Ephesi Ecclesiæ.... Angelo Smyrnæ Ecclesiæ.... Angelo Pergami Ecclesiæ....* Note, que no solamente los responde en general, sino en sus propias, propiisimas personas; y otra vez no se nos vendrá con la parvuléz, de qué es contra el Evangelio dar repasatas publicas à los Sacerdotes, y à los Predicadores, que las merecieren. De camino aprenderá vmd à no levantar falsos testimonios à los Expositores de bien, y à no entenderlos tan materialmente, que es el verdadero principio de donde dimana el sacarlos violentamente al pulpito, para corroborar con ellos los mas solemnes desatinos.

11. Es lo de à folio, el que añade immediatamente su caridad, despues de haber citado el lugar de Cayetano (si no le levantó algun falso testimonio): *Lege Evangelium, nunquàm invenies Jesum nominasse Sacerdotes, aut Pontifices, arguendo, aut reprehendo; sed Scribas, & Pharisæos.* » Lee el Evangelio, y nunca hallarás, que Jesus hubiese » tomado en boca à los Sacerdotes, ni à los Pontifices, » para corregirlos, ni para reprehenderlos, sino à los Escribas, y Phariseos ». Despues de haber *Usacà* excitado el reparillo en tono Gerundial, ó Fray Blas, habla: ». Pues no podia el Señor nombrarlos à lo menos en co» mun, ó en especie, aunque no los nombrase individual» mente, asi como nombró en comun à los Escribas, y » Phariseos? » Despues de haber dado con aquello de extono, responde Cayetano; porque la Magestad de » Christo quiso instituir aqui la regla, que han de obser» var los Predicadores Evangelicos: » *Instruendo Prædicatores, ut non prædicent contra Sacerdotes, aut Pontifices in specie, propter reverentiam Ordinis:* y la instruccion, que les dió, fué, que nunca predicasen contra los Sacerdotes, ó contra los Pontifices en especie, por el respeto,

que se debia à sus Ordenes. Despues de toda esta salva; añade *Usacà* estas palabras : » Esto, esto lo que observaron, y enseñaron los SS. PP. los Doctores, y celosos Pregoneros de Dios, clamando con fuerza de razones, con peso de argumentos, con gravedad de sentencias, con seriedad christiana, y caridad benigna; no con chistes, no con chufletas, no con cuentecillos, no con satyras, que ofendan al Ministerio, y à los Ministros, de quienes han de recibir la ley, y norma los inferiores, como dice el Profeta Malachias, 27 : *Legem requirent ex ore ejus*; y San Bernardo, lib. 61, *de consideratione*, dice: Reparad el bien que el Pueblo debe recibir de la boca del Sacerdote la ley, no los chistes, ni las chanzas : *legem*, *non nugas*.

12. Detengase vmd un poco, carisimo Hermano, que vá muy de prisa; pues, no acaba de enseñarnos, que es contra el Evangelio reprehender à los Sacerdotes, y los Pontifices en especie? No acaba de decirnos con autoridad mal entendida de Cayetano, que jamás lo hizo Christo? Nò acaba de añadir, que asi lo practicó Christo, y asi lo practicaron los Doctores, y celosos Pregoneros de Dios? Pues como prosigue immediatamente, diciendo: Qué Christo, los Doctores, los celosos Pregoneros de Dios, *clamaron con fuerza de argumentos*, *con peso de razones*, *con gravedad de sentencias*, &c? Quando Christo clama con gravedad de sentencias, con peso de razones, y con fuerza de argumentos, contra los Sacerdotes, Pontifices, no los reprehendió? Si el Evangelio (comenzando todo por vmd) dice, que no es licito reprehender à los Sacerdotes, y à los Pontifices en especie, por el respeto à sus Ordenes, será licito hacerlo à fuerza de razones, de sentencias, de argumentos? Acuerdome de este chiste. Una buena Madre tenia una buena hija muy » simple, y altanera de ojos; no habia forma de baxarlos,

» en casa, en la calle, en la Iglesia; todo lo veia, todo
» lo registraba. Matabase la Madre por quitarla esa mala
» maña, acordandola continuamente, que no habia cosa
» mas mal parecida en una doncella. A cada paso la decia:
» *Mariquita, esos ojos.* Tanto la inculcó sobre esto, que
» persuadida la simple de la mozuela, à qué no habia
» otra cosa mala en el mundo, sino levantar los ojos; dió
» en el extremo contrario. No se puede ponderar el con-
» suelo de la buena Madre; pero como un dia la en-
» contrase en cierta trabesura (de no muy buena especie)
» la reprehendió con la severidad, que el caso queria,
» Y qué respondió la tonta de la muchacha? *Pues,*
» *Madre no reparó vmd, que la estaba haciendo con los*
» *ojos baxos?* Esta boba juzgaba, que todo la era licito,
» como no levantase los ojos». Y vmd (que no debe ser mas advertido que ella) parece, está en el entender, que aunque el Evangelio prohiba (caso que lo prohibiese) reprehender à los Sacerdotes; como sea sin gracias, y sin chistes, clamando contra ellos à fuerza de razones, y argumentos, eso no es contra el Evangelio.

13. Y mas que echa vmd al Gerundiano una sentencia del Profeta Malachias, comentada por San Bernardo, que primero que se desenvuelva de ella, le han de sudar los vigotes, caso que no sea lampino, *legem requirent ex ore ejus;* el Pueblo buscará en la boca del Sacerdote la explicacion de la Ley, y añade San Bernardo: » Reparad, que
» el Pueblo debe recibir de la boca del Sacerdote la Ley,
» no los chistes, ni las chanzas, *legem, non nugas*». Pobre Gerundiano, y qué sobarbade te han dado! Andate aora con el Penitente del doctisimo P. Marquina. Pero como el tal Gerundiano es tan taimado, temo, que revuelva contra *Usucá* el mismo texto, y la misma exposicion. Por lo que puede tronar, bien será, que *Usacá* viva prevenido. Puede preguntarle, si el Pueblo recibe la

ley de los Predicadores tontos? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores mitologicos? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores circunstanciadistas? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores jacareros? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores, que empullan? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores cadenciosos? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores galantes? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores jactanciosos? Puede preguntarle, si recibe la ley de los Predicadores chufleteros? Y por fin, y postre, preguntarle, si siendo licito à los Predicadores profanar la sagrada magestad del púlpito con chufletas, con gracias, con chistes, y con pullas, será licito abrazar la sacrilega profanidad de los Predicadores con pullas, con chistes, con gracias, y chufletas? Si el diantre le tienta al Gerundiano de hacerle à vmd esas preguntas, qué le ha de responder *Usacá*, pobrisimo Penitente?

14. De este atolladero no ha de salir mal el Gerundiano; paro del otro, que se sigue, no sé como saldrá sin tres, ó quatro pares de bueyes, que le saquen. » Los arboles » (le dice uno, y que bien dicho) se conocen por el » fruto, les Confesores por los Confesados, y los libros » por los efectos, que producen en los lectores. Pregun- » to aora, qué fruto se há sacado despues que salió à » luz este libro? Yo lo diré: turbaciones en el Pueblo; » divisiones en las Comunidades, altercaciones en las ca- » sas, escrupulos en las conciencias, enfados, y disgus- » tos en los verdaderos christianos; y escandalos en el » Reyno, à excepcion de los libertinos, en quienes el » fruto es la risa, y la burla de las personas consagradas » à Dios ». Rasquese vmd feo Gerundiano, si es que le pica, y vuelva despues por otra. Pero es un Bribon, y harto será que se dé por convencido. A mí me tiene vmd de parte

de su razon, porque ese es un pasage declamatorio, y patetico, que à un mismo tiempo achuza, y extremece; pero bueno será, que vmd y yo nos armemos contra lo que puede decir.

15. Dirá, que admite los dos similes de los arboles, y de los libros, pero que no puede admitir el simil del Confesor, y del Confesado, por las circunstancias, que de esto pueden resultar contra el Confesor de vmd el Padre Marquina, que yá en parte se significaron en mi propia Carta. Dirá, que no tiene noticia de qué por el libro se hayan suscitado *turbaciones en el Pueblo*, antes le consta, que no hay visible Pueblo en España, que no esté clamando por el libro, que no gríte por el otro, que se sigue, y que no ponga los alharidos en el Cielo contra los que con su conspiracion, tumulto, griteria, han puesto à un rectisimo tribunal, en la precision (acaso dolorosa para el mismo) de suspender el curso, y la notoria utilidad de la obra, hasta examinar à fondo el merito de la vocingleria contraria. Dirá, que si ha habido algunas turbaciones en los Pueblos, no han nacido seguramente del libro, sino de no haberle leido, y de haber dado ciego asenso à los que por su estado se creían, no eran capaces de engañar, de mentir, y mucho menos de calumniar, con las mas groseras imposturas. Dirá, que estas turbaciones no las ha suscitado el libro, sino aquellos que tenían intereses en excitarlas, echandose la de qué à Pueblo rebuelto ganancia de Pseudos-Predicadores. Dirâ, que el libro ha producido diversiones en las Comunidades. Eso mas tiene, que agradecer al Autor; por que al fin mas vale divertirse con el libro, que en los naypes; en vez de jugar à los bolos, mejor es entretener en leer una, ú otra obra, que habla con ellos.

16. Dirá, que *en las casas* suele haber *altercaciones* hasta sobre lo que dice el Catecismo, y que à cada paso

à excepcion unicamente de los de cierto Gremio; con qué estos *no serán Christianos verdaderos*! No se ignora, que dentro del tal venerabilisimo Gremio, logra el libro innumerables panegyricos, estando por él los que mas sobresalen en exemplar religiosidad, y en verdadera sabiduria; con qué estos *no serán verdaderos Christianos*! Pareceme razon, carisimo hermano mio, que estemos sobre aviso, para quando el vellaco del Gerundiano nos haga estas reconvenciones, y mas si las sazona con el repulguillo que por la cuenta de *Usaca* solo entran en el numero de los *Christianos verdaderos* media docena de Beatas simples, y otro igual numero de devotos à cierra-ojos, poco mas, ó menos, tan entendidos como las Beatas.

18. A lo que nada tendrá qué decir, será al ultimo fruto del maldito libro; que vmd le prohija, quando le attribuye *los escandalos del Reyno*. Estos escandalos no se pueden negar, porque no hay tienda de Zapatero, à donde no hayan llegado. Pero sabemos si el Gerundiano saldrá con la pata de gallo, de decir, que los escandalos no los ha producido la utilisima doctrina del libro, sino el furor de sus impugnadores? Qué sabemos, si se le antojará probar, que el Reyno no se ha escandalizado de que unos hombres, que por todas sus circunstancias debian ser dechados de moderacion, y compostura, han parecido en esta ocasion ser lo de la mas furiosa rabia, y del odio emponzoñado? Que el Reyno se ha escandalizado de ver, que en lugar de impugnar el libro con razones, hayan acometido al Autor, arrojandose sobre él, para despedazarle à dicterios, y à calumnias? Que el Reyno se ha escandalizado, de qué no contentos con hacer pedazos su persona, se hayan ensangrentado con el mismo enojo contra la profesion, que se le atribuye? Que el Reyno se ha escandalizado, de qué al mismo tiempo que llenaban de quejas à los Tribunales, sin esperar su decision, ni aguar-

dar

dar al recurso de este legitimo recurso, inundasen al publico en bocanadas, y en las mas insolentes contumelias? Que el Reyno se ha escandalizado de verlos dispararse por las calles, por las plazas, por los caminos, por los Lugares, iendo de casa en casa, de corrillo en corrillo, de estrado en estrado, de tienda en tienda, de meson en meson, de venta en venta, y de Cofradia en Cofradia, armados con sus papelones los mas necios, y los mas torpes; extendiendolos, celebrandolos, haciendo gente, y compitiendo à voces, sobre à quien le habia de tocar la gloria de producir el papelon mas maligno, y mas desvergonzado? Si el Gerundiano nos dixére, que estos han sido los verdaderos *escandalos* del Reyno, qué hemos de responder, carisimo Penitente?

19. Tambien le temo un poco, si se le pone en la cabeza revolver contra la ultima clausula, con qué acaba *Usacá* el famoso parrafillo de los de esta pestilente Historia. Dice vmd, *que todos se han escandalizado de ella, à excepcion de los Libertinos, en quienes el fruto es la risa, la satyra, y la burla de las personas consagradas à Dios*. Recelo, que revuelva sobre nosotros, como una vibora, y nos repita otra descarga, como la de marras, que no nos veamos de fuego, de balas, y de humo: si son *Libertinos*, y mofadores de las personas consagradas à Dios, todos los que no se hayan escandalizado del libro, antes le han celebrado mucho, el difunto Papa no seria *Lambertino*, sino *Libertino*; los Reyes *Libertinos*, los Eminentisimos Cardenales *Libertinos*, los Ill.[s] Prelados *Libertinos*, los primeros Ministros de la Monarquia Togados *Libertinos*, los Varones mas sabios, y mas respetables del Reyno *Libertinos*; y aun en el Estado Religioso apenas se encontrará Comunidad algo numerosa, donde no haya media docena de *Libertinos*, y escarnecedores de las personas consagradas à Dios. La replica

me parece un poco fuerte, y demasiadamente bien fundada, segun la doctrina de *Usqcá*; no será malo, que nos peltrechemos contra ella.

20. Y en fin, supuesto que el hombre prevenido vale por dos, qué daño nos podrá hacer el atrincheramos contra otro ataque, que puede antojarsele emprehender? Supongamos, que le dé la gana de responder por sí mismo à la preguntilla, que le hace *Usaca*: *Qué fruo se ha sacado desde que salió à luz este libro?* Aquí se ha de confesar la verdad; le he cobrado miedo, porque nos podrá dar en los ojos con un fruto tan pronto como notorio, tan visible y tan palpable, que ni aun nosotros mismos hemos de tener valor para negarle. En Madrid fué tan executivo y tan repentino el fruto, que se vió quasi verificada à la letra la Exposicion de San Ambrosio, sobre aquel lugar de Isaías: *Quis audivit nunquam talè, aut quis vidit huit simile? Numquid parturiet terra in die una?* » Quien ha oido tal cosa, ni quien ha visto cosa » semejante? Por ventura dará la tierra fruto en un solo dia? » Y responde el Santo: » la tierra no lo dará; pero lo dará la » gracia: *Uno die terra non parturiet, sed parturiet gratia* ». Al segundo ó tercer dia de la publicacion del libro, uno de los mas conocidos Predicadores de Madrid, y que mas se habia dexado llevar del torrente ordinario de la Predicacion, teniendo qué predicar en presencia de la misma Coronada Villa se hizo cargo de la obra que acababa de salir: elogiola mucho; confesó su verdad, su utilidad, y su necesidad, pidio perdon de los desaciertos que habia cometido en el púlpito, y protestó enmendarlos, y comenzo haciendolo desde luego aun à costa de la turbacion que le habia de costar el predicar de repente, por que no se atrevió à predicar el Sermon que tenia prevenido. Tres dias despues, le imitaron otros dos en varias Iglesias de esta Corte; y despues se han seguido tantos, que tengo

muchas cartas contestes con la gustosa noticia de que apenas hay Comunidad religiosa donde no se hayan observado algunas de estas exemplares conversiones, con tanto consuelo de los *verdaderos Christianos*, como dolor y rabia de los verdaderos Gerundianos.

21. De Sevilla, de Cadiz, de Murcia, de Valladolid, de Pamplona, de Alcala, de Salamanca, y de Santiago, han avisado lo mismo. Desde que salió à luz el libro hasta la hora presente, es muy raro el correo en qué de varias partes no se anuncien semejantes noticias. La gravissima, exemplarisima, y eficacisima salutacion, que el R.^mo P. F. Joseph de Medina, Capuchino, predicó sobre este asunto en su Convento de Valladolid el dia de S. Francisco de este presente año, con asistencia de las Comunidades religiosas de aquella Ciudad, llenó de gozo à todas las personas sabias, cuerdas, piadosas, y discretas, que hay en ella. Despues que salió à luz el libro, se ha observado en toda la Monarquia el mayor tiento, con qué por punto general suben al púlpito los Predicadores. Si algunos se han obstinado, por empeño, ó por capricho, en seguir su antiguo metodo, en vez de aclamaciones, han recogido pullas y desprecios. Hasta los mismos Mayordomos de las Cofradias, al tiempo de encomendar los Sermones, han suplicado à los Predicadores, que dexandose de circunstancias impertinentes, los prediquen al alma con solidéz, y con piedad; de lo que se pueden citar varios exemplares, y de gente poco instruida, que antes de el libro prevenia y celebraba lo contrario. Sabese de algunos Parrocos discretos y advertidos (especialmente de cortas Poblaciones), que al llegar à ellas los Predicadores, los suelen avisar *de qué en aquel Lugar, yá se ha leído el F. Gerundio, ó de que está el libro en él*, y se ha notado que esta sola advertencia ha sido bastante para contener à muchos, haciendoles mudar de idéa. Es voz general de todos los desinteresados, que si se

hubiera extendido mas la primera parte de la Historia, sacandose mucho mayor numero de exemplares, y si se diese libre curso à la segunda, quedára el pulpito de España generalmente reformado; siendo este el fruto que ha producido el libro, desde que ha salido à luz, en medio de las furiosas contradicciones que ha padecido. Si el Gerundiano responde con esto à la preguntilla de *Usacá*, qué será de nosotros infelices y miserables pecadores? Como en este punto me hé puesto de parte de la razon (que à *Usacá* le chorrea por las barbas) soy acreedor à qué no me escasee sus luces para mi propria defensa.

En una casilla de poca importancia à la verdad, pero que à la gente escrupuloso la puede parecer muy féa en un devoto Penitente del Apostolico varon el Venerable P. Marquina, especialmente si se le adopta la reglecita que nos enseña *Usacá*, de que *los Confesores se conocen por los Confesados*; no puedo servir à *Usacá*; esto es aquella mentiraza de à dos en quintal, que nós quiere encaxar *Usacá*, por estas bellas palabras: » Pues qué diremos de » este libro, cuyos materiales ví en Salamanca, mas hace » de 29 años, ó 30, en el aposento de un Padre Maes- » tro (digo aposento, y no celda, porque no quiero » descubrir si era Frayle ó no). Este tal Padre tenia un » legajo grande de cuentos fingidos, y chistes muy propios » de su satyrica intencion contra los que hoy hiere el libro, » que los bebió allí. Por mas señas, que en el Sermon » que pone de Santa Ana, fingia que la Santa tenia en el » rostro una verruga de gran bulto; y sobre ella cargaba » el texto de *vultum tuum*, con sacrilego, y blasfemo » apoyo; tanto, que el Padre Maestro Ucar, Catedretico » de prima, Jubilado de la siempre Illª. Compañia de » Jesus, se horrorizaba al oír contar estos chistes ó blas- » femias ».

Digo que en este particular no puedo en conciencia

ponerme de parte de *Usacá*; porque en esta preciosissima clausula ensarta quatro mentiras en una, que por mí las dexaria pasar; pero como viven todavia tantos parientes del difunto, à quiene consta la falsedad de todas ellas, temo, que si yo quisiese disimularlas, me habian de dar en rostro con aquello, *si videbas (mendacem), concurrebas cum eo*, ó por lo menos me habian de decir que voluntariamente me habia dexado cegar de la vehemente pasion que profeso à *Usacá*.

Voy à contar las quatro mentiras: primera, que *Usacá* hubiese entrado jamás en el aposento de aquel grande Padre Maestro; 2°. que hubiese visto en él, ni fuera de él los materiales de este libro; 3°. que aquel tal Padre tubiese un legajo grande de cuentos fingidos, y chistes muy propios de su satyrica intencion contra los que hoy hiere el libro, que los bebió alli; 4°. que entre ellos estubiese el Sermon de Santa Ana, con sus pelos y señales, que *Usacá* pone, ni tampoco con ellas. Yá abiá reparado *Usacá*, que yo he ajustado la cuenta de las mentiras de grueso, y no por menor; porque si la hubiera ajustado en todo rigor de aritmetica, todavia importaria mas la suma; puesto que aquello de *satyrica intencion* es mentira à parte, con sus polvillos de calumnia; y aquello de qué *los chistes se bebieron allí*, tambien es partida, que pudiera ponérse separada: pero los amigos no hemos de reparar en menudencias. Vamos à la prueba de las quatro mentiruelas.

24. Usacá estubo en Salamanca por los años de 1726 y 27; yo tambien estube algunos mas: allí renovamos los dos nuestro antiguo conocimiento, y no le llamo *amistad*, porque *Usacà* era yá medio-hombre, quando yo era medio-niño, y faltaba entre los dos aquella proporcion ó igualdad, que requieren para la amistad, con razon, ó sin ella, los que han tratado este punto; *Amicitia nonnisi*



inter æquales habere potest. Tubo el bueno ó mal gusto (de qué aora no disputo) de honrarme de su benignidad, con su enseñanza, y con su lado, todos los quatro años que cursé en aquella Universidad; tanto, que en todos ellos jamás me aparté de su compañia. Ninguno estaba mejor instruido que yo de los pocos que entraban rarisima vez en su aposento, porque frequentarle, ninguno le frequentaba, siendo un castillo roquero impenetrable à toda conversacion, que no fuese absolutamente necesaria; y aun para lograr esta, era menester mucha estrechéz, inteligencia, prevencion anterior y contra-seña. Es cierto que veneraba por fundamento à la sagrada Familia de *Usacá*, como à todas las demas Familias Religiosas; pero tambien lo es, que en los dos años poco mas ó menos que *Usacá* vivió en Salamanca, ni en los quatro, en qué yo no me separé de su lado, se proporcionó ocasion de qué alguno de su Penitente sayal, le buscase en su aposento, ni de qué el tal Padre entrase en su exemplarisima Casa. Sin temeridad me atreveria à afirmar esto debaxo del juramento en caso necesario, y viviendo todavia mas de cien testigos, que residieron en el Colegio Real de Salamanca desde el año de 1725, hastá fines de 29; estoy seguro, que ninguno hará memoria de haber visto entrar en el aposento del Padre *Luis de Losada* (porque para qué hemos de andar lidiando con anonymos?) à ningun Religioso Capuchino en todos aquellos quatro años, mucho menos à V. P. M. R. porque aunque *Usacá* siempre ha sido muy hombre, y yá entonces tenia muchas barbas, con todo eso aún era todavia mozalvete, y no era barba para barbear con la del Padre Luis de Losada, como lo requeria la confianza de manifestarle los materiales pervenidos, de la qual *Usacá* se quiere hacer tanto honor, por ser vos quien soys, y por lo mucho que os amais. Por tanto suplico rendi-

damente à Usacá, que me dispense por aora la honra de aceptar el padrinazgo de esta primera mentira.

25. La segunda no es menos garrafál; mas por eso es mucho mas maliciosa. Todo su torcido intento, ó su intencion zaina y bisca, se dirige à persuadir, que ni él que suena Autor de la *Historia del F. Gerundio*, ni él que se supone serlo, son capaces de hacer una obra como esta: que no son sus Padres legitimos y naturales, sino Padres putativos, y à lo sumo, que solo tubieron el trabajo de malzulcir *los materiales de este Libro*, que Usacá vió en el aposento del tal Padre. Por aqui comenzó el trompetero (hablé con impropiedad), el clarinero (tampoco me expliqué bien), el primero que hizo la señal con el cuerno de acometer en esta sangrienta batalla.

Et rauco strepuerunt cornua cantu.

Yá se entiende que hablo del Gemelo de Usacá, Fray *Amador de la Verdad*; siguióle inmediatamente Usacá, tocando la misma soneta con su caracol torcido, y la repitieron à trompa y talega con sus trompetas de caza, casi todos los demás que han inflado los carrillos de ventosidad, para animar con sus instrumentos de aire à las tropas enemigas. Esta cantinela de qué él F. Gerundio es obra del Padre Luis de Losada, ha cundido tanto, que apenas hay hoy tonto alguno en España, que no lo créa. Mire aora Usacá, si será numeroso y grueso este formidable partido. Pero de contado estos mismos sin querer, hacen el mayor elogio de la tal obrilla; pues la suponen digna de aquel hombre verdaderamente grande; verificandose aquello de, *dúm carpunt extollunt*, que pienso ha de ser del discreto Picilino, y sino fuere de este, será de otro; porque al fin el *salutem ex inimicis nostris*, yá sabemos todos de quien es.

26. Mas antes de convencer à *Usacá* de la mentira (que costará muy poco), digame (asi Dios le haga Padre Definidor), si el Padre Luis de Losada fué el Autor del Prologo à la *Historia de F. Gerundio*? Capaz es *Usacá* de responder, que si, por que donde se encontrará disparate tan grande, de qué *Usacá* no sea muy capaz? Digame mas, si dicho Padre es Autor de esta y de las otras tres Cartas que llevó escritas à *Usacá*? Tambien le juzgo apto, nato para responder, que esto no tiene duda, y que le consta de buen original, que me las remitió *por el correo del otro mundo*, para que yo se las dirigiese à V. F. M. R. Digame por fin y por postre, si el Autor del *Prologo con Morrion*, y el de las quatro Cartas será capáz de hacer por si mismo, y sin ayuda de vecinos, una media docena, ó una docena y media de Historias de F. Gerundio? A esto (como si lo viera) redondamente me responderá, que no, porque el Autor de estas Cartas, es un hombre absolutamente incapáz. Persuadaselo *Usacá* à los demas, que à mi, poco trabajo le constará el persuadirmelo; porque estoy en el firme entender, de qué Autorcillo à lo sumo es capáz de lidear ventajosamente con *Usacá*, y con otros asi; lo qual ciertamente nò prueba ni capacidad, ni literatura, sino mucha dicha de haberle tocado la suerte de combatir con tales enemigos. Y vé aqui *Usacá*, que con estas sabias, oportunas respuestas, me ha desarmado de un fuerte argumento que le iba à hacer, para evidenciarle que la *Historia* de la *Historia del F. Gerundio* no necesitaba de pluma tan delicada, tan sabia, ni tanta sazon, como la del Padre Luis de Losada.

27. Asi me hubiera desarmado de lo que aora voy à proponer, para convencer la garrafalidad de la segunda mentira. Dice *Usacá* que *vió en el aposento del tal Padre, los materiales de este libro*; sino que estuviesen à la ventana para ahorcarse, no pudo verlos en el tal aposento

su

su Caridad, porque su Caridad jamás vió mas que las ventanas del tal aposento: pero ni en estas pudo verlos; pues en realidad no existieron jamás *in rerum natura*, semejantes materiales recogidos por el sobredicho Padre. Aora bien es hecho constante, y de publica notoriedad en la Provincia de Castilla, que el Padre Luis de Losada, tudo la misma idea, que el Autor del *F. Gerundio*, y gran deseo para dedicarse à una obra del propio asunto, pero por rumbo muy diferente. No es menos constante, que jamás pudo lograr este tiempo, porque succesivamente, y sin treguas ni intermision, se le fueron encadenando taréas sobre taréas, que no le dexaron respirar, continuandose hasta el ultimo aliento de su preciosissima vida. Es de igual notoriedad, que este deseo jamás pasó de la idea, y quo ni en vida ni en muerte se le encontró el mas minimo apuntamiento, que pudiese conducir à este fin, ni se hallará un solo Jesuita, que atestigüe, haber visto, leído, ni aún oído à persona alguna fidedigna, que el Padre Luis de Losada, dexase à este intento un solo renglon.

Oyeronle si, varios, en diferentes conversaciones, hablar de esta, y de otras no menos graciosas, que utilisimas idéas, que le habian ocurrido, bosquejandose en confuso; pero con mucha sal; y oportunidad el modo de promoverlas: más nunca estos asuntos le pasaron de la idéa, ni jamás trasladó al papèl un solo rasgo, que conduxese à delinearlos. A esto alude el Padre Jacinto de Hiebra, en la breve noticia de la vida, prendas, y virtudes de este insigne hombre, que dió à luz en el año de 1748, quando en la pag 12, nº. 12, dice así: » Llevabase su
» inclinacion à trabajar obras utilisimas, sumamente ame-
» nas, y especiosas, que quanto mas deleitasen al público,
» mas eficazmente desterrasen abusos, è ignorancias comu-
» nes dignas de remedio. La idea solo de estas obras, segun

» los titulos que queria imponerlas, y segun el rudo bos-
» quejo, que hacia de ellas en sus conversaciones, exci-
» taba tanto el deseo de verlas trabajadas, que solia de-
» cir unos de los sugetos mas condecorados de la Provin-
» cia: *Al Padre Luis se le deben dexar manos libres*,
» *para que trabase en lo que gustare; lo demas es no*
» *saber aprovecharse de sus prendas* ». Digame aora *Usaca* Padre penitente, él que no hacia misterio de menifestar en las conversaciones la idéa, que le habia ocurrido para desterrar del mundo los abusos, y las ignorancias de los malos Predicadores; él que se adelantaba à dar un rudo bosquejo del modo con qué le habia de poner en execucion, si sus ocupaciones se lo permitiesen; parecele buenamente à *Usaca*, que dexaria de dar alguna noticia de los materiales, que yá tenia prevenidos, ni juzga verosimil, que dexase de comunicarselos en confianza à alguno, ó algunos Jesuitas confidentes suyos, reservandola unicamente para su caridad, M. R. de quien es muy natural, que nunca hubiese oído, ni aun hablar al susodicho Padre? Par muy anchos de tragaderas debe de reputar V. P. à sus Lectores, si presume embocarles esta patraña. Pues ello, Padre mio, es innegable, que ningun Jesuita ha visto hasta aora materiales, ni oyó al Padre Losada, que los tubiese dispuestos, sino que fuese en apuntamientos mentales: con qué una de dos; ó *Usacà* ha faltado à la verdad, torpe, y descaradamente (y esto quien lo habia de creer de un Penitente tan exemplar del veracisimo Padre Marquina?) ó *Usacà* fué el mayor confidente, *per intellectum*, que tubo el Padre Luis de Losada, mas, que este nunca hubiese hablado, ni aún conocido à V. C. porque quien quita una confianza, *rationis ratiocinantis*, à un amigo *ratione ratiocinatá*?

28. Pero ahorremos de razones, y vamos à las inmediatas. Como habia de haber visto *Usacà* los materiales

de este libro en el aposento de aquel gran Maestro, si son muy posteriores à la muerte de aquel gran Maestro los materiales de este libro, y muchisimo mas posteriores à los 29, ó 30 años que ha que los vió *Usacà*, segun nos lo asegura? Murío el Padre Losada à 27 de Febrero de 1748; pues vaya *Usacà*, recorriendo por curiosidad todas las piezas, que se critiquizan en el *F. Gerundio*, desde el *Prologo con Morrion* hasta la ultima letra del libro, sean de la especie que fueren; y si tiene noticia de sus Autores, y de sus originales; porque en la Historia, ni de unos ni de otros se dan mas que unas señas vagas, hallará que, à la reserva de dos, ó tres frioleras, todos los demás exemplares que se citan, salieron à lucirlo, quando yá el Padre Luis estaba en la region de los muertos. Y no obstante *Usacà* los vió 29, ó 30 años antes en su aposento! Si veria, pero seria con ojos profeticos, aunque algo legañosos, parecidos en esto à los de su santo Confesor, del qual oigo decir, que ademas del dón de milagros, tiene tambien el de profecía, pero en confuso, porque solo vé el bulto de las cosas que pueden suceder, sin acertar à discernir las que sucederán hasta que quiere la suerte que encuentre con algun diestro Oculista, que le bata bien las cataratas profeticas. Posible es que à *Usacà* le hubiese comunicado este dón, porque como no es sobrenatural, puede ser pegadizo y contagioso, por lo que no me hace fuerza que *Usaca* hubiese visto, el año de 26, ó 27, la *Critica del Barbadiño*, cuyo *método* no se ha publicado hasta el año de 1746; la de la *Sabiduria*, y la *Locura en el pulpito de las Monjas*, que no salió luz hasta el año de 1757; la de la Carta contra el papel *Derrota de los Alanos*, que no se imprimió hasta el año de 1750; la del famoso *Norilogio Sacro*, que no se estampó hasta el de 1738; y finalmente la de los demás Sermones, y no Sermones, de qué se

zumba el Autor de F. *Gerundio*, que casi todo son de la presente y de pasada decada de este siglo? Pero qué importa? Veinte años antes lo pudo tener *Usacà* tan à la vista en el aposento de aquel gran Maestro, como si hubiese sido veinte años despues; porque desde que *Bandarra* en Portugal y *Nostradamo* en Francia, inventaron los catalejos de profecia artificial, no hay ojos tan pecadores que no se caten à todos los siglos futuros, con tanta seguridad como à todos los siglos pasados. En todo caso, bien será que *Usacà* esté prevenido, por si se le antoja à algun mal, sin aplicar à sus visiones profeticas aquel tan sabio distico, que se aplicó à las del visionario Nostradamo, extendiendo tambien la intencion maligna de su Padre Confesor.

Nostradamus, cùm falsa damus; nam fallere nostrum est:
Sed cùm falsa damus, nihil nisi Nostradamus.

29. Pues que tropezando con la tercera mentira de qué *Usacà vió en el mismo aposento del tal Padre un legajo grande de cuentos fingidos y chistes muy propios de su satyrica intencion, contra los que hoy hiere el Libro*; entonces dirá que el Autor del Distico no solo fué Poeta, sino Profeta verdadero, y que para ajustarle más, tomó la medida de *Usacà*, y de su venerable Confesor, que al del mismo Nostradamo. Como esta tercera mentira no es más que explicacion de la segunda, no tenemos que detenernos en ella, en quanto es simple mentira; pero no es razon dexar de corregir el picantillo que tiene de calumnia. Yá conocerá su caridad que hablo de aquel granito de mostaza, ó de pimienta, con qué sazono la clausulita, *muy propios de su satyrica intencion.* No se puede negar que este picante le dá un gustillo de salchichas de zaratán, que se como uno los dedos tres ellas. Ay, tal! con que aquel

grande Maestro tenia una intencion tan satyrica! Valgame Dios, y quien lo creyera! Con que aquel hombron, al parecer tan religioso, tan circunspecto, tan sério, tan comedido, tan honrador de todos los buenos, tan compasivo con todos los malos, tan defensor de los oprimidos, tan perdonador de injurias, tan sereno, tan sosegado en medio de las mayores calumnias personales, tan benefico con todos, y en fin tenido generalmente por modelo de la sabiduria, de religiosidad y de moderacion; en el fondo era un satyro descomunal, que en lugar de Saculatoria purificaba siempre la intencion con una satyra! *No hay qué fiar del mundo*, decia un Maragato recelandose de pasar un vado, *no hay qué fiar del mundo, que el rio va crecido.*

30. Confieso que yá habia oído alguna vez esa misma especie; pero era à sugetos, que me hacian poca fuerza, por parecerme que no tenian mucho voto en esto de satyras; más la autoridad de *Usacá* en este particular es tanta, que ella sola hace opinion probable en la materia. Desde que se le apareció en vision imaginaria aquel Satyro con alas, tributó un grande respeto à su fallo y oleta Usacá una intencion satyrica à mas de mil leguas de distancia. En vano pretende vindicarle de esta nota el Autor de su vidas, quando en la pag. 19, n.º 22, dice así: » Este es todo el arte de aquella pluma, que algunos sin » razon motejaron de satyrica; porque en realidad no es » satyrica ni invectiva contra la persona del Autor, la que » es pura impugnacion de sus escritos, especialmente quan- » do no se descubren otros defectos personales, que los » que publican sus mismos desaciertos. No es satyrizar, » sino corregir blandamente al iracundo, ponerle delante » un espejo en qué se mire, para que, avergonzado de » su féa compostura, se contenga y reforme. No es efecto » de satyrica malevolencia, sino grandeza de corazon muy

versíon y juguete, pasase por encima de todos los manda-mientos de la Ley de Dios, y de la Santa Madre Iglesia. Qué carcajadas resonarian en la Puerta del Sol, en las grandas de San Felipe, en los Panaderos, y hasta en el mismo Labapiés, quando se llegó en la lectura al chiste del tal parentesis! Pues, qué por esas Celdas de Jesu-Christo! Tiene una gracia infinita aquello de *Digo aposento, y no celda, porque no quiero descubrir si era Frayle ó no.* Y mas si se junta con otra, que dice su caridad en otra parte: *Los Jesuitas no son Frayles, porque llaman à sus quartos aposentos, y no los llaman celdas.* Digo y diré mil veces, que esto está dicho con infinito chiste, porque todo el mundo sabe, que en diciendo celda, catate Frayle. Por eso yá es de notoriedad publica, que todos los Eminentisimos Cardenales se meten Frayles, luego que entran en Conclave, porque todos se meten en celdas; pero es por poco tiempo, pues desfraylan en volviendose à sus casas. Item, quien ignora, que entre los insectos volantes, son tambien Frayles, aunque de diferentes Ordenes, las Avejas y las Abispas? Pues al fin viven en sus celdas; se dan tanta priesa à enfraylar (olà, entiendase que voy hablando segun el noble pensamiento de su caridad), de la noche à la mañana, que para la noche fabrican un Convento de quatro mil celdas, como lo observó el exactisimo Cronista de esta meliflua Orden, Jacobo Felipe Marraldi, de quien tomó el Padre Jacobo Vaniere quanto nos dexó escrito en su Casa de Campo, con elegancia Maroniana (miré *Usacà* si yo tambien sé citar en culto à Virgilio):

Veteres ignota sequuntur,
Otra venturæ soboli cunabula ponunt;
Horrea quæ ædificant ita festinata favorum;
Ut nascente die, si fundamenta locârint,

Vespere

Vespere Cellarum quatuor stent millia; quales
De dulci manus Artificis vix æmula fingat.

Como si dixera, siguiendo el concepto de *Usacà*;

No hay Avejas seglares en el mundo,
Todas son Frayles, y en razon lo fundo,
Porque viven en Celdas separadas,
Tan ansiosas de verse allí encerradas,
Que echando à la mañana los cimientos,
Celdas hay para mas de cien Conventos,
Aquella misma tarde;
Tanto la vocacion en su pecho arde.

33. Chanzas à un lado; ni el habito hace al Monge, nì la celda al Frayle, ni el aposento al Jesuita, ni estos serian Frayles porque llamasen à sus habitaciones celdas, ni los Frayles dexarian de serlo porque las llamasen quartos, aposentos, salas, palacios, camaras, ni caramanchones. Todo esto es vulgaridad, que solo puede imponer al infimo Populacho. Los unos no son Frayles porque son Clerigos, y los otros no son Clerigos porque son Frayles. En Francia hay Frayles, y no hay celdas, sino que sean las Cuevas, los graneros y las despensas, y los guardaropas. En tiempo de Ciceron habia celdas, y no habia Frayles: *Aravi in cellis lecti*. Es una materialidad ridicula, en qué ningun Jesuita de juicio se detiene; y si v. c. estubiera algo versado en leer à los P. P. Alonso Rodriguez, Luis de la Puente, Juan de Mariana, Diego Alvarez de Paz, Manuel Arias, y otros innumerables, hallaria, que unas veces las llaman *celdas*, y otras *aposentos*, conforme les dá la gana, sin que à ningun Jesuita le haya dado la gana de impugnarlos, ni torcerles el ocico, infiriendo de ahí, que les mudan la profesion. Por tanto, Hermano mio, escabeche ese parentesis, y llevele para hiesca à los que frequentan aquellas celdas de qué habla

Antonio Gobeã; en el diſcreto Epigrama, que compuſo à Brando-Valleo; porque ſe refugiaba en la bodega de ſu caſa ſiempre que tronaba.

Dùm tonat, in cellas trepido pede Valleus imas. Confugit: in cellis non putat eſſe Deum.

Si truena, Briando corre
A su celda, ó su bodega;
Y es que Briando no cree
Que entre Dios en esas celdas.

34. Tampoco creo yo, *que el Padre Ucar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la ſiempre iluſtre Compañia de Jeſus*, (porque no añadió S. C. ſi era Congregacion ó Cofradia) *ſe horrorizaba al oir contar eſtos chiſtes ó blaſfemias*, como acaba el famoſo parrafo de las mentiras. El Padre Maeſtro Miguel Geronimo de Ucar, Cathedratico de Prima, Jubilado de la ſiempre Il.[a] Religion (y no Cofradia ni Congregacion), de la Compañia de Jeſus, era un Teologo ſabio, un Religioſo (no Congregante ni Cofrade) ſolido, un amigo fiel, y fino, un hombre honrador de todos, Corteſanazo atento y urbano haſta el exceſo: en fin un hombre que ſabia mas que medianamente, lo que paſaba en el mundo; porque ſus empleos, ſus honores, ſus prendas, ſus conexiones, y ſu noble corazon, le franquearon mil ocaſiones de tratar à muchos, de ſervir à muchos, y de ſaber de muchos que ſabia, y no ignoraba los grandes inconvenientes que tiene eſto de decir un hombre ſu dictamen à cerca de perſonas y de coſas, quando no le preciſa à eſo lo obligacion y la conciencia. Por eſo no creo yo, ni lo creerá ninguno de los que conocieron y trataron mas de cerca que *Uſacá* al dicho Padre Maeſtro, que ſe hubieſe horrorizado jamás (en el fuero externo) al oir contar eſos *chiſtes* ó *blaſfemias*,

como los llama V. P. (en el fuero interno no me meto); antes bien para que *Usacà* vea la buena feé con qué procedo en todo, me inclino vehementemente à qué de botones adentro, no le darian el mayor gusto los cuentecillos, ni los chistes, que diesen en las mataduras à los malos Predicadores. Sabe V. P. porque? porque el Padre Maestro Ucar, aunque era un buen Teólogo Escolastico, un buen Teólogo Polemico, un buen Teólogo Ascetico, un buen Teólogo Ethico y Canonico ciertamente, no era buen Predicador, ni aun tolerable. Negòle el Cielo este don à aquel Reverendisimo Padre, habiendole concedido otros muchos; porque... *non omnibus omnia Cœlum.... imò vix ulli*, como cantó no se quien; pero bien sé que el Apostol San Pablo dice, que los dones se reparten entre muchos; à uno toca el de la Sabiduria, *alii sermo sapientiæ*; à otro de erudicion, *alii sermo scientiæ*; à otro el don de lenguas, *alii genera linguarum*; à otro la discrecion de espiritus, *alii discretio spirituum*; y à otro el don de comprehender, explicar è interpretar bien las palabras en los Sermones, *alii.... interpretatio sermonum.* Este ultimo *don*, seguramente no le tocó à nuestro Reverendisimo. Pagabase indeciblemente de unos retruecanos, de unas frusllerias, y de unas inanidades, que apenas las toleraria en sus muchachos el mismo Domine Zancas-largas; siendo asi, que se comia las uñas, tras los equivoquillos: pero los del Padre Maestro Ucar eran tan de infima suerte, que no los habia de llevar en paciencia, ni aún todo el mal gusto de aquel pedantisimo Preceptor. En un Sermon à San Nicolas, Obispo de Mira, que le hicieron el corto agasajo de imprimirsele, hay esta gallarda clausula: *Mira, admira, y remira al grande Obispo de Mira;* y à cada paso se tropiezan otras muy parecidas à ella. En otro à San Martin, Obispo de Tours, que tambien se dió à la estampa, no se sabe si por obsequio, ó por pu-

lla, siempre que hace memoria del Santo, quando servia en el Exercito del Emperador Julian Apostata, le llama *nuestro Marte Martin*, saboreandose en este insulso dichico, como si fuera el ultimo primor de la discrecion, y de la agudeza. Aún en las materias escolasticas que dictó, sin embargo de ser por otra parte ingeniosas y llanas, se le pegó este mal gusto, citando una doctrina del Il.^mo y sapientisimo Palanco de la sagrada Religion de los Minimos, dice asi: *Ità palàm Palancus Minimorum minimè minimus.* Y tratando una question contra los Jansenistas, despues de haber respondido à varias objeciones de ellos, queriendo decir, que salió otro à replicar, escribió, *Exit nunc alter Monsieur.* Un Padre Maestro, que en sus obras, y singularmente en sus Sermones, manifestaba este gusto (à la verdad no muy exquisito), no seria de extrañar, que le asentasen mal en el estomago aquellos chistes, que se dirigian à condenarle; pero tanto como horrorizarse de ellos, calificarlos de blasfemias, y mucho menos manifestar à nadie su dictamen, perdone V. C. que no puedo servirle con creerselo.

35. Tambien me alegrára poderle servir con no trasladar el parrafo que se sigue, por no renovar en el mundo la insolencia con qué *Usacá*, tubo atrevimiento para publicarle, denigrando en él, con la mayor torpeza à sugetos de tanta elevacion, y de tanto caracter, que solo el Sacerdocio de *Usacà*, y ese sagrado saco, à quien deshonra y profana, pueden libertarle de la pena del rebenque, del temo y del virrete colorado; pero pues *Usacá* se arrosó tan desenfrenadamente à muchar el honor de los que se le harían grande en castigarle, tenga paciencia, y tengala tambien el Publico, que no puedo menos de volver à poner delante de sus ojos lo que llenaria de injusta indignacion à todos los que merecen tenerlos, la primera vez que le leyeron. Dice pues así, ni mas ni menos en su ma-

nuſcrito (que el impreſo aún no he podido lograrle) el modeſto Penitente del extatico Padre Marquina.

36. » No eres tu ſolo quien aplicó la mano à eſte trabajo;
» muchos ſois, y de diverſas profeſiones, trages, y eſtado,
» los que aficionados à la libertad y deshago, formais el
» prodigioſo Concilio, del qual ſalió la ſentencia de qué
» ſe publicaſe eſte avorto de la maldad, que formaron en
» eſta Corte muchos, que ſe hallan fuera de ella por
» divina y humana providencia, y algunos de ellos entre-
» gados yá ſus cuerpos à la tierra; mucho eſtrañé, que
» no vinieſen de Caſtilla la Vieja y de Andalucia algunas
» aprobaciones mas, que hicieſen recomendable à eſta
» obra; porque no ignoro lo mucho que trabajó por
» promoverla, y el tiempo que eſtuvo eſperando à que
» fueſe viſible un ſugeto de poco peſo, ſobrado chiſte, y
» en cuya cabeza ſe llanó eſta madeja; luego ſiendo tan-
» tos los Autores, que la puſieron, la empollaron y la
» ſacaron, y ſiendo tan largo el tiempo que ha vivido à
» ſombra de tejado ſin ſalir à luz. Quien podrá dudar haya
» hecho profundas raices en los efectos noveleros.

37. Dioſes immortales! donde eſtamos? En qué tiempo vivimos? Qué infeliz ſiglo alcanzamos? Eſto ſe permite publicar, primero manuſcrito, deſpues impreſo (y de buena letra, ſegun me aſeguran), en medio de la Corte de Eſpaña, à viſta de una Monarquía, en preſencia de tantos Tribunales, à los ojos de tantos Maeſtros? Y por quien? Por un infeliz Pſeudonimo del caracter que hemos viſto, ignorante como el ſolo, necio como él miſmo, preſumido como él propo, inſolente como niguno, embuſtero como nadie, y ſobre todo tan hipocrita de coſtumbres como de trage; pues quiera perſuadirnos viſte él de una de las Religioſas Familias mas auſteras, y mas exemplares, que honran, alegran, y edifican à la ſanta Igleſia de Dios, ſuponiendoſe Penitente de otro individuo

de ella, quando en realidad de ninguno puede ſerlo, porque no es capaz del Sacramento de la Penitencia, él que calumnia con tanto deſcaro, elque miente con tanta inſolencia, el que denigra con tanto deſenfreno, y el que haſta los hueſos de los reſpetables difuntos, los revuelve con la mayor impiedad. Mientras ho ſe arrepienta, mientras nò ſe deſdiga, mientras no reſtituya las honras que ha procurado quitar, ni del Padre Marquina, ni de otro alguno, puede ſer Penitente, y ſolo deberá ſer penitenciado de todos.

38. No ſon eſtas exclamaciones, no por las nuevas y craſiſimas mentirazas, que vuelven à brotar en eſte atrevido parrafo; no ſon por la necia ſatisfaccion, con qué aſegura, ſer el Fray Gerundio obra de muchos Autores, unos que reſidieron, y que todavia reſidenen la Corte, olvidado del empeño con qué, poco há, procuraba perſuadir ſerlo de un Padre Maeſtro, que hace diez años murió en Salamanca; no ſon por la autoritativa y reſolutoria ſentencia, con qué difinitivamente pronuncia ſer el Fray Gerundio *aborto de maldad*, de donde reſultará por la regla de la virtud, fruto de la perfeccion mas acendrada, pimpollo de la modeſtia, y renuevo de la mas acriſolada caridad. Mi aſombro es, ò, por mejor, decir mi juſta indignacion ſe dirige contra la temeraria oſadia con qué eſte Pſeudo-Capuchino, y aun Pſeudo-racional, ſe atreve à poner ſu deſtampladiſima boca en uno de los mas reſpetados y mas celebrados Miniſtros, que hay en la Monarquia, deſde ſu primitiva fundacion, haſta la hora preſente, aludiendo de camino à otros dos, que, aunque no de igual elevacion, les ſobra mucha para hacerles acreedores, no ſolo al reſpeto, ſino à la veneracion de todos los que no ſean tan atolondrados como el Penitente. Ninguno de los tres nombra; pero dá tales ſeñales de todos, que ſolo dexarán de conocer la ventana adonde

tira las piedras, los que carecen de todo conocimiento. Fué un prodigo de moderacion en su intrepida y desembuelta bodoquera, que quando habló de Andalucia, no hubiese nombrado à Granada, ó al Puerto de Santa Maria; y quando citó à Castilla la Vieja, no hubiese explicado à Valladolid; ni fué menor milagro, que quando se acordó de los cuerpos entregados à la tierra, no hubiese añadido en qué dia murieron, y en qué Iglesia los enterraron. A unos sugetos de este tamaño, por mero antojo de su desconcertada fantasia, los finge Autores de la Historia de Fray Gerundio, y debaxo de esta portentosa ficcion se atreve à decir de ellos: *Que eran unos hombres aficionados à la libertad, y desahogo*, que sentenciaron saliese à luz este *aborto de maldad*, que uno era *sugeto de poco peso y sobrado chiste.* Donde estais rectisimo, Tribunales, que esto permitis? Donde estais, prudentisimos y justificadisimos Ministros, que esto tolerais? Asi dexais atropellar impunemente él decoro de los que tan dignamente os precedieron, cuyas huellas haceis reputacion de seguir con tanto aplauso de vuestra rectifiama intencion, como credito de sus exprimentados aciertos? Es bastante motivo que el Rey, por las reservadas causas, que es sacrilegio indagar, hubiese resuelto, que cesasen en el exercicio de su ministerio, para que una pluma de Abestruz, mordaz, atrevida y grosera, tenga aliento para llenarlos de tan sucia tinta, hablando con tanto desacato de los que poco há eran fieles oraculos del Trono? Es bueno que hasta aora no ha salido de este Decreto, ni aún expresion que manchase levisimamente el honor de su fidelidad, y que un pobre mamarracho fantasmon de Penitente, cubiero de un venerable sayal, de qué quiso disfrazarse, tenga habilantez para tratarlos, como si su honor y su respeto se hubiesen puesto en publica subastacion? Encendióme un poco la flava bilis este atrevimiento. . . . *Sed motos pr..stat com-*

ponere fluctus, y vuelvome à la frescura de mi humor.

Un poco mas adelante se acordó *Usacà* de regalarnos con aquel textecillo Canonico, que nos habia ofrecido un mucho mas-atras, y porque el pasage es curioso, aunque sea un poco largo, voy à copiarle. » El texto Cano» nico y civil que te ofreci (con sus palabras), enseña y » persuade, que la ficcion, invencion, Apologo, ó » parabola, en el caso fingido, há de observar las » reglas de la verdad en el caso verdadero, para pro» ducir el efecto, que pretende: *Idem operatur fictio in* » *casu ficto quod veritas in casu vero.* Supuesto este prin» cipio, pregunto: Qué porporcion tiene la Historia de » Fray Gerundio con la verdad para producir efecto al» guno bueno? No arguye toda ella en una total imposibi» lidad y repugnancia con la verdad? Quien lo duda? » Pues como cave en hombre de capacidad y de talento, » querer convencer à los Predicadores con una ficcion tan » inverosimil como incomposible, y repugnante à la ver» dad, sin que padezca la excepcion de sacrilega è injuriosa » satyra? Quien hà presumido hasta aora, que hubiese » Obispo que ordenase v. g. à Fray Gerundio, sin saber gra» matica ni moral? O quien há soñado que hubiese Pre» lados tan malos, que por empeños ó intereses permitan » y den licencia de predicar à los que son incapaces de » exercer tan ministerio? Luego pones una cosa repugnan» te à la verdad y tan incomposible con ella; que solo me» rece el nombre de satyra maligna, escandalosa, dando » à entender al publico, que executan esa los Regulares » y las demas nulidades que propones.

40. Digole à *Usacà*, que este parrafillo me ha desterrado la melancolia con qué me abochornó el antecedente, templandome de modo el humor, que ya estoy como un gilguero. El texto canonico y civil (que para *Usacà* lo mismo es uno que otro) no viene à cuento para lo que trahe,

trahe, ni quiere decir lo que quiere entender S. C. muy jurisconsulta: su verdadero sentido es el que explicaba un grand Prelado de España hablando de las mentiras gacetales; *A mí tanto me divierte en esta materia una verdad, como una mentira.* No dice otra cosa el texto. El mismo efecto hace la ficcion en un caso fingido, que la verdad en un caso verdadero: *Idem operatur fictio in casu ficto, quod veritas in casu vero.* Fingese v. g. que el Rey de Prusia ganó la sangrienta batalla de Zorndorf contra los Moscovitas. Alegranse los del partido Prusiano, y desconsuelanse los que están por el Austriaco. Publicase falsamente por esas pinzochas Aldeas, cuestas veredas, y cofradias, que la Inquisicion de España condenó yá, como Heretico y blasfemo el libro de F. Gerundio, y se añade que en Portugal fué quemado publicamente por mano del Verdugo; celebranlo con largos brindis y palmadas los verdaderos Gerundios, acompañandolos sus innocentes Proselitos, y lo lloran todos los hombres celosos, pios, sabios, discretos y machuchos, ó por lo menos aquellos, que tiene la flaqueza de ser un poco credulos: esto, y mas dice el texto *Canonico* y *Civil*, sin meterse en qué la ficcion haya de observar las reglas de la verdad en el caso verdadero, para producir el efecto que pretende, que es el asunto para qué lo trahe S. C. M. R. Este sentido se le fingió *Usacà* al texto civil, *de plenitudine tolondritatis*, sin duda *per fictionem juris.*

41. Pero al fin es cierta, aunque el texto no se meta con ella; porque si en la ficcion no se observa la similitud, solo puede servir para divertir à paparos, y à niños. Si *Usacà* pensaba autorizar este exquisito pensamiento; no necesitaba andar revolviendo Decretales, ni Pandectas: sin andarse por esas alturas, solo con abrir el Arte Poetico de Horacio, tropezaria al primer envion con las reglas que deben observar los Pintores y los Poetas, en

lo que pintan, y escriben de pura fantasia. Puede fingir lo que se les antojare, que para eso tienen licencia, ó ellos se latoman.

Pictoribus atque Poetis

Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas.
Simus & hanc veniam petimusque damusque vicissim.

Pero no la tienen para fingir lo que les diere la gana. No han de juntar las tres Furias, con las tres Gracias, las palomas con los serpientes, los crocodilos con los tigres, ni al devoto y modestisimo Padre Marquina, con su impío y desbocado Penitente, que eso sería una cosa totalmente inverosimil, y la ficcion no produciria otro efecto que la risa y desprecio.

Spectatum admissi risum teneatis Amici?

Vé aqui un texto de bastante autoridad para el empeño del dia, que dice lo que, por la poca fortuna de *Usacà*, no quiso decir el otro textazo vigotudo que fué à buscar allá no menos que *in corpore juris*.

42. Y bien supuesta una doctrina tan redondita, que resulta de ella contra la Historia de F. Gerundio! Pobre de mí! resulta no menos que ser entre las cosas inverosimiles la inverosibilisima, entre las repugnantes la repugnantisima, entre las quimericas la quimeriquisima, y entre los hirco-cervos el hircocervisimo. Esto quien lo duda? Quien duda que no tiene proporcion alguna con la verdad? Quien duda que es una continua imposibilidad y repugnancia con ella? Pues que habian de ser posibles los Sermones del Florilogio? Habian de ser posibles los de honras y profesiones? Habian de ser posibles aquellas coplillas, requiebros y ternuras? Y si al Autor de F. Gerundio se le hubiera antojado añadir otros v. g. habia de ser posible aquello del crecido lunar en el pecho de una

Dama? Habia de ser posible aquello del Predicador Marquina, à cuyo solo nombre se alborotó y se alborozó la Ciudad de Zamora? Habia de ser posible lo otro de qué el Predicador Marquina fué muy parecido à la Magestad de Christo? Y qué importará que anden impresos todos esos Sermones? No hace al caso para el intento, porque, como decia el otro; *ello bien puede ser*; *pero es imposible*. Y asi *de primo ad ultimum* se infiere, que toda esta Historia *es una ficcion tan inverrosimil como imposible*, y *repugnante à la verdad*; quedando convencida *de ser una sacrilega è injuriosa satyra*.

43. Por tanto es un argumento *à posteriori*; no admite replica, y hemos de estar fixos en qué son imposibles de toda imposibilidad los exemplares que se copian en el F. Gerundio; y lo mismo se debe decir, aunque se copiáran otros dos mil, como facilmente se pudiera, tanto ó mas ridiculos que aquellos, y muchos, despues de publicada la famosa Historia, sin que obste la notoriedad de los hechos, el testimonio de los auditorios, ni de la inmensa multitud de los Lectores; porque, como dice el Filosofo, *sensus sunt fallaces*, los sentidos son unos embusteros, unos alucinadores à ojos vistas, como se vé en los colores del Arco Iris, y en los del cuello de la Paloma, quando la hieren los rayos del sol; en la vara, que se merce al parecer quando la meten derechamente en el agua, y otras mil experiencias del mismo modo: pues, mienten los ojos, mienten los oídos, mienten los moldes, y todo miente en los Sermones Gerundiales; ni hay ni los ha habido, ni los puede haber, porque todos son trampantojos de los sentidos, embelecos de la fantasia, sueños imposibles, y ficciones repugnantes. Para mí basta y sobra que *Usacà* nos los asegure con tanta seriedad: si los demas no fueren tan dociles, con su dureza, se lo coman; y si se rigieren de la sandez de *Usacá*, allá selo diran de misas.

44. Lo que (hablando en puridad aquí entre nosotros) no me hace tanta fuerza, és este argumento promovido *à priori*, como le promueve V. C. Quien ha presumido hasta aora (pregunta *Usacá*), *que hubiese Obispo que ordenase v. g. à un F. Gerundio sin saber gramatica ni moral*? A esto se pueden responder tres cosas, à mi parecer harto buenas, y que no admiten replica: puedese responder lo primero, que F. Gerundio, por lo que toca à la gramatica, segun le pinta la Historia, era sobradamente habil, como lo acredita la multitud de versos latinos, que sabia de memoria, y la oportunidad, ó importunidad, con qué los aplicaba, aunque quizá no fuese tan diestro en esto de latinidad. Harto será, que al leer esto, no haya *Usacá* algun visage, teniendolo por disparate, ó por implicacion *in terminis palmaria*; porque me dá el corazon que *Usacá* no hace diferencia entre la gramatica y la latinidad, latinidad y la gramatica; pero si fuere así, se quedará por aora en su ignorancia, porque yo estoy de vagar, para explicarle este puntico. En orden al moral, no se há dado hasta aora en la Historia seña alguna de que le supiese, ni de que le ignorase, porque todavia no se le há hecho Confesor, ni Lector de Casos. Puedese responder lo segundo, en consequencia de esto mismo, que los Señores Obispos ordenarán y podrán ordenar sin escrupulo, por lo que respecta à la gramatica, à todos los Gerundios, que se les presenten, con tal que sepan tanta como él de nuestra Historia; puesto, que cada dia están ordenando, (tambien ordenando sin escrupulo) à tantos que en punto de gramatica son unos supinos. Puedese responder lo tercero, que hacen muy bien los Prelados en no tener escrupulo de esto; porque el escrupulo no há de ser suyo, sino de los Examinadores que los aprueban, en quienes prudentemente descargan sus conciencias; y estos Examinadores de qué Gremio son por lo comun? ó! de qué clase y estado hay mayor nume-

ro de ellos? Pregunto mas, los pocos Pretendientes de ordenes, que llevan calavazas, qué Examinandores son los que se las dán por lo general? A qué estado pertenecen? No quisiera yo hallarme en el pellejo de *Usacá*, si respondieran esto, à la primera pregunta. Pues quél si explicarán en qué suele consistir esto?

A la segunda pregunta, ó razon *à priori*, que propone *Usacá*, para probar la imposibilidad de los Gerundios, irán sin duda mucho mas holgados en la respuesta. Pregunta *Usacá* quien hasta aora ha soñado que hubiese Prelados tan malos, que por empeño ó interés permitan ó den licencia de predicar à los que son incapaces de exercer tal ministerio? La respuesta está en la mano. Dirán à *Usacá* en sus venerables barbas, que *Usacá* es él qué lo há soñado, *Usacá* mismo el que nos lo há referido, y *Usacá* mismo és él que nos lo está contando à todos en este mismisimo papelote, con aquella nativa gracia, que hace despedazar los hijares. Pues no nos refiere con su Caridad el casito chistoso de aquel Frayle Predicador, que habia citado en un Sermon al Tio del Sacramento, y a quien por sola esta curiosisima noticia pidieron determinadamente los Mayordomos de una fiesta, para que los predicase en ella? *Pero el Prelado conociendo que no podia desempeñar el encargo*, los ofreció enviarles otro buen Orador, à cuya proposicion no hubo forma de rendirse, y erre que erre, en que habia de ir el Padre que habian pedido, añadiendo: *Si Vmd no nos concede este favor, no tiene qué enviar Frayle alguno à esta Villa, à pedir limosna; porque se vendrá sin ella.* No afirma *Usacá*, *que el Prelado viendose amagado de esta censura y excomunion, que le apartaba de la participacion de los bienes temporales, y del doblon de à ocho que le valia el Sermon, se vió precisado à condescender con la suplica.* Por señas que con aquella gran prudencia, que es tan propia de la remiradisima circuns-

Al que una vez toma,
Dexar no quisiera;
Y el que dexa, es risa
Ver como le dexa.
Sobre los *dictados*
Se burla, se huelga,
Y à sus aprobantes
Les saca la lengua.
Pues no solo ponen
Quantos hoy, ostentan
Sino quasi, quasi,
Todos los que esperan.
Qué burla! qué chazco!
Qué pulla! qué brega!
Qué premio! qué ballazgo!
Qué linda ocurrencia!
Nota los elogios
En obras diversas,
Sin ver que en la suia
De aplausos le llenan.
Qué cosa tan chusca!
Qué herir! qué agudeza!
Despreciàr à los qué
Le honran, y aprecian!
Con los Cerviguillos
Tiene mucha tema,
Sin ver que, el ser *gordo*
Nunca fué *flaqueza.*
Qué golpe! qué tino!
Qué chiste, qué befa!
Que bien acogota!
O como se emperra!
Parece Mosquito,
(Con ser mosca muerta),
Cogote en cogote
Salta, pica, y vuela.
Qué pronto! qué agudo!
Jesus, qué viveza!
Penetra pezcuezos;
Miren si penetra!
Contiene su Libro
Mil inconsequencias;
Como es tan sutil,
En todo se cuela.
Satyrico, y mucho;
Contra todos pega,
Contra todos gira,
Y à todos desuella.
No falta quien case
(Qué boda tan bella!)
A su groseria
Con su Reverencia.
Falto es de memoria,
Y asi no se acuerda
Quando era Gerundio,
No es nada lo que *era.*
En Pamplona dixo
Mas de una simpleza,
Que hasta hoy se la notan,
Que hasta hoy la motejan.
» Oxala, Xavier,
(Dixo en esta fiesta)
» Por convertir almas,
» Tanto no supieras!
» Oxala, que no
» Andubieras leguas,
» A pié y à millares,
» Mejor me estubiera!
» Y no que me faltan
» Voces, con qué pueda
» Publicar tus glorias,
» Y tus excelencias.
Este disparate
Incluye docenas,
Sin lo mal *sodante*,
De la consequencia.
Pues, por lucir él
Mejor su Minerva,
Quisiera, que el Santo
No tan santo fuera.
Adelantó en Toro
Aûn más la materia;
Y esto, hasta los Niños
De Toro, lo cuentan.
En el Panegyrico,
Que à Kosca presenta,

Dixo

Dixo nuestro Padre
De aquesta manera:
» Junta de los Santos
» La piedad immensa,
» A la de mi Kosca,
» Ni alcanza, ni llega.
Bravo desatino!
Valiente blasfemia!
Ni aún están los Santos
Libres de su lengua.
» Si han de ser los Santos
» Piadosos, es fuerza,
» Que de Estanislao
» La piedad aprendan.
Esto significa.
Aquella demencia,
Y que no se afrente
El que à tanto afrenta.
Otra vez Pamplona
Oyó sus simplezas;
Mas él corrió aún antes
Que no lo corrieran.
» De Gandia Duque
» Fué mi Borja: Adviertan,
» Tanto cielo ocupa
» Como tubo tierras.
Esto dixo; pero
Una viejezuela,
Que lo estaba oyendo
Con la boca abierta;
Prorrumpió à ese paso:
Cielo no nos queda,
Si ocupan los Duques,
Del Cielo cien leguas.
Qué Cielo! qué pasmo!
Qué sal! qué pimienta!
Qué guerra! qué Hortensio!
Qué Gallo! qué Vieyra!
De estas *gerundiadas*
No pocas se cuentan;
Porque el Padre mio
Tiene muchas de estas.
Tambien Salamanca
Bastantes conserva.
Valladolid muchas,
Medina cinquenta.
Nota las limosnas,
Nota como ceban;
Pero no lo nota
Sin propia experiencia.
El dixo (esperando
Con la mano abierta):
» Esfuerzense hijos,
» Que es Dios él que premia.
» De lo acostumbrado,
» No importa, que excedan;
» Y aunque importe, vaya;
» Que no importe, venga.
Qué garbo! qué arranque!
Qué frases! qué harengas!
Qué focosidad!
Qué poca verguenza!
Juzgarán que es chanza,
Lo que aquí se cuenta?
Pues no soy amigo
De hablar de cabeza.
Todo es evidente;
Nada se pondera,
Por señas, que en Toro
Le abise por señas.
Remeda cerquillos,
Cogullas remeda;
Y el Padre *Ratón*
Tambien *ratonea.*
Al pulpito sube
Con grave presencia;
Y aunque afeita à tantos,
Tambien él se afeita.
Lo que en otros caza,
Eso en el se pesca;
El que lo haya oido,
Sabrá esta evidencia.
Altera la voz,
Se encoge, se eleva,
Y luce el morles
Que del brazo cuelga.

Como es tan chiquito
Como es, sin que sea,
La nuez se le parte
Por *alzar cabeza.*
De mirar al Cielo,
Dicen, que no cesa:
O chico de azogue,
Qué afectos afectas?
Se encaxa el bonete,
Se empina, se esfuerza,
Se suena, se mete,
Y en fin *gerundea.*
Qué olvido! qué culpa!
Qué falta! qué buena!
Qué ciego! qué torpe!
Jesus, qué demencia!
Que en otros un pelo
Viga le parezca,
Y que en él su viga
Por pelo la tenga:
Que trate de burlas
Cosas tan de veras;
Que se haga Quixote
De esta Dulcinea:
Que à Solis corrija,
Viendo la violencia,
Que tiene, mezclar
Sermon, y Comédia!
A Solis, pues quando
Descuidos le viera,
No es digno de que
Isla los supliera!
A Solis el Monstruo
Que no es, embeleza;
Y un Isla! y un Isla!
Hay, Dios, qué inocencia!
Que de impropiedades
Lo acuse, y lo hiera,
Quien tiene en su Libro
Tantas como letras.
Que quien por su estado,
Que quien por su esfera,
Ser modesto debe,
Hable sin modestia.
Qué virtud tendrá?
Qué oracion, qué regla?
Quien dice disparos
Quien habla indecencias!
Olvidada tiene
De Dios la presencia,
Porque de otro modo
Con modo escribiera.
El sorbo de vino,
Lo que hace à la quieta,
Que tiene, qué ver
Con el fin, que intenta?
Las dedicatorias,
Y asi otras frioleras,
Pudiera tratarlas
Si escribiera de ellas.
La voz *Cu*::: con puntos
En los puntos muestra,
Lo bien que dispara,
Y lo mal que acierta.
Y que un Religioso
Tome esto en la lengua!
Mejor fuera al suyo,
Darle tres docenas.
El disciplinante,
El beso à la perra,
Hará que lo llamen
Lo que no quisiera.
Lo abominan Doctos,
De aquellos, que fueran
Padres de un Concilio,
Si Concilio hubiera.
De su mismo paño
Sabio hay, que detesta
De él, y de su Libro,
Si hablára mi Celda.
Aun *quando* jurára,
Porque me creyeran,
Miren, que es el Marco
De buena conciencia.
En los Carmelitas,
El Libro reprueban,

El Libro abominan,
El Libro desprecian.
Los Peres, Basualdos
Pugas, y Pinedas,
Siguen à los otros,
Y no *gerundean.*
Los Sanchez, Ybañez,
Frias, y Riberas,
Publican lo mismo,
Lo mismo vocean.
Pizarros, Velascos,
Aguirres, Moredas,
Con otros iguales,
El Libro blasfeman.
Ximenos, Hugartes
Rodriguez, y::: Cesa,
Mira, Musa, que
Son muchas Endechas.
Te metes con quien
No es bien que te metas;
Que dicen, que rabia,
Y temo te muerda.
A todos reprehende,
A todos govierna,
A todos corrige
A todos enseña.
Y que todos, todos
Caminan à ciegas!
Que todos se engañan,
Que solo él acierta!
Que el Tribunal santo
Su libro detenga,
Y que por él clame,
Quien Christiano sea.
Los daños que causa,
No bien se contemplan;
Presto lo dirán
Olanda, y Ginebra.
Quando en laminitas
A Gerundio vean,
Luciendo la barba,
Arqueando las cejas.
Qué rabia, qué enfado!
Qué Autor, qué destreza!
Qué burla, qué escarnio!
Qué estampas, qué gergas!
O, Inquisicion santa!
El daño remedia;
No dexes Lobones
Entre las Obejas.
Qué riesgo, qué engaño!
Qué reses, qué afrentas!
Can tiene Domingo,
Espante las fieras.

CONTRA FRAY GERUNDIO, un COCINERO de cierta Religion.

Decimas.

QUÉ Libro, ó que Diablo
es este,
Que con su trompa, ó bocina,
Hasta en mi propia Cocina,
Ha introducido su peste?
El es preciso que infeste,
Desde el mas grande al mas baxo;
Todos los Frayles debaxo
Del brazo lo trahen; me enojo
De verlo asi, y si un cojo
Me ha de servir de estropajo.
Era una paz octaviana,
Antes, mi Cocina; y hoy
Que salgan temiendo estoy
Los platos por la ventana.
Que esta Historia Gerundiana
En todos hace tal risa,
Que aqui, aqui donde se guisa;
Tan mal de él se habla en monton,
Que temo empieze en question,
Y que se acabe en paliza.
A los Doctos hace guerra,
De lo que es mystico, risa;
Predica puesto en camisa:
Por besar, besa una Perra.
Su Prologo mucho encierra,
Mucho su Dedicatoria;
Y en todo es cosa notoria,
Y aseguran mas de dos.
Busca la gloria de Dios,
Y esto en camisa! Qué gloria!
Sale uno, y otro papel
Contra Isla; bravo dislate!
Si él se metió à botarate,
Porque se hace cuenta de él?
Si el Docto, y el Cascabel
Saben de la Compañia
En general, la osadia,
Sobervia, avaricia, trén,
Y ambicion; de un hijo quien
Otra cosa esperaria?
Quando conocen que abarca
La infelicidad tambien,
Que quita otro mundo en
Otro mundo, à su Monarca;
Quando Soldados embarca,
Amontinando la Grey
Para hacerse un Padre Rey,
Perdiendo al Rey el temor,
Y à la ley; no es mucho error,
Que su hijo escriba sin loy.
Dicen reforma Oradores
Este Padre Don Bonete;
Y quando en esto se mete,
Los pone como unas flores.
Adonde estamos, Señores?
Entre Christianos se aguanta
Un Lobón que nos espanta?
Ola,
De Dios los organos! Ola,

Si es que tiene el Libro cola,
A tanto mal, lumbre tanta!
Con desverguenza provoca;
Pues dice sin disimulo,
Clarito dos veces *Cu:::*
Y esto Isla toma en la boca!
O, qué ocurrencia tan loca!
O, qué sal para el apodo!
O, qué escribir tan sin modo!
O, Autor de los deliriantes!
Pero al fin los aprobantes,
Quisieron pasar por todo.
Yo no entiendo nada: pero
Oigo decir tanta cosa
De aquesta Historia famosa,
Y del Lobón carcinero,
Que, aunque pobre Cocinero,
Y con algo de joroba,
Capáz de dar una soba,
Soy, al Libro, y su Autor, si
Pillarlos pudiera aquí,
Pues tiene palo esta escoba.

MEMORIAL DE UN GERUNDIO Converso par la Lectura de el incomparable Fr. Gerúndio, *comun Desengañador de Predicadores vulgares, en qué pide se haga justicia seca en el Tribunal de la Misericordia, del mismo P. Huerta, que suena en el Romance principiado al folio......*

Ovillejo.

SEñor, justicia seca,
Gerundio pene, si Gerundio peca.
Pero, Señor, cuidado, y mas cuidado,
Que hay, quien de la virtud hace pecado.
Hay quien, sin ser de nacimiento Hebréo,
Se escandaliza, aún mas que un Fáriséo,
El indicante, aqui justo en se tome,
Que él que se pica, dicen que ajos come.
Yá Fray Gerundio es cierto no mordieran,
Si la especie del ajo no comieran;
El morderle con rabia, y asi à bulto,
Suena, Señor, à especie de tumulto;
Y si se ha de atender al *tolle*, *tolle*,
Caerá de la verdad la immensa mole,
Quien se podrá à afear malas costumbres,
Si ha de sufrir tamañas pesadumbres,
No mas que porque muchos ignorantes,
De dientes pasar quieren à trinchantes?
El Fray Gerundio, por remediar males,
Hace mas que citar originales?
Lo que con proponerlos él pretende,
Es mas, que evidenciar lo que reprende?
Es él el inventor tan mentecato,
Que hablando de la cama, ó parabato,
Persuade estár alli à los Circunstantes
Las que son *Circunstancias agravantes*.
Pero no me detengo;

A esta comparacion gustoso vengo:
El que hace un ramillete delicado,
No da ser à la flor, esto es sentado.
Del ramillete unidos los primores,
Solo en el colocar están las flores;
Y aunque salga la flor, ó mala, ó buena,
No le alaba ninguno, ni condena.
Es Fray Gerundio mas que un ramillete,
Que en el jardin de nuestra edad se mete,
De la oratoria, hoy tan celebrada
Por gente botarate, y estragada,
Y para que conozcan sus errores,
Les muestra puas, las que juzgan flores?
O lo que hace con satyra, y saynete,
Pues esé es el primor del ramillete.
La satyra fué siempre cosa usada
Contra qualquier costumbre inveterada,
Que los Santos y Padres reinar veïan,
Y por Dios que con ella extinguïan.
Juvenal con las suyas fué infinito;
Lo que logró, y jamás fué en el delito,
Laudable es de la satyra el oficio,
Quando se satyriza solo el vicio.
Y solo Fray Gerundio no procura
(En aquello que cabe) con blandura,
Y con recios clamores,
Quitar la peste de los Oradores?
Comete un crimen, y un atróz delito,
Porque esa misma peste ha alzado èl grito?
Qualquier vicio, ó pecado, en qué se encalla,
Publica el pecador? antes lo calla,
Si en un *Sato* le cogen, en fragante
Borrese èl Sotomarmo; y adelante,
Que si ello impreso al publico fué dado,
El reimprimirlo aquí, es chico pecado.
Valgate Dios, por suspension tan rata!
Si otra vez volvera à sacar la cara?
Ah: pobre Gerundillo,
Que te tiene colgado del cerquillo!
Para verte en el paso, que aora abrazas,
Mejor no haber nacido era Campazas.
Por donde, dì, trabajo tal te vino?
Predicador te ahogan sabatino?

Más, ya tu enfermedad hé conocido;
Por decir la verdad, te han suspendido,
Que vamos alcanzando unas edades;
Que es delito decir hoy las verdades.
O, infelice de tí! Yo! desdichado,
Que la virtud hacer quieren pecado,
Donde está mi Gerundio, à donde para?
Su leccion à ningun precio era cara,
O bien estes en pena, ó bien gloria;
No borrarán los Frayles tu memoriá.
Enfin, porqué te ocultas, y te escondes?
A un Gerundio converso, no respondes!
Quien oculto, y suspenso asi te tiene?
De los Frayles, recelo, el mal te viene.
Tu que volabas antes, yá no corres!
Mira bien por tu gloria, no la borres,
Que hay quien habló de tí con tal decoro,
Que te quiso imprimir con letras de oro.
Tú; que triunfante à tu primer abanze
De aquellos hombres de primer alcanze,
A quien en tu lectura anochecia,
Y en la misma tal vez amanecia?
En donde estás? à donde te escondiste?
Por ventura, en tu oriente anocheciste?
Más para qué pregunto, si hé sabido
Quien; pero no el porque te han detenido?
Por falsas delaciones (golpe immenso)
Me acaban de decir que estás suspenso,
O qué golpe! De acierto grande fuera,
Si à los Frayles Gerundios suspendiera.
Para sanar la enfermedad, no es medio
De tenerle al enfermo su remedio.
El Gerundio, à sanar vá tanto abuso!
Peor quedaría el enfermo, sin su uso.
Enfin el pobre se halla con la carcoma,
De qué porque intentó poner reforma
En la ignorancia, orgullo, y mil errores,
En qué hay incursos mil Predicadores.
Mil quentos y millares de millares
En Aldeas, Ciudades, y Lugares,
Le acumulan al pobre mil excesos;
(Temo no se los roan, aunque vivo).
Todo al fin (si se hallase en el motivo),

De

De quemarlo en estatua, ó papelote,
Al menos, la mitad, pues el altrote
Yá reserva, de lo que susediera
La mitad de su cuerpo dexò fuera.
Asombroso prodigio será, cierto
Verle andar, medio vivo, y medio muerto:
Pero enfin acabemos.
Donde à nuestro Gerundio encontraremos?
Si está en el Rey, ó está en la Inquisicion;
Yá se sabe en España, que hay chiton.
Más si à este tiempo, entre sus enemigos
Está, siendo ellos Jueces, y testigos;
Juntos, no tanto para examinarlo,
Sino todos acordes à arruinarlo;
Y antes de verlo en Dios, y en su conciencia
Le han echado yá el fallo, y la Sentencia.
Ay de mí! qué dolor, ay, Hijo mio!
Plorando estoy, aunque parece rio.
Aquel, que qual oraculo, escuchado,
En sus Sermones, èra, y tan buscado
Fué en varias Poblaciones,
Que en las Mayordomias, y funciones,
Se hallaba siempre à autorisar los bayles;
Aora está recogido, y entre Frayles.
Aquel que poco antes
La *Platica de los Disciplinantes*,
El numero Fraylesco dió por pauta,
Con voluntad sencilla, simple, y cauta;
Hoy lo miraremos preso en cepo, y grillos;
Por los mismos cerquillos,
De quien corrector fué: mortal estrago!
Escarmienten del Mundo! este es su pago!
O, qué molle caerá de pesadumbres
En sus costillas, mas que en sus costumbres!
Y él viendo el reformador lo que le cuesta,
Podrá decir despues (si sale de esta),
Y no afirmar nada *contra mentem*,
Mollis, estatem, reformare gentem.
Yo aqui le considero,
Que todos le traheran al retortero;
Y por mas, que el resiste,
Cada Frayle de su habite lo viste.
Fingeseles contrario à su pandilla,

Despojanle de lunica, y capilla!
Y à purisimo azote,
Como un guante le ponen el capote;
Y quando vivo asi le crucifican,
Dicen que su doctrina califican,
Añadiendo, vergante
Indigno del honor de Mendicante,
Como antiguas costumbres tan guardadas
Y entre sagrados claustros encerradas,
Sin reservar à los del Noviciado,
(Enfin Ladròn Casero) has revelado?
A qué vino decir muy satisfacho
La tortilla, que el otro hizo en el pecho?
A qué nuestros capitulos nombraste?
A qué nuestras pandillas publicaste?
A qué el que son Predicadores diestros
Aquellos que no son para Maestros?
A qué fin vino el descubrir la hilaza,
Y sacar nuestras casas à la plaza?
Qué te aprovecha aora tu gracejo?
Cribas hemos de hacer de tu pellejo.
Tales son de tu libro los delitos,
Que no hay para él bastantes Sanbenitos,
O! qué de buenos libros hay peores!
Y no hay para ellos calificadores;
(Exclamò Fray Gerundio con sosiego.
Y con el mismo, asi prosiguiò luego)!
Culpais, en qué, en romance yo publico.
Vuestras cosas secretas? pues replico.
No salió un Libro, y hayle
Que de San Agustin, su Autor fué Frayle,
Formando General una Visita,
En la qué fiel medita,
Con claras expresiones,
Las cosazas, que vé en las Religiones,
Y con pulso feliz, pinta (es ben ande)
Desde la mas pequeña à la mas grande.
No relata en su tono
(Y està en el arto mono),
Quanto entre Frayles, y entre Monjas pasa?
Pues este bien fué Ladròn de la Casa;
Y en verdad, toca cosas de un calibre,
Que no dice mi libro, aunque es tan libre,

co

Aquel impreso corre, à trote inmenso.
Pues como no clamais, se le há suspenso?
Aquí sin duda hay coco,
Y es, que mirais de donde cuelga el moco.
Qué soy yo, quien publica las pandillas?
Hay quien ignore en todas las Castillas,
Que los Maestros (aun quando son mejores)
Nunca se aplican à Predicadores?
El Predicador entre ellos reputado
Fué siempre, como especie de pecado;
Y de esto que yo digo,
Cada uno de ellos me será testigo,
Porque el Frayle, que no es de *tantum ergo*;
Sabe decir, pues yo *ad pulpitum pergo*,
Y si acierta à tener su vozarronna,
Gestos de Mico, ó Mona;
Y usa de pinturillas nada fieles,
O por dicha son buenos los papeles;
Que heredo, al principiar esta carrera,
Será muy afamado donde quiera,
Aunque descubra en todos sus Sermones
Su ignorancia con mil garrafatones.
Esto no hé sido yo quien lo publico;
Ellos se lo publican por su pico;
Pues el sacar à plaza vuestras cosas,
Soy el primero acaso? ò vergonzosas
Aventuras de aquellos, que el Agosto
A los Lugares à coger el Mosto,
Ván por los Superiores destinados;
Y por lograr vivir mas bien logrados.
Cuentan en coro à Hermanos, y aún à Hermanas;
Las cosas de *Extrá Canas*, *è intrá Canas*!
Si esto es notorio publico, y sabido,
En qué mi pobre libro há delinquido?
Esto dixo Gerundio en voz sonora.
Yo prosigo aora.
Yo, Señor, uno fuí de los Gerundios;
Y de Predicador tube precundios,
Quiero decir juguetes, donecillos,
A manera de quando à los chiquillos
Les ponen delantal sobre el baquero
Su mano de tejon, y su Moquero;
Y confieso, que esta obra consumada

De raiz me quitó toda la niñada;
Que él que este Libro lea
(Como pasion en contra no poséa,)
Es preciso, que se haga sin dislate,
Grande Predicador de grande orate;
Reparese, si acaso es sedicioso,
O sí es contra el estado religioso,
Si es util, ó si quemar se debe,
Que como à votos esto se compruebe,
Saldrá con entereza,
Que à sentencia salimos por cabeza.
Aunque el consonante juega à veces,
Es el ruido, Señor, mas que las nueces;
Pues el *Eloï, Eloï* de ciertos dias,
Tambien dixeron, que sonaba à *Elias*,
Los Hombres doctos, y condecorados,
Y en la lengua Hebraica muy versados.
Conque atender tal vez al sonsonete,
No es de tal disonancia (aunque es juguete),
Que en caso, aunque tan serio, necesario,
No tubiese lugar en el Calvario.
Sobre todo, Señor, si es que contiene
Voz digna de censura, que lo pene,
Solo deséa (si se le condena,)
Se le dé por lo menos muerte buena.
Esto suplico à enjutos lacrimales;
Mas si estubo Gerundio à los pies Reales,
Y alli logro atencion, yá de esta suerte
No temerá condenacion, ni muerte.

NOTICIOSO FRAY GERUNDIO de que le busca su Autor, le participa su paradero, como tambien los trabajos que ha pasado, y repetidos tiros de la envidia que ha sufrido, tomando el hilo del siguiente Ovillexo.

Del Padre ISLA.

Yo, pobre Gerundio,
Que soy tan desgraciado desde
chico,
De un Padre al llanto cierto,
Que ignoro si estoy vivo, ó si
estoy muerto;
De dar consuelo trato,
Y el cabo del ovillo asi desato;
Yo Gerundio al principio
(Más quisiera haber sido parti-
cipio),
Viendo quan mal me quadre
Un tal Padre tener en un tal Padre,
Que si otro Padre fuera,
Persecucion tamaña no sufriera;
Yo pues, mi Padre Amado,
Despues que por mirarme adelan-
tado,
A la Corte me embiaste,
Y à tus Amigos me recomendaste;
En ella fui bien visto,
Y aplausos por tu gracia me con-
quisto.
No me dexan un punto,
Siendo de los discretos digno asun-
to;
No quedo gabinete,
Sala, celda, aposento, ni refrete,
Que fuese reservado
A mi nombre, recien engerun-
diado.
Los Doctos, y Eruditos
Daban, por verme, pasos infinitos;
Pero à muy pocos dias,
(Aquí comienzan las desgracias
mias)
A pocos dias, digo,
Contra mí, qual comun, fiero
enemigo
Se levantó tal gresca,
Ciego y torpe motin de la Fray-
lesca,
Que con mil repelones,
Bofetadas, mordiscos, pescozones,
Con rabia infinitiva,
Gerundio me formaron de pasiva:
Huvo quien cierto dia
En lugar de decir *Ave Maria*,
En cierto sermoncillo,
A Gerundio agarró por el cer-
quillo;
Y:::; más vamos callando,
Que este pobre yá la está pagando.
Otros, con rabia en popa,
Me tiraban del pelo de la ropa;
Y alguno en cierta parte,
Los Gerundios juró borrar del
arte.

Todo su encono ha estado,
En qué yo tan chiquito haya enfraylado.
Que es enfraylar, decian
Quando mas entre manos me tenian?
Frayle un pobre petate;
Quixote de oradores, botarate?
Frayle, este monigote,
Que toda la Fraylesca sube à un zote?
Pero esta santa gente
Encarnizada en mí, pobre inocente,
No miraba sus llares
Los Gerundios, con Fray à centenares.
En otros aperoibo
Desafecto à mi Padre putativo;
Juzgandole protervo,
Porque la piel del lobo visto el cuervo.
Asi, entre mil afanes,
Lobo, y cuervo me siguen como canes.
Otros, con mucho ceño,
Extraño me juzgaban por Isleño,
Declarando en sus juicios,
Que en el Reyno no tengo beneficios.
Pero yá tiros crueles
A dispararme empiezan con papeles;
Y aunque nada acertados,
Se contentan con ser muy disparados.
Uno escuche, y al punto
De donde vino el tiro me barrunto;
Pues conocí en el eco,
Que es disparado de cierto chichumeco,
Critico cirimia,
(Por poco no le nombra mi porfia.)
Este pues, duende triste,
Tambien de Frayle se reviste;
Y aunque *Amador* se nombra
De la verdad, no tiene ni aún 'a sombra;
Pues fuera caso fiero,
Que la verdad cubriera à un embustero;
Y se hace mas estraño,
Que tomando los Frayles à mi daño,
Que Frayle yo me nombre,
Pues solo presentan à este semihombre.
Otro apuntó à mi vida,
Cuya polvora y *marca* es conocida;
Porque por aquel *Marco*,
Conocí las endechas, y su chasco;
Aunque este dió muy lexos,
Que alcanzan poco y à los tiros viejos:
Y él que llegase al colmo,
En él fuera pedir peras al olmo.
Pero el tiro mas fuerte,
Que me amenaza horrores de la muerte,
Es otro, que se aforra
En diez pliegos de letra, ó mucha borra.
Este sí que me asesta,
Y que me tira à la tetilla, y testa;
Este sí que en sus razas,
Apunta à cuerpo entero con barbazas.
Este sí que à sermones
Tuyos, Padre, corrige en los Barbones,
Y fuera tiro cierto,
Sino me hubiera hallado tan cubierto,
Con el morrion luciente,

Que me pusiste, Padre tan prudente.
Este sí se maquina
(si ando un poco, aclaro yá esta mina).
Este sí que me abanza,
Y al morrión quiere dar bote de lanza.
Este sí que letrado
Comer bando en su pecho desalmado
Las reglas del derecho,
Dá veneno, el veneno de su pecho;
Pero poco advertido
Del derecho lucido
Enseña desmedida;
Acuerda reglas, y la suya olvida.
Yo no sé, que se escarba,
Ni porque asi se tira de la barba;
Pero sin leva, ó quinta,
Yá nos dice, que queda *barbas* en cinta.
Dexenme al pobrecillo,
Que le véo ponerse yá amarillo:
Y si algun poco escarbas
Cabe, que le quite mas de diez *barbas*.
Descargas diferentes,
De necio, hé sufrido impertinentes;
Pero no me han herido,
Porque el morrión está bien metido,
Y yá me han avisado,
Que los tiros se habrán desbaratado.
En este asunto, hasta los brutos; casi
Han metido su ocico Benegasi,
Aquel Botaratón, y aquel Menguado,
Coplero de los ciegos disparado;
Aquel, que en algun dia, aunque me ladre,
Un plato de gazofia, dió mi Padre,
Para que allí comiese;
Porque de hambre penso que se muriese:
Salió con modo recto,
Y disparó su cóz en un soneto.
Da. Monita encaxa muy veloces
En su soneto, mas de treinte coces.
El cocinero (bravo mentecato)
Solo en el cu... se mete de barato;
Y enfin, ó Padre, yá estoy encerrado;
Pero en toda memoria retratado.
No falta quien espera,
El verme proseguir en mi carrera,
Y que de sabatino
Seré predicador ultramarino.
Asi tambien lo espero,
Porque está en buenas manos el pandero.
Mi justicia no es poca;
Cada uno llevará lo que le toca;
Y pues que la mitad del cuerpo mio
La teneis reservada, en vos confio,
Que la saqueis de modo, que à los Frayles
En sus casas, en pulpitos, y en bayles,
Los ataque, y los muela, más de modo
Que de ellos quede libre, y diga todo.
Enfin, amado Padre,
En la Corte me estoy la embidia ladre;
Y si lo pide el caso,
Estimaré noticias sin atraso.

Del Padre ISLA *Decimas.*

1.ª AUNQUE, por diversos modos,
La emulacion obre yá,
Mi Gerundio impreso está
En la memoria de todos.
No se librarán de apodos
Los truhanes abladores,
Charlatanes dedicadores;
Y mucho mejor obrará
La Inquisicion, si mandára
Recoger Predicadores.

2.ª Qué es ver subir à un bufon
Con cerquillo, y con capillá,
Y con una seguidilla,
Dar principio à su sermon?
Y ha de haber Inquisicion,
Que esto consienta y permita,
Aunque sea un Carmelita;
Y prohiba à dos, por tres,
De mision, ó de entremes,
Un sermon hermafrodita?

3.ª Pues qué diremos del que
Con sacrilego osadia,
Nos persuade una heregia
Como articulo de feé?
Tampoco sabrá el porque.
Ni Dios quiso, ni dispuso,
Solo porque asi está en uso,
En vez de milagro cuela,
Y es tal vez una novela,
Que aquel Gerundio compuso.

4.ª Y qué es à otros oyr troncar
Sagrados textos, sin tino,
Siendo un puro desatino
Su modo de acomodar?
Si algun Santo han de elogiar,
Todo es por comparaciones,
Y necias desproporciones;
Conque sobre Dios le elevan,
Y que sobre estos no lluevan
Las corosas à montones.

5ª. Tan severo tribunal
Fuera mejor que celára,
Que del carro no tirára
Tanto grosero animal.
Hombre justo, Leon real,
Aguila de agudo pico,
Y buey grave; no replico,
Que asi el Profeta lo vió;
Más que vá que no se halló
Entre los quatro un borrico?

6ª. Recoja sabio advertido,
El Tribunal de la feé,
Gerundios, que andan à pié,
Y hacen daño conocido:
No preste piadoso oído
A tanto *Gerundio* orate,
Y de persuadirse, trate
Que las quejas aparenta,
Porque le falta la renta
Del tabaco y chocolate.

7ª. Vea en qué Gerundio peca;
Reconozca sus lecciones,
Y encontrará à borbotones
Los Gerundios à la greca.
Su doctrina (que no es seca)
A ellos apunta y dispára;
Y será cosa bien rara
Que al que reprehende costumbres,
Le dén estas pesadumbres,
Y quede el mal en la cara.

8ª. Ultimamente, quisiera
Que el bando opuesto se aumára;
Y con migo disputára,
Que mi Gerundio corriéra
Esto; en nada estraño fuera,
Que

Que en sus bocas, y sus manos,
Materiales soberanos
En todo el bando tendria;
Pues cada *quisque* arguiria
(Cierto) como Gerundianos.
9ª. Por fin, y por postre, en ese
Mi Gerundio habrá salida,
Pues saldrá su media-vida,
Aunque à los Gerundios pese.
O, Santo Tribunal! cese
Dar oído à tanto, aunque late,
Monton loco, y botarate;
O bien se pique, ó se encone,
Que mi Gerundio lo pone,
Come debe, à todo orate.

Aseguran ser de un Novicio de la Compañia de JESUS *estas Seguidillas.*

ESTO yo no sé como
Hacerse pudo,
Que al Gerundio han quitado,
No à los Gerundios.
Aquel que diestramente
'A estos corrige,
Lo han detenido, y à estos
Los quedan libres.
Todas estas confusiones
Han persuadido,
Que al Gerundio detestan
Gerundios mismos.
El salió retozando
Como buen Frayle;
Y los Frayles retozan,
Para quemarle.
Pinta muchos pecados
De los cerquillos,
Y por eso castigan
Al pobre niño.
Lobon corre à los lobos
De la oratoria,
Y ellos ván à una Santa;
Que los socorra.
Ellos mismos descubren
Ser mentecatos;
Sino te pican, calla,
Con dos mil diablos.
Pero callar! es droga;
No era esta mala
Picandoles Gerundio
Donde se rascan.
Abultan que hay blasfemias,
Que hay heregias;
Qué inocencia! Y son ellos
Por quien se pintan.
Contra las Religiones
Contra la Iglesia,
Dicen, que es el Gerundio,
Y ellos lo engendran.
El lobon, que allí pinta,
Si los pillára,
En la fuerza del *ergo*,
En los *aislára*.
Yá se vé, no costaba
Trabajo mucho,
Porque ellos son del *ergo*
Bravos Gerundios.
Prediquense disparos,
Porque eso es droga;
Recojase el Gerundio,
Que es lo que importa.
Todos hasta aquí estamos
No conocidos;
Pero el Gerundio dice
Lo que hemos dicho.

De esta manera, aclara
Nuestros rebuznos,
Y nos dirán mañana
Lindos Gerundios.
Quiere nos fatiguemos
Para Oradores,
Quando vemos predica
Qualquiera pobre.
Quiere, que seamos todos
En este oficio,
Theologos, y hoy le exerce
Qualquiera bicho.
Quiere, que se prèdique
Sin circunstancias,
Y que queden perdidas
Nuestras ganancias.
En el pulpito quiere
Hombres tan serios
Que no se aparten nada
Del Evangelio.
Las pullas, y los chistes
(Que es nuestra India)
Quiere que se destierren;
Es cosa linda.
Todo esto el Autor quiere
Brava carcoma,
Y dirá, que no es justo
Que se recoja.
Más no sientas, Gerundio,
Verte suspenso,
Que à bien, que por milagro
No estás entero.
No se te dé cuidado
Que tu correrás;
Hay mas mundos, y entonces
Ellos lo verán.

FIN.

TABLA

De las Piezas que contiene este Tomo tercero *de* FRAY GERUNDIO.

PRIMERA PARTE.

TABLA.

SEGUNDA PARTE.

Cartas apologéticas en defensa del Autor è Historia del famoso predicador FR. GERUNDIO DE CAMPAZAS.

TERCERA PARTE.

Fin de la Tabla.



